



GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

SUBGERENCIA DE BIENESTAR Y DESARROLLO HUMANO

**INFORME DE EVALUACIÓN DEL
PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA 2024
(Plan especializado)**

ÍNDICE

I.	RESUMEN EJECUTIVO.....	4
II.	EVALUACIÓN DE ACCIONES Y METAS FÍSICAS	5
III.	BALANCE GENERAL	145
IV.	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	152
V.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	153
VI.	ANEXOS.....	154

ABREVIATURAS

PCI	Plan de Comunicación Interna
GIEE	Gerencia de Información y Educación Electoral
GPP	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
GRH	Gerencia de Recursos Humanos
SGBDH	Subgerencia de Bienestar y Desarrollo Humano
ONPE	Oficina Nacional de Procesos Electorales
PE	Procesos Electorales
PEI	Plan Estratégico Institucional 2020-2027
POE	Plan Operativo Electoral
POI	Plan Operativo Institucional
SGD	Sistema de Gestión Documental
GITE	Gerencia de Informática y Tecnología Electoral
GAD	Gerencia de Administración
SGMCP	Subgerencia de Mantenimiento y Control Patrimonial
CAU	Centro de Atención al Usuario
SERVIR	Autoridad Nacional del Servicio Civil
SG	Secretaría General
GAJ	Gerencia de Asesoría Jurídica
GOECOR	Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional
ODPE	Oficina Descentralizada de Procesos Electorales
ORC	Oficina Regional de Coordinación

I. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan de Comunicación Interna 2024 fue elaborado en cumplimiento de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 151-2017-SERVIR-PE, que aprueba la "Guía para la Gestión del Proceso de Comunicación Interna" del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos. Este plan tiene como objetivo establecer los criterios y pautas para que las entidades públicas gestionen eficazmente su proceso de comunicación interna.

El informe de evaluación anual del plan se desarrolló siguiendo los lineamientos del PR01-GPP/PLAN – “Formulación, Modificación, Monitoreo y Evaluación de los Planes Institucionales”, versión 01.

El Plan de Comunicación Interna 2024 fue aprobado mediante Resolución Gerencial N° 000107-2024-GRH/ONPE el 17 de mayo de 2024, e incluyó acciones dirigidas al personal de la ONPE, alineadas con el objetivo estratégico institucional establecido en el PEI 2020-2027 ampliado. Este plan contribuye a la Modernización de la Gestión Institucional (OEI.04), en particular a la Gestión Administrativa Eficiente en la ONPE (AEI.04.03), aprobado por la Resolución Jefatural N° 000220-2023-JN/ONPE.

El objetivo principal de este plan fue transmitir información institucional para fortalecer la cultura organizacional, el sentido de pertenencia y el clima laboral de los servidores y servidoras de la ONPE. En este contexto, se programaron 86 tareas, todas las cuales fueron ejecutadas, alcanzando un cumplimiento del 100% de las actividades previstas.

En cuanto a la medición de la efectividad de la comunicación interna, 194 servidores respondieron la encuesta 2024 sobre los canales de comunicación utilizados, reflejando un nivel de satisfacción del 92.78% respecto a las acciones implementadas.

En términos de ejecución presupuestal, no se requirió presupuesto adicional, ya que se optimizaron los canales existentes y se utilizaron herramientas digitales para fortalecer la comunicación interna.

II. EVALUACIÓN DE ACCIONES Y METAS FÍSICAS

A) Resultados obtenidos a nivel de acciones programadas

A continuación, el detalle de las comunicaciones emitidas, según la numeración del Anexo n.2 FM11GPP, del plan aprobado:

1. Difundir y promover la ética pública, la lucha contra la corrupción, neutralidad y los componentes del Modelo de Integridad.

Con correo Comunicaciones Onpe de la GIEE, en los meses de febrero, mayo, junio, agosto, octubre y noviembre 2024, se informó al personal de ONPE, sobre la ética pública, la lucha contra la corrupción, neutralidad y los componentes del Modelo de Integridad, de acuerdo con la solicitud por la GRH.

Conoce las plataformas de transparencia activa implementadas en la ONPE



Comunicaciones Onpe
Para

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

viernes 23/02/2024 15:53



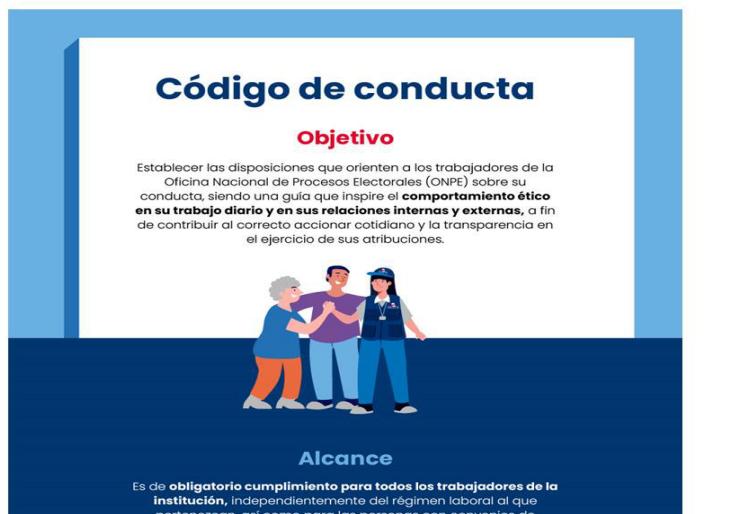
Recuerda el Código de conducta de la ONPE



Comunicaciones Onpe
Para

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

miércoles 15/05/2024 10:13



¿Por qué es importante la integridad pública? -GRH

Comunicaciones Onpe
Para

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

domingo 30/06/2024 17:00

¡La integridad pública es fundamental!

¿Por qué es importante?

! 

- Garantiza que los recursos y poderes del Estado se utilicen de manera responsable y transparente, en beneficio de la ciudadanía.
- Fomenta la ética y previene conductas indebidas.
- Promueve capacitaciones sobre códigos de conducta y sistemas de control.
- Previene la corrupción, establece medidas para evitar o reducir la ocurrencia de estas prácticas, asegurando la transparencia y la rendición de cuentas.

La directiva N° 001-2024-PCM/SIP establece lineamientos para la incorporación y ejercicio de la función de integridad en las entidades de la administración pública.

¡JUNTOS CONSTRUIMOS UNA ONPE MÁS ÍNTegra!

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para

CCO alluseronpe@onpe.gob.pe; jeisyonpesalud@gmail.com; Ricardo Roberto 9 Siguas R Vilomero;
 Sergio Bravo

Intentó recuperar este mensaje el miércoles, 28 de agosto de 2024 16:36.

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

miércoles 28/08/2024 16:30



¡Juntos construimos una ONPE más íntegra!

Conoce los componentes del Modelo de Integridad

Compromiso de la alta dirección

La máxima autoridad lidera el proceso de implementación.



Gestión de riesgos

Identificamos y mitigamos los riesgos que podrían afectar nuestra integridad.



Políticas de integridad

Contamos con normas claras y procedimientos para prevenir actos de corrupción.



Transparencia y rendición de cuentas

Toda nuestra información está disponible para la ciudadanía.



Controles internos, externos y auditoría

Tenemos sistemas de control para garantizar la integridad de nuestras operaciones.

Supervisión y Monitoreo

Seguimos de cerca el cumplimiento del modelo de Integridad.



Canales de denuncias

Puedes reportar cualquier irregularidad

Comunicación y

Acabar con la corrupción está en nuestras manos -GRH

Comunicaciones Onpe
ONPE Para

① Seguimiento. Comienza el jueves, 17 de octubre de 2024. Vence el jueves, 17 de octubre de 2024.

martes 15/10/2024 12:03

**ACABAR CON LA
LA CORRUPCIÓN —
ESTÁ EN NUESTRAS MANOS**

Denuncia de manera fácil y segura.

¡DENUNCIA!

Ingrésa a:

<https://denuncias.servicios.gob.pe/>

A través de la plataforma digital única de denuncias ciudadanas.

IMPORTANTE
Tu denuncia es anónima y segura.

¡Juntos construimos una institución más transparente!

Gerencia de Recursos Humanos

¡La integridad es nuestra prioridad!-GRH

Comunicaciones Onpe
ONPE Para

① Responder ② Responder a todos ③ Reenviar ④ ...

martes 26/11/2024 10:33

¡La integridad es nuestra prioridad!



Recuerda las prohibiciones contempladas en el Código de Ética de la función pública:

- Mantener intereses en conflicto
- Obtener beneficios indebidos
- Realizar actividades de proselitismo político
- Hacer mal uso de información privilegiada
- Presionar, amenazar y/o acosar

¡Juntos por un servicio público transparente!

Gerencia de Recursos Humanos

2.Difundir y promover los componentes del Sistema de Control Interno y la rendición de cuentas.

Con correo Comunicaciones Onpe de la GIEE, en los meses de enero, marzo, abril, julio, setiembre y diciembre 2024, a solicitud por la SG.

Objetivos del Sistema de Control Interno
 Comunicaciones Onpe
Para Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
martes 30/01/2024 15:00



Proceso de Rendición de Cuentas de Titulares
 Comunicaciones Onpe
Para Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
viernes 15/03/2024 12:49



Secretaría General

Charla virtual: Ética e Integridad Pública
 Comunicaciones Onpe
Para Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
viernes 15/04/2024 16:58



REMITO SUSTENTO DE LA CHARLA REALIZADA HOY - PCI2024



Miguel D. Jimenez Torres
Para Ekaterina T. Bezzubikoff Brignole
CC Ricardo Suarez Guedod; Angel G. Cornejo Pisfil; Elar J. Bolanos Llanos

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
lunes 22/04/2024 16:52

Mensaje reenviado el 23/04/2024 08:26.

- PANTALLAZOS DE LA CHARLA.pdf 1 MB
- Asistencia - Charla Ética e Integridad Pública. SCI y su vinculación con el MI.pdf 867 KB

Buenas tardes, señora Ekaterina:

Atendiendo a lo solicitado, remito los documentos de sustento de la charla organizada hoy 22 de abril.

Se adjunta la lista de asistentes (automática) y de personas registradas a través del Microsoft Teams.

Total de asistentes: 403 personas.

Asimismo, se adjuntan algunos pantallazos para acreditar el evento, donde se aprecia el número de personas en vivo.

Por último, con el correo adjunto, que incluyó mensajes claves sobre el Sistema de Control Interno y el Modelo de Integridad, habríamos cumplido las actividades previstas para abril en el Plan de Comunicación Interna.

Saludos cordiales,



MIGUEL D. JIMÉNEZ TORRES
Especialista Legal
Secretaría General
Jr. Washington 1894 Of. 1501, Cercado, Lima, Perú
Teléf. (01) 4170630 Anexo: 8149 Cel. 946231830
www.gob.pe/onpe

Conoce la importancia del Sistema de Control Interno -GRH

ONPE Comunicaciones Onpe

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
jueves 25/07/2024 11:46

¿Qué es el Sistema de CONTROL INTERNO (SCI)

El Sistema de Control Interno (SCI) es un conjunto de normas, procedimientos y controles diseñados para garantizar la eficiencia, transparencia y cumplimiento en la gestión pública.

¿Por qué es importante?

Mayor eficiencia:
Optimización de recursos y procesos.



Transparencia:
Información confiable y accesible para todos.



Cumplimiento:
Adherencia a las normas legales y regulaciones.

Protección de activos:
Salvaguarda de los bienes públicos.

ONPE Comunicaciones Onpe

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
lunes 23/09/2024 08:51

Sistema de Control Interno (SCI)

Basado en la Directiva N°006-2019-
CG/INTEG y sus modificatorias:



Objetivos del Sistema de Control Interno (SCI)

El SCI busca proteger los recursos del Estado, garantizar el cumplimiento de las normativas y promover la práctica de valores institucionales. Es un componente clave para asegurar la calidad de los servicios públicos.

Componentes y Ejes del SCI

El SCI se organiza en torno a cinco componentes fundamentales: Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, y Supervisión. Estos componentes se agrupan en tres ejes: Cultura Organizacional, Gestión de Riesgos y Supervisión.

Responsabilidades del Personal

Todos los servidores públicos son responsables de participar en la implementación y seguimiento del SCI. Esto incluye identificar riesgos, implementar medidas de control y registrar toda la información requerida en el aplicativo informático del SCI proporcionado por la Contraloría General de la República.



Gerencia de Recursos Humanos

Coneoce más sobre nuestro sistema de control interno



Comunicaciones Onpe

Para

Junes 16/12/2024 15:45

Conoce más sobre nuestro sistema de control interno y participa activamente en su implementación.

Este sistema nos permite trabajar en un **ambiente seguro y confiable**, donde **todos podemos contribuir al éxito de la institución**. Abarca las siguientes acciones:

1. Ambiente de control
Integridad y decisiones éticas.

2. Evaluación del riesgo
Implementación de medidas de control efectivas para mitigarlos.

3. Actividades de control
Definición de responsabilidades, desarrollo de políticas y procedimientos claros.

4. Información y comunicación
Facilitamos la comunicación abierta y transparente en todos los niveles de la entidad.

5. Supervisión
Realizamos evaluaciones periódicas y objetivas de nuestros procesos y controles para identificar riesgos y oportunidades y garantizar el cumplimiento de nuestros objetivos.

"Juntos, construimos una organización más fuerte y transparente."

Gerencia de Recursos Humanos - SGBDH

3. Brindar información y capacitar en temas vinculados a la ética pública, al Modelo de Integridad y al Sistema de Control Interno.

Se remitió comunicación del correo Comunicaciones Onpe de la GIEE, en abril y agosto 2024, según lo solicitado por la GRH. Asimismo, mediante memorando múltiple n.º 71-2024-SG/ONPE (18/4/2024), se invitó al personal a participar de la charla: Integridad pública: conceptos y aplicaciones.

REMITO SUSTENTO DE LA CHARLA REALIZADA HOY - PCI2024



Miguel D. Jimenez Torres

Para Ekaterina T. Bezzubikoff Brignole

CC Ricardo Suarez Guedod; Angel G. Cornejo Pisfil; Elar J. Bolanos Llanos

(1) Mensaje reenviado el 23/04/2024 08:26.
PANILLAZOS DE LA CHARLA.pdf

Junes 22/04/2024 16:52

1 MB
Asistencia - Charla Ética e Integridad Pública, SCI y su vinculación con el MI.pdf
867 KB
Charla virtual: Ética e Integridad Pública
Elemento de Outlook

Buenas tardes, señora Ekaterina:

Entendiendo a lo solicitado, remito los documentos de sustento de la charla organizada hoy 22 de abril.

Se adjunta la lista de asistentes (automática) y de personas registradas a través del Microsoft Teams.

Total de asistentes: 403 personas.

Asimismo, se adjuntan algunos pantallazos para acreditar el evento, donde se aprecia el número de personas en vivo.

Por último, con el correo adjunto, que incluyó mensajes claves sobre el Sistema de Control Interno y el Modelo de Integridad, habríamos cumplido las actividades previstas para abril en el Plan de Comunicación Interna.

Saludos cordiales,



MIGUEL D. JIMÉNEZ TORRES
Especialista Legal
Secretaría General
Jr. Washington 1894 Of. 1501, Cercado, Lima, Perú
Teléf. (01) 4170630 Anexo: 8149 Cel. 946231830
www.gob.pe/onpe

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Lima, 18 de abril de 2024

MEMORANDO MULTIPLE N° 000071-2024-SG/ONPE

A: BERNARDO JUAN PACHAS SERRANO
Gerente de la Gerencia General

TERESA MARIA TAYA RUTTI
Gerente del Órgano de Control Institucional

JORGE DELFIN MORALES TELLO
Procurador Público

JUAN ENRIQUE PESTANA URIBE
Gerente de la Gerencia de Asesoría Jurídica

MARIA ROCIO SALAS PALACIOS
Gerente de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

VIOLETA MARGARITA WILSON VALDIVIA
Gerente de la Gerencia de Administración

RENZO ANTONIO MAZZEI MANCESIDOR
Gerente de la Gerencia de Información y Educación Electoral

JOSE EDILBERTO SAMAME BLAS
Gerente de la Gerencia de Gestión Electoral

ELENA MERCEDES TANAKA TORRES
Gerente de la Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios

ROBERTO CARLOS MONTENEGRO VEGA
Gerente de la Gerencia de Informática y Tecnología Electoral

GUSTAVO ARMANDO GARCIA HIDALGO
Gerente de la Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional

HECTOR MARTIN ROJAS ALIAGA
Gerente de la Gerencia de Recursos Humanos

ANGEL GUSTAVO CORNEJO PISFIL
Subgerente de Patrimonio Documental

MELISSA YOLANDA GARRO VASQUEZ
Subgerente de Atención al Ciudadano y Trámite Documentario

WALTER MAURO IGLESIAS AREVALO
Especialista de Seguridad y Defensa Nacional

De: ELAR JUAN BOLAÑOS LLANOS
Secretario General

Asunto: Capacitación dirigida a todo el personal de la ONPE sobre Ética e Integridad Pública y Sistema de Control Interno (Lunes 22 de abril de 2024, 11:15 h)

Referencia: Memorando Múltiple n.º 000197-2022-SG/ONPE

Me dirijo a ustedes en el marco de la implementación del Sistema de Control Interno (SCI) y el Modelo de Integridad Institucional (MII), a fin de solicitar a sus Despachos que se sirvan difundir a todo su personal a cargo, a nivel nacional, la invitación para participar en el seminario web que la Secretaría General ha programado, según el siguiente detalle:

Fecha:	Lunes, 22 de abril de 2024
Tema 1:	El Sistema de Control Interno y su vinculación con el Modelo de Integridad
Horario:	11:15 a 12:00 horas (45 minutos)
Expositor:	Miguel D. Jiménez Torres, especialista legal de la SG
Tema 2:	Ética e Integridad Pública
Horario:	12:00 a 12:45 horas (45 minutos)
Expositor:	Dr. Francisco José Merino Amand, doctor por la Universitat de València (España) y Licenciado en Sociología. Docente PUCP.
Enlace (link):	https://events.teams.microsoft.com/event/963f842a-8cea-46b0-afc8-f5bdd1cc262e@9e023dc0-622e-41d8-a234-20a0b722fb86

Para participar en la mencionada actividad de capacitación, los funcionarios y servidores deberán inscribirse previamente a través del enlace arriba indicado para poder acceder a la sala de reunión virtual.

Finalmente, se solicita dar prioridad a esta actividad e ingresar a la sala de manera puntual a la hora señalada, pues se requiere acreditar, como mínimo, la participación de más del 80 % de todo el personal que presta servicios en la Entidad, a nivel nacional.

Atentamente,

Firmado digitalmente por
ELAR JUAN BOLAÑOS LLANOS
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL

EBL/mjt

Con copia a:

- PIERO ALESSANDRO CORVETTO SALINAS
Jefe

Chat

Charla: Ética e Integridad Pública...

lunes, 22 de abril de 2024 08:22 - 12:58

1131 Página de registro visualizada

419 Registrado

403 Asistieron

1 Registros cancelados

08:22 - 12:58 Horas de inicio y finalización

4h 36m 31s Duración de la reunión

1h 25m 1s Tiempo medio de asistencia

Participantes

Nombre	Primera reunión	Última salida	Duración de la reunión	Estado del registro	Role
Miguel D. Jiménez Torres  MiguelDJimenezTorres@coppea.gob.pe	09:12	12:58	1h 45m 57s	...	Organizador
Ángelo Valerio Závala Court  AngeloValerio.Zavalacourt@coppea.gob.pe	08:22	12:58	4h 36m 19s	Registrado	Asistente
Alcides Alivio Lopez  AlcidesAlivio.Lopez@coppea.gob.pe	09:22	12:58	2h 29m 7s	Registrado	Asistente
Giuseppe Button  GiuseppeButton@coppea.gob.pe	10:14	12:58	1h 52m 11s	Registrado	Asistente
David Fernandez  DavidFernandez@coppea.gob.pe	10:16	12:58	2h 42m 10s	Registrado	Asistente
DENNIS SMITH  DennisSmith@coppea.gob.pe	10:18	12:18	34s	Registrado	Asistente
Edmundo Lasteris  EdmundoLasteris@coppea.gob.pe	10:28	12:58	2h 30m 17s	Registrado	Asistente
Clara Vilca  ClaraVilca@coppea.gob.pe	10:30	11:36	1h 6m 1s	Registrado	Asistente
Richard T. Rosado Huancas  RichardT.RosadoHuancas@coppea.gob.pe	10:51	12:58	2h 27m 30s	Registrado	Asistente
ROMAN RIVAS  RomanRivas@coppea.gob.pe	10:47	11:02	15m 32s	Registrado	Asistente
Ivonne J. Pereda Bartolés  IvonneJ.PeredaBartolés@coppea.gob.pe	10:49	12:58	2h 9m 27s	Registrado	Asistente
JOSE RAMOS (invitado)  JOSE.RAMOS@coppea.gob.pe	10:53	12:58	2h 5m 17s	Registrado	Asistente

CAPACITACIÓN: ÉTICA PÚBLICA, MODELO DE INTEGRIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para

Responder Responder a todos Reenviar

miércoles 28/08/2024 13:44

Capacitación Ética Pública, Modelo de Integridad y Sistema de Control Interno.

 BG

 Miércoles, 28 de agosto de 2024

 14:30 h a 16:30 h

 Ricardo Suarez
Guedod
Secretaria General

 Desde tu oficina
a través de Microsoft
Teams

 INGRESA A LA SALA



4. Charlas de Capacitación de seguridad de la información.

Se remitió el memorando múltiple n.º 048-2024-GRH/ONPE, el 20/5/2024 Invitando al personal al Seminario Conocimiento de Seguridad de la Información ISO 27001. Asimismo, a través del correo bienestar grh, en noviembre 2024, se invitó a la charla virtual: Amenazas en el mundo digital actual y cómo proteger la información.

ONPE
Oficina Nacional de Proveedores Electrónicos

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Lima, 20 de mayo de 2024

MEMORANDO MULTIPLE N° 000048-2024-GRH/ONPE

A:

Gerente del Órgano de Control Institucional
Gerente de la Gerencia Pública
Gerente de la Gerencia de Asesoría Jurídica
Gerente de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
Gerente de la Gerencia de Administración
Gerente de la Gerencia de Participación y Educación Electoral
Gerente de la Gerencia de Gestión Electoral
Gerente de la Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios
Gerente de la Gerencia de Informática y Tecnología Electoral
Gerente de la Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional

De: **HECTOR MARTIN ROJAS ALIAGA**
Gerente de la Gerencia de Recursos Humanos

Asunto: Seminario Conocimiento de seguridad de la información ISO 27001.

Referencia: a) Plan de Desarrollo de las Personas de la ONPE del año 2024
b) Informe N° 00121-2024-SGBDH-GRH/ONPE (15/MAY/2024)

Me dirijo a ustedes con la finalidad de informar a sus despachos sobre las coordinaciones para la ejecución de la acción de capacitación "Seminario: Conocimiento de Seguridad de la Información ISO:27001" programado en el PDP del año 2024 de la ONPE.

Es de precisar, que la Gerencia de Recursos Humanos, a través de la Subgerencia de Bienestar y Desarrollo Humano, está a cargo de gestionar la ejecución de las acciones de capacitación contenidas en el Plan de Desarrollo de las Personas, las mismas que según el PRO5-GRH/RRHH pueden ser acciones de capacitación externas o acciones de capacitación internas.

Entre las acciones de capacitación internas del PDP 2024, se programó la capacitación transversal "Seminario: Conocimiento de Seguridad de Información ISO:27001", por lo que la Gerencia de Recursos Humanos solicitó a la Gerencia de Proyectos y Procesos la realización del curso, el cual quedó de acuerdo estableciendo el tema de capacitación y la fecha en la que se realizaría la actividad, así como los proveedores que dictarían el curso los días 30 y 31 de mayo se llevarán a cabo las Sesiones N°1 y N°2 de la acción de capacitación interna que será dictada en la

Una vez designados los especialistas, la Subgerencia de Bienestar y Desarrollo Humano realizó las coordinaciones para definir el contenido temático, el cual a la fecha está validado; así también, se ha definido las fechas de la capacitación, considerando que se debe completar cuatro (04) horas cronológicas.

En ese sentido, el detalle de la acción de capacitación es el siguiente:

- **Nombre de la Capacitación:** Seminario "Conocimiento de Seguridad de la Información ISO 27001"
 - **Fechas:** 30 y 31 de mayo de 2024.
 - **Horario:** De 11 a.m. a 1 p.m.
 - **Certificado:** De participación por 4 horas cronológicas.
 - **Modalidad:** Virtual MS-TEAMS.
 - **Contenido:**
 - Introducción a la Seguridad de la Información en la Administración Pública.
 - Marco normativo y estándares de seguridad de la información.
 - Beneficios de la implementación de ISO 27001 en la Administración Pública.
 - Implementación de ISO 27001 en la actividad.
 - Controles de seguridad de la información según ISO 27001.
 - Auditoría y certificación en ISO 27001.
 - Casos prácticos y ejemplos.
 - Aspectos específicos de seguridad de la información en la ONPE.
 - Desafíos y tendencias futuras en seguridad de la información.
 - **Expositores:**
 - **Ing. Edgar Martínez Espinoza.**
 - **Especialista en seguridad de la información – GPP**
 - **Mag. Guillermo Chumbe Gutiérrez.**
 - **Exponente invitado: Representante de la calidad y procesos, GPP.**

Asimismo, con la finalidad que designen a los servidores CAP/CAS que participarán en la capacitación transversal, se remite el siguiente cuadro con las siguientes vacantes abiertas:

Nº	Nombre del órgano	Teléfonos CABA/SAS	Vacantes ASIGNADAS
1	JEFATURA NACIONAL	8	3
2	SECRETARÍA DE ESTADÍSTICA	7	1
3	SECRETARÍA GENERAL	322	8
4	ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	5	2
5	ÓRGANO DE INVESTIGACIÓN	5	2
6	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN	40	12
7	GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA	12	4
8	GERENCIA DE GESTIÓN ELECTORAL	21	5
9	GERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN ELECTORAL	14	4
10	GERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA ELECTORAL	56	18
11	GERENCIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y COORDINACIÓN REGIONAL	24	22
12	GERENCIA DE PRENSA Y PREDICIO	7	1
13	GERENCIA DE RECLAMOS	23	3
14	GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	33	10
	GERENCIA DE SUPERVISIÓN DE FONDO PARTIDARIO	4444	5
	ESTADÍSTICA Y ESTADÍSTICA	5	1

Al respecto, el plazo para remitir a la Gerencia de Recursos Humanos la relación de participantes, en el archivo Excel que se adjunta en el SGD, y en el formato FM23-GRH/RRHH, debidamente llenado y firmado, es hasta el viernes 24MAY2024.

Sin otro particular, quedo de ustedes

Atentamente

Firmado digitalmente por:
HECTOR MARTIN ROJAS ALIAGA
Gerente de la Gerencia de Recursos Humanos
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

cc. Jefe
Gerente de la Gerencia General
Secretario General

CHARLA VIRTUAL: AMENAZAS EN EL MUNDO DIGITAL ACTUAL Y CÓMO PROTEGER L...

Bienestar Gerencia de Recursos Humanos Responder Responder a todos Reenviar ...

martes 26/11/2024 14:11

CCO: alluseronpe@onpe.gob.pe; Jeisy onpe salud; asmm0126@gmail.com; sergiobravoep@gmail.com; Ricardo Roberto 9 Siguas R Vilomero

Charla virtual
Amenazas en el mundo digital actual y cómo proteger la información

29 de noviembre de 2024 Calendario
10:00 h Reloj
Hjalmar Valdez Córdova Persona
Ing. de sistemas

INGRESA A LA SALA



ONPE Secretaría General

5 Comunicación de buenas prácticas de seguridad de la información

Con correo Comunicaciones Onpe de la GIEE, en febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre 2024, se informó al personal sobre entregables y reportes en el Sistema de Control Interno, según lo solicitado por la SG.

¡Protege tu información con contraseñas seguras!

Comunicaciones Onpe Responder Responder a todos Reenviar ...

viernes 16/02/2024 15:51

Flag for follow up.

¡Protege tu información con contraseñas seguras!



- ✿ Emplea una longitud mínima de ocho caracteres.
- ✿ Usa una combinación de letras mayúsculas, minúsculas, números y símbolos como *, ?, #, \$, %.
- ✿ Evita el uso de palabras comunes o datos personales.
- ✿ No compartas tus contraseñas.
- ✿ Cambia tus contraseñas en períodos regulares.

Tu contraseña es tu primera defensa

ONPE Secretaría General

Actualización de software en los equipos informáticos

Comunicaciones Onpe
Para
miércoles 24/04/2024 15:33

Actualización de software en los equipos informáticos

Las actualizaciones contienen correcciones que mejoran el rendimiento y mantienen protegidos los dispositivos informáticos.



 La actualización de seguridad efectúa modificaciones que necesitan el **reinicio de los equipos informáticos** para su correcta aplicación.

 Proceda a reiniciar su equipo tan pronto como **reciba la notificación**, ya que las mejoras no se activarán hasta que se complete este proceso.

 Secretaría General

Comunicación de buenas prácticas de seguridad de la información

Comunicaciones Onpe
Para
miércoles 19/06/2024 15:33

Tips de seguridad de la información

¡Atención! Cuidado con los correos electrónicos malintencionados.

¿Qué hacer si recibes un correo electrónico desconocido o de dudosa procedencia? (malintencionado)

 No haga clic en enlaces ni descargue archivos adjuntos.

 Reportelo inmediatamente a incidente@onpe.gob.pe

¿Por qué son peligrosos los correos electrónicos malintencionados?

 Pueden robar su información personal.

 Pueden infectar su dispositivo con malware.

 Pueden poner en riesgo toda la red de la organización.

 ¡Sea precavido, proteja su información!

Buenas prácticas de Seguridad de la Información: Cuidado con el phishing - SG

Comunicaciones Onpe
Para

Responder | Responder a todos | Reenviar | jueves 22/08/2024 09:01 | ...

Phishing

Los ciberdelincuentes usan correos falsos para robar tus contraseñas y datos bancarios.

Protégete así:

- ✓ No descargas archivos adjuntos de los correos sospechosos.
- ✓ No hagas clic en enlaces desconocidos.
- ✓ No compartas información personal.
- ✓ Actualiza tu sistema base y el antivirus.

¿Cómo reconocerlos?

- Correos con errores ortográficos y/o gramaticales
- Enlaces sospechosos
- Solicitudes urgentes de información

Buenas prácticas de Seguridad de la Información -SG

Comunicaciones Onpe
Para

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

miércoles 16/10/2024 09:00

Seguimiento. Comienza el miércoles, 16 de octubre de 2024. Vence el miércoles, 16 de octubre de 2024.

Uso seguro de dispositivos móviles

Los dispositivos móviles se han convertido en extensiones de nuestra red. Sigue estos consejos para mantenerlos seguros:

- Emplea contraseñas fuertes:**
 - Mínimo 12 caracteres: Combina mayúsculas, minúsculas, números y símbolos.
 - Evita palabras comunes, nombres de familiares, fechas o secuencia de números.
 - Usa contraseñas únicas para cada una de tus cuentas.
- Mantén tu sistema operativo y apps actualizados:** las actualizaciones corregirán vulnerabilidades.
- Evita conectarte a redes Wi-Fi públicas:** la seguridad de estas redes es muy ligera e insegura. (Ejemplos)

De: Comunicaciones Onpe <Comunicacionesonpe@onpe.gob.pe>
Enviado el: jueves, 19 de diciembre de 2024 16:07
Asunto: Buenas prácticas de Seguridad de la Información: Cuidado con el phishing - SG

Buenas prácticas en Seguridad de la Información

Phishing

Es un tipo de ataque utilizado por ciberdelincuentes, quienes **suplantan una entidad o persona para enviar un mensaje a la víctima** en el que se le pide hacer clic en un enlace para descargar un archivo o compartir información confidencial.

El objetivo es apropiarse de cuentas, contraseñas y otros datos, incluso, infectar su equipo con un virus.



¿Cómo evitamos ser víctimas?

- ✓ **Verifica** el remitente del correo electrónico. Si tienes dudas, contáctalo por otro medio.
- ✓ **Desplaza** el cursor del mouse sobre cualquier enlace antes de hacer clic. Así aparecerá la verdadera dirección y sabrás si es falso.
- ✓ **Revisa** la ortografía y gramática del contenido. Muchas veces los ciberdelincuentes escriben originalmente en inglés y luego lo traducen con errores en la traducción.

Reporta este tipo de incidente de seguridad de la información a incidente@onpe.gob.pe o al anexo 8111.



Secretaría General

6 Comunicar información relacionada a Gestión del Riesgo de Desastres.

Se remitió comunicación del correo Comunicaciones Onpe de la GIEE, en mayo, agosto y octubre 2024, de acuerdo con lo solicitado por la SG.

CAPACITACIÓN SOBRE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (GRD) DIRIGIDA AL GRUPO DE TRABAJO Y ...

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para elluseronpe@onpe.gob.pe; jelsyonpesalud@gmail.com; daly0317@gmail.com; Ricardo Roberto R Siguas R Vilomero;
CCO Diego Tapia Medina

Responder Responder a todos Reenviar ...

martes 7/05/2024 16:18

MEMORANDO MULTIPLE-000086-2024-SG-ONPE.pdf 478 KB



Estimados onpesinos:

Les informamos que la Secretaría General, a través de su Oficina de Coordinación de Seguridad y Defensa Nacional, organizará una **capacitación sobre Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) dirigida al Grupo de Trabajo y Equipo Técnico de la GRD - ONPE**. Esta capacitación tiene como objetivo fortalecer las capacidades de nuestro personal en materia de prevención y respuesta ante desastres naturales y otras emergencias.

La capacitación se llevará a cabo el **jueves 9 de mayo de 2024, a las 10:00 h**, en el auditorio de la sede central. Será dictada por la Ingeniera Sandra Carbajal, especialista en capacitación del CENEPRED.

CURSOS VIRTUALES GRATUITOS: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para CCO alluseronpe@onpe.gob.pe; Ricardo Roberto 9 Siguan R Vlomero; Jeisy onpe salud; Sergio Bravo
Mensaje reenviado el 9/08/2024 09:27.

viernes 9/08/2024 09:

Cursos virtuales gratuitos
Gestión del riesgo de desastres

CAPACITACIÓN VIRTUAL: SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para CCO alluseronpe@onpe.gob.pe; Ricardo Roberto 9 Siguan R Vlomero; Jeisy onpe salud; Sergio Bravo
Mensaje enviado con importancia Alta.

jueves 24/10/2024 08:36

MEMORANDO MULTIPLE-000189-2024-SG-ONPE.pdf 114 KB

**Capacitación virtual
Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres**

Proteger la vida, salud y patrimonio frente a los desastres

24 de octubre
10:00 h
César Gaspar Siancas
Especialista en GRD CSDN - SG
Capacitación dirigida a todo el personal de la ONPE

→ Ingresar

ONPE

Secretaría General - CSDN

7 Comunicar información relacionada a seguridad física.

Se remitió comunicación del correo Comunicaciones Onpe de la GIEE, en junio y diciembre 2024, de acuerdo con lo solicitado por la CSDN/SG.

CAPACITACIONES EN TEMAS DE SEGURIDAD SOBRE: ROBO DE CELULARES

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para CCO alluseronpe@onpe.gob.pe; jeisyonpesalud@gmail.com; daly0317@gmail.com; bensigas@hotmail.com
CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES - ROBO DE CELULARES.xls 20 KB

miércoles 19/08/2024 12:22

Capacitaciones en temas de seguridad sobre:
"Robo de celulares"



8 Comunicar sobre la solicitud de atención del Servicio Archivístico al Archivo Central.
Se remitió comunicación del correo Comunicaciones Onpe de la GIEE, en los meses de marzo, julio y noviembre 2024 de acuerdo con lo solicitado por la SG.

Formatos de solicitud a la Subgerencia de Patrimonio Documental/SG



Para el servicio archivístico del Archivo Central

 [Directiva - Servicios Archivísticos \(DI04-SG/AC\)](#)

 [Procedimiento de Servicios Archivísticos del Archivo Central \(PR02-SG/AC\)](#)

 [Solicitud de servicios archivístico \(FM11-SG/AC\)](#)

Formatos de solicitud a la subgerencia de Patrimonio Documental-SG



Comunicaciones Onpe



miércoles 3/07/2024 08:41

Formatos de solicitud a la Subgerencia de Patrimonio Documental/SG

Te recordamos dónde puedes encontrar los formatos para solicitar nuestros diferentes servicios:

Para el servicio archivístico del Archivo Central

- [Directiva - Servicios Archivísticos \(DI04-SG/AC\)](#)
- [Procedimiento de Servicios Archivísticos del Archivo Central \(PR02-SG/AC\)](#)
- [Solicitud de servicios archivístico \(FMII-SG/AC\)](#)

Para la transferencia de documentos al Archivo Central

- [Directiva - Transferencia de documentos al archivo central \(DI03-SG/AC\)](#)
- [Procedimiento de Transferencia de Documentos Archivo Central \(PR03-SG/AC\)](#)

Formatos de solicitud a la subgerencia de Patrimonio Documental-SG



Bienestar Gerencia de Recursos Humanos

Para

 'alluseronpe@onpe.gob.pe'; 'Jeisy onpe salud'; 'Valeria Paucar C.'; 'asmm0126@gmail.com';

 'Ricardo Roberto 9 Siguias R Vlomero'; 'Sergio Bravo'

lunes 11/11/2024 13:22

Este mensaje es la respuesta a una conversación con seguimiento. Haga clic aquí para buscar todos los mensajes relacionados o para abrir el mensaje marcado original.


Patrimonio Documental/SG

Te recordamos dónde puedes encontrar los formatos para solicitar nuestros diferentes servicios:

Para el servicio archivístico del Archivo Central

9 Comunicar sobre la solicitud de atención de transferencia de documentos al Archivo Central

Se remitió comunicación del correo Comunicaciones ONPE de la GIEE, en los meses de marzo, julio y noviembre de 2024, de acuerdo con lo solicitado por la SG.

Formatos de solicitud a la Subgerencia de Patrimonio Documental/SG



Comunicaciones Onpe

lunes 25/03/2024 16:29

Para la transferencia de documentos al Archivo Central

- [Directiva - Transferencia de documentos al archivo central \(DI03-SG/AC\)](#)
- [Procedimiento de Transferencia de Documentos Archivo Central \(PR03-SG/AC\)](#)

Formatos de solicitud a la subgerencia de Patrimonio Documental-SG

Comunicaciones Onpe Para

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

miércoles 3/07/2024 08:41

Formatos de solicitud a la Subgerencia de Patrimonio Documental/SG

Te recordamos dónde puedes encontrar los formatos para solicitar nuestros diferentes servicios:



Para el servicio archivístico del Archivo Central

- [!\[\]\(8c0ee51c4838d5dc935a9967b5303810_img.jpg\) Directiva - Servicios Archivísticos \(DI04-SG/AC\)](#)
- [!\[\]\(2d198d86b45cc77eacbf5a8df49e07cf_img.jpg\) Procedimiento de Servicios Archivísticos del Archivo Central \(PR02-SG/AC\)](#)
- [!\[\]\(6715b6f53bfd5d8ddcb11d2849d84272_img.jpg\) Solicitud de servicios archivístico \(FMII-SG/AC\)](#)

Para la transferencia de documentos al Archivo Central

- [!\[\]\(a3c4a13f7062923686a7fe94df8d5a39_img.jpg\) Directiva - Transferencia de documentos al archivo central \(DI03-SG/AC\)](#)
- [!\[\]\(5c813546b34030dc0c2032c6ec97b5e5_img.jpg\) Procedimiento de Transferencia de Documentos Archivo Central \(PR03-SG/AC\)](#)

Formatos de solicitud a la subgerencia de Patrimonio Documental-SG

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos Para

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

lunes 11/11/2024 13:22

CCO 'alluseronpe@onpe.gob.pe'; 'Jeisy onpe salud'; 'Valeria Paucar C.'; 'asmm0126@gmail.com'; 'Ricardo Roberto 9 Siguas Vlomero'; 'Sergio Bravo'

Este mensaje es la respuesta a una conversación con seguimiento. Haga clic aquí para buscar todos los mensajes relacionados o para abrir el mensaje marcado original.

Para la transferencia de documentos al Archivo Central

- [!\[\]\(e16873187338d7b1b3bd97159446de1e_img.jpg\) Directiva - Transferencia de documentos al archivo central \(DI03-SG/AC\)](#)
- [!\[\]\(a4ef178170d57faa3c7ae200eaae0678_img.jpg\) Procedimiento de Transferencia de Documentos Archivo Central \(PR03-SG/AC\)](#)

10. Comunicar sobre la solicitud de atención de eliminación de documentos archivísticos.

Se remitió comunicación del correo Comunicaciones ONPE de la GIEE, en los meses de marzo, julio y noviembre de 2024, de acuerdo con lo solicitado por la SG.

Formatos de solicitud a la Subgerencia de Patrimonio Documental/SG

Comunicaciones Onpe Para

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

lunes 25/03/2024 16:29

[archivo central \(DI03-SG/AC\)](#)

[!\[\]\(b863f9c6ce44159f61304b67895d5c0f_img.jpg\) Procedimiento de Transferencia de Documentos Archivo Central \(PR03-SG/AC\)](#)

Para la eliminación de documentos archivísticos

- [!\[\]\(181ccf4220e4d780714e202d75cdfb50_img.jpg\) Directiva - Eliminación de documentos de archivo \(DI02-SG/AC\)](#)
- [!\[\]\(9cb64a540a25cbca11241c0809ea5fcd_img.jpg\) Procedimiento de Eliminación de Documentos \(PR01-SG/AC\)](#)

Formatos de solicitud a la subgerencia de Patrimonio Documental-SG

Comunicaciones Onpe Para Responder Responder a todos Reenviar ... miércoles 3/07/2024 08:41

[Solicitud de servicios archivístico \(FMII-SG/AC\)](#)

Para la transferencia de documentos al Archivo Central

- [Directiva - Transferencia de documentos al archivo central \(DI03-SG/AC\)](#)
- [Procedimiento de Transferencia de Documentos Archivo Central \(PRO3-SG/AC\)](#)

Para la eliminación de documentos archivísticos

- [Directiva - Eliminación de documentos de archivo \(DI02-SG/AC\)](#)
- [Procedimiento de Eliminación de Documentos \(PRO1-SG/AC\)](#)

Para el acceso a la información pública

- [Directiva - Atención de las solicitudes de acceso a la información pública](#)

Formatos de solicitud a la subgerencia de Patrimonio Documental-SG

Bienestar Gerencia de Recursos Humanos Responder Responder a todos Reenviar ... lunes 11/11/2024 13:22

Este %20DIRECTIVAS/ DI02-SG_AC%20Eliminaci%C3%B3n%20de%20documentos%20de%20archivo_V02.pdf?csf=1&web=1&e=h48/BE Haga clic o pulse para seguir vínculo.

Eliminación de documentos archivísticos

- [Directiva - Eliminación de documentos de archivo \(DI02-SG/AC\)](#)
- [Procedimiento de Eliminación de Documentos \(PRO1-SG/AC\)](#)

11. Comunicar sobre la atención de las Solicitud de Acceso a la Información Pública.

Se remitió comunicación del correo Comunicaciones ONPE de la GIEE, en los meses de marzo, julio y noviembre de 2024, de acuerdo con lo solicitado por la SG.

Formatos de solicitud a la Subgerencia de Patrimonio Documental/SG

Comunicaciones Onpe Para Responder Responder a todos Reenviar ... lunes 25/03/2024 16:11

[archivo central \(DI03-SG/AC\)](#)

[Procedimiento de Transferencia de Documentos Archivo Central \(PRO3-SG/AC\)](#)

Para la eliminación de documentos archivísticos

- [Directiva - Eliminación de documentos de archivo \(DI02-SG/AC\)](#)
- [Procedimiento de Eliminación de Documentos \(PRO1-SG/AC\)](#)

Para el acceso a la información pública

- [Directiva - Atención de las solicitudes de acceso a la información pública](#)

Formatos de solicitud a la subgerencia de Patrimonio Documental-SG

Comunicaciones Onpe
Para:   Responder  Responder a todos  Reenviar 
miércoles 3/07/2024 08:41

 [Solicitud de servicios archivistico \(FMI-SG/AC\)](#)

Para la transferencia de documentos al Archivo Central

-  [Directiva - Transferencia de documentos al archivo central \(DI03-SG/AC\)](#)
-  [Procedimiento de Transferencia de Documentos Archivo Central \(PRO3-SG/AC\)](#)

Para la eliminación de documentos archivísticos

-  [Directiva - Eliminación de documentos de archivo \(DI02-SG/AC\)](#)
-  [Procedimiento de Eliminación de Documentos \(PRO1-SG/AC\)](#)

Para el acceso a la información pública

-  [Directiva - Atención de las solicitudes de acceso a la información pública](#)



Secretaría General - SGPD

Formatos de solicitud a la subgerencia de Patrimonio Documental-SG

BG  Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para:  'alluseronpe@onpe.gob.pe';  'Jeisy onpe salud';  'Valeria Paucar C.';  'asmr0126@gmail.com';
 'Ricardo Roberto 9 Sigüas Rvlomero';  'Sergio Bravo'
 Este mensaje es la respuesta a una conversación con seguimiento. Haga clic aquí para buscar todos los mensajes relacionados o para abrir el mensaje marcado original.

lunes 11/11/2024 13:22

Para el acceso a la información pública

-  [Directiva - Atención de las solicitudes de acceso a la información pública](#)



Secretaría General - SGPD

12 Comunicar/informar sobre convenios de cooperación interinstitucional

Se remitió comunicación del correo Comunicaciones ONPE de la GIEE, en marzo y octubre 2024, de acuerdo con lo solicitado por la SG.

Conoce los convenios de cooperación interinstitucional vigentes

Comunicaciones Onpe
Para:   Responder  Responder a todos  Reenviar 
lunes 25/03/2024 16:10

Convenios de cooperación interinstitucional
¿Sabías que la ONPE cuenta con más de **100 Convenios de Cooperación Interinstitucional** vigentes con organizaciones externas, tales como universidades, colegios profesionales, empresas privadas, ministerios?



Esta información, así como las contraprestaciones que nos brindan estos convenios, podrás revisarlo en nuestra base de datos.

INGRESAR

Conoce los convenios de cooperación interinstitucional vigentes

Comunicaciones Onpe

Para

 Responder Responder a todos Reenviar ...

miércoles 30/10/2024 09:58

Convenios de Cooperación Interinstitucional

¿Sabías que la ONPE cuenta con más de 40 **convenios de Cooperación Interinstitucional** vigentes con organizaciones externas, tales como universidades, colegios profesionales, empresas privadas, ministerios, organismos internacionales, entre otros?

La información detallada sobre los convenios, incluyendo sus contraprestaciones, vigencia y las unidades organizacionales involucradas, se encuentra disponible en nuestra base de datos en OneDrive Institucional.

INGRESAR

13 Comunicar/informar sobre la actualización de nuevas funcionalidades del Sistema de Notificación Electrónica - SISEN de la ONPE

Se remitió comunicación del correo Comunicaciones Onpe de la GIEE, en junio 2024, de acuerdo con lo solicitado por la SG.

Nueva versión del aplicativo SISEN v2.0.0 -SG

Comunicaciones Onpe

 Responder Responder a todos Reenviar ...

domingo 30/06/2024 10:01

ONPE

Nueva versión del aplicativo SISEN v2.0.0

Desde enero del 2024, el aplicativo SISEN v2.0.0 permite que las casillas electrónicas de las personas jurídicas de Organizaciones Políticas y Movimientos Regionales cuenten con la funcionalidad de acceso múltiple para sus representantes: persona legal titular, tesorero, presidente y representante legal, tal como lo indica la [Resolución Jefatural N.º 000726-2023-JN/ONPE](#)

¿Qué beneficios trae?

- Mayor eficiencia en la gestión de notificaciones electrónicas.
- Agilización de procesos internos.
- Mejor comunicación con la ONPE.

Para conocer más, haz [CLIC AQUÍ](#)

SECRETARIA GENERAL

14 Comunicar/informar sobre la relación de Fedatarios Institucionales de la ONPE.

Se remitió comunicación del correo Comunicaciones Onpe de la GIEE, en marzo y setiembre de 2024, de acuerdo con lo solicitado por la SG.

Conoce a los fedatarios institucionales de la ONPE - SGACTD

Comunicaciones Onpe

 Responder Responder a todos Reenviar

miércoles 27/03/2024

Fedatarios Institucionales

Con la resolución n.º 000770-2023-JN/ONPE del 27 de setiembre de 2023 se aprueba el "Reglamento Interno de Fedatarios de la Oficina Nacional de Procesos Electorales".

¿Quién es un Fedatario?
Un servidor o funcionario de la ONPE con la responsabilidad de:

- Comprobar la fielidad de una copia con el documento original.
- Autenticar la copia para su uso en trámites de la ONPE.

¿Cuándo se necesita un Fedatario?
• Cuando se requiere agregar documentos a un trámite de la ONPE o el administrado deseé anadir documentos como prueba.

Mediante la resolución n.º 000770-2023-JN/ONPE del 27 de setiembre de 2023 se designa a un total de 81 Fedatarios

Comunicaciones Onpe Para viernes 27/09/2024 12:37

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Recordatorio sobre la designación y funciones de los Fedatarios Institucionales

Mediante Resolución Jefatural N° 000068-2024-JN/ONPE se designaron a los 81 Fedatarios Institucionales de la ONPE.

¿Qué hace un Fedatario?

- Verifica la autenticidad de documentos.
- Autentica copias, asegura la integridad de los trámites.

¿Dónde consultar sobre el Reglamento de Fedatarios?

- Para cualquier duda o consulta relacionada con el Reglamento de Fedatarios, aprobado mediante la Resolución Jefatural N° 000770-2023-JN/ONPE, pueden comunicarse con:
- Correo: nvergaray@onpe.gob.pe, anexo: 8158

15 Difusión interna de los anexos del área notificaciones y el horario de atención

Se remitió comunicación del correo Comunicaciones ONPE de la GIEE, en marzo 2024, de acuerdo con lo solicitado por la SG.

CONOCE LOS ANEXOS Y HORARIOS DE ATENCIÓN DEL ÁREA DE NOTIFICACIONES Y DE MESA DE PARTES

Comunicaciones Onpe Para viernes 8/03/2024 1

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Recordatorio

Onpeinforma: Ten en cuenta los siguientes anexos de la sede central

Mesa de partes
8154 / 8942

Área de notificaciones
8148 / 8175

Horarios de atención

Recepción de documentos físicos
Área de Notificaciones

Lunes a viernes de 08:30 h a 16:00 h

La recepción documental posterior al horario establecido será atendida al día siguiente hábil.

Memorando Múltiple n.º 000124-2020-5G/ONPE (20NOV2020)

16 Difusión interna de los anexos de trámite documentario (mesa de partes) y el horario de atención.

Se remitió comunicación del correo Comunicaciones ONPE de la GIEE, en marzo 2024, de acuerdo con lo solicitado por la SG.

CONOCE LOS ANEXOS Y HORARIOS DE ATENCIÓN DEL ÁREA DE NOTIFICACIONES Y DE MESA DE PARTES

Comunicaciones Onpe Para viernes 8/03/2024 12:21

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Recordatorio

Onpeinforma: Ten en cuenta los siguientes anexos de la sede central

Mesa de partes
8154 / 8942

Área de notificaciones
8148 / 8175

Horarios de atención

Recepción de documentos físicos
Área de Notificaciones

Lunes a viernes de 08:30 h a 16:00 h

La recepción documental posterior al horario establecido será atendida al día siguiente hábil.

Memorando Múltiple n.º 000124-2020-5G/ONPE (20NOV2020)

Mesa de Partes Física

Lunes a viernes de 08:30 h a 16:30 h

Resolución Jefatural n.º 002790-2022-JN/ONPE (11AGO2022)

17 Comunicar/informar sobre Alerta Normativa.

Se remitió comunicación del correo Alerta normativa de la GAJ, en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2024.

Alerta Normativa

AN AlertaNormativa@onpe.gob.pe
Para **Alerta Normativa**

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

jueves 4/01/2024 09:02

AÑO DE LA UNIDAD LA PAZ Y EL DESARROLLO
Lima, 04 de enero de 2024
04ENE2024 ALERTA NORMATIVA
Fecha de norma: 04/01/2024

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 000001-2024-P-PJ: Disponen la conformación de Salas de la Corte Suprema de Justicia de la República para Año Judicial 2024

COMENTARIO
Ver el texto de la norma en el siguiente enlace:
<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2250024-1>

Jurisprudencia
Tribunal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
RESOLUCIÓN N° 004442-2023/JUS-TTAIP-SEGUNDA SALA

Artículo 3.- DECLARAR que de conformidad con lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 7 del Decreto Legislativo N° 1353, constituye precedente administrativo de observancia obligatoria el siguiente criterio: "El registro de control de asistencia de funcionarios y servidores públicos, respecto al ingreso y salida del personal de una entidad pública, sea manual o digital, tiene carácter público"

<https://diariooficial.elperuano.pe/jurisprudencia>

Alerta Normativa

AN AlertaNormativa@onpe.gob.pe
Para **Alerta Normativa**

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

martes 12/03/2024 09:00

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"
Lima, 12 de marzo de 2024
12MAR2024 ALERTA NORMATIVA
Fecha de norma: 12/03/2024

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
LEY N° 31986: LEY QUE MODIFICA LA LEY 29735, LEY QUE REGULA EL USO, PRESERVACIÓN, DESARROLLO, RECUPERACIÓN, FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LAS LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ, A FIN DE PROMOVER LA PROTECCIÓN DE LOS NOMBRES PERSONALES EN LENGUA INDÍGENA U ORIGINARIA

COMENTARIO
Ver el texto de la norma en el siguiente enlace:
<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2269318-1>

CORTES SUPERIORES DE JUSTICIA
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 000068-2024-CE-PJ: Aprueban el Protocolo denominado "Evaluación de las Barreras de la Comunicación y Necesidades de Apoyos para Persona con Discapacidad y Persona Adulto Mayor" - Versión 001

COMENTARIO
Ver el texto de la norma en el siguiente enlace:

Alerta Normativa

AN AlertaNormativa@onpe.gob.pe
Para **Alerta Normativa**

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

miércoles 7/02/2024 09:04

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"
Lima, 07 de febrero de 2024
07FEB2024 ALERTA NORMATIVA
Fecha de norma: 07/02/2024

ECONOMÍA Y FINANZAS
RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 003-2024-EF/15.01
Fijan índices de corrección monetaria para efectos de determinar el costo computable de los inmuebles enajenados por personas naturales, sucesiones indivisas o sociedades conyugales que optaron por tributar como tales.

COMENTARIO
Ver el texto de la norma en el siguiente enlace:
<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2259098-1>

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 000033-2024-JN/ONPE
Aprueban el diseño de la cédula de sufragio para las Elecciones Municipales Complementarias 2024

Alerta Normativa

AN AlertaNormativa@onpe.gob.pe
Para Alerta Normativa

Responder Responder a todos Reenviar ...
martes 9/04/2024 08:14

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Lima, 09 de abril de 2024

09ABR2024 ALERTA NORMATIVA

Fecha de norma: 09/04/2024

CONTRALORIA GENERAL

RESOLUCION N° 197-2024-CG

Aprueban inicio del proceso de incorporación a la Contraloría General de la República de sesenta y cinco (65) Órganos de Control Institucional de diversas entidades

COMENTARIO

Ver el texto de la norma en el siguiente enlace:

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2277142-1>

ECONOMÍA Y FINANZAS

DECRETO SUPREMO N° 047-2024-EE

Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta

COMENTARIO

Alerta Normativa

A AlertaNormativa@onpe.gob.pe
Para Alerta Normativa

Responder Responder a todos Reenviar ...
jueves 9/05/2024 09:00

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Lima, 09 de mayo de 2024

09MAY2024 ALERTA NORMATIVA

Fecha de norma: 09/05/2024

GOBIERNOS LOCALES

MUNICIPALIDAD DE LOS OLIVOS ORDENANZA N° 587/CDLO: Aprueban Ordenanza que regula los Criterios Administrativos para la Acreditación del Comité Electoral

COMENTARIO

Ver el texto de la norma en el siguiente enlace:

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2286838-1>

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

RESOLUCION JEFATURAL N° 000098-2024-JN/ONPE: Fijan fecha de presentación de la Información Financiera Anual correspondiente al ejercicio anual 2023 que efectuarán las organizaciones políticas.

COMENTARIO

Ver el texto de la norma en el siguiente enlace:

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2286332-1>

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

DECRETO SUPREMO N° 050-2024-PCM: Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de la provincia de Quispicanchi del departamento de Cusco por impacto de daños ante la ocurrencia de movimiento sísmico

COMENTARIO

Alerta Normativa

A AlertaNormativa@onpe.gob.pe
Para Alerta Normativa

Responder Responder a todos Reenviar ...
martes 4/06/2024 10:35

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Fecha de norma: 04/06/2024

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 000090-2024/JNAC/RENIEC

Disponen el cierre del Padrón Electoral a nivel nacional para efecto del desarrollo del proceso de Consulta Popular de Revocatoria 2025, correspondiente al periodo de gobierno regional y municipal 2023 - 2026; y dictan otras disposiciones

COMENTARIO

Ver en texto de la norma en el siguiente enlace:

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2294509-1>

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 094-2024-TR

Autorizan el pago de la compensación económica prevista en el artículo 3 de la Ley N° 27803 en favor de beneficiarios comprendidos en el Registro Nacional de Trabajadores Cesados Irregularmente y que optaron por dicho beneficio

COMENTARIO

Ver en texto de la norma en el siguiente enlace:

Alerta Normativa

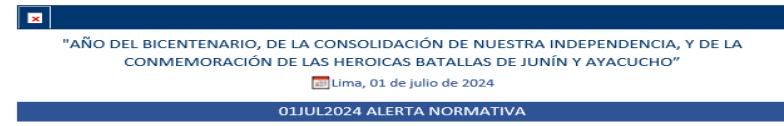


AlertaNormativa@onpe.gob.pe

Para Alerta Normativa[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#) [...](#)

lunes 1/07/2024 09:13

? Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.



01JUL2024 ALERTA NORMATIVA

Fecha de norma: 01/07/2024

OTROS

El día 01 de julio de 2024 no se ha publicado normas de interés institucional



--

Fecha de norma: 28/06/2024

ECONOMÍA Y FINANZAS

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 009-2024-EF/51.01.- Aprueban Otras Disposiciones para la aplicación del marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público en la preparación de la Información Financiera



Ver el contenido de la norma en el siguiente enlace:

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2301827-1>

Fecha de norma: 29/06/2024

CONTRALORÍA GENERAL

Alerta Normativa



AlertaNormativa@onpe.gob.pe

Para Alerta Normativa[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#) [...](#)

jueves 8/08/2024 08:42

? Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.



08AGO2024 ALERTA NORMATIVA

Fecha de norma: 08/08/2024

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Ley N° 32106: LEY DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA AMBIENTAL



Ver el texto de la norma en el siguiente enlace:

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2313392-1>

DECRETO LEGISLATIVO N° 1625: DECRETO LEGISLATIVO QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 154-B Y 158 DEL CÓDIGO PENAL E INCORPORA EL ARTÍCULO 5-A EN LA LEY N° 30096, LEY DE DELITOS INFORMÁTICOS, PARA FORTALECER EL MARCO NORMATIVO SOBRE EL USO DE TECNOLOGÍAS DIGITALES RELACIONADO A LA DIFUSIÓN DE IMÁGENES, MATERIALES AUDIOVISUALES O AUDIOS CON CONTENIDO SEXUAL.



Alerta Normativa

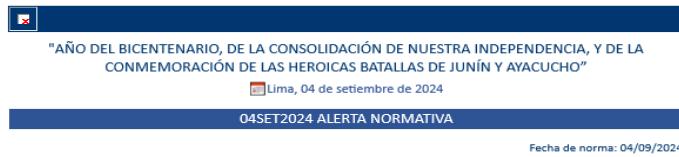


AlertaNormativa@onpe.gob.pe

Para Alerta Normativa[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#) [...](#)

miércoles 4/09/2024 09:29

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.



CONTRALORÍA GENERAL

RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 525-2024-CG: MODIFIAN LA DIRECTIVA N° 012-2023-CG/GMPL, "INCORPORACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL INSTITUCIONAL A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA", APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 349-2023-CG.

COMENTARIO

Ver detalle:

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2321384-1>

DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO

Decreto Supremo N° 013-2024-Midagri: DECRETO SUPREMO QUE DECLARA EN REORGANIZACIÓN A LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA Y CONFORMA COMISIÓN REORGANIZADORA.

COMENTARIO

Ver detalle:

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2321390-5>

OSIPTEL



AlertaNormativa@onpe.gob.pe

Para Alerta Normativa[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#) [...](#)

miércoles 16/10/2024 08:08

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.



BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 000158-2024-BNP

Aprueban la Directiva denominada "Disposiciones para la Aceptación de Donaciones de Material Bibliográfico Documental en la Biblioteca Nacional del Perú"

COMENTARIO

Ver el contenido de la norma en el siguiente enlace:

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2334294-1>

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 000159-2024-BNP

Aprueban la Directiva denominada "Disposiciones para la entrega de material bibliográfico documental para promover la creación o fortalecimiento de bibliotecas"

COMENTARIO

Ver el contenido de la norma en el siguiente enlace:

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2334296-1>

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 021-2024-INACAL/DN

Alerta Normativa



AlertaNormativa@onpe.gob.pe

Para Alerta Normativa[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#) [...](#)

miércoles 6/11/2024 08:5'

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

Lima, 06 de noviembre de 2024

06NOV2024 ALERTA NORMATIVA

Fecha de norma: 06/11/2024

ECONOMÍA Y FINANZAS

DECRETO SUPREMO N° 206-2024-EF: Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 31589, Ley que garantiza la reactivación de obras públicas paralizadas

**COMENTARIO**

Ver detalle:

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2341232-1>

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Anexo del Decreto Supremo N° 111-2024-PCM, que aprobó el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas

**COMENTARIO**

Ver detalle:

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2341232-1>

Alerta Normativa



AlertaNormativa@onpe.gob.pe

Para Alerta Normativa[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#) [...](#)

martes 3/12/2024 07:37

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

Lima, 03 de diciembre de 2024

03DIC2024 ALERTA NORMATIVA

Fecha de norma: 03/12/2024

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

DECRETO SUPREMO N° 014-2024-MINAM

Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28245 Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental

**COMENTARIO**

Ver el texto de la norma en el siguiente enlace:

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2350201-4>

CONTRALORIA GENERAL

RESOLUCION N° 708-2024-CG

Aprueban la Directiva N° 014-2024-CG/VCST Supervisión Técnica a los Servicios de Control

18 Comunicar / Informar sobre la Directiva "Uso del Servicio de Transporte Institucional" con código DI01-GAD/SVG Versión 00

Se remitió comunicación del correo electrónico de Bienestar GRH, en abril y octubre 2024, de acuerdo con la solicitud de SGMCP/GAD.

Uso del servicio de transporte institucional

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para: CCO: alluseronpe@onpe.gob.pe; valeriapaucarc10@gmail.com; jeisyonpesalud@gmail.com; Diego Tapia Medina; Ricardo Roberto 9 Sigua R Vlomerio
jueves 11/04/2024 11:41

ONPE
COMUNICADO

Estimados colaboradores

El área de Transportes de la Subgerencia de Mantenimiento y Control Patrimonial – SGMCP, informa sobre la vigencia de la **directiva "Uso del servicio de transporte institucional"** con código DI01-GAD/SVG versión 00, que tiene por objeto establecer los lineamientos para optimizar el uso racional y eficiente de la flota de vehículos de la ONPE, en actividades de carácter oficial, en estricta observancia de los principios de **racionalidad, austeridad y ecoeficiencia**.

Esta directiva es de aplicación y cumplimiento **obligatorio** para todo colaborador o servidor de la ONPE, independientemente del régimen laboral o contractual que mantenga con la entidad; y que haga uso y/o se relacione directamente con la administración del servicio de transporte institucional.

Con la finalidad de brindar un mejor servicio, se precisan algunos lineamientos a ser cumplidos por los usuarios:

1. Presentación obligatoria de la **"Solicitud de autorización para uso de vehículo"** con una anticipación **no menor de 24 horas** y firmado por el gerente del órgano usuario o a quien delegue el gerente.
2. En caso de **comisión extraordinaria** (utilización del vehículo en días no laborables o fuera del horario de trabajo) la solicitud de uso de vehículo deberá **tramitarse con 48 horas antes del inicio del servicio**, mediante memorando a la GAD o la SGMCP.
3. La atención del servicio de transporte (traslado de documentos, pasajeros y/o carga) deberá ceñirse estrictamente al lugar(es) solicitado(s) en la **"Solicitud de autorización para uso de vehículo"** y deberá consignar la dirección exacta del destino.

USO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para: CCO: alluseronpe@onpe.gob.pe; valeriapaucarc10@gmail.com; jeisyonpesalud@gmail.com; Ricardo Roberto 9 Sigua R Vlomerio; Sergio Bravo
jueves 24/10/2024 12:03

ONPE
COMUNICADO

Estimados colaboradores

El área de Transportes de la Subgerencia de Mantenimiento y Control Patrimonial – SGMCP, informa sobre la vigencia de la **directiva "Uso del servicio de transporte institucional"** con código DI01-GAD/SVG versión 00, que tiene por objeto establecer los lineamientos para optimizar el uso racional y eficiente de la flota de vehículos de la ONPE, en actividades de carácter oficial, en estricta observancia de los principios de **racionalidad, austeridad y ecoeficiencia**.

Esta directiva es de aplicación y cumplimiento **obligatorio** para todo colaborador o servidor de la ONPE, independientemente del régimen laboral o contractual que mantenga con la entidad; y que haga uso y/o se relacione directamente con la administración del servicio de transporte institucional.

Con la finalidad de brindar un mejor servicio, se precisan algunos lineamientos a ser cumplidos por los usuarios:

1. Presentación obligatoria de la **"Solicitud de autorización para uso de vehículo"** con una anticipación **no menor de 24 horas** y firmado por el gerente del órgano usuario o a quien delegue el gerente.
2. En caso de **comisión extraordinaria** (utilización del vehículo en días no laborables o fuera del horario de trabajo) la solicitud de uso de vehículo deberá **tramitarse con 48 horas antes del inicio del servicio**, mediante memorando a la GAD o la SGMCP.
3. La atención del servicio de transporte (traslado de documentos, pasajeros y/o carga) deberá ceñirse estrictamente al lugar(es) solicitado(s) en la **"Solicitud de autorización para uso de vehículo"** y deberá consignar la dirección exacta del destino.

19 Comunicar / Informar sobre el procedimiento para solicitar elaboración de guías de desplazamiento y transferencia de bienes patrimoniales

Se remitió comunicación del correo BienestarGRH, en los meses de enero, abril, julio y octubre del 2024, de acuerdo con lo solicitado por la SGMCP/GAD.

Procedimiento para solicitar transferencia y desplazamiento de bienes patrimoniales

ONPE Comunicaciones Onpe Para miércoles 31/01/2024 08:46

1 Mensaje enviado con importancia Alta.

Formato de Solicitud de Transferencia de Bienes Patrimoniales con Desplazamiento.xlsx 41 KB

Formato de Solicitud de Transferencia de Bienes Muebles Patrimoniales.xlsx 38 KB

Procedimiento para solicitar transferencia y desplazamiento de bienes patrimoniales

1 Solicitar su requerimiento a Control Patrimonial
El coordinador patrimonial de cada área envía un correo electrónico a los siguientes destinatarios:
g_sqmcp.damm@onpe.gob.pe
con copia: DRosales@onpe.gob.pe

2 El correo electrónico debe contener el formato de solicitud, según el tipo de movimiento patrimonial que se requiera:

- Solicitud de Desplazamiento de Bienes
- Solicitud de Transferencia Interna de Bienes
- Solicitud de Transferencia Interna de Bienes – Guía de Desplazamiento
(ver archivos adjuntos)

2.1. Para devolución a control patrimonial de equipos informáticos, periféricos y de comunicaciones deberá adjuntar:

Procedimiento para solicitar transferencia y desplazamiento de bienes patrimoniales

ONPE Comunicaciones Onpe Para viernes 19/04/2024 09:1

Formato de Solicitud de Desplazamiento de Bienes Muebles.xlsx 41 KB

Formato de Solicitud de Transferencia de Bienes Muebles Patrimoniales.xlsx 38 KB

Procedimiento para solicitar transferencia y desplazamiento de bienes patrimoniales

1 Solicitar su requerimiento a Control Patrimonial
El coordinador patrimonial de cada área envía un correo electrónico a los siguientes destinatarios:
DRosales@onpe.gob.pe
con copia: g_sqmcp.damm@onpe.gob.pe

2 El correo electrónico debe contener el formato de solicitud, según el tipo de movimiento patrimonial que se requiera:

- Solicitud de desplazamiento de bienes muebles
- Solicitud de transferencia de bienes muebles patrimoniales
- Solicitud de transferencia de bienes patrimoniales con desplazamiento.
(ver archivos adjuntos)

2.1. Para devolución a control patrimonial de equipos informáticos, periféricos y de comunicaciones deberá adjuntar:

- Reportes técnicos elaborados por la GITE, en el cual se

Procedimiento para solicitar transferencia y desplazamiento de bienes patrimoniales

Comunicaciones Onpe
Para

Formato de Solicitud de Desplazamiento de Bienes Muebles.xlsx 41 KB
Formato de Solicitud de Transferencia de Bienes Muebles Patrimoniales.xlsx 38 KB
Formato de Solicitud de Transferencia de Bienes Patrimoniales con Desplazamiento.xlsx 41 KB

martes 2/07/2024 12:20

ONPE
Procedimiento para solicitar transferencia y desplazamiento de bienes patrimoniales

1 Solicitar su requerimiento a Control Patrimonial
El coordinador patrimonial de cada área envía un correo electrónico a los siguientes destinatarios:
drosales@onpe.gob.pe
con copia: g_sqmcp_damm@onpe.gob.pe

2 El correo electrónico debe contener el formato de solicitud, según el tipo de movimiento patrimonial que se requiera:

- Solicitud de desplazamiento de bienes muebles
- Solicitud de transferencia de bienes muebles patrimoniales
- Solicitud de transferencia de bienes patrimoniales con desplazamiento.
(ver archivos adjuntos)

2.1. Para devolución a control patrimonial de equipos informáticos, periféricos y de comunicaciones deberá adjuntar:

- Reportes técnicos elaborados por la GITE, en el cual se indicará el estado del bien (con la firma digital correspondiente).

2.2. Para devolución a control patrimonial de mobiliario y equipos eléctricos deberá adjuntar:

PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR TRANSFERENCIA Y DESPLAZAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES

Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para

Formato de Solicitud de Desplazamiento de Bienes Muebles.xlsx 41 KB
Formato de Solicitud de Transferencia de Bienes Muebles Patrimoniales.xlsx 38 KB
Formato de Solicitud de Transferencia de Bienes Patrimoniales con Desplazamiento.xlsx 41 KB

lunes 28/10/2024 16:50

ONPE
Procedimiento para solicitar transferencia y desplazamiento de bienes patrimoniales

1 Solicitar su requerimiento a Control Patrimonial
El coordinador patrimonial de cada área envía un correo electrónico a los siguientes destinatarios:
drosales@onpe.gob.pe
con copia: g_sqmcp_damm@onpe.gob.pe

2 El correo electrónico debe contener el formato de solicitud, según el tipo de movimiento patrimonial que se requiera:

- Solicitud de desplazamiento de bienes muebles
- Solicitud de transferencia de bienes muebles patrimoniales
- Solicitud de transferencia de bienes patrimoniales con desplazamiento.
(ver archivos adjuntos)

20 Comunicado de desratización y fumigación de locales

Se remitió comunicación del correo electrónico de Bienestar GRH, en los meses de febrero, agosto y noviembre 2024, según lo solicitado por la SGMCP/GAD.

En el mes de mayo no se ejecutó por no contar con proveedor.

COMUNICADO: DESRATIZACIÓN DE LOCALES DE LA ONPE



Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para
CCO alluseronpe@onpe.gob.pe

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

jueves 8/02/2024 12:03



DESRATIZACIÓN DE LOCALES

En beneficio de la salud del personal de la ONPE, la SGMCP - GAD realizará el **servicio de desratización de locales** a través de la empresa Grupo Gerencial, según el siguiente cronograma:

Sede	Fecha	Horario aproximado
CONDEVILLA	13/02/2024	9:00 h
ANTARES	13/02/2024	10:00 h
INDUSTRIAL	13/02/2024	11:00 h
LA VICTORIA	13/02/2024	12:00 h
YAUYOS	13/02/2024	14:00 h
PRINCIPAL	13/02/2024	15:00 h
LURIN	14/02/2024	11:00 h

Importante:

COMUNICADO: FUMIGACIÓN DE LOCALES DE LA ONPE



Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para
CCO alluseronpe@onpe.gob.pe

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

jueves 8/02/2024 12:05



FUMIGACIÓN DE LOCALES

En beneficio de la salud del personal de la ONPE, la SGMCP - GAD realizará el **servicio de fumigación de locales** a través de la empresa Grupo Gerencial, según el siguiente cronograma:

Sede	Fecha	Horario aproximado
LURIN	16/02/2024	16:00 h
CONDEVILLA	16/02/2024	17:00 h
LA VICTORIA	16/02/2024	17:00 h
YAUYOS	16/02/2024	18:00 h
ANTARES	16/02/2024	18:30 h
PRINCIPAL	16/02/2024	19:00 h
INDUSTRIAL	16/02/2024	19:30 h

Importante:

SERVICIO DE DESRATIZACIÓN DE LOCALES



Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para

Responder Responder a todos Reenviar ...
miércoles 21/08/2024 14:50



DESRATIZACIÓN DE LOCALES

En beneficio de la salud del personal de la ONPE, la SGMCP - GAD realizará el servicio de **desratización de locales** a través de la empresa Grupo Gerencial, según el siguiente cronograma:

Sede	Fecha	Horario aproximado
CONDEVILLA	22/08/2024	
INDUSTRIAL	22/08/2024	
LA VICTORIA	22/08/2024	Desde las 8:00 h
YAUYOS	22/08/2024	hasta las 17:00 h
PRINCIPAL	22/08/2024	
LURIN	22/08/2024	

Importante:



Se solicita a las gerencias que autoricen mediante correo electrónico a la Secretaría General y coordinador de Seguridad y Defensa Nacional (seguridad@onpe.gob.pe) el apoyo para la apertura de las oficinas y/o almacenes, con el fin de cumplir con la labor programada.

SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE LOCALES



Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para

Responder Responder a todos Reenviar ...
miércoles 21/08/2024 15:20



FUMIGACIÓN DE LOCALES

En beneficio de la salud del personal de la ONPE, la SGMCP - GAD realizará el servicio de **fumigación de locales** a través de la empresa Grupo Gerencial, según el siguiente cronograma:

Sede	Fecha	Horario aproximado
LURIN	23/08/2024	16:00 h
INDUSTRIAL	24/08/2024	12:00 h
CONDEVILLA	24/08/2024	13:00 h
LA VICTORIA	24/08/2024	15:00 h
CENTRAL	24/08/2024	16:00 h
YAUYOS	24/08/2024	18:00 h

Importante:



Se solicita a las gerencias que autoricen mediante correo electrónico a la Secretaría General y Coordinador de Seguridad y Defensa Nacional (seguridad@onpe.gob.pe) el apoyo para la apertura de las oficinas y/o almacenes, con el fin de cumplir con la labor programada.

FUMIGACIÓN DE LOCALES



Bienestar Gerencia de Recursos Humanos

jueves 7/11/2024 15:33



FUMIGACIÓN DE LOCALES

En beneficio de la salud del personal de la ONPE, la SGMCP - GAD realizará el servicio de **fumigación de locales** a través de la empresa AVANT CLEANING SERVICES S.A.C., según el siguiente cronograma:

Sede	Fecha	Horario aproximado
LURIN	12/11/2024	16:00 h
INDUSTRIAL	16/11/2024	12:00 h
CONDEVILLA	16/11/2024	13:00 h
LA VICTORIA	16/11/2024	15:00 h
CENTRAL	16/11/2024	16:00 h
YAUYOS	16/11/2024	17:00 h

DESratización de locales



Bienestar Gerencia de Recursos Humanos



DESratización de locales

En beneficio de la salud del personal de la ONPE, la SGMCP - GAD realizará el servicio de **desratización de locales** a través de la empresa AVANT CLEANING SERVICES S.A.C., según el siguiente cronograma:

Sede	Fecha	Horario aproximado
LURIN	7/11/2024	
ANTARES	8/11/2024	
INDUSTRIAL	8/11/2024	
LA VICTORIA	8/11/2024	De 8:30 h hasta 17:00 h
YAUYOS	8/11/2024	
CENTRAL	8/11/2024	
CONDEVILLA	8/11/2024	

Importante:



Se solicita a las gerencias que autoricen mediante correo electrónico a la Secretaría General y coordinador de Seguridad y Defensa Nacional (Seguridad@onpe.gob.pe) el apoyo para la apertura de las oficinas y/o almacenes, con el fin de cumplir con la labor programada.

21 Comunicado de lavado y desinfección de tanques y cisternas de agua de locales

De acuerdo con lo que informado por SGMCP-GAD, en el mes de mayo no se realizó servicio de lavado y desinfección de tanques cisternas de agua de locales por no contar con proveedor; sin embargo, se difundió comunicado, a través del correo electrónico de Bienestar GRH, en el mes de setiembre.

RE: Plan de comunicación interna 2024, GAD - JULIO 2024



Humberto V. Rea Vidarte
Para: Ekaterina T. Bezzubikoff Brignole
CC: Miguel A. Rubio Arellano; Cesar Palomino Torres

miércoles 24/07/2024 13:05

Estimada Sra. Ekaterina:

Reenvío correo para comunicado de uso de ascensores.

Respecto a la actividad 21 “comunicado de lavado y desinfección de tanques y cisternas de agua de locales”, se debe informar, que aun no contamos con la contratación de la empresa de limpieza de locales, el cual incluye dicha actividad, por lo que, en el presente mes no se efectuara esta actividad, estamos a la espera de la nueva contratación, que muy posible se de en el mes de agosto de 2024, dependiendo del área de Logística.

Es cuanto se informa.

Gracias, saludos.

CORTE TEMPORAL DE AGUA POTABLE EN LA SEDE CENTRAL

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos Para

Responder Responder a todos Reenviar ...

jueves 19/09/2024 15:51

ONPE

COMUNICADO

CORTE TEMPORAL DE AGUA POTABLE EN LA SEDE CENTRAL

Como parte del proceso de mantenimiento preventivo – correctivo de los tanques cisternas de la sede Central de la ONPE, por parte de la SGMCP – GAD, se comunica lo siguiente:

Desde el viernes 20 de setiembre de 2024, a partir de las 15:30 h se procederá a realizar el corte de agua en la sede Central, hasta el lunes 23 de setiembre de 2024 a las 8:00 h.

En ese sentido, se recomienda tomar las precauciones del caso y hacer uso racional del agua potable.

Muy agradecidos por su comprensión.

SGMCP-Gerencia de Administración

22 Comunicado de uso de correcto de ascensores en sede Central

Se remitió comunicación del correo electrónico de Bienestar GRH, en los meses de abril, julio y octubre 2024, según lo solicitado por la SGMCP/GAD.

RECOMENDACIONES PARA EL USO DE LOS ASCENSORES INSTALADOS EN LA SEDE CENTRAL

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos Para

Responder Responder a todos Reenviar ...

miércoles 24/04/2024 09:33

Comunicado

Recomendaciones para el uso de los ascensores instalados en la sede central

Como parte del proceso de mantenimiento y acciones preventivas en salvaguarda de la integridad de los colaboradores, la SGMCP – GAD hace llegar las recomendaciones respecto al uso y cuidado de los ascensores ubicados en la sede central.

1 RESPETE LA CAPACIDAD MÁXIMA DE CARGA (INDICADA DENTRO DE CADA ASCENSOR)

- ✓ No excede la cantidad de pasajeros permitida en cada ascensor.
- ✓ No excede con cargar los acervos documentarios.
- ✓ No excede con cargar los bienes muebles y equipos de oficina.
- ✓ Horario para traslado de acervos documentarios, muebles y equipos de oficina: de 09:30 h a 12:00 h y de 14:30 h a 16:30 h.

2 CUANDO SOLICITE EL SERVICIO DE UN ASCENSOR:

- ✓ Presione el botón de llamada **una sola vez** en la dirección que desea ir.
- ✓ Sítuese a un lado para dejar salir a las personas.
- ✓ Use las escaleras en caso de incendio u otra situación que pueda provocar una interrupción en el servicio de energía eléctrica.
- ✓ Solicite a la SGMCP el forro de protección de cabina del ascensor, para

RECOMENDACIONES PARA EL USO DE LOS ASCENSORES INSTALADOS EN LA SEDE CENTRAL

BG

Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

miércoles 24/07/2024 13:48



Comunicado

Recomendaciones para el uso de los ascensores instalados en la sede central

Como parte del proceso de mantenimiento y acciones preventivas en salvaguarda de la integridad de los colaboradores, la SGMCP - GAD hace llegar las recomendaciones respecto al uso y cuidado de los ascensores ubicados en la sede central.


1 RESPETE LA CAPACIDAD MÁXIMA DE CARGA (INDICADA DENTRO DE CADA ASCENSOR)


- ✓ No exceda la cantidad de pasajeros permitida en cada ascensor.
- ✓ No exceda con cargar los acervos documentarios.
- ✓ No exceda con cargar los bienes muebles y equipos de oficina.
- ✓ Horario para traslado de acervos documentarios, muebles y equipos de oficina: de 09:30 h a 12:00 h y de 14:30 h a 16:30 h.

2 CUANDO SOLICITE EL SERVICIO DE UN ASCENSOR:


- ✓ Presione el botón de llamada **una sola vez** en la dirección que desea ir.
- ✓ Sitúese a un lado para dejar salir a las personas.
- ✓ Use las escaleras en caso de incendio u otra situación que pueda provocar una interrupción en el servicio de energía eléctrica.

RECOMENDACIONES PARA EL USO DE LOS ASCENSORES INSTALADOS EN LA SEDE CENTRAL

BG

Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

martes 29/10/2024 09:02

 ⓘ Mensaje enviado con importancia Alta.


Comunicado

Recomendaciones para el uso de los ascensores instalados en la sede central

Como parte del proceso de mantenimiento y acciones preventivas en salvaguarda de la integridad de los colaboradores, la SGMCP - GAD hace llegar las recomendaciones respecto al uso y cuidado de los ascensores ubicados en la sede central.


1 RESPETE LA CAPACIDAD MÁXIMA DE CARGA (INDICADA DENTRO DE CADA ASCENSOR)


- ✓ No exceda la cantidad de pasajeros permitida en cada ascensor.
- ✓ No exceda con cargar los acervos documentarios.
- ✓ No exceda con cargar los bienes muebles y equipos de oficina.
- ✓ Horario para traslado de acervos documentarios, muebles y equipos de oficina: de 09:30 h a 12:00 h y de 14:30 h a 16:30 h.

23 Comunicado de solicitud de diversos servicios de mantenimiento

De acuerdo con lo que informado por SGMCP-GAD, en el mes de marzo no se difundió información sobre servicios de mantenimiento debido a que no contaban con personal; sin embargo, se difundió comunicado, a través del correo electrónico de Bienestar GRH, en los meses de abril y setiembre de 2024.de acuerdo a lo solicitado por SGMCP/GAD.

RE: Plan de Comunicación Intenta 2024, SGMCP-GAD, MARZO 2024



Cesar Palomino Torres

Para Ekaterina T. Bezzubikoff Brignole
CC Juan P. Tinoco Reynoso; Humberto V. Rea Vidarte; Miguel A. Rubio Arellano

lunes 10/06/2024 16:54

Buenas tardes

Estimada Ekaterina, mediante el presente debo manifestar respecto a la tarea programada, sobre *comunicado de solicitud de diversos servicios de mantenimiento*, se reprogramó la emisión para el mes de agosto 2024, en vista que no contamos con el personal de mantenimiento suficiente, para atender a las distintas unidades orgánicas de la ONPE.

Por lo tanto, omitir el comunicado hasta agosto 2024.

Saludos,

ONPE	FORMATO		Código:	FM09-GPP/PLAN
	FORMULACIÓN/REPROGRAMACIÓN DE PLANES ESPECIALIZADOS Y DE	ACCIÓN		
			Versión:	02
			Fecha de aprobación:	07/06/2019
			Página:	1 de 1

1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO:

PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA 2024

GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

n.º	4. Actividad Operativa / Tarea / Acción	5. Unidad Orgánica Responsable	6. Unidad de Medida	7. Sustento	8. Programación				
					Fecha	Inicio	Fin	Meta Anual	MARZO
23	Comunicado de solicitud de diversos servicios de mantenimiento	GAD / SGMCP	Reporte	Correo electrónico	1/03/2024	1/09/2024		2	1



CÉSAR PALOMINO TORRES
Responsable del Área de Mantenimiento
Gerencia de Administración
Jr. Washington 1894, Cercado de Lima, Lima – Perú
Teléfono: (51-1) 417 0630 Anexo: 8267 Celular: 966966960
www.gob.pe/onpe

Plan de Comunicación Intenta 2024, SGMCP-GAD, MARZO 2024



Cesar Palomino Torres

Para Ekaterina T. Bezzubikoff Brignole
CC Juan P. Tinoco Reynoso; Humberto V. Rea Vidarte; Miguel A. Rubio Arellano

martes 11/06/2024 11:58

Buenos días,

Estimada Ekaterina, mediante el presente debo precisar respecto a la tarea programada, sobre *comunicado de solicitud de diversos servicios de mantenimiento*, no se reprogramó la emisión del comunicado en el mes de marzo 2024, debido que en el mes mencionado no se contó con el personal de mantenimiento suficiente.

Por lo tanto, se reprograme para el mes de agosto 2024 .

Saludos,

ONPE	FORMATO		Código:	FM09-GPP/PLAN
	FORMULACIÓN/REPROGRAMACIÓN DE PLANES ESPECIALIZADOS Y DE	ACCIÓN		
			Versión:	02
			Fecha de aprobación:	07/06/2019
			Página:	1 de 1

1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO:

PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA 2024

GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

n.º	4. Actividad Operativa / Tarea / Acción	5. Unidad Orgánica Responsable	6. Unidad de Medida	7. Sustento	8. Programación				
					Fecha	Inicio	Fin	Meta Anual	MARZO
23	Comunicado de solicitud de diversos servicios de mantenimiento	GAD / SGMCP	Reporte	Correo electrónico	1/03/2024	1/09/2024		2	1



CÉSAR PALOMINO TORRES
Responsable del Área de Mantenimiento
Gerencia de Administración
Jr. Washington 1894, Cercado de Lima, Lima – Perú
Teléfono: (51-1) 417 0630 Anexo: 8267 Celular: 966966960
www.gob.pe/onpe

De: Cesar Palomino Torres

Enviado el: lunes, 10 de junio de 2024 16:54

RECOMENDACIONES PARA EL USO DE LOS ASCENSORES INSTALADOS EN LA SEDE CENTRAL.



Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para:

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
miércoles 24/04/2024 09:33

Comunicado

Recomendaciones para el uso de los ascensores instalados en la sede central

Como parte del proceso de mantenimiento y acciones preventivas de la sede central de la institución de los celestinos, la SGMCP - GAD hace llegar las recomendaciones respecto al uso y cuidado de los ascensores ubicados en la sede central.

1 RESPETE LA CAPACIDAD MÁXIMA DE CARGA (INDICADA DENTRO DE CADA ASCENSOR)

✓ No excede la cantidad de pasajeros permitido en cada ascensor.
✓ No excede con cargar los acervos documentarios.
✓ No excede con cargar los materiales muebles y equipos de oficina.
Horario para traslado de acervos documentarios, muebles y equipos de oficina: de 08:00 a 12:00 h. y de 14:30 h a 16:00 h.

2 CUANDO SOLICITE EL SERVICIO DE UN ASCENSOR:

✓ Presione el botón de llamada **una sola vez** en la dirección que desea ir.
✓ Sitúese a un lado para dejar salir a las personas.
✓ Use las escaleras en caso de incendio u otra situación que pueda provocar una falla en el servicio de energía eléctrica.
✓ solicite a la SGMCP el fermo de protección de cátodo del ascensor, para



Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para
CCO
alluseronpe@onpe.gob.pe; jeisyonpesalud@gmail.com; Ricardo Roberto 9 Siguan R Vilmero;
Sergio Bravo

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
viernes 20/09/2024 08:35

ONPE

COMUNICADO

CORTE TEMPORAL DE AGUA POTABLE EN LA SEDE CENTRAL

Como parte del proceso de mantenimiento preventivo – correctivo de los tanques cisternas de la sede Central de la ONPE, por parte de la SGMCP – GAD, se comunica lo siguiente:

Desde el viernes 20 de setiembre de 2024, a partir de las 15:30 h se procederá a realizar el corte de agua en la sede Central, hasta el lunes 23 de setiembre de 2024 a las 8:00 h.

En ese sentido, se recomienda tomar las precauciones del caso y hacer uso racional del agua potable.

Muy agradecidos por su comprensión.

SGMCP-Gerencia de Administración

24 Comunicado de uso de equipos de aire acondicionado

Se remitió correo de Bienestar GRH, en mayo 2024, de acuerdo con lo solicitado por GRH/SGBDH.

En el mes de noviembre no se difundió información según la programación; sin embargo, en el mes de diciembre de difundió recomendación para el uso correcto de equipos de aire acondicionado, de acuerdo con lo solicitado por SGMCP-GAD.

RECOMENDACIONES PARA EL USO CORRECTO DEL AIRE ACONDICIONADO



Bienestar Gerencia de Recursos Humanos

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
jueves 16/05/2024 16:1

Recomendaciones para el uso correcto del aire acondicionado

Selecciona una temperatura ideal entre 22 °c y 24 °c.

Cierra las puertas y las ventanas antes de usarlo. Asimismo, no obstruyas la circulación del aire con objetos delante del equipo.

Coloca las persianas en

RECOMENDACIONES PARA EL USO CORRECTO DEL ...

Bienestar Gerencia de Recursos Hum

Para CCO

alluseronpe@onpe.gob.pe; Jeisy onpe salud; asmm0126@gmail.com; y 2 usuarios más

5/12/2024

Recomendaciones para el uso correcto del aire acondicionado

Selecciona una temperatura ideal entre 22 °C y 24 °C.

Cierra las puertas y las ventanas antes de usarlo. Asimismo, no

25 Brindar asistencia técnica a las universidades de Lima y Callao en la elección de sus autoridades y representantes ante órganos de gobierno.

Se difundió información a través del correo de Comunicaciones Onpe en febrero y diciembre 2024, de acuerdo con lo solicitado por GSFP.

ONPE: 26 decanos de facultades de derecho de universidades privadas elegirán representante ante el JNE

Onpe Informa

Para

26 decanos de facultades de derecho de universidades privadas elegirán representante ante el JNE

El próximo viernes 17 de febrero, a partir de las 9:00 horas

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) informa que el próximo viernes 17 de febrero se elegirá al representante titular y suplentes de las facultades de derecho de las universidades privadas ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

A cargo de la Gerencia de Organización y Coordinación Regional (Gocer) de la ONPE, la elección será de manera presencial, directa y secreta y se desarrollará, a partir de las 9:00 horas, en el auditorio de la sede central del organismo electoral, ubicado en el Jr. Washington n.º 1894.

Los candidatos son Aaron Oyarce Yuzzelli, Vicente Miguel Sánchez Villanueva y Francisco Javier Colina Seminario. Todos ellos ex decanos de las facultades de derecho de universidades privadas.

Los miembros de mesa titulares para este proceso electoral son los decanos Luis José Aurelio Díaz Canseco Huárez - Universidad Tecnológica del Perú S.A.C (Presidente), Jorge Alberto Cortez Campa - Universidad ESAN S.A. (Secretario) y Mario Ramón Romero Antilla - Universidad Femsa del Sagrado Corazón (Tercer Miembro). Ellos fueron sorteados en acto público entre los decanos comprendidos en el respectivo padrón electoral.

Antes de iniciar la votación el presidente de la mesa deberá firmar el reverso de cada una de las cédulas. La votación inicia con el voto del presidente, secretario y del vocal, en ese orden.

Posteriormente, cada uno de los decanos electores presentes deberá acercarse a la mesa a recoger su cédula en el orden en que sea llamado según se encuentre ubicado dentro del padrón, acudir a la cámara secreta y luego depositar la cédula en el urna correspondiente. Finalmente deberá firmar el padrón de lectores.

Electores

Según el padrón electoral, se 26 electores son los decanos de las facultades de derecho de las siguientes universidades privadas limeñas: Pontificia Universidad Católica del Perú, Andina del Cusco, Católica de San Pablo, Católica San Pablo, Católica Santa María de la Asunción, César Vallejo S.A.C., Península Los Andes, Privada Antenor Orrego, Privada de Tacna, Privada del Norte S.A.C., Ricardo Palma, San Ignacio de Loyola S.A., Tecnológica del Perú S.A.C., Privada Norbert Wiener S.A., Comercial S.A.C. y La Salle.

Terminada la primera ronda de votación, se procede a llamar por segunda vez a los que no hubiesen acudido inicialmente, con lo cual indefectiblemente concluye el proceso. La votación concluye 60 minutos después de haber iniciado la misma, con lo cual se cierra el proceso electoral.

Electrónicos

El escrutinio se realizará en presencia de los funcionarios de la ONPE, a cargo del proceso, de los decanos votantes, los candidatos y el notario público convocado para dicho acto.

Según el reglamento del proceso electoral, para ser elegido miembro titular se debe obtener la votación favorable de la mayoría absoluta de los decanos asistentes. Serán elegidos miembros suplentes quienes hayan obtenido la segunda y tercera mayor votación.

De no resultar elegido ningún candidato, el miembro titular es elegido en segunda vuelta por mayoría simple entre los candidatos que hayan obtenido la primera, segunda y tercera mayor votación en la primera vuelta. Los suplentes son elegidos en el orden que corresponda de acuerdo al número de votos obtenidos. La segunda vuelta se realiza de inmediato.

De producirse empate, se procederá a un sorteo en presencia de notario público. Los candidatos empatados y los decanos presentes.

Una vez concluido el proceso electoral y en mérito al acta con los resultados de la elección, la ONPE oficia al presidente del Jurado Nacional de Elecciones a fin de que se proceda a la incorporación inmediata del

¿Qué es la asistencia técnica electoral de la ONPE?

Comunicaciones Onpe

viernes 20/12/2024 16:04

¿Qué es la asistencia técnica electoral de la ONPE?

Es el servicio de asesoría especializada y apoyo a los órganos electorales de organizaciones políticas, instituciones públicas, instituciones privadas y de la sociedad civil para sus elecciones internas.

La asistencia técnica es permanente y gratuita, y se brinda en Lima y Callao, y a nivel regional a través de las Oficinas Regionales de Coordinación. Contamos con manuales de asistencia técnica como

26 Brindar asistencia técnica a las municipalidades de Lima y Callao en la elección de sus juntas vecinales, CCLD y otras.

A través de correo Comunicaciones OONPE dirigido a todo el personal, se difundió en mayo y noviembre del 2024, de acuerdo con lo solicitado por GSFP.

¿En qué consiste la Asistencia Técnica a Municipalidades? -GSFP

Comunicaciones Onpe Para viernes 31/05/2024 16:3

¿En qué consiste la Asistencia Técnica a Municipalidades?



- La Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 promueve la **participación vecinal** a través de espacios organizados y consultivos de coordinación con organizaciones de la sociedad civil, como son las Juntas Vecinales Comunales y los Consejos de Coordinación Local, quienes realizan la supervisión de los planes de desarrollo municipal y la concertación del gasto público.
- En el 2024 la ONPE, a través de la Subgerencia de Asistencia Técnica ha **atendido a doce (12) municipios de Lima y Callao** en sus elecciones de Juntas Vecinales y de representantes ante el Consejo de Coordinación Local.

ONPE Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios - SGAT

¿En qué consiste la Asistencia Técnica a las Municipalidades? -GSFP

Comunicaciones Onpe Para viernes 29/11/2024 16:24

¿En qué consiste la Asistencia Técnica a Municipalidades?



- La Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 promueve la **participación vecinal** a través de espacios organizados y consultivos de coordinación con organizaciones de la sociedad civil, como son las Juntas Vecinales Comunales y los Consejos de Coordinación Local, quienes realizan la supervisión de los planes de desarrollo municipal y la concertación del gasto público.
- En el mes de noviembre la ONPE, a través de la Subgerencia de Asistencia Técnica ha **atendido a cuatro (4) municipios de Lima y Callao** en sus elecciones de Juntas Vecinales y de representantes ante el Consejo de Coordinación Local.

ONPE Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios - SGAT

27 Brindar asistencia técnica a los colegios profesionales de Lima, Callao y las de ámbito nacional en la elección de sus juntas directivas.

A través de correo Comunicaciones Onpe dirigido a todo el personal, se difundió en abril y octubre 2024, de acuerdo con lo solicitado por GSFP.

ATENCIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A COLEGIOS PROFESIONALES

Comunicaciones Onpe Para lunes 29/04/2024 16:37

Mensaje enviado con importancia Alta.



ONPE brinda asistencia técnica a Colegios Profesionales en la organización de sus procesos electorales

Los colegios profesionales son instituciones autónomas de **derecho público** que gozan de reconocimiento constitucional.

El año pasado la **ONPE brindó asistencia técnica** a 11 de ellos en sus elecciones institucionales, ocho con ánforas y cabinas y tres mediante el VENP. En lo que va del año 2024 se han atendido a 3 colegios profesionales mediante VENP.

Comunicaciones Onpe
Para

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
martes 15/10/2024 10:00

¡En lo que va del año 2024, la ONPE ha acompañado a diversos **colegios profesionales en sus procesos electorales!**

Hemos brindado asistencia técnica especializada a:

- CColegio de Arqueólogos del Perú (VENP)
- Colegio de Abogados de Lima
- Colegio Médico del Perú
- Colegio de Estadísticos del Perú (VENP)
- Colegio Tecnólogo Médico del Perú (VENP)

28 Brindar asistencia técnica a las instituciones educativas de Lima y Callao en la elección de sus municipios escolares y APAFA.

A través de correo Comunicaciones Onpe dirigido a todo el personal, se difundió en el mes de julio y noviembre de 2024, de acuerdo con lo solicitado por GSFP.

ONPE brinda asistencia técnica electoral a Instituciones Educativas de Lima y Callao -GSFP

Comunicaciones Onpe
Para

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
miércoles 31/07/2024 17:18

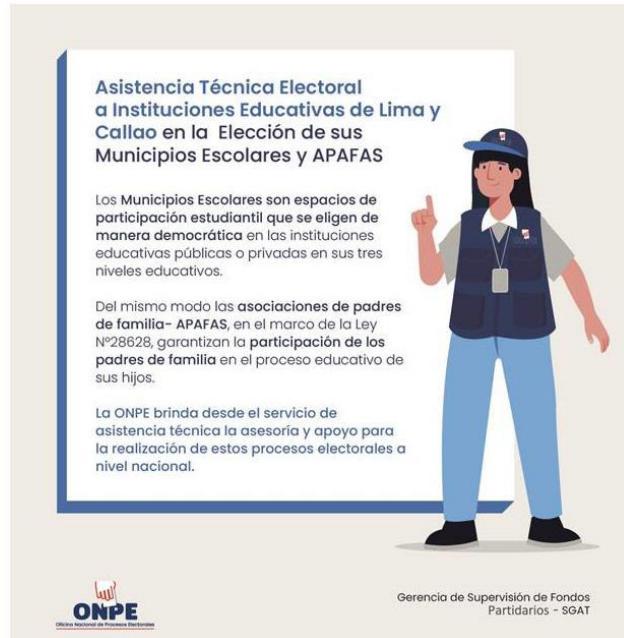
ONPE brinda asistencia técnica electoral a Instituciones Educativas de Lima y Callao

En el primer semestre de 2024, impulsamos la **democracia escolar** en 49 municipios escolares y 3 APAFAS de Lima y Callao, capacitando a miles de estudiantes para que ejerzan su derecho al voto de manera informada y participativa.

¡Juntos construimos un futuro más democrático!

Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios

ONPE brinda asistencia técnica electoral a Instituciones Educativas de Lima y Callao -...
 Comunicaciones Onpe
Para: Responder Responder a todos Reenviar ...
viernes 29/11/2024 16:40



29 Promover el uso de soluciones tecnológicas desarrolladas por la ONPE en las elecciones con asistencia técnica.

A través de correo Comunicaciones Onpe dirigido a todo el personal, se difundió en los meses de marzo y junio, setiembre y diciembre de 2024, de acuerdo con lo solicitado por GSFP.



Conoce las atenciones del servicio de Asistencia Técnica Electoral mediante el VENP - GSFP

Comunicaciones Onpe Para miércoles 26/06/2024 14:31

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

El Voto Electrónico No Presencial (VENP) y el servicio de Asistencia Técnica Electoral.

El Voto Electrónico No Presencial (VENP) constituye una de las principales innovaciones tecnológicas implementadas por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) en el marco de la modernización de la gestión pública y el gobierno digital.

A través del servicio de asistencia técnica en el 2024 se han realizado mediante el VENP las siguientes atenciones:

Atenciones 2024

- Universidades públicas (5)

Año 2024 (enero - abril) Electores con Pin y contraseña Sufragantes

Comunicaciones Onpe Para lunes 30/09/2024 15:11

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Mensaje enviado con importancia Alta.

¿Cómo beneficia el Voto Electrónico No Presencial-VENP de la ONPE a usuarios del servicio de Asistencia Técnica Electoral?

Durante el presente año la SGAT, con el apoyo de la GITE, ha brindado el servicio de asistencia técnica a través del Voto electrónico No Presencial - VENP a diversos usuarios permitiendo:

1. Ahorro de tiempo y de traslado del elector para el ejercicio del sufragio.
2. Prescindir de los miembros de mesa.
3. Reducción de error humano en el conteo de votos y llenado de actas.
4. Ahorro de papel en la impresión de cédulas, actas, carteles de candidatos y otros.
5. Inmediatez y seguridad de los resultados.

Comunicaciones Onpe <Comunicaciones@onpe.gob.pe>
Envío el viernes, 20 de diciembre de 2024 12:41
Asunto: La ONPE promueve el uso de soluciones tecnológicas en las elecciones con asistencia técnica
Importancia: Alta

La ONPE **promueve** el uso de soluciones tecnológicas en las elecciones con asistencia técnica

La ONPE ofrece asistencia técnica gratuita a entidades que deseen usar sus soluciones tecnológicas en sus procesos electorales.

Beneficios del VENP (Voto Electrónico No Presencial):

- **Ahorro** de tiempo y dinero en traslados.
- **No requiere** miembros de mesa.
- **Reduce** errores humanos en el conteo de votos.
- **Ahorra** papel en impresión de cédulas, actas y carteles.
- Ofrece **resultados** inmediatos y seguros.

✓ Ejemplos de usuarios que han recibido asistencia técnica: Colegios profesionales, universidades.

30 Brindar asistencia técnica a los partidos políticos en la regulación y/o organización de sus elecciones de autoridades.

A través de correo Comunicaciones Onpe dirigido a todo el personal, se difundió en marzo y diciembre 2024 de acuerdo con lo solicitado por GSFP.

Objetivos y logros de la asistencia técnica de la ONPE -GSFP

Comunicaciones Onpe
Para:    

miércoles 27/03/2024 16:54

La ONPE brinda asistencia técnica a los partidos políticos en la regulación y organización de sus elecciones de autoridades

Objetivo

- Implementar el plan de fortalecimiento de capacidades de las y los integrantes de los partidos políticos y movimientos regionales.
- Difundir las modificaciones legales de carácter electoral.
- Mejorar los procesos de fortalecimiento institucional en las organizaciones políticas.

Actividades

- Desarrollo de los siguientes módulos: Democracia interna, revisión de la normativa electoral, finanzas partidarias y participación política de la mujer.

Logros

- Durante el 2023 se logró atender a 16 partidos políticos y a 39 movimiento regionales.
- Dotar de mayores estándares de calidad a la democracia partidaria.
- Mayor presencia de la mujer en la vida partidaria.

Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios - SGAT

Objetivos y logros de la asistencia técnica de la ONPE -GSFP

Comunicaciones Onpe
Para:    

jueves 26/12/2024 15:41

La ONPE brinda asistencia técnica a los Partidos Políticos en la regulación y organización de sus elecciones de autoridades

Objetivo

- Implementar el plan de fortalecimiento de capacidades de los integrantes de los Partidos Políticos y Movimientos Regionales.
- Difundir las modificaciones legales de carácter electoral.
- Mejorar los procesos de fortalecimiento institucional en las organizaciones políticas.

Actividades

Desarrollo de los siguientes módulos:

1. Democracia interna
2. Revisión de la normativa (Estatutos)
3. Presentación de las finanzas partidarias
4. Participación política de la mujer y acoso

Logros

- Durante el 2024 se logró atender a 20 Partidos Políticos y 24 Movimientos Regionales
- Fortalecer las capacidades en las funciones, atribuciones y la regulación electoral a miembros de los órganos electorales para el desarrollo de sus elecciones.
- Desarrollar competencias para el manejo económico-financiero y la presentación adecuada de la información financiera.
- Mejorar sus mecanismos internos de participación política fomentando la participación política de la mujer.

Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios - SGAT

31 Coordinar la asistencia técnica con las organizaciones políticas sobre democracia interna y financiamiento público y privado en el ámbito de las ORC.

A través de correo Comunicaciones Onpe dirigido a todo el personal, se difundió en junio y noviembre 2024, de acuerdo con lo solicitado por GSFP.

ONPE brinda asistencia técnica a las organizaciones políticas -GSFP

ONPE
Comunicaciones Onpe
Para

miércoles 26/06/2024 15:30

Onpe brinda asistencia técnica a las organizaciones políticas a través del Plan de Fortalecimiento de Capacidades dirigido a integrantes de Partidos Políticos y Movimientos Regionales.

En lo que va del año 2024, se ha logrado atender a cinco (5) partidos políticos:

- Juntos por el Perú
 - Perú Primero
 - Acción Popular
 - FREPAP
- 
- La Alianza Nacional de Trabajadores, Agricultores, Universitarios, Reservistas y Obreros.

Se encuentran en proceso de atención los partidos políticos:

- Libertad Popular
 - Partido Morado
 - PRIN
 - Podemos
- 
- Partido de Trabajadores y Emprendedores.

ONPE brinda asistencia técnica a las organizaciones políticas -GSFP

ONPE
Comunicaciones Onpe
Para

viernes 29/11/2024 16:09

ONPE
Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios - SGAT

ONPE brinda asistencia técnica a las Organizaciones Políticas a través del Plan de Fortalecimiento de Capacidades dirigido a integrantes de Partidos Políticos y Movimientos Regionales

En lo que va del 2024, se ha logrado atender a 17 Partidos Políticos en materia de finanzas partidarias:

Acción Popular, Ahora Nación, ANTAURO, Buen Gobierno, FREPAP, Fuerza Moderna, JPP, Libertad Popular, Nuevo Perú, Partido Cívico Obras, Partido de los Trabajadores y Emprendedores del Perú, Partido Morado, Perú Primero, Podemos, PRIN, Progresemos, Si Creo

En lo que va del 2024, se ha logrado atender a 2 Partidos Políticos en democracia interna y son:

1. Acción Popular
2. Partido Morado

Las ORC brindan el servicio de asistencia técnica en el marco del plan, en el interior del País.



32 Difundir procedimiento para la "Gestión de Incidentes y Requerimientos de Tecnologías de la Información"

A través de correo Comunicaciones Onpe dirigido a todo el personal, se difundió en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024, de acuerdo con lo solicitado por GITE.

COMUNICADO GITE

 Comunicaciones Onpe
Para

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
martes 16/01/2024 15:11



COMUNICADO GITE

 Comunicaciones Onpe
Para

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
viernes 2/02/2024 15:10



COMUNICADO GITE

 Comunicaciones Onpe
Para
 Flag for follow up.

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
viernes 1/03/2024 15:57



CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU: PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE INCIDENTE O REQUERIMIENTO

ONPE Comunicaciones Onpe Para

Centro de Atención al Usuario - CAU

Hola onpesina/o:
Recuerda que, para reportar un incidente o requerimiento, tenemos los siguientes canales de atención:

1 Correo electrónico incidente@onpe.gob.pe
Descripción detallada del hecho, de ser necesario, adjunta imágenes o capturas de pantalla. Asimismo, indica tu ubicación y anexo.

2 Central telefónica Anexo 8111
Si estás fuera de la sede: (01) 4170630 o (01) 3151830 anexo 8111

Horario de atención: Lunes a viernes de 08:30 h a 17:00 h

En caso se requiera la aprobación del responsable del órgano, se deberá solicitar por el Sistema de Gestión Documental (SGD), adjuntando los formatos correspondientes.

[Procedimiento de Gestión de Incidentes y Requerimientos de Tecnologías de Información](#)

martes 30/04/2024 15:34

COMUNICADO GITE

Gerencia de Informática y Tecnología Electoral

ONPE Comunicaciones Onpe Para

Responder Responder a todos Reenviar

martes 28/05/2024

Mensaje enviado con importancia Alta.

ONPE

COMUNICADO

Como parte del proceso de mantenimiento, el día de hoy desde las 21:00 h hasta las 6:00 h del día de mañana miércoles 29, se suspenderán los siguientes servicios de sistemas de información:

1. Sistema de Gestión documental – SGD
2. Solución Técnologica de Apoyo al Escrutinio – STAE
3. Web service – FOTOS
4. Web service – OMISOS
5. Suite de Cómputo de Resultados Electorales – SCORE

Se recomienda tomar las acciones pertinentes.

Gerencia de Informática y Tecnología Electoral

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU: PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE INCIDENTE O REQUERIMIENTO

ONPE Comunicaciones Onpe Para

Mensaje enviado con importancia Alta.

Responder Responder a todos Reenviar

viernes 28/06/2024 11

Centro de Atención al Usuario - CAU

Hola onpesina/o:
Recuerda que, para reportar un incidente o requerimiento, tenemos los siguientes canales de atención:

1 Correo electrónico incidente@onpe.gob.pe
Descripción detallada del hecho, de ser necesario, adjunta imágenes o capturas de pantalla. Asimismo, indica tu ubicación y anexo.

2 central telefónica Anexo 8111
Si estás fuera de la sede: (01) 4170630 o (01) 3151830 anexo 8111

Horario de atención: Lunes a viernes de 08:30 h a 17:00 h

En caso se requiera la aprobación del responsable del órgano, se deberá solicitar por el Sistema de Gestión Documental (SGD), adjuntando los formatos correspondientes.

[Procedimiento de Gestión de Incidentes y Requerimientos de Tecnologías de Información](#)

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU-: PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE INCIDENTE ...

ONPE Para Comunicaciones Onpe Responder Responder a todos Reenviar ... martes 30/07/2024 11:43

Centro de atención al usuario - CAU

Onpesinos:
Recuerden que, para reportar un incidente o requerimiento, tenemos los siguientes canales de atención:



1 Correo Institucional:
incidente@onpe.gob.pe
Descripción detallada del hecho, de ser necesario adjuntar imágenes o capturas de pantalla. Asimismo, indicar ubicación y anexo.

2 Central telefónica:
Anexo 8111
Si estás fuera de la sede:
(01) 4170630 o (01) 3151830
anexo 8111.

Horario de atención:

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU-: PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE INCIDENTE O REQUE...

ONPE Para Comunicaciones Onpe Responder Responder a todos Reenviar ... miércoles 28/08/2024 16:09

Centro de atención al usuario - CAU

Onpesinos:
Recuerden que, para reportar un incidente o requerimiento, tenemos los siguientes canales de atención:



1 Correo Institucional:
incidente@onpe.gob.pe
Descripción detallada del hecho, de ser necesario adjuntar imágenes o capturas de pantalla. Asimismo, indicar ubicación y anexo.

2 Central telefónica:
Anexo 8111
Si estás fuera de la sede:
(01) 4170630 o (01) 3151830
anexo 8111.

Horario de atención:
Lunes a viernes de
8:30 h a 17:00 h

En caso se requiera la aprobación del responsable del órgano, se deberá solicitar por el Sistema de Gestión Documental (SGD), adjuntando los formatos correspondientes.

ONPE Para Comunicaciones Onpe Responder Responder a todos Reenviar ... viernes 27/09/2024 10:28

Buenas prácticas en el uso del software de antivirus



🚫 Está prohibido el **uso de dispositivos de almacenamiento externos o memorias extraíbles** que no se encuentran debidamente autorizados y registrados.

🚫 No conectar los **dispositivos telefónicos móviles** en las computadoras de la institución.



Los usuarios también pueden realizar la **actualización del antivirus manualmente**, mediante los siguientes pasos:

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU: PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE INCIDENTE O REQUE...



Comunicaciones Onpe

Para

(i) Mensaje enviado con importancia Alta.

Responder
Responder a todos
Reenviar
...

jueves 31/10/2024 09:45

Centro de atención al usuario - CAU

Onpesinos:

Recuerden que, para reportar un incidente o requerimiento, tenemos los siguientes canales de atención:



1 Correo Institucional:

incidente@onpe.gob.pe

Descripción detallada del hecho, de ser necesario adjuntar imágenes o capturas de pantalla. Asimismo, indicar ubicación y anexo.

2 Central telefónica:

Anexo 8111

Comunicado del Centro de atención al usuario-CAU-GITE



Comunicaciones Onpe

Para

Responder
Responder a todos
Reenviar
...

lunes 11/11/2024 12:36

Centro de atención al usuario - CAU

Onpesinos:

Recuerden que tenemos los siguientes **canales de atención para reportar un incidente o requerimiento:**



INTRANET: GITE



Comunicaciones Onpe

Para

Responder
Responder a todos
Reenviar
...

viernes 20/12



INTRANET: ACTUALIZACIÓN – GITE
PROCESO: Tecnología de la Información (TI)

Tipo de documento	Código	Nombre del documento	Versión	Fecha de aprobación
Otros Documentos	OD001-GITE/TI	Pautas para el desarrollo seguro de software	01	18/12/2024

Se declaran como documentos obsoletos:

- OD-GITE/TI: Política de desarrollo seguro de software, V00

GERENCIA DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA

33 Reforzar en el público interno el uso correcto de la identidad corporativa: aplicaciones de línea gráfica, firma institucional, etc

A través del correo Comunicaciones Onpe, dirigido al personal, se difundió en los meses de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre de 2024, de acuerdo con lo solicitado por GIEE.

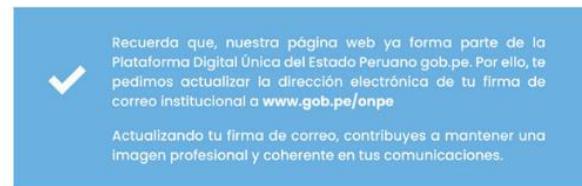
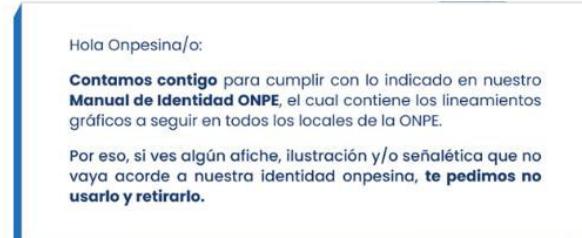
Descarga y utiliza la plantilla de Power Point para exposiciones y eventos de ONPE, disponible en la intranet.

ONPE Comunicaciones Onpe Para Responder | Responder a todos | Reenviar | ... martes 20/02/2024 1'



¡ONPESINA, ONPESINO RECUERDA Y APLICA NUESTRO MANUAL DE IDENTIDAD DE MARCA DE LA ONPE!

ONPE Comunicaciones Onpe Para Responder | Responder a todos | Reenviar | ... lunes 29/04/2024 15:45



NOMBRES Y APELLIDOS EN MAYÚSCULAS
Asistente Analista Técnico Especialista
Gerencia de Información y Educación Electoral
Jr. Washington 1884, Cercado de Lima, Lima - Perú
Teléfono: (51-1) 427 0630 Anexo: 0000
www.gob.pe/onpe

Si requieres ayuda para actualizarla, escribe a
comunicacionesonpe@onpe.gob.pe

¡Recuerda y aplica nuestro Manual de Identidad de marca de la ONPE!

ONPE Comunicaciones Onpe
Para

Responder Responder a todos Reenviar ...
martes 18/06/2024 09:21

Nuestra Marca ONPE



Hola Onpesina/o:

Contamos contigo para cumplir con lo indicado en nuestro **Manual de Identidad ONPE**, el cual contiene los lineamientos gráficos a seguir en todos los locales de la ONPE.

Por eso, si ves algún afiche, ilustración y/o señalética que no vaya acorde a nuestra identidad onpesina, **te pedimos no usarlo y retirarlo.**



Recuerda que, nuestra página web ya forma parte de la Plataforma Digital Única del Estado Peruano gob.pe. Por ello, te pedimos actualizar la dirección electrónica de tu firma de correo institucional a www.gob.pe/onpe

Actualizando tu firma de correo, contribuyes a mantener una imagen profesional y coherente en tus comunicaciones.



NOMBRES Y APELLIDOS EN MAYÚSCULAS
Asistente Analista Técnico Especialista
Gerencia de Información y Educación Electoral
Jr. Washington 1894, Cercado de Lima, Lima – Perú
Teléfono: (51-1) 417 0630 Anexo: 0000
www.gob.pe/onpe

Si requieres ayuda para actualizarla, escribe a
comunicacionesonpe@onpe.aob.pe

¡Onpesina, onpesino, actualiza tu firma de correo!

ONPE Comunicaciones Onpe
Para

Responder Responder a todos Reenviar ...
jueves 29/08/2024 08:49

¡ONPESINA, ONPESINO, ACTUALIZA TU FIRMA DE CORREO!

Puedes utilizar la
siguiente plantilla.



Nuestra **firma de correo electrónico**
nos **identifica**.



NOMBRES Y APELLIDOS EN MAYÚSCULAS
Asistente Analista Técnico Especialista
Subgerencia de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Gerencia de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Jr. Washington 1894, Cercado de Lima, Lima – Perú
Teléfono: (51-1) 417 0630 Anexo: xxxx
www.gob.pe/onpe

Si necesitas **orientación**, comunícate con **Doris Ruiz**.

Anexo 8403 druiz@onpe.gob.pe

Gerencia de Información y
Educación Electoral



Comunicaciones Onpe
Para

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
martes 15/10/2024 09:01



Descarga y utiliza la plantilla de Power Point para exposiciones y eventos de la ONPE...

Comunicaciones Onpe
Para

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
lunes 16/12/2024 09:23



34 Comunicar/informar sobre actualización de intranet

A través del correo comunicaciones Onpe, dirigido al personal, se difundió en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024, de acuerdo con lo solicitado por GIEE.

INTRANET: ACTUALIZACIÓN – GPP

ONPE Comunicaciones Onpe Para martes 9/01/2024 14:35

INTRANET: ACTUALIZACIÓN – GPP
PROCESO: Gestión de proyectos de inversión pública

Tipo de documento	Código	Nombre del documento	Versión	Fecha de aprobación
Procedimientos	PR02-GPP/GPIP	Gestión de proyectos de cooperación técnica internacional	01	08/01/2024

Se declara como documento obsoleto:

- PR02-GPP/GPIP: Gestión de proyectos de cooperación técnica internacional, V00.

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

INTRANET: ACTUALIZACIÓN - GSFP

ONPE Comunicaciones Onpe Para miércoles 28/02/2024 09:3

Flag for follow up.

INTRANET: ACTUALIZACIÓN – GSFP
PROCESO: Verificación y Control de Información Financiera (VCIF)

Tipo de documento	Código	Nombre del documento	Versión	Fecha de aprobación
Procedimiento	PR02-GSFPVCF	Gestión del Financiamiento Público Directo	04	27/02/2024

Se declara como documento obsoleto:

- PR02-GSFPVCF: Gestión del Financiamiento Público Directo, V03.

GERENCIA DE SUPERVISIÓN DE FONDOS PARTIDARIOS

INTRANET: ACTUALIZACIÓN - GOECOR

ONPE Comunicaciones Onpe Para miércoles 20/03/2024 10:1

INTRANET: ACTUALIZACIÓN – GOECOR
PROCESO: Jornada Electoral (JEL)

Tipo de documento	Código	Nombre del documento	Versión	Fecha de aprobación
Procedimiento	PR01-GOECORJEL	Jornada electoral	04	18/03/2024
Instructivo	IN03-GOECORJEL	Acondicionamiento y devolución del local de votación en la modalidad STAE	06	18/03/2024
Instructivo	IN04-GOECORJEL	Asistencia en la jornada electoral – modalidad STAE	07	18/03/2024
Instructivo	IN06-GOECORJEL	Instalación, sufragio y escrutinio realizado por el miembro de mesa para las elecciones monopólicas complementarias	00	18/03/2024

Se declaran como documentos obsoletos:

- PR01-GOECORJEL: Jornada electoral, V03.
- IN03-GOECORJEL: Acondicionamiento y devolución del local de votación en la modalidad STAE, V05.
- IN04-GOECORJEL: Asistencia en la jornada electoral – modalidad STAE, V06.

GERENCIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y COORDINACIÓN REGIONAL

CONEO LAS SECCIONES DE NUESTRA INTRANET

Comunicaciones Onpe Para jueves 25/04/2024 16:42

Conoce las secciones de nuestra intranet

Encuentra información actualizada

[Visitar intranet](#)

GERENCIA DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN ELECTORAL / 598

INTRANET: ACTUALIZACIÓN -GPP/GC

Comunicaciones Onpe Para jueves 2/05/2024 15:58

INTRANET: ACTUALIZACIÓN - GPP
PROCESO: Gestión de calidad y seguridad de la información (GCI)

Tipo de documento	Código	Nombre del documento	Versión	Fecha de aprobación
Otros documentos	OD13-GPP/GC	Indicadores del sistema de gestión de seguridad de la información	02	30/04/2024

Se declara como documento obsoleto:

- OD13-GPP/GC: Indicadores del sistema de gestión de seguridad de la información, V01

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

INTRANET: ACTUALIZACIÓN-SG

Comunicaciones Onpe Para martes 18/06/2024 09:15

INTRANET: ACTUALIZACIÓN – SG
PROCESO: Archivo central (AC)

Tipo de documento	Código	Nombre del documento	Versión	Fecha de aprobación
Directiva	OD2-SG/AC	Eliminación de documentos de archivos	03	13/05/2024 (Con RJN n° 000118-2024-ONPE)

Se declaran como documentos obsoletos:

- OD2-SG/AC: Eliminación de documentos de archivos, V02

SECRETARIA GENERAL

CONEO LAS SECCIONES DE NUESTRA INTRANET

Comunicaciones Onpe Para miércoles 2/05/2024 11:58

Conoce las secciones de nuestra intranet

Encuentra información actualizada

INTRANET: ACTUALIZACIÓN-GIEE

Comunicaciones Onpe Para martes 13/08/2024 15:23

INTRANET: ACTUALIZACIÓN - GIEE
PROCESO: Comunicaciones (COM)

Tipo de documento	Código	Nombre del documento	Versión	Fecha de aprobación
Instructivo	INT1-GIEE/COM	Uso de las herramientas de comunicación	08	12/08/2024

Se declara como documento obsoleto:

- INT1-GIEE/COM: Uso de las herramientas de comunicación, V05

GERENCIA DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN ELECTORAL

Comunicaciones Onpe
Para

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
lunes 23/09/2024 16:12

ONPE

INTRANET: ACTUALIZACIÓN – GPP / GRH
PROCESOS: Gestión de la calidad y seguridad de la información (GC) / Recursos Humanos (RRHH)

Tipo de documento	Código	Nombre del documento	Versión	Fecha de aprobación
Directiva	DI04-GPP/GC	Directrices de seguridad de la información	01	20/09/2024 (Con RU N°000157-2024-JN/ONPE)
Formato	FM28-GRH/RRHH	Declaración jurada para locador de servicio	06	20/09/2024

Se declaran como documentos obsoletos:

- DI04-GGC/GC: Lineamientos de seguridad de la información, V00
- FM28-GRH/RRHH: Declaración jurada para locador de servicio, V05

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO / GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

INTRANET: GGE

Comunicaciones Onpe
Para

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
jueves 10/10/2024 12:26

ONPE

INTRANET: ACTUALIZACIÓN – GGE
PROCESOS: Archivo Electoral (AE)

Tipo de documento	Código	Nombre del documento	Versión	Fecha de aprobación
Formato	FM11-GGE/AE	Registro de recepción y entrega de unidades de archivamiento con documentos electorales	05	03/10/2024

Se declara como documento obsoleto:

- FM11-GGE/AE: Registro de recepción y entrega de unidades de archivamiento con documentos electorales, V04.

GERENCIA DE GESTIÓN ELECTORAL

Participa en la encuesta: ¡Rediseñemos nuestra INTRANET! -GIEE

Comunicaciones Onpe
Para

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
martes 26/11/2024 09:16

**Rediseñemos
nuestra INTRANET**



Queremos mejorar la presentación y los contenidos de nuestra intranet.

Ayúdanos llenando esta **breve encuesta hasta el 29 de noviembre.**

¡Gracias por tu tiempo!

Participa aquí

ONPE

Gerencia de Información y Educación Electoral - SGIE

INTRANET: GPP

ONPE Comunicaciones Onpe Para jueves 5/12/2024 12:48

ONPE

INTRANET: ACTUALIZACIÓN – GPP
PROCESO: Gestión de Calidad (GC)

Tipo de documento	Código	Nombre del documento	Versión	Fecha de aprobación
Otros documentos	OD01-GPP/GC	Clasificación y niveles de aprobación de la información documentada interna del sistema de gestión	14	05/12/2024

Se declara como documento obsoleto:

- OD01-GPP/GC: Clasificación y niveles de aprobación de la información documentada interna del sistema de gestión, V13.

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

35 Comunicar informar sobre publicaciones en la web

A través del correo comunicaciones Onpe, dirigido al personal, se difundió en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024, se comunicó al personal sobre publicaciones en la web, de acuerdo con lo solicitado por GIEE.

Bibliografía especializada - Violencia política contra la mujer/ año 11/ nº31/ enero 2024.

ONPE Comunicaciones Onpe Para miércoles 23/01/2024 12:50

Centro de Documentación e Investigación Electoral



BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA

Catálogo en línea del Centro de Documentación e Investigación Electoral

ONPE Comunicaciones Onpe Para miércoles 27/02/2024 15:38

Catálogo en Línea del Centro de Documentación e Investigación Electoral

Este mensaje es la respuesta a una conversación con seguimiento. Haga clic aquí para buscar todos los mensajes relacionados o para abrir el mensaje marcado original.

¿Estás buscando bibliografía sobre materia electoral? Encuentra las publicaciones en temas electorales que tenemos en el Catálogo en línea

centrodocumentacion@onpe.gob.pe 417-0630 onexo 6413 Click aquí www.gob.pe/onpe

Alerta Bibliográfica n.º 142 / febrero, 2024

ONPE
Comunicaciones Onpe
Para
lunes 11/03/2024 08:00

[Alerta-Bibliografica_142.pdf](#) 968 KB



Catálogo en línea del Centro de Documentación e Investigación Electoral

ONPE
Comunicaciones Onpe
Para
miércoles 17/04/2024 11:01
Este mensaje es la respuesta a una conversación con seguimiento. ¡Haga clic aquí para buscar todos los mensajes relacionados o para abrir el mensaje marcado original.

Catálogo en Línea del Centro de Documentación e Investigación Electoral

¿Estás buscando bibliografía sobre materia electoral?

Encuentra las publicaciones en temas electorales que tenemos en el Catálogo en línea



REVISA EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA ONPE

ONPE
Comunicaciones Onpe
Para
miércoles 22/05/2024 12:48

Repositorio institucional de la ONPE

Te invitamos a revisar el Repositorio de la ONPE y conocer las últimas publicaciones en materia electoral



REVISA EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA ONPE

ONPE
Comunicaciones Onpe
Para
viernes 21/06/2024 09:56

Repositorio institucional de la ONPE

Te invitamos a revisar el Repositorio de la ONPE y conocer las últimas publicaciones en materia electoral



El dato electoral: El derecho al voto de las personas hospitalizadas

ONPE Comunicaciones Onpe Para jueves 11/07/2024 12:08



Alerta Bibliográfica n.º 147 / julio, 2024

ONPE Comunicaciones Onpe Para viernes 2/08/2024 17:14



Compartimos la
Alerta Bibliográfica N° 147

Centro de Documentación e Investigación Electoral



El Dato electoral: ¿Conoces el sistema electoral peruano? Revisa el Repositorio

ONPE Comunicaciones Onpe Para martes 24/09/2024 12:25



Revisa la Bibliografía especializada: Acceso al voto - Año 11 / N.º 34 / septiembre, 2024

Comunicaciones Onpe
Para

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
martes 15/10/2024 16:15

Bibliografía especializada septiembre 2024.pdf 1 MB



ENCUESTA DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN ELECTORAL

Comunicaciones Onpe
Para

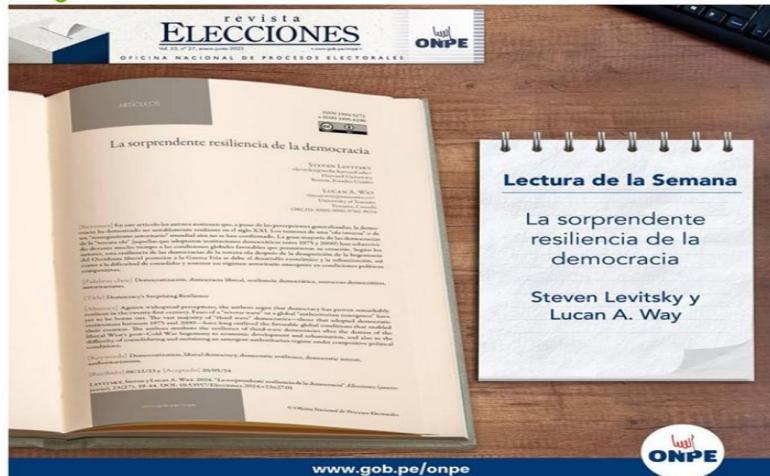
Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
lunes 25/11/2024 16:19



Lectura de la semana: La sorprendente resiliencia de la democracia

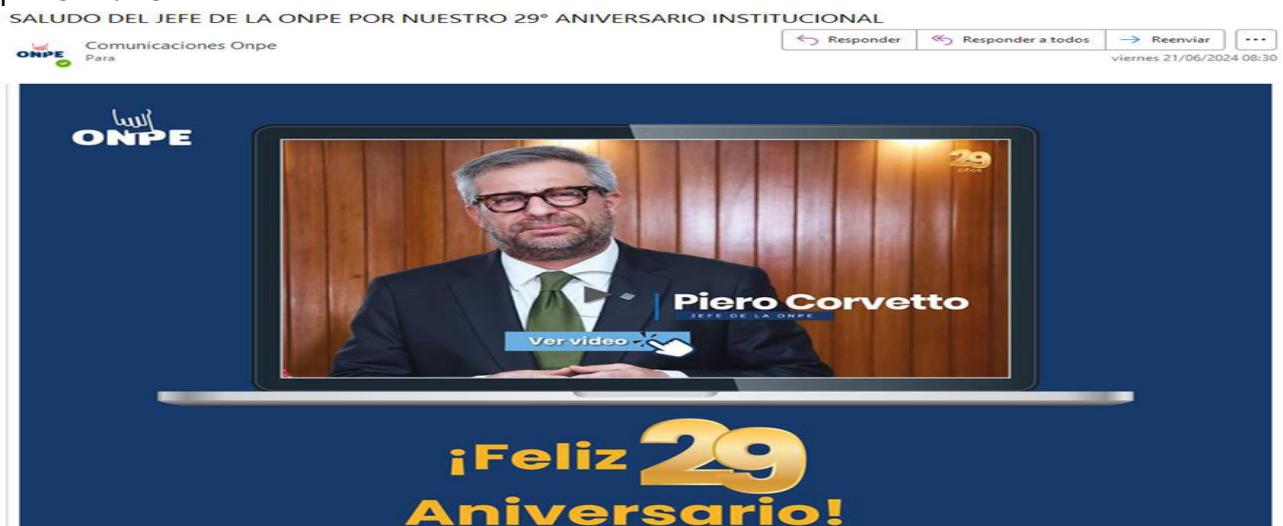
Comunicaciones Onpe
Para

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
martes 17/12/2024 10:27



36 Difundir saludo al personal por aniversario institucional y de fiestas patrias

A través del correo Comunicaciones Onpe, dirigido al personal, en junio 2024 se difundió saludo al personal por aniversario institucional, de acuerdo con lo solicitado por GRH/SGBDH.



37 Difundir saludo al personal por navidad

A través del correo comunicaciones Onpe, dirigido al personal, en diciembre 2024 se difundió saludo al personal por navidad, de acuerdo con lo solicitado por GIEE.

De: Comunicaciones Onpe <Comunicacionesonpe@onpe.gob.pe>
Enviado el: viernes, 20 de diciembre de 2024 09:03
Asunto: Saludo del jefe institucional, Piero Corvetto Salinas, por las fiestas de fin de año

Nuestro jefe institucional Piero Corvetto Salinas, nos envía un mensaje de agradecimiento y saludo a todos los **chalecos azules** con motivo de estas fiestas de fin de año. Los invitamos a verlo.



38 Difundir saludo al personal por fin de año

A través del correo comunicaciones Onpe, dirigido al personal, en diciembre 2024 se difundió saludo al personal por fin de año, de acuerdo con lo solicitado por GIEE.



39 Comunicar sobre la importancia de actualizar la Declaración Juradas de Beneficiarios de Vida Ley.

A través del correo bienestar GRH, dirigido al personal en febrero 2024, de acuerdo con lo solicitado por GRH/SGBDH.

SEGURO VIDA LEY

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos Para Flag for follow up.

Presentación - Seguro VIDA LEY 15.02.2024.pdf 833 KB Nuevo formato de DJ (Vida Ley).pdf 511 KB

jueves 22/02/2024

SEGURO VIDA LEY

¿Qué es el Seguro de Vida Ley?
 Es un seguro de vida obligatorio que el empleador debe contratar a favor de sus trabajadores en plamilla 728 y SERVIR. Su objetivo es brindar protección económica a los beneficiarios del trabajador en caso de fallecimiento o invalidez.

¿Qué debo hacer como trabajador?
 Completar y legalizar la declaración jurada de beneficiarios, donde se indica quiénes recibirán la indemnización en caso de siniestro. Es importante mantenerla actualizada para evitar inconvenientes.

¿Quiénes pueden ser beneficiarios?

- Cónyuge o concubina (o)
- Hijos (as). A falta de ellos (as), pueden ser los nietos(as).
- Padre y/o madre. A falta de ellos, pueden ser los abuelos.
- Hermanos(as) menores de 18 años.

¿Qué coberturas ofrece el Seguro de Vida Ley?

- Muerte natural: Indemnización de hasta 16 remuneraciones.
- Muerte accidental: Indemnización de hasta 32 remuneraciones.
- Invalidez total y permanente: Indemnización de hasta 32 remuneraciones.

El Seguro de Vida Ley es un beneficio importante que te protege a ti y a tu familia. Asegúrate de estar correctamente informado y de mantener tus datos actualizados.

40 Comunicar sobre el Seguro EsSalud

Por correo de bienestar grh, dirigido al personal, se difundió en marzo de 2024, según lo solicitado por GRH/SGBDH.

Infórmate sobre el seguro de EsSalud



Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para

Responder | Responder a todos | Reenviar |
miércoles 27/03/2024 1

Seguro de EsSalud

¿Qué es EsSalud?

Es un seguro de salud obligatorio para todos los trabajadores, sin importar su modalidad de trabajo. El empleador lo contrata y no tiene costo para el trabajador. Si estás en la EPS, EsSalud solo te atiende por emergencia o referencia.

¿La afiliación de derechohabientes es automática?

No. El trabajador debe solicitarla a la asistente social, completar un formulario y presentar documentos según el vínculo:

- Cónyuge: Copia de partida de matrimonio y DNI.
- Concubino/a: Copia de registro de unión de hecho y DNI.
- Hijos menores de 18 años: Copia de partidas de nacimiento.
- Hijos mayores de 18 años con discapacidad: Copia de informe de incapacidad.

¿Dónde me corresponde la atención médica?

El centro asistencial se asigna según la dirección del DNI. Si cambia de dirección, notifíquelo a la asistente social (anexo 8718) para actualizarlo. Solicite cita al 4118000.

41 Comunicar sobre el Seguro EPS

Por correo dirigido al personal, se difundió en abril de 2024, informando de la nueva póliza EPS, según lo solicitado por GRH/SGBDH.

NUEVA PÓLIZA RENOVACION PACIFICO EPS (ABRIL 2024-2025)



Cynthia Gallo Llerena
Para Cynthia Gallo Llerena

Responder | Responder a todos | Reenviar |
viernes 19/04/2024 10:51



3 MB



496 KB



141 KB



304 KB

Buen día estimadas y estimados

Adjunto la información por la renovación de la EPS (Abril 2024 a Marzo 2025), la cual tiene modificaciones, si tienen dudas o consultas me pueden escribir por este medio. En caso deseen cambiar de plan (Plan base, adicional 1 o adicional 2) deben hacerlo hasta el 25/04 para que se vea en mayo o hasta el 25/05 (Última fecha) que se verá en junio. Cada año evalúan la siniestralidad, que viene a ser el uso que le estamos dando a nuestro seguro, el año pasado fue alto a ello se deben las modificaciones, es por ello que les solicito usarlo de la mejor manera.

Se están programando charlas para brindarles mayor detalle de la póliza sus beneficios y recomendaciones para el mejor uso de nuestro plan.

Saludos cordiales,



CYNTHIA GALLO LLERENA
Trabajadora Social
Subgerencia de Bienestar y Desarrollo Humano
Gerencia de Recursos Humanos

Jr. Washington 1294, Cercado de Lima, Lima – Perú
Teléfono: (51-1) 417-0630 Anexo: 8718 Celular: 980565386
www.gob.pe/onpe

De: Liz Rojas Enrique [mailto:trojas@consejeros.com.pe]

Envío el: miércoles, 17 de abril de 2024 11:55

Para: Cynthia Gallo Llerena <CGallo@onpe.gob.pe>; Juan P. Tinoco Reynoso <JTinoco@onpe.gob.pe>; Paolo C. Cárdenas Uacahuache <PCardenas@onpe.gob.pe>

Cc: Elizabeth Yovana Solis Valenzuela <solis@consejeros.com.pe>; Jessica Yépez Ferrer <jyeppez@consejeros.com.pe>; Fabiola Pomar Manchego <fpomar@consejeros.com.pe>

Asunto: OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES – ONPE // RENOVACION EPS (ABRIL 2024-2025)

Estimados, buenas tardes

Mediante la presente se regularizan los planes de EPS por la vigencia ABRIL 2024 – MARZO 2025, según detalle:

Affiliados regulares: Trabajadores, cónyuges y hijos hasta 18 años.
Plan hijos mayores de 18 a 28 años inclusive.

Plan base
Plan adicional 01
Plan adicional 02

Adicionalmente, les enviamos:

- Exclusiones y/o limitaciones del seguro.

42 Comunicar sobre temas de salud que envía el bróker

Por correo bienestar GRH dirigido al personal, en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024, se reenvió al personal información sobre temas de salud que envía el broker, según lo solicitado por GRH/SGBDH.

BOLETIN CONSEJEROS: Vive Sano Enero 2024 - "Consejos para proteger tu piel este verano"

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos

Para: BOLETIN VIVESANO 01 ENERO.pdf 3 MB

lunes 15/01/2024 09:31

Nos es grato dirigirnos a ustedes para saludarles y a la vez compartirles el boletín vive sano. enero 2024 - "Consejos para proteger tu piel este verano", remitido por la EPS Pacifico.

Saludos cordiales,

Subgerencia de Bienestar y Desarrollo Humano
Gerencia de Recursos Humanos
Jr. Washington N.º 1894, Cercado de Lima, Lima - Perú
Teléfono: (51-1) 417 0630 Anexo: 8717
www.onpe.gob.pe

CHARLA VIRTUAL: SEGURO VIDA LEY

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos

Para: CCO alluseronpe@onpe.gob.pe; jelynhafarfan@gmail.com

lunes 15/02/2024 14:31

miércoles 14/02/2024 17:1

Message received el 15/02/2024 14:31.



CHARLA informativa virtual

SEGURO VIDA LEY

Consejeros te invita a conocer los beneficios y obligaciones del seguro VIDA LEY.

jueves 15 de febrero | 03:00 p.m.

Vía TEAMS: [Accede Aquí](#)

ONPE Consejeros

La anemia y nutrición

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos

Para: ANEMIA PACIFICO.pdf 1 MB

viernes 22/03/2024 10:33

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

NUTRICION PACIFICO.pdf 1 MB

Buenos días.

Es grato dirigirnos a ustedes para saludarles y a la vez compartirles información sobre "La anemia y nutrición", remitido por la EPS Pacifico.

Saludos cordiales,

SUBGERENCIA DE BIENESTAR Y DESARROLLO HUMANO
Gerencia de Recursos Humanos
Jr. Washington 1894, Cercado de Lima, Lima - Perú
Teléfono: (51-1) 417 0630 Anexo: 8717
www.onpe.gob.pe

WEBINAR: Sobre peso y Obesidad



Bienestar Gerencia de Recursos Humanos

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

lunes 15/04/2024 09:41



Webinar - Sobre peso y Obesidad.pdf 6 MB

Es grato dirigirme a ustedes para saludarles y a la vez compartirles información referente al webinar: "El sobre peso y la obesidad", remitido la EPS Pacífico.

En este webinar se brindará tips y consejos valiosos para mantener un óptimo estado de salud.

WEBINAR

Fecha: 17 de abril del 2024

Hora: 3:00 pm

Link: https://us02web.zoom.us/meeting/register/hZYkd-qoqz8qGNNst7I_lUpaZ9HWyvAUor

Saludos cordiales,



Subgerencia de Bienestar y Desarrollo Humano
Gerencia de Recursos Humanos

Boletín Vive Sano junio 2024 - "Señales de un infarto y cómo prevenirlo".



Bienestar Gerencia de Recursos Humanos

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

martes 18/06/2024 11:10

Para

CCO ○ alluseronpe@onpe.gob.pe; ○ jeisyonpesalud@gmail.com; ○ daly0317@gmail.com;

○ Ricardo Roberto 9 Siguan Rvlomero; ○ DIOGOTAPIA43@GMAIL.COM



BOLETIN N° 6 VIVE SANO - SEÑALES DE UN INFARTO.pdf 144 KB

Buenos días.

Nos es grato dirigirnos a ustedes para saludarles y a la vez compartirles el boletín Vive Sano junio 2024 - "Señales de un infarto y cómo prevenirlo", remitido por la EPS Pacífico.

Saludos cordiales,



Subgerencia de Bienestar y Desarrollo Humano
Gerencia de Recursos Humanos

Jr. Washington N.º 1894, Cercado de Lima, Lima - Perú
Teléfono: (51-1) 417 0630 Anexo: 8717
www.onpe.rob.pe

¿QUÉ ES EL SEGURO VIDA?



Bienestar Gerencia de Recursos Humanos

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

lunes 1/07/2024 16:24



QUE ES EL SEGURO VIDA LEY.mp4 15 MB



Formato_DJ_Seguro_de_Vida_ley.docx 65 KB

Buenas tardes.

Nos es grato dirigirnos a ustedes para saludarles y a la vez compartirles el video informativo sobre "Seguro de vida", remitido por el bróker Consejeros.

Igualmente, para el personal que no ha entregado o desea actualizar información, se adjunta formato de declaración jurada de beneficiarios del seguro de vida, el que debe ser legalizado ante notario y entregado a Cynthia Gallo, en la oficina 307, sede Central.

Saludos cordiales,



Subgerencia de Bienestar y Desarrollo Humano

Gerencia de Recursos Humanos

Jr. Washington N.º 1894, Cercado de Lima, Lima - Perú
Teléfono: (51-1) 417 0630 Anexo: 8718
www.onpe.rob.pe

BOLETIN Vive Sano Agosto 2024 - "Síndrome de Burnout"



Bienestar Gerencia de Recursos Humanos

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

lunes 19/08/2024 15:21



2024 Agosto - Síndrome de burnout.pdf 366 KB

Buenas tardes.

Nos es grato dirigirnos a ustedes para saludarles y a la vez compartirles el boletín Vive Sano agosto 2024 - "Síndrome de Burnout", remitido por la EPS Pacífico.

Saludos cordiales,



Subgerencia de Bienestar y Desarrollo Humano

Gerencia de Recursos Humanos

Jr. Washington N.º 1894, Cercado de Lima, Lima - Perú
Teléfono: (51-1) 417 0630 Anexo: 8717
www.onpe.rob.pe

BOLETIN n.º9 : Vive Sano Setiembre 2024 - "Protégete de la Viruela del Mono"

 Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para: User_CAP; Cynthia Gallo Llerena; Ricardo Roberto 9 Siguas R Vlomero;
CCO: Sergio Bravo

miércoles 4/09/2024 10:00

 BOLETIN N°9 - 2024 Vive Sano - Protegete de la Viruela del Mono.pdf 166 KB

Estimados compañeros.

Nos es grato dirigirnos a ustedes para saludarles y a la vez compartirles el boletín Vive Sano setiembre 2024 – "Protégete de la Viruela del Mono", remitido por la EPS Pacífico.

Saludos cordiales,



Subgerencia de Bienestar y Desarrollo Humano
Gerencia de Recursos Humanos
Jr. Washington N.º 1894, Cercado de Lima, Lima - Perú
Teléfono: (51-1) 417 0630 Anexo: 8717
www.onpe.gob.pe

BOLETIN CONSEJEROS: Vive Sano Octubre 2024 - La Risoterapia y sus Ventajas

 Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para: alluseronpe@onpe.gob.pe; Jeisy onpe salud; Ricardo Roberto 9 Siguas R Vlomero; Sergio Bravo

jueves 24/10/2024 10:04

 Boletín N°10 - 2024 ViveSano - La risoterapia y sus ventajas.pdf 133 KB

Estimados compañeros.

Nos es grato dirigirnos a ustedes para saludarles y a la vez compartirles el boletín Vive Sano octubre 2024 – "La Risoterapia y sus Ventajas", remitido por nuestro bróker Consejeros.

Saludos cordiales,

Boletín Vive Sano Noviembre 2024 - Beneficios de la Meditación.

 Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para: alluseronpe@onpe.gob.pe; 'Jeisy onpe salud'; 'Ricardo Roberto 9 Siguas R Vlomero';
CCO: 'alluseronpe@onpe.gob.pe'; 'Sergio Bravo'; 'asmn0126@gmail.com'

martes 19/11/2024 12:37

 2024 Noviembre - Beneficios de la Meditacion.pdf 173 KB

Estimados compañeros.

Nos es grato dirigirnos a ustedes para saludarles y a la vez compartirles el boletín Vive Sano noviembre 2024 – "Beneficios de la Meditación", remitido por nuestro bróker Consejeros.

Saludos cordiales,



Subgerencia de Bienestar y Desarrollo Humano
Gerencia de Recursos Humanos
Jr. Washington N.º 1894, Cercado de Lima, Lima - Perú
Teléfono: (51-1) 417 0630 Anexo: 8717
www.onpe.gob.pe

Boletín Vive Sano Diciembre 2024 - "Los peligros del consumo excesivo de azúcar"

 Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para: alluseronpe@onpe.gob.pe

martes 17/12/2024 08:02

 2024 Diciembre 1 - Los peligros del consumo excesivo de azúcar.pdf 390 KB

Estimados compañeros.

Nos es grato dirigirnos a ustedes para saludarles y a la vez compartirles el boletín Vive Sano diciembre 2024 – "Los peligros del consumo excesivo de azúcar", remitido por nuestro bróker Consejeros.

Saludos cordiales,



Subgerencia de Bienestar y Desarrollo Humano
Gerencia de Recursos Humanos
Jr. Washington N.º 1894, Cercado de Lima, Lima - Perú
Teléfono: (51-1) 417 0630 Anexo: 8717
www.onpe.gob.pe

43 Comunicar sobre el lactario institucional

Por correo bienestar grh, dirigido al personal, en abril, setiembre y diciembre 2024, se informó al personal sobre el lactario institucional, a solicitud de la SGBDH/GRH.

LACTARIO INSTITUCIONAL

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos Para viernes 19/04/2024 11:27



Lactario institucional

Se informa a las madres que tienen un hijo hasta los 24 meses y se encuentren en periodo de lactancia, que contamos con un lactario institucional en la sede central ubicado en la oficina 607, sexto piso. Pueden hacer uso del mismo hasta **una hora al dia**, las veces que requieran extraer su leche y guardarla en óptimas condiciones para el uso de su bebé. Para acceder al lactario deberán **acerarse a la oficina 603 y solicitar la llave** a Jelisy Huaman, para que a la vez registre el uso del ambiente.

LACTARIO INSTITUCIONAL

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos Para miércoles 25/09/2024 16:19



Lactario institucional

Se informa a las madres que tienen un hijo hasta los 24 meses y se encuentren en periodo de lactancia, que contamos con un lactario institucional en la sede central ubicado en la oficina 607, sexto piso. Pueden hacer uso del mismo hasta **una hora al dia**, las veces que requieran extraer su leche y guardarla en óptimas condiciones para el uso de su bebé. Para acceder al lactario deberán **acerarse a la oficina 603 y solicitar la llave** a Jelisy Huaman, para que a la vez registre el uso del ambiente.

LACTARIO INSTITUCIONAL

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos Para sábado 7/12/2024 11:12



Lactario institucional

Se informa a las madres que tienen un hijo hasta los 24 meses y se encuentren en periodo de lactancia, que contamos con un lactario institucional en la sede central ubicado en la oficina 607, sexto piso. Pueden hacer uso del mismo hasta **una hora al dia**, las veces que requieran extraer su leche y guardarla en óptimas condiciones para el uso de su bebé. Para acceder al lactario deberán **acerarse a la oficina 603 y solicitar la llave** a Jelisy Huaman, para que a la vez registre el uso del ambiente.

44 Comunicar sobre la fecha oportuna de informar el descanso médico

Con correo electrónico bienestar grh, dirigido al personal, en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre de 2024, se informó al personal sobre la fecha oportuna de informar el descanso médico, a solicitud de la GRH/SGBDH.

PRESENTACIÓN DE DESCANSO MÉDICO

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para CCO alluseronpe@onpe.gob.pe

Responder Responder a todos Reenviar ...

martes 27/02/2024 16:22



Todo descanso médico debe ser reportado en el día a su jefe directo y a la asistente social Cynthia Gallo Llerena al correo electrónico cgallo@onpe.gob.pe o al WhatsApp 980565386. A su incorporación, deberá presentar el descanso médico original con la respectiva papeleta de salida firmada y los documentos que sustenten dicho descanso:



PRESENTACIÓN DE DESCANSO MÉDICO

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para

Responder Responder a todos Reenviar ...

junes 13/05/2024 14

Este mensaje es la respuesta a una conversación con seguimiento. Haga clic aquí para buscar todos los mensajes relacionados o para abrir el mensaje marcado original



Todo descanso médico debe ser reportado en el día a su jefe directo y a la asistente social Cynthia Gallo Llerena al correo electrónico cgallo@onpe.gob.pe o al WhatsApp 980565386. A su incorporación, deberá presentar el descanso médico original con la respectiva papeleta de salida firmada y los documentos que sustenten dicho descanso:



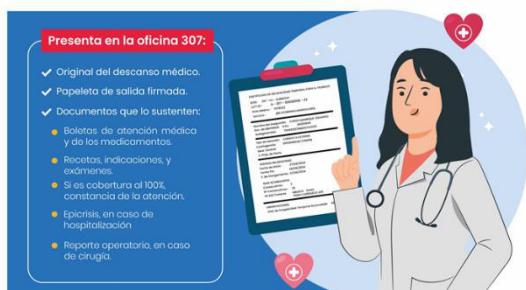
GESTIONA CORRECTAMENTE TU DESCANSO MÉDICO

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para CCO User_CAP; User_CAS; jeisyonpesalud@gmail.com

Responder Responder a todos Reenviar ...

jueves 22/08/2024 10:0

Gestiona correctamente tu descanso médico



GESTIONA CORRECTAMENTE TU DESCANSO MÉDICO

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos [Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#) [...](#) miércoles 27/03/2024 09:40

Este mensaje es la respuesta a una conversación con seguimiento. Haga clic aquí para buscar todos los mensajes relacionados o para abrir el mensaje marcado original.

Gestiona correctamente tu descanso médico

Presenta en la oficina 307:

- ✓ Original del descanso médico.
- ✓ Papeleta de salida firmado.
- ✓ Documentos que lo sustenten:
 - Boletos de atención médica y de los medicamentos.
 - Recetas, indicaciones, y medicamentos.
 - Si es cobertura al 100%, constancia de la atención.
 - Episodio, en caso de hospitalización
 - Reporte operativo, en caso de cirugía

Notifica el mismo día a tu jefe directo y a la asistente social Cynthia Gallo

Plazo: **3** días hábiles a partir de tu **REINCORPORACIÓN**

Importante: [Ver más detalles](#)

45 Comunicar sobre la importancia de actualizar la ficha social

Con correo de bienestar grh, en marzo 2024, se informó al personal de ONPE sobre la importancia de actualizar la ficha social de la institución, a solicitud de la GRH/SGBDH.

Importancia de actualizar la ficha social

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos [Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#) [...](#) miércoles 27/03/2024 15:0

CCO [alluseronpe@onpe.gob.pe](#); [valeriasaucar10@gmail.com](#); [jeisylopezsalas@gmail.com](#); [Diego.Tapia.Medina](#)

Copia de Ficha social.xlsx 69 KB [...](#)

Importancia de actualizar la ficha social

¿Qué es la ficha social?
Es un documento que registra información personal, familiar, de salud, habilidades e intereses del trabajador.

¿Por qué actualizarla?
Nos ayuda a actuar ante cualquier eventualidad y adaptar las acciones a tus necesidades. Si cambias algún dato personal o familiar, actualiza tu ficha y envíala por correo a la asistente social: cgallo@onpe.gob.pe. La información es confidencial.

Se adjunta la ficha social

Gerencia de Recursos Humanos - SOBICH

46 Comunicar sobre la importancia del chequeo preventivo

Con correo de bienestar grh, en marzo 2024 se informó al personal sobre la importancia del chequeo preventivo, a solicitud de la GRH/SGBDH.

Cheques médicos preventivos.

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos [Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#) [...](#) viernes 22/03/2024 09:40

CCO [User_CAP](#); [User_CAS](#)

Cheques médicos preventivos

Son un conjunto de evaluaciones médicas y exámenes periódicos que se realizan de manera regular para detectar enfermedades en etapas tempranas.

Affiliados a Pacífico EPS (CAP)
Se pueden comunicar con las siguientes clínicas para programar su cita en:

SANNA Miriñores, Chacarilla, La Molina; teléfono: 980965886000 opción 2	CAYETANO HEREDIA San Martín de Porres, Lince; contacto: Jairo Durand; celular: 9818235488
---	---

Seguir las indicaciones y solicitar la cita.
El día de la cita deben estar en ayunas y de acuerdo a la edad, género y peso.
Los cheques se pueden posar una vez al año o durante la vigencia del contrato, el cual culmina el 31/03/2024. A la siguiente vigencia pueden volver a solicitar su evaluación.

Affiliados a EsSalud (CAS)
La atención es en el Policlínico Central de Prevención Lince. Los interesados deben comunicarse con la asistente social Cynthia Gallo Ureña al anexo 8718 o al celular 980965886 para las coordinaciones respectivas.

Gerencia de Recursos Humanos

47 Difundir curso de lavado de activos y financiamiento del terrorismo de la Superintendencia de banca, seguros y AFP

Con correo de bienestar grh en enero y febrero de 2024 se comunicó al personal sobre el curso de lavado de activos y financiamiento del terrorismo de la Superintendencia de banca, seguros y AFP, a solicitud de la GRH/SGBDH.

CURSO VIRTUAL: CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para CCO alluseronpe@onpe.gob.pe; jenishferfan@gmail.com
viernes 19/01/2024 12:02



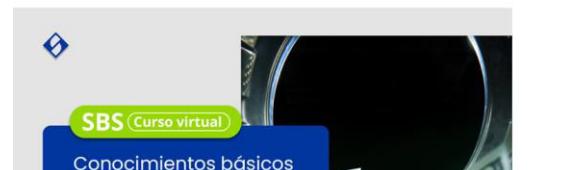
CURSO VIRTUAL: CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para alocadesalvini@hotmail.com; enzochv@gmail.com; erikita1491@gmail.com; carascuccura@gmail.com; jcepiton321@gmail.com; asuycn@gmail.com; HECTORTINEOS@GMAIL.COM y 150 usuarios más
miércoles 7/02/2024 14:50

Buenas tardes,
Sirva la presente para comunicarle que la SBS realizó su inscripción en el CURSO VIRTUAL CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO.
Por lo que el día de mañana, en el correo electrónico personal que registró, recibirá su usuario, contraseña y el link de acceso al curso, el cual podrá realizar del 8 al 28 de febrero del presente año, a su ritmo y en el horario que usted disponga, debido a que es una capacitación de autoseguimiento (MOOC).

Corialmente,
Subgerencia de Bienestar y Desarrollo Humano
Gerencia de Recursos Humanos

De: Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Enviado el jueves, 22 de enero de 2024 10:01
Asunto: CURSO VIRTUAL: CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO



48 Difundir Plan de Desarrollo de las Personas del año 2024

Se comunicó al personal sobre el Plan de Desarrollo de las Personas del año 2024 en el mes de marzo.

Gestión de la capacitación de los servidores CAP y CAS de la ONPE
BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para
miércoles 27/03/2024 12:33



Gestión de la capacitación de los servidores CAP y CAS de la ONPE

La capacitación en la ONPE es fundamental para el **desarrollo profesional de los servidores CAP y CAS**, permitiéndoles mejorar sus habilidades y conocimientos para un mejor desempeño y logro de las metas institucionales.

¿Cómo funciona?

Beneficios de la capacitación:

49 Comunicar inicio de la Gestión del Rendimiento CICLO 2024 etapas de PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO

Con correo, se difundió al personal, el inicio de la Gestión del Rendimiento y en junio 2024 con correo de bienestar grh se difundió al personal, la conferencia: "Conociendo la etapa de seguimiento de Gestión del Rendimiento", a solicitud de SGBDH/GRH.

GESTIÓN DEL RENDIMIENTO EN LA ONPE CICLO 2024 - ETAPA DE PLANIFICACIÓN

Ricardo Roberto 9 Siguas R vlomero <bensiguas@gmail.com> (i) Responder Responder a todos Reenviar ...
 Jueves 15/04/2024 13:03

Mensaje reenviado el 17/04/2024 11:32.
 Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

MEMORANDO MULTIPLE-000031-2024-GRH-ONPE.pdf 750 KB (i) RESOLUCION-000022-2024-5G-ONPE.pdf 181 KB (i)

Estimados(as) señores(as), buenas tardes:

Mediante el MEMORANDO MÚLTIPLE NRO. 000031-2024-GRH/ONPE (04ABR2024), la Gerencia de Recursos Humanos comunicó a sus respectivas gerencias el inicio de la ETAPA DE PLANIFICACIÓN de la Gestión del Rendimiento en la ONPE - Ciclo 2024.

Ciclo de GDR



El objetivo de la Gestión del Rendimiento es identificar, reconocer y promover el aporte de los servidores al logro de los objetivos y metas institucionales, así como evidenciar las necesidades requeridas para mejorar el desempeño en sus puestos y, como consecuencia de ello, de la entidad.

Este año participarán los gerentes y subgerentes de todos los órganos de la Institución y los servidores CAP/CAS de los órganos que participaron el año 2023: la IN, la GG, la SG, el OCI, la PP, la GAJ, la GPP y la GRH, a los que se sumarán los servidores CAP/CAS de la GIEE.

Un aspecto importante, que marca también las etapas de seguimiento y evaluación de la Gestión del Rendimiento, es el establecimiento de metas. A través de las METAS se evalúa el aporte de los servidores a los objetivos institucionales, por lo que deben ser medibles y demostrables, para lo cual es pertinente que estén bien definidas.

En ese sentido, el 17ABR2024 el SERVIR, a través de la Escuela Nacional de Administración Pública, dictará la conferencia virtual sobre la metodología para el establecimiento de metas de Gestión del Rendimiento, al que ustedes en su rol de EVALUADOS están invitados a participar, previa inscripción, como se indica en el flyer adjunto.

Cordialmente,

Ricardo Siguas
Subgerencia de Bienestar y Desarrollo Humano
Gerencia de Recursos Humanos

"Día de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 04 de abril de 2024

MEMORANDO MULTIPLE N° 000031-2024-GRH/ONPE

A: Gerente del Órgano de Control Institucional
 Procurador Público
 Gerente de la Gerencia de Asesoría Jurídica
 Gerente de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto
 Gerente de la Gerencia de Administración
 Gerente de la Gerencia de Información y Educación Electoral
 Gerente de la Gerencia de Gestión de Gastos
 Gerente de la Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios
 Gerente de la Gerencia de Informática y Tecnología Electoral
 Gerente de la Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional

De: HECTOR MARTIN ROJAS ALIAGA
 Gerente de la Gerencia de Recursos Humanos

Asunto: ETAPA DE PLANIFICACIÓN DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DEL RENDIMIENTO DE LA ONPE – CICLO 2024.

Referencia: Informe N° 000080-2024-SGBDH-GRH/ONPE (4ABR2024)

Me dirijo a ustedes, con la finalidad de informar a sus despachos que se ha dado inicio a la Etapa de Planificación de la Implementación de la Gestión del Rendimiento en la ONPE – CICLO 2024, mediante la aprobación del CRONOGRAMA que se efectuó mediante la Resolución N°00022-2024-SG/ONPE del 3 de abril de 2024, la misma que fue difundida a los órganos de la ONPE.

En ese sentido, el CRONOGRAMA contiene la programación de las actividades que se debe desempeñar en las tres etapas, siendo que, para la Etapa N°1: Planificación, programada del 03ABR2024 al 31MYO2024, se ha establecido las siguientes actividades:

Etapa / Actividad	Responsable	Indicador	Eje
ETAPA DE PLANIFICACIÓN		3/04/2024	31/05/2024
Apertura del cronograma de trabajo y establecimiento de las etapas de Planificación y ejecución de acciones de seguimiento.	ORH / Titular	3/04/2024	04/04/2024
Planeación y ejecución de acciones de seguimiento.	ORH	9/04/2024	31/05/2024
Ejecución de acciones de apoyo (formación de servidores en las estrategias y procedimientos de la matriz de partidoperadores)	ORH / Titular	3/04/2024	3/05/2024
Formación de los servidores evaluadores (asesores y/o coordinadores) (se realizan reuniones vía videoconferencia del asesoramiento)	ORH / Evaluador Evaluadas	6/05/2024	13/05/2024
Formación de los servidores evaluadores (asesores y/o coordinadores)	ORH / Evaluador Evaluadas	13/05/2024	17/05/2024
Evaluación de las estrategias y procedimientos de la matriz de partidoperadores	Evaluador ORH	20/05/2024	24/05/2024
Evaluación de la ejecución de las estrategias y procedimientos de la matriz de partidoperadores	ORH	27/05/2024	31/05/2024

En ese contexto, el SERVIR estableció para el Ciclo – 2024 que la Matriz de Participantes de la ONPE no debe ser menor a 143 servidores CAP/CAS y que se debe considerar a la totalidad de Directivos (gerentes y subgerentes).

por lo que, para cumplir con la cantidad establecida, se ha visto por conveniente que participen todos los servidores CAP/CAS de la GIEE y de los órganos que participaron en el año 2023: la IN, la GG, la SG, el OCI, la PP, la GAJ, la GPP, GOECOR, GAD, GGE, con lo cual 163 servidores CAP/CAS participarán en la GDR – Ciclo 2024 (en el Anexo 1 se adjunta la relación de participantes).

Cabe precisar, que se convoca a la totalidad de Directivos (gerentes y subgerentes), por lo que, para cumplir con la cantidad establecida, se ha visto por conveniente que participen el personal que se señala en el Anexo 2, para su asistencia al taller programado por el SERVIR "Elaboración de metas en Gestión de Rendimiento", que dictarán los especialistas de la Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil del SERVIR en la sede central y en la oficina de la Sección Central de la ONPE desde las 09:00 hasta las 13:00 al lunes 09ABR2024.

Atentamente,

Firmado digitalmente por
HECTOR MARTIN ROJAS ALIAGA
 Gerente de la Gerencia de Recursos Humanos
 GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

Participa de la conferencia: Conociendo la etapa de seguimiento de Gestión del Rendimiento

Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para
(i) Seguimiento. Comienza el viernes, 28 de junio de 2024. Vence el viernes, 28 de junio de 2024.
RESOLUCION-000022-2024-SG-ONPE.pdf 181 KB

viernes 28/06/2024 12:30

Buenas tardes;
Como es de su conocimiento, el pasado 03 de junio inició la **Etapa de Seguimiento de la Implementación del Subsistema de Gestión del Rendimiento en la ONPE - Ciclo 2024**. Esta etapa tendrá una duración de siete (07) meses por lo que culminará el 30 de diciembre del presente año, tal como se programó en el cronograma que fue aprobado con la Resolución N°000022-2024-SG-ONPE.
Durante la etapa de seguimiento, se recoge las evidencias relacionadas a los factores de evaluación establecidos, para lo cual el 01 de julio la Subgerencia de Bienestar y Desarrollo Humano elaborará y enviará los acceso al DRIVE donde cada evaluado alojará los reportes y/o correos y/o informes y/o archivos excel, etc., según se haya definido en la respectiva **MATRIZ DE ESTABLECIMIENTO DE METAS** elaborada en la etapa de planificación;

¿Qué es la etapa de seguimiento?

¿Qué es?
Etapa en la cual el evaluado logra sus metas.
Se entregan evidencias del avance y cumplimiento de la meta.

¿Para qué?
Para recibir retroalimentación y realizar ajustes en caso se requiera.
Para identificar oportunidades de mejora a nivel individual e institucional.

Duración
Inicia después de formalizados los factores de evaluación (meta).
Culmina como máximo el 31 de diciembre.
Duración mínima de seis meses*

*Las excepciones se contemplan en la Directiva y son comunicadas por SERVIR cuando corresponda.

En ese sentido, con la finalidad de brindar mayor información a los evaluadores y evaluados sobre esta etapa, el Servir dictará la **conferencia virtual "Conociendo la etapa de seguimiento de Gestión del Rendimiento"**, el miércoles 17/07/2024 a las 11 horas. En el flyer adjunto encontrarán el enlace para la inscripción previa a la conferencia.

Atentamente.

Subgerencia de Bienestar y Desarrollo Humano
Gerencia de Recursos Humanos
Jr. Washington N° 1384, Cercado de Lima, Lima - Perú
Teléfono: (51 1) 4170630 Annexo: 8715
www.onpe.gob.pe

50 Comunicar/informar las disposiciones de la Ley N° 27815, Ley de Código de Ética de la Función Pública y del Código de Conducta de la Oficina Nacional de Procesos Electorales

Con correo de comunicaciones Onpe y bienestar grh, en marzo, junio, setiembre y diciembre de 2024, se comunicó al personal, a solicitud de STPAD/GRH.

Conoce las prohibiciones éticas de la función pública

Comunicaciones Onpe
Para
miércoles 27/03/2024 14:04

**Para el cumplimiento de mis funciones,
estás son mis prohibiciones**

según la Ley 27815, Ley de Código de Ética de la Función Pública

ARTÍCULO 8º. - PROHIBICIONES ÉTICAS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

MANTENER INTERESES DE CONFLICTO
No debemos mantener relaciones o aceptar situaciones en los que nuestros intereses personales, laborales, económicos o financieros puedan entrar en conflicto con el cumplimiento de nuestros deberes y funciones.

REALIZAR ACTIVIDADES DE PROSLETISMO POLÍTICO
No debemos usar nuestras funciones para realizar prosletismo político, ni a favor ni en contra de partidos u organizaciones políticas.

PRESIONAR, AMENAZAR Y/O ACOSAR
No debemos presionar, amenazar o acosar sexualmente a otros servidores públicos o subordinados, ni afectar su dignidad.

OBTENER VENTAJAS INDEBIDAS
No debemos obtener o procurar beneficios o ventajas indebidas, para nosotros o para otros, usando nuestro cargo, autoridad, influencia o aparentando tenerlo.

HACER MAL USO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA
No debemos usar información privilegiada de la entidad para participar en transacciones u operaciones financieras.

Gerencia de Recursos Humanos -STPAD

CONOCE LAS SANCIONES A LA FALTA POR TRANSGRESIÓN A LA LEY N° 27815

Bienestar Gerencia de Recursos Humanos

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

viernes 28/06/2024 14:52

Conoce las sanciones a la falta por transgresión a la Ley N° 27815

¿Qué constituye una falta?

Incumplir los principios, deberes y realizar cualquiera de las prohibiciones establecidas para los servidores públicos en la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.



¿Cómo se tipifica la falta?

La falta administrativa por transgresión del Código de Ética de la Función Pública se configura en el literal q) del artículo 85º de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.

¿Qué dice la resolución del Tribunal del Servicio Civil-TSC?

La resolución de la sala plena N° 006-2020-SERVIR/TSC

¡El respeto es la base de nuestra función pública! -GRH-STPAD

Comunicaciones Onpe

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

jueves 16/09/2024 08:44

¡El respeto es la base de nuestra función pública!

La Ley N° 27815 y el Código de Conducta de la ONPE establecen el respeto como un principio fundamental.



Ejemplo de conducta adecuada

Atender solicitudes de excusa de miembros de mesa según los requisitos establecidos.

Ejemplo de conducta inadecuada

Atender reuniones sin el sustento necesario.

LA PROBDAD SE CONSTRUYE DÍA A DÍA: CUMPLE TU ROL

Bienestar Gerencia de Recursos Humanos

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

jueves 05/12/2024 16:2

① Mensaje enviado con importancia Alta.

Cumple tu rol

La ley N° 27815 y el código de la conducta de la ONPE establecen a la probidad como un principio fundamental.

El principio de probidad en la ONPE implica que todos los trabajadores deben actuar con honestidad, transparencia y rectitud en el desempeño de sus funciones, poniendo siempre el interés general por encima de cualquier beneficio personal.

Ejemplos de conductas adecuadas e inadecuadas:

Conducta adecuada

Denunciar ante los órganos competentes cualquier irregularidad o acto de corrupción que se observe en la institución.

Conducta inadecuada

Solicitar o aceptar favores o regalos a cambio de realizar alguna gestión o para recibir un mejor trato o para evitar una situación adversa.

¡Nuestra responsabilidad es garantizar que la ONPE sea una institución confiable y ética!

ONPE

Secretaría Técnica de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios-GRH

51 Comunicar/informar las disposiciones de la Ley del Servicio Civil, Ley N° 30057, en lo relacionado al Régimen Disciplinario

Con correo de comunicaciones Onpe y bienestar grh, en marzo, junio, setiembre y diciembre de 2024, se informó al personal, a solicitud de la STAPD/GRH.

¿Conoce la falta de hostigamiento sexual? -STPAD

Comunicaciones Onpe
Para: 
miércoles 27/03/2024 15:0

¿Conoce la falta de hostigamiento sexual?

¿Dónde se encuentra regulado?
Ley N° 30057, Ley del servicio civil, artículo 85, literal k.- El hostigamiento sexual, sea por quien ejerza autoridad o por un servidor civil, independientemente de la posición jerárquica de la víctima.

¿Qué es el hostigamiento sexual?
Es una conducta no deseada de naturaleza sexual o sexista. Crea un ambiente intimidatorio, hostil o humillante. Afecta la actividad o situación laboral de la víctima.

¿Cuáles son las sanciones aplicables en caso de hostigamiento sexual?
Las sanciones por hostigamiento sexual, según el artículo 88 de la Ley del Servicio Civil, son:

- Suspensión sin goce de sueldo:
De 1 día a 12 meses.
- Destitución.



ONPE Gerencia de Recursos Humanos – STPAD

¡Construyamos un ambiente laboral libre de hostigamiento sexual!

Comunicaciones Onpe
Para: 
viernes 28/06/2024 12:32

¿Sabías que puedes presentar una denuncia por hostigamiento sexual de manera fácil y segura?



Paso 1
Descarga el formato de denuncia:
Accede a la resolución N° 144-2019-SERVIR-PE.
Clic aquí
Busca el "anexo N° 3: formato de denuncia"

Paso 2
Puedes presentar tu denuncia presencialmente:
Dirígete a la oficina N° 304 o 301 de la sede central de la ONPE.

Paso 3
Seguimiento a tu denuncia:
La Secretaría Técnica de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios-STPAD investigará tu denuncia en un plazo no mayor a 15 días calendario.
El proceso administrativo disciplinario no debe

Comunicaciones Onpe Para: [Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#) [...](#) jueves 26/09/2024 11:45

Seguimiento. Comienza el jueves, 26 de setiembre de 2024. Vence el jueves, 26 de setiembre de 2024.

¿Quiénes intervienen en un procedimiento administrativo disciplinario?



De acuerdo con el artículo 93º de la Ley N° 30057, las **autoridades encargadas** de llevar a cabo un procedimiento administrativo disciplinario son las siguientes:

Amonestación escrita

El jefe inmediato investiga y sanciona. **Recursos Humanos** oficializa.

Suspensión sin goce de haberes

El jefe inmediato investiga. **Recursos Humanos** sanciona.

Destitución

Recursos Humanos **El titular de**

CONOZCAMOS SOBRE LA FALTA DISCIPLINARIA: INCUMPLIMIENTO DEL HORARIO Y ...

BG

Bienestar Gerencia de Recursos Humanos

[Responder](#)

[Responder a todos](#)

[Reenviar](#)

[...](#) martes 10/12/2024 08:55

Conozcamos sobre la falta disciplinaria: Incumplimiento del horario y jornada de trabajo

¿Dónde se encuentra regulado?

Se encuentra tipificado en el literal n) del artículo 85º de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.

¿Qué es la jornada de trabajo?

La jornada de trabajo es el tiempo durante el cual el trabajador queda a disposición del empleador para brindar su prestación de servicio.

¿Qué es el horario de trabajo?

El horario de trabajo comprende desde el ingreso hasta la salida del trabajador del puesto o centro de trabajo.

¿Cuándo se configura la falta de incumplimiento del horario y jornada de trabajo?

Cuando el servidor contraviene al cumplimiento del horario de trabajo, en cuanto a la hora de ingreso (tardanzas), horario de refrigerio, la hora de salida y/o permisos injustificados.



Consecuencias del incumplimiento

El incumplimiento injustificado del horario y jornada de trabajo acarrea la aplicación de medidas disciplinarias, las cuales pueden ir desde una amonestación escrita hasta la suspensión o destitución, según la Ley del Servicio Civil y previo procedimiento administrativo disciplinario.

52 Difusión y promoción mediante la charla sobre los cuidados de la piel y enfermedades por exposición solar.

Con correo de bienestar grh, en enero de 2024, se informó al personal, a solicitud de la GRH/SGBDH.

HOY Charla virtual: Cuidados de la piel y enfermedades por exposición solar

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos

[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#) [...](#)

miércoles 10/01/2024 09:50

Charla virtual Cuidados de la piel y enfermedades por exposición solar

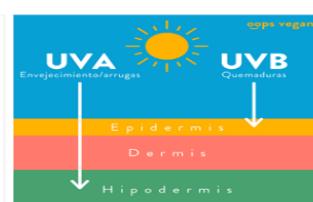
Debido al intenso calor del verano y los elevados índices de radiación solar, la SGBDH/GRH por intermedio del Dr. José Montrique Tinoco, brinda charla de salud para **conocer y prevenir los riesgos** de la salud en la piel por exposición solar.

Miércoles 10 de enero de 2024

De 10:00 h a 11:00 h

Dr. José Montrique Tinoco

[INGRESA A LA SALA](#)



ONPE

Gerencia de Recursos Humanos - SGBDH

53 Difusión y ejecución de la campaña de vacunación para completar el esquema regular

Con correo de bienestar grh, en enero de 2024, se informó al personal, a solicitud de la GRH/SGBDH.

Se adjunta correo del 26/1/2024, del área médica informando que se aplicaron 120 vacunas.

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN - ENERO 2024

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para: [redacted]

Campaña de vacunación

● Vacuna bivalente
Es importante la vacuna de refuerzo contra la COVID-19, llamada así porque contiene dos componentes que permiten una mejor protección para prevenir las formas graves del virus.
Puedes recibir la aplicación de la vacuna bivalente contra la COVID-19, si tienes:

Rango de edades	18 a 59 años	60 años a más
Si no tienes ninguna vacuna contra la COVID-19 debes aplicarte	una dosis de vacuna bivalente.	dos dosis de vacuna bivalente, con un intervalo de 28 días.
Si tienes una o más vacunas contra la COVID-19 debes aplicarte	una dosis de refuerzo bivalente luego de 3 meses de tu última vacuna COVID-19.	dos dosis de refuerzo bivalente, pero con un intervalo de 4 meses.

● Vacuna contra el neumococo
Para mayores de 60 años y/o con comorbilidad (única dosis de refuerzo).

● Vacuna contra la hepatitis B
Se administran 3 dosis.

De: JEISY HUAMANI FARFAN <jeisyhfarfan@gmail.com>
Date: vie, 26 ene 2024 a la(s) 3:37 p.m.
Subject: CONSOLIDADO - CAMPAÑA DE VACUNACIÓN EQUEMA REGULAR Y COVID-19 26/01/2024
To: Jose E. Manrique Tinoco <jmanrique@onpe.gob.pe>
Cc: Juan P. Tinoco Reynoso <JTinoco@onpe.gob.pe>, Valeria Paucar C. <valeriapaucarc10@gmail.com>

Estimado Dr. Manrique

Previo cordial saludo, se remite el consolidado sobre la CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ejecutada el día de hoy Viernes 26 de Enero del 2024 en la Sede Central.

A continuación se detalla en el siguiente cuadro la cantidad de vacunados:

CAMPANA DE VACUNACIÓN EQUEMA REGULAR Y COVID-19			
FECHA	SEDE	VACUNAS	CANTIDAD DE VACUNAS
26/01/2024	CENTRAL	BIVALENTE	38
		MONovalente	18
		NEUMOCOCO	4
		DT	40
		HEPATITIS B	20
TOTAL			120

Se adjunta archivo en PDF del registro del personal que participó en la campaña de vacunación.

Es cuanto puedo informar para los fines convenientes.

Atentamente,

JEISY HUAMANI FARFAN
Asistente del Área Médica
SGBDH / GRH
Jr. Washington 1894, Cercado de Lima, Lima – Perú
Teléfono: (51-1) 417 0630 Anexo: 8740 Celular: 949921928
www.onpe.gob.pe

--
Saludos cordiales,
Jeisy Huamani Farfán
Celular: 949921928

B1vacun17v fo DPF

FORMATO VACUNACIÓN COVID 19

REGISTRO INDIVIDUAL

1. FECHA DE VACUNACIÓN: 26/12/24
dd mm aa
2. ESTABLECIMIENTO DE SALUD: La libertad
3. DISTRITO: _____

4. PUNTO DE VACUNACIÓN: Onpe

6. RESPONSABLE VACUNADOR: Elvira Lina Cerdova
Enfermera
CEP: 80746

(OBLIGATORIO)
DOC / DNI
VACUNADOR:

46441205
Lote de vacuna (OBLIGATORIO)

7. ANOTADOR (A): Miriam Ascencio

8. TURNO: X Mañana Tarde Noche

005M22A

Nº	DNI - CE - PASS - DIE - SD	Nº de Documento	CÓDIGO	Nombres y Apellidos	Dirección	Distrito	Teléfono o Celular	Edad Puntual (Años) o Fecha de Nacimiento	Género (F o M)	COVID-19	Grupos de riesgo			
											Personal de Salud	Adulto mayor	Personas con Enfermedades Raras y Huérfanas	Paciente oncológico
1	PAÍS PROCEDA	10345220		Sobenes Flores	Calle Jang 601 KM 09867									
				Isabel Jesus	Leyvino 115 MiraF	1641	96417	Sq F	10					
2	PAÍS PROCEDA	42015246		Revilla Hornay	Calle PLUTON									
				Juan fernando	214 Olímpico ATE		5283	40 M	10					
3	PAÍS PROCEDA	10138297		PauCui Ocampo	P.D. AICOM			94538						
				Pablo Cesas	321 C/124/4 Comas		1472	49 H	10					
4	PAÍS PROCEDA	10706219		Suyon Gomez	MZ B H 2B			99776						
				Alfredo	Chosica	10900014545	545	45 M	10					
5	PAÍS PROCEDA	10104467		Romero Santa Cruz	Aui Gran Chaco			98893						
				Jorge Luis	817 Zurita SJL	4026	50 H	10						
6	PAÍS PROCEDA	72753846		PauCui Caceres	Aui Julio	SM	94700							
				Valencia Parima	441	Bo. SJU	6864	24 F	10					
7	PAÍS PROCEDA	44053438	0	Therodina Herrera	H21645			93720						
				Fray K Alexander	M. Caceres	SJL	6607	37 M	10					
8	PAÍS PROCEDA	07524586		Conforti Sorocco	Aui Barustulun			99706						
				Jose Gabriel	340	Callao	8425	46 M	10					
9	PAÍS PROCEDA													
10	PAÍS PROCEDA													
N. TOTAL =>														

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE NACIMIENTO	GRUPO DE RIESGO
DNI: DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD	SD: SIN DOCUMENTO	A: PACIENTES EXTRANJEROS O SIN DOCUMENTO, INDICAR LA FECHA DE NACIMIENTO
CE: CARNÉ DE EXTRANJERIA		1. Personal de salud. 2. Bombero. 3. Estudiante de la salud. 4. Personal Militar o FFAA. 5. Policía Nacional del Perú. 6. Persona Privada de su Libertad (INPE).
PASS: PASAPORTE (PTP)		7. Población Indígena. 8. Cruz Roja. 9. Casa de rehabilitación, albergues.
DIE: DOC. DE IDEN. EXTRANJERA (CÉDULA, CARNET REFUGIADO)		10. Trabajador de limpieza. 11. Personal que labora en INPE. 12. Personal de Seguridad. 13. Brigadistas. 14. Adulto Mayor. 15. Síndrome de Down. 16. Pacientes con Hemodialisis y Enfermedad Crónica Renal. 17. Personas con Trastornos mentales y el neurodesarrollo.
SI ES EXTRANJERO INDICAR PAÍS DE PROCEDENCIA	M: MASCULINO	18. Personas con Enfermedades Raras y Huérfanas 19. Personas en espera o con Trasplantes de órgano. 20. Internos de Clínicas de la salud. 21. Olímpicos o Paralímpicos. 22. Paciente oncológico. 23. Paciente viviendo con VIH. 24. Profesores MINEDU. 25. Personas de 50 a 59 años. 26. Personas de 40 a 49 años. 27. Personas de 30 a 39 años. 28. Personas de 20 a 29 años. 29. Personas de 18 a 19 años. 30. Obesidad Tipos III (MC mayor o igual a 40) 31. Diabetes tipo I y II
F: FEMENINO		

<div style="text-align: center;"> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 40%;"> <div style="text-align: center;"> <small>Ministerio de Salud</small> </div> <div style="text-align: center;"> <small>Ministerio de Salud</small> <small>Ministerio de Salud</small> </div> </div> <div style="width: 40%;"> <div style="text-align: center;"> <small>Ministerio de Salud</small> <small>Ministerio de Salud</small> </div> <div style="text-align: center;"> <small>Ministerio de Salud</small> </div> </div> </div> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;"> FORMATO VACUNACIÓN COVID 19 REGISTRO INDIVIDUAL </div> <div style="text-align: right; margin-top: 10px;"> <small>(OBLIGATORIO)</small> <small>DOC / DNI</small> <small>VACUNADOR:</small> </div> <div style="text-align: right; margin-top: 10px;"> <small>46441205</small> <small>Lote de vacuna (OBLIGATORIO)</small> </div> <div style="text-align: right; margin-top: 10px;"> <small>005422A</small> </div> </div>																							
1. FECHA DE VACUNACIÓN: <u>26/12/24</u>			4. PUNTO DE VACUNACIÓN: <u>ONPE</u>			6. RESPONSABLE VACUNADOR:																	
2. ESTABLECIMIENTO DE SALUD: <u>La Libertad</u>			5. TIPO ESTRATEGIA:			7. ANOTADOR (A): <u>Elvira Asencio</u>																	
3. DISTRITO: <u>Lucas</u>			<input type="checkbox"/> Establecimiento <input type="checkbox"/> Casa por casa <input checked="" type="checkbox"/> Puestos Fijo			<input type="checkbox"/> Mañana <input type="checkbox"/> Tarde <input type="checkbox"/> Noche																	
Nº	Tipo de doc. DNI - CE PASS - DIE SD	Nº de Documento	código	Nombres y Apellidos	Dirección	Distrito	Teléfono o Celular	Edad Puntual (Años) o Fecha de Nacimiento	Género (F o M)	Grupos de riesgo													
										COVID - 19	Personal de Salud	Adulto mayor	Personas con Enfer- medad grave y Requeriden- do asiste- ncia	Personas con Tran- storno mental	Paciente oncológi- co	Gentilme-	Otros (INDICAR NÚMERO DE LEYENDA)						
1	PAÍS PROcede	03900627		Montejo Cruz Edgely	Jr Carrascal 270	105 Pluvio	90197 6456	45	M	2º													
2	PAÍS PROcede	10430921		Sandoval Rocca Calle n.p.	Jr. Los Carmelitas	2817	94143 2396	44	F	2º													
3	PAÍS PROcede	72356908		Moran Sanchez Mirones 719	Brena		96476 8883	32	M	2º													
4	PAÍS PROcede	45510229	0	Alex Jerick Dorilla Medina	Calle Ta Sra		99994 0880	35	F	2º													
5	PAÍS PROcede	411174135		Vargas Carden Xenny Victoria	Jr. Los Carmelitas	Plaza	95402 1945	42	F	2º													
6	PAÍS PROcede	41556557	2	Xital Meyes SUSANA LIZMILDA	Sr. Jose con Guevara Torres	Plaza	98470 4751	41	F	2º													
7	PAÍS PROcede	067766070		Enue Maria Moreno Cordova	Jr. Los Carmelitas	Plaza	92447 3912	53	F	2º													
8	PAÍS PROcede	43295074		Antonino EDUARDO	Dpto. 1003	Libre	99362 2998	59	M	2º													
N - TOTAL =>																							
TIPO DE DOCUMENTO			FECHA DE NACIMIENTO			GRUPO DE RIESGO																	
DNI: DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD			SD: SIN DOCUMENTO			A. PACIENTES EXTRANJEROS O SIN DOCUMENTO. INDICAR LA FECHA DE NACIMIENTO B. GÉNERO F: FEMENINO M: MASCULINO									1. Personal de salud. 2. Banda de sonido. 3. Estudiante de la salud. 4. Personal Militar o FFAA. 5. Policía Nacional del Perú. 6. Persona Privada de su Libertad (INPE) 7. Población Indígena. 8. Cruz Roja. 9. Casa de rehabilitación, albergues. 10. Trabajador de limpieza. 11. Personal que labora en INPE. 12. Personal de Seguridad. 13. Brigadistas. 14. Adulto Mayor. 15. Síndrome de Down. 16. Pacientes con Hemodiálisis y Enfermedad Crónica Renal. 17. Personas con Trastornos mentales y del neurodesarrollo. 18. Personas con Enfermedades Raras y Huerfanas. 19. Personas en espera o con Trasplantes de órganos. 20. Internos de Centros de la salud. 21. Olímpicos o Paralímpicos. 22. Paciente oncológico. 23. Paciente viviendo con VIH. 24. Profesores MINEDU. 25. Personas de 50 a 59 años. 26. Personas de 40 a 49 años. 27. Personas de 30 a 39 años. 28. Personas de 20 a 29 años. 29. Personas de 18 a 19 años. 30. Obesidad Tipos III (MC mayor o igual a 40) 31. Diabetes tipo I y II								
CE: CARNÉ DE EXTRANJERIA																							
PASS: PASAPORTE (PTP)																							
DIE: DOC. DE IDEN. EXTRANJERA (CÉDULA, CARNET REFUGIADO)																							
SI ES EXTRANJERO INDICAR PAÍS DE PROCEDENCIA																							

FORMATO VACUNACIÓN COVID 19
REGISTRO INDIVIDUAL

1. FECHA DE VACUNACIÓN: 26/12/24
dd mm aa

4. PUNTO DE VACUNACIÓN: On Pe

6. RESPONSABLE VACUNADOR

Elvira Lina Cordero
Licenciada en Enfermería
CEP 30746

(OBLIGATORIO)
DOC / DNI
VACUNADOR:

46441205

Lote de vacuna (OBLIGATORIO)

2. ESTABLECIMIENTO DE SALUD: La Libertad

5. TIPO ESTRATEGIA:

 Establecimiento Casa por casa Puestos fijo

3. DISTRITO: 936

7. ANOTADOR (A): Miriam Aspacio

8. TURNO: Mañana Tarde Noche

DOSH222

Nº	Tipo de doc.	Nº de Documento	CÓDIGO	Nombres y Apellidos	Dirección	Distrito	Teléfono o Celular	Edad Puntual (Años) o Fecha de Nacimiento	Género (F o M)	COVID-19		Grupos de riesgo					
										Dosis	Refuerzo	Personal de Salud	Adulto mayor	Personas con Esfer. Rara y Malformaciones	Personas con Trast. Mental / Neurodesarrollo	Paciente oncológico	Gestante
1	PAÍS PROCEDA	08134524	0	Montenegro Vrgu	Calle los Robles San				M	2							
2	PAÍS PROCEDA	72227141	1	Roberto Carlos	302 Dto 604 Aiscro												
3	PAÍS PROCEDA	75820382		Canchani Tovarillo	Mz D 413 los 1a	Molin	96167	33	F								
4	PAÍS PROCEDA	45306954		Johana Vanessa	618asales		3114										
5	PAÍS PROCEDA	103668684		Dedios Montenegro	Washington	Cerc	94568										
6	PAÍS PROCEDA	10862709		Kevin Jordans	1981	2m	2517	28	M								
7	PAÍS PROCEDA	72885337	4	Cuava Hidalgo	Al. Manuel	Sur 2b	98565										
8	PAÍS PROCEDA	22090921	8	Carlu	Dal 745D0924	7700	35	F									
9	PAÍS PROCEDA	41326081		Flores Cárdenas	MZ E 610.	SJ	97872										
10	PAÍS PROCEDA	41915781		Alfredo Luis	Cortolhu	7024	47	M									
N. TOTAL =>																	

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE NACIMIENTO	GRUPO DE RIESGO
DNI: DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD	SD: SIN DOCUMENTO	A: PACIENTES EXTRANJEROS O SIN DOCUMENTO, INDICAR LA FECHA DE NACIMIENTO
CE: CARNÉ DE EXTRANJERIA		GÉNERO
PASS: PASAPORTE (PTP)		F: FÉMENINO
DIE: DOC. DE IDEN. EXTRANJERA (CÉDULA, CARNET REFUGIADO)		M: MASCULINO
SI ES EXTRANJERO INDICAR PAÍS DE PROCEDENCIA		
		1. Personal de salud. 2. Bombero. 3. Estudiante de la salud. 4. Personal Militar o FFAA. 5. Policía Nacional del Perú. 6. Persona Privada de su Libertad (INPE). 7. Población Indígena. 8. Cruz Roja. 9. Casa de rehabilitación, albergues.
		10. Trabajador de limpieza. 11. Personal que labora en INPE. 12. Personal de Seguridad. 13. Brigadistas. 14. Adulto Mayor. 15. Síndrome de Down. 16. Pacientes con Hemodialisis y Enfermedad Crónica Renal. 17. Personas con Trastornos mentales y del neurodesarrollo.
		18. Personas con Enfermedades Raras y Huérfanas. 19. Personas en espera o con Trasplantes de órgano. 20. Internos de Ciencia de la salud. 21. Olímpicos o Paracílimpicos. 22. Paciente oncológico. 23. Paciente viviendo con VIH. 24. Profesores MINEDU.
		25. Personas de 50 a 59 años. 26. Personas de 40 a 49 años. 27. Personas de 30 a 39 años. 28. Personas de 20 a 29 años. 29. Personas de 18 a 19 años. 30. Obesidad Tipos III (MC mayor o igual a 40). 31. Diabetes tipo I y II.

MINISTERIO DE SALUD		Viceministerio de Promoción y Aseguramiento de Salud	Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro	(OBLIGATORIO) DOC / DNI VACUNADOR:																																																																																																																																																																																																						
26/1/24		Onpe	Elvira Lira Cordova Llamada en Enfermería	46441205 Lote de vacuna (OBLIGATORIO)																																																																																																																																																																																																						
1. FECHA DE VACUNACIÓN:	dd mm aa	4. PUNTO DE VACUNACIÓN:	6. RESPONSABLE VACUNADOR:	CEP 801746																																																																																																																																																																																																						
2. ESTABLECIMIENTO DE SALUD:	La Libertad	5. TIPO ESTRATEGIA:	7. ANOTADOR (A):	Hirian Asencio																																																																																																																																																																																																						
3. DISTRITO:	SGT	<input type="checkbox"/> Establecimiento <input type="checkbox"/> Casa por casa <input checked="" type="checkbox"/> Puestos Fijo	8. TURNO:	<input checked="" type="checkbox"/> Mañana <input type="checkbox"/> Tarde <input type="checkbox"/> Noche																																																																																																																																																																																																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="3">Tipo de doc. Nº DNI - CE- PASS - DIE SD</th> <th rowspan="3">Nº de Documento</th> <th rowspan="3">CÓDIGO</th> <th rowspan="3">Nombres y Apellidos</th> <th rowspan="3">Dirección</th> <th rowspan="3">Distrito</th> <th rowspan="3">Teléfono o Celular</th> <th rowspan="3">Edad Puntual (Años) o Fecha de Nacimiento</th> <th rowspan="3">Género (F o M)</th> <th colspan="2">COVID - 19</th> <th colspan="5">Grupos de riesgo</th> </tr> <tr> <th colspan="2">Dosis</th> <th rowspan="2">Personal de Salud</th> <th rowspan="2">Adulto mayor</th> <th rowspan="2">Personas con Trast. Mental / Huérfanos</th> <th rowspan="2">Personas con Trast. Rural y Huérfanos</th> <th rowspan="2">Personas sensibles</th> <th rowspan="2">Paciente sensibles</th> <th rowspan="2">Gestante</th> <th rowspan="2">Otros (INDICAR NÚMERO DE LEYENDA)</th> </tr> <tr> <th>1^{er}</th> <th>2^{do} Refuerzo AN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 PAÍS PROCEDE</td> <td>08022697</td> <td></td> <td>Razo) Durizaga Juay Manuel</td> <td>MZ KHI14 Barrio Y SACIR</td> <td>VES</td> <td>6786</td> <td>96165 63</td> <td>H</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2 PAÍS PROCEDE</td> <td>06204917</td> <td></td> <td>Toledo Zavallos Diosa Elvira</td> <td>011 Faro 440-701</td> <td>SM</td> <td>99660 6089</td> <td></td> <td>F</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3 PAÍS PROCEDE</td> <td>25567037</td> <td></td> <td>Cornejo Navarro Lourdes Patricia</td> <td>Pallas Dany</td> <td></td> <td>99215 5470</td> <td></td> <td>F</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4 PAÍS PROCEDE</td> <td>08313421</td> <td>1</td> <td>Cabezas Arroyo Edwin Alberto</td> <td>160 Vigo 1 Calla</td> <td>Carabay</td> <td>2434</td> <td></td> <td>H</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5 PAÍS PROCEDE</td> <td>07569148</td> <td></td> <td>González Obregón Gloria Manu</td> <td>Calle los Nogales 28 de Oct 2</td> <td>Surquillo</td> <td>99544 7014</td> <td></td> <td>F</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6 PAÍS PROCEDE</td> <td>09078697</td> <td></td> <td>Ayala Nicho Fernando Gerardo</td> <td>Av. Costanera 280 Dto 401 Mpe</td> <td>Surquillo</td> <td>92844 9243</td> <td></td> <td>M</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>7 PAÍS PROCEDE</td> <td>06743242</td> <td></td> <td>Arce Carreón Guido Alberto</td> <td>parte el arroyo p. 1330</td> <td>Lima</td> <td>98954 8238</td> <td></td> <td>M</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>8 PAÍS PROCEDE</td> <td>42195538</td> <td></td> <td>Carrillo Calenzan Oscar Manuel</td> <td>MZ B Blok H 12 Dto 10 Chorrillos</td> <td></td> <td>99970 2974</td> <td></td> <td>H</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>9 PAÍS PROCEDE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>10 PAÍS PROCEDE</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					Tipo de doc. Nº DNI - CE- PASS - DIE SD	Nº de Documento	CÓDIGO	Nombres y Apellidos	Dirección	Distrito	Teléfono o Celular	Edad Puntual (Años) o Fecha de Nacimiento	Género (F o M)	COVID - 19		Grupos de riesgo					Dosis		Personal de Salud	Adulto mayor	Personas con Trast. Mental / Huérfanos	Personas con Trast. Rural y Huérfanos	Personas sensibles	Paciente sensibles	Gestante	Otros (INDICAR NÚMERO DE LEYENDA)	1 ^{er}	2 ^{do} Refuerzo AN	1 PAÍS PROCEDE	08022697		Razo) Durizaga Juay Manuel	MZ KHI14 Barrio Y SACIR	VES	6786	96165 63	H									2 PAÍS PROCEDE	06204917		Toledo Zavallos Diosa Elvira	011 Faro 440-701	SM	99660 6089		F									3 PAÍS PROCEDE	25567037		Cornejo Navarro Lourdes Patricia	Pallas Dany		99215 5470		F									4 PAÍS PROCEDE	08313421	1	Cabezas Arroyo Edwin Alberto	160 Vigo 1 Calla	Carabay	2434		H									5 PAÍS PROCEDE	07569148		González Obregón Gloria Manu	Calle los Nogales 28 de Oct 2	Surquillo	99544 7014		F									6 PAÍS PROCEDE	09078697		Ayala Nicho Fernando Gerardo	Av. Costanera 280 Dto 401 Mpe	Surquillo	92844 9243		M									7 PAÍS PROCEDE	06743242		Arce Carreón Guido Alberto	parte el arroyo p. 1330	Lima	98954 8238		M									8 PAÍS PROCEDE	42195538		Carrillo Calenzan Oscar Manuel	MZ B Blok H 12 Dto 10 Chorrillos		99970 2974		H									9 PAÍS PROCEDE																	10 PAÍS PROCEDE																
Tipo de doc. Nº DNI - CE- PASS - DIE SD	Nº de Documento	CÓDIGO	Nombres y Apellidos	Dirección										Distrito	Teléfono o Celular	Edad Puntual (Años) o Fecha de Nacimiento	Género (F o M)	COVID - 19		Grupos de riesgo																																																																																																																																																																																						
																		Dosis		Personal de Salud	Adulto mayor	Personas con Trast. Mental / Huérfanos	Personas con Trast. Rural y Huérfanos	Personas sensibles	Paciente sensibles	Gestante	Otros (INDICAR NÚMERO DE LEYENDA)																																																																																																																																																																															
					1 ^{er}	2 ^{do} Refuerzo AN																																																																																																																																																																																																				
1 PAÍS PROCEDE	08022697		Razo) Durizaga Juay Manuel	MZ KHI14 Barrio Y SACIR	VES	6786	96165 63	H																																																																																																																																																																																																		
2 PAÍS PROCEDE	06204917		Toledo Zavallos Diosa Elvira	011 Faro 440-701	SM	99660 6089		F																																																																																																																																																																																																		
3 PAÍS PROCEDE	25567037		Cornejo Navarro Lourdes Patricia	Pallas Dany		99215 5470		F																																																																																																																																																																																																		
4 PAÍS PROCEDE	08313421	1	Cabezas Arroyo Edwin Alberto	160 Vigo 1 Calla	Carabay	2434		H																																																																																																																																																																																																		
5 PAÍS PROCEDE	07569148		González Obregón Gloria Manu	Calle los Nogales 28 de Oct 2	Surquillo	99544 7014		F																																																																																																																																																																																																		
6 PAÍS PROCEDE	09078697		Ayala Nicho Fernando Gerardo	Av. Costanera 280 Dto 401 Mpe	Surquillo	92844 9243		M																																																																																																																																																																																																		
7 PAÍS PROCEDE	06743242		Arce Carreón Guido Alberto	parte el arroyo p. 1330	Lima	98954 8238		M																																																																																																																																																																																																		
8 PAÍS PROCEDE	42195538		Carrillo Calenzan Oscar Manuel	MZ B Blok H 12 Dto 10 Chorrillos		99970 2974		H																																																																																																																																																																																																		
9 PAÍS PROCEDE																																																																																																																																																																																																										
10 PAÍS PROCEDE																																																																																																																																																																																																										
N. TOTAL =>																																																																																																																																																																																																										
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE NACIMIENTO		GRUPO DE RIESGO																																																																																																																																																																																																						
DNI: DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD		SD: SIN DOCUMENTO		A: PACIENTES EXTRANIEROS O SIN DOCUMENTO, INDICAR LA FECHA DE NACIMIENTO		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">1. Personal de salud.</th> <th colspan="2">10. Trabajador de limpieza.</th> <th colspan="2">18. Personas con Enfermedades Raras y Huérfanas</th> <th colspan="2">25. Personas de 50 a 59 años.</th> </tr> <tr> <th colspan="2">2. Bombero.</th> <th colspan="2">11. Personal que labora en INPE.</th> <th colspan="2">19. Personas en espera o con Trasplantes de órgano.</th> <th colspan="2">26. Personas de 40 a 49 años.</th> </tr> <tr> <th colspan="2">3. Estudiante de la salud.</th> <th colspan="2">12. Personal de Seguridad.</th> <th colspan="2">20. Internos de Ciencia de la salud.</th> <th colspan="2">27. Personas de 30 a 39 años.</th> </tr> <tr> <th colspan="2">4. Personal Militar o FFAA.</th> <th colspan="2">13. Brigadistas.</th> <th colspan="2">21. Olímpicos o Paralímpicos.</th> <th colspan="2">28. Personas de 20 a 29 años.</th> </tr> <tr> <th colspan="2">5. Policía Nacional del Perú.</th> <th colspan="2">14. Adulto Mayor.</th> <th colspan="2">22. Paciente oncológico.</th> <th colspan="2">29. Personas de 18 a 19 años.</th> </tr> <tr> <th colspan="2">6. Persona Privada de su Libertad (INPE)</th> <th colspan="2">15. Síndrome de Down.</th> <th colspan="2">23. Paciente viviendo con VIH.</th> <th colspan="2">30. Obesidad Tipos III (MC mayor o igual a 40)</th> </tr> <tr> <th colspan="2">7. Población Indígena.</th> <th colspan="2">16. Pacientes con Hemodiálisis y Enfermedad Crónica Renal.</th> <th colspan="2">24. Profesores MINEDU.</th> <th colspan="2">31. Diabetes tipo I y II</th> </tr> <tr> <th colspan="2">8. Cruz Roja.</th> <th colspan="2">17. Personas con Trastornos mentales y del neurodesarrollo.</th> <td colspan="6"></td> </tr> <tr> <th colspan="2">9. Casa de rehabilitación, albergues.</th> <td colspan="6"></td> <td colspan="6"></td> </tr> </thead></table>										1. Personal de salud.		10. Trabajador de limpieza.		18. Personas con Enfermedades Raras y Huérfanas		25. Personas de 50 a 59 años.		2. Bombero.		11. Personal que labora en INPE.		19. Personas en espera o con Trasplantes de órgano.		26. Personas de 40 a 49 años.		3. Estudiante de la salud.		12. Personal de Seguridad.		20. Internos de Ciencia de la salud.		27. Personas de 30 a 39 años.		4. Personal Militar o FFAA.		13. Brigadistas.		21. Olímpicos o Paralímpicos.		28. Personas de 20 a 29 años.		5. Policía Nacional del Perú.		14. Adulto Mayor.		22. Paciente oncológico.		29. Personas de 18 a 19 años.		6. Persona Privada de su Libertad (INPE)		15. Síndrome de Down.		23. Paciente viviendo con VIH.		30. Obesidad Tipos III (MC mayor o igual a 40)		7. Población Indígena.		16. Pacientes con Hemodiálisis y Enfermedad Crónica Renal.		24. Profesores MINEDU.		31. Diabetes tipo I y II		8. Cruz Roja.		17. Personas con Trastornos mentales y del neurodesarrollo.								9. Casa de rehabilitación, albergues.																																																																																																																								
1. Personal de salud.		10. Trabajador de limpieza.		18. Personas con Enfermedades Raras y Huérfanas		25. Personas de 50 a 59 años.																																																																																																																																																																																																				
2. Bombero.		11. Personal que labora en INPE.		19. Personas en espera o con Trasplantes de órgano.		26. Personas de 40 a 49 años.																																																																																																																																																																																																				
3. Estudiante de la salud.		12. Personal de Seguridad.		20. Internos de Ciencia de la salud.		27. Personas de 30 a 39 años.																																																																																																																																																																																																				
4. Personal Militar o FFAA.		13. Brigadistas.		21. Olímpicos o Paralímpicos.		28. Personas de 20 a 29 años.																																																																																																																																																																																																				
5. Policía Nacional del Perú.		14. Adulto Mayor.		22. Paciente oncológico.		29. Personas de 18 a 19 años.																																																																																																																																																																																																				
6. Persona Privada de su Libertad (INPE)		15. Síndrome de Down.		23. Paciente viviendo con VIH.		30. Obesidad Tipos III (MC mayor o igual a 40)																																																																																																																																																																																																				
7. Población Indígena.		16. Pacientes con Hemodiálisis y Enfermedad Crónica Renal.		24. Profesores MINEDU.		31. Diabetes tipo I y II																																																																																																																																																																																																				
8. Cruz Roja.		17. Personas con Trastornos mentales y del neurodesarrollo.																																																																																																																																																																																																								
9. Casa de rehabilitación, albergues.																																																																																																																																																																																																										
CE: CARNÉ DE EXTRANJERIA		GÉNERO		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">F: FÉMENINO</th> <th colspan="2">M: MASCULINO</th> </tr> </thead> </table>										F: FÉMENINO		M: MASCULINO																																																																																																																																																																																										
F: FÉMENINO		M: MASCULINO																																																																																																																																																																																																								
PASS: PASAPORTE (PTP)																																																																																																																																																																																																										
DIE: DOC. DE IDEN. EXTRANJERA (CÉDULA, CARNET REFUGIADO)																																																																																																																																																																																																										
SI ES EXTRANJERO INDICAR PAÍS DE PROCEDENCIA																																																																																																																																																																																																										

Monovalente

FORMATO VACUNACIÓN COVID 19

REGISTRO INDIVIDUAL

1. FECHA DE VACUNACIÓN: 26.1.24

dd mm aa

2. ESTABLECIMIENTO DE SALUD: la libertad

3. DISTRITO: S J I

4. PUNTO DE VACUNACIÓN: On Pe

6. RESPONSABLE VACUNADOR:

Laura Jara Cordova
Enfermera en Enfermedades

5. TIPO ESTRATEGIA:

Establecimiento Casa por casa Puestos Fijo

7. ANOTADOR(A): Miriam Aseguio

8. TURNO: Mañana Tarde Noche

(OBLIGATORIO)
DOC/DNI
VACUNADOR:

46441205
Lote de vacuna (OBLIGATORIO)

H59510

Nº	Tipo de doc. DNI - CE- PASS - DIE- SG	Nº de Documento	CÓDIGO	Nombres y Apellidos	Dirección	Distrito	Teléfono o Celular	Edad Puntual (Años) o Fecha de Nacimiento	Género (F o M)	COVID - 19		Personal de Salud	Adulto mayor	Personas con Enfer- meras Raras y Huérfanas	Personas con Tran- stornos Mentales / Neurodesar- rollo	Paciente oncológico	Gestante	Otros (INDICAR NÚMERO DE LEYENDA)
										Dosis	Refuerzo							
1	PAÍS PROcede	09973465		Caballulas Preciado, M. Kentaro	180 Montes		95523	50	M									
2	PAÍS PROcede	09879443		Julio Jesus Rosas, M. 293	Loreto		9106	50	M									
3	PAÍS PROcede	16638678		Cespedes Coronado, Angel Corinto	Aurora		94259	67	M									
4	PAÍS PROcede	10540777 2		Luis Fernando 473 Chalotac	Sucre	0610	—	58	M									
5	PAÍS PROcede	07745094		Guevara Paredes, Aurora	0		—	—	—									
6	PAÍS PROcede	08801060		Larry Agostin 636 Dto 202	Miguel		—	—	—									
7	PAÍS PROcede	06108200		Bernny Gomez Delan	180		98740	60	F									
8	PAÍS PROcede	25736312		Sandri 100 JUSTO VIGIL 183	Magnan		8414	60	F									
9	PAÍS PROcede	07213508		Cisneros Gonzales, Dto 202 Ayacucho	San		9824	64	M									
10	PAÍS PROcede	08462228		Ronald Manuel 274	Miguel	122	—	64	M									
N. TOTAL =>																		

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE NACIMIENTO	GRUPO DE RIESGO
DNI: DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD	SD: SIN DOCUMENTO	A: PACIENTES EXTRANJEROS O SIN DOCUMENTO, INDICAR LA FECHA DE NACIMIENTO
CE: CARNÉ DE EXTRANJERIA		GÉNERO
PASS: PASAPORTE (PTP)		F: FÉMENINO
DIE: DOC. DE IDEN. EXTRANJERA (CÉDULA, CARNET REFUGIADO)		M: MASCULINO
SI ES EXTRANJERO INDICAR PAÍS DE PROCEDENCIA		
		1. Personal de salud. 2. Bombero. 3. Estudiante de la salud. 4. Personal Militar o FFAA. 5. Policía Nacional del Perú. 6. Persona Privada de su Libertad (INPE) 7. Población Indígena. 8. Cruz Roja. 9. Casa de rehabilitación, albergues.
		10. Trabajador de limpieza. 11. Personal que labora en INPE. 12. Personal de Seguridad. 13. Brigadistas. 14. Adulto Mayor. 15. Síndrome de Down. 16. Pacientes con Hemodialisis y Enfermedad Crónica Renal. 17. Personas con Trastornos mentales y del neurodesarrollo.
		18. Personas con Enfermedades Raras y Huérfanas. 19. Personas en espera o con Trasplantes de órgano. 20. Internos de Ciencia de la salud. 21. Olímpicos o Paralímpicos. 22. Paciente oncológico. 23. Paciente viviendo con VIH. 24. Profesores MINEDU.
		25. Personas de 50 a 59 años. 26. Personas de 40 a 49 años. 27. Personas de 30 a 39 años. 28. Personas de 20 a 29 años. 29. Personas de 18 a 19 años. 30. Obesidad Tipos III (MC mayor o igual a 40) 31. Diabetes tipo I y II

PERÚ
Ministerio de Salud
Viceministerio de Promoción y Aseguramiento en Salud
Dirección de Redes Integradas de Salud
Lima Centro

26.1.24
On Pe
Elvira Lira Cordero

1. FECHA DE VACUNACIÓN:
4. PUNTO DE VACUNACIÓN:
6. RESPONSABLE VACUNADOR:

2. ESTABLECIMIENTO DE SALUD:
5. TIPO ESTRATEGIA:
7. ANOTADOR (A):

3. DISTRITO:
8. TURNO:
10. Lote de vacuna (OBLIGATORIO):

FORMATO VACUNACIÓN COVID 19

REGISTRO INDIVIDUAL

Tipo de doc. Nº DNI - CE- PASS - DIE- SI	Nº de Documento	CODIGO	Nombres y Apellidos	Dirección	Distrito	Teléfono o Celular	Edad Puntual (Años) o Fecha de Nacimiento	Género (F o M)	COVID - 19		Grupos de riesgo						
									COVID - 19		Personal de Salud	Adulto mayor	Personas con Enfermedades Raras y Huérfanas	Personas con Trast. Mental / Neuropediatría	Paciente oncológico	Gestante	Otros (INDICAR NÚMERO DE LEYENDA)
									Dosis	Refuerzo							
1 PAÍS PROCEDE	46293923		Alvarez Yal Pa	Jr Huascas	JM	95477	33	F	10								
2 PAÍS PROCEDE	09864604 9		Carmen Yamisa	1935	San	7556	96642	M	10								
3 PAÍS PROCEDE	44029420		Mazzei Mancisidor	Jr. P. Aquino	San	6202	6202	M	10								
4 PAÍS PROCEDE	07234456 7		Renzo Aytoñil	115 Blk-s	Miguel	954176	126	F	10								
5 PAÍS PROCEDE	21851592 0		Chavez Gomez	Mz C 6to 8	SMP	945176	31	F	10								
6 PAÍS PROCEDE	43664204 6		Joselyn odalis	Santo Tomay	Miguel	945176	4866	M	10								
7 PAÍS PROCEDE	70841587		Guerra Garcia	Avi Mansur	Miguel	945176	3617	M	10								
8 PAÍS PROCEDE	578532113 3		Campoj	La Mar 371	Miguel	945176	3617	F	10								
9 PAÍS PROCEDE	41611913		Paulo Roger	137 Piz	Agustina	98536	98536	M	10								
10 PAÍS PROCEDE	48025914		Huallanca Pachas	Jr. Juan Fumiguo	Agustina	98536	3081	F	10								
			Jose Juan	137 Piz	Agustina	98536	3081	M	10								
			Leiva Postete	Calle padiso	Agustina	94343	94343	F	10								
			Keila Janina	Arce 121	Miguel	4172	4172	M	10								
			Menendez Huanchach	Pule 674	Cercado	95190	95190	F	10								
			Sthefany Lissen	Domicilio 330	Lima	8669	8669	M	10								
			Mendoza Polo	Mz A 1-20	Cercado	93562	93562	F	10								
			Furette Shirley	Jr. Ayacucho	Cercado	94996	94996	M	10								
			Montenegro Deza	Au. 101	Lima	3361	3361	M	10								
			Richard Alejandro	Fuerte 154	Lima	99601	99601	F	10								
			Brispe Roja	Mz C 1-20	Lima	3463	3463	F	10								
			Yanina Janet														
N. TOTAL =>																	

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE NACIMIENTO	GRUPO DE RIESGO											
DNI: DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD	SD: SIN DOCUMENTO	A. PACIENTES EXTRANJEROS O SIN DOCUMENTO, INDICAR LA FECHA DE NACIMIENTO 1. Personal de salud. 2. Bombero. 3. Estudiante de la salud. 4. Personal Militar o FF.AA. 5. Policía Nacional del Perú. 6. Persona Privada de su Libertad (INPE) 7. Población Indígena. 8. Cruz Roja. 9. Casa de rehabilitación, albergues. 10. Trabajador de limpieza. 11. Personal que labora en INPE. 12. Personal de Seguridad. 13. Brigadistas. 14. Adulto Mayor. 15. Síndrome de Down. 16. Pacientes con Hemodialisis y Enfermedad Crónica Renal. 17. Personas con Trastornos mentales y del neurodesarrollo. 18. Personas con Enfermedades Raras y Huérfanas. 19. Personas en espera o con Trasplantes de órgano. 20. Internos de Ciencia de la salud. 21. Olímpicos o Paralímpicos. 22. Paciente oncológico. 23. Paciente viviendo con VIH. 24. Profesores MINEDU.											
CE: CARNÉ DE EXTRANJERIA													
PASS: PASAPORTE (PTP)													
DIE: DOC. DE IDEN. EXTRANJERA (CÉDULA, CARNET REFUGIADO)													
SI ES EXTRANJERO INDICAR PAÍS DE PROCEDENCIA	M: MASCULINO												

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias.
 La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

PERU	Ministerio de Salud	Viceministerio de Planificación y Regulación en Salud	Dirección de Redes y Plataformas de Salud	Línea Centro																																																																																																																																																																																											
FORMATO VACUNACIÓN COVID 19 REGISTRO INDIVIDUAL																																																																																																																																																																																															
1.- FECHA DE VACUNACIÓN: <u>26/11/24</u> dd mm aa	2.- ESTABLECIMIENTO DE SALUD: <u>La libertad</u>	3.- DISTRITO: <u>S. L</u>	4.- PUNTO DE VACUNACIÓN: <u>On pe</u>	6.- RESPONSABLE VACUNADOR: <u>Elvira S. C. Cordero</u> Licenciada en Enfermería CEP: 80746																																																																																																																																																																																											
5.- TIPO ESTRATEGIA: <input type="checkbox"/> Establecimiento <input type="checkbox"/> Casa por casa <input checked="" type="checkbox"/> Puestos Fijo	7.- ANOTADOR (A) <u>Miriam Aseocio</u>	8.- TURNO: <input checked="" type="checkbox"/> Mañana <input type="checkbox"/> Tarde <input type="checkbox"/> Noche	(OBLIGATORIO) DOC / DNI VACUNADOR: <u>Y64911205</u> Lote de vacuna (OBLIGATORIO): <u>642021</u>																																																																																																																																																																																												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Tipo de doc. Nº DNI - CE PASS - DIE S/N</th> <th rowspan="2">Nº de Documento</th> <th rowspan="2">CÓDIGO</th> <th rowspan="2">Nombres y Apellidos</th> <th rowspan="2">Dirección</th> <th rowspan="2">Distrito</th> <th rowspan="2">Teléfono o Celular</th> <th rowspan="2">Edad Puntual (Años) o Fecha de Nacimiento</th> <th rowspan="2">Género F o M</th> <th colspan="2">COVID - 19</th> <th colspan="4">Grupos de riesgo</th> </tr> <tr> <th>Denis</th> <th>Refuerzo</th> <th>Personal de Salud</th> <th>Adulto mayor</th> <th>Personas con Enfer. Alta y Vulnerabilidad</th> <th>Personas con Mental / Neurodesarrollo</th> <th>Paciente oncológica</th> <th>Gestante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. PAÍS PROCEDA</td> <td>15750046</td> <td></td> <td>Carrasco Bustamante, Héctor Cecilia Urbi. Villa Salud</td> <td>SMP</td> <td>93179 7798</td> <td>SD</td> <td>F</td> <td>2º</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. PAÍS PROCEDA</td> <td>09951871</td> <td>1</td> <td>Delia Torre Ternas Evelyn Janet Setiembre</td> <td>PS. 198 1º Cer</td> <td>99305 8684</td> <td>48</td> <td>F</td> <td>2º</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. PAÍS PROCEDA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4. PAÍS PROCEDA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5. PAÍS PROCEDA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>6. PAÍS PROCEDA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>7. PAÍS PROCEDA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>8. PAÍS PROCEDA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>9. PAÍS PROCEDA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>10. PAÍS PROCEDA</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="9" style="text-align: center;">N.º TOTAL >></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					Tipo de doc. Nº DNI - CE PASS - DIE S/N	Nº de Documento	CÓDIGO	Nombres y Apellidos	Dirección	Distrito	Teléfono o Celular	Edad Puntual (Años) o Fecha de Nacimiento	Género F o M	COVID - 19		Grupos de riesgo				Denis	Refuerzo	Personal de Salud	Adulto mayor	Personas con Enfer. Alta y Vulnerabilidad	Personas con Mental / Neurodesarrollo	Paciente oncológica	Gestante	1. PAÍS PROCEDA	15750046		Carrasco Bustamante, Héctor Cecilia Urbi. Villa Salud	SMP	93179 7798	SD	F	2º							2. PAÍS PROCEDA	09951871	1	Delia Torre Ternas Evelyn Janet Setiembre	PS. 198 1º Cer	99305 8684	48	F	2º							3. PAÍS PROCEDA															4. PAÍS PROCEDA															5. PAÍS PROCEDA															6. PAÍS PROCEDA															7. PAÍS PROCEDA															8. PAÍS PROCEDA															9. PAÍS PROCEDA															10. PAÍS PROCEDA															N.º TOTAL >>													
Tipo de doc. Nº DNI - CE PASS - DIE S/N	Nº de Documento	CÓDIGO	Nombres y Apellidos	Dirección										Distrito	Teléfono o Celular	Edad Puntual (Años) o Fecha de Nacimiento	Género F o M	COVID - 19		Grupos de riesgo																																																																																																																																																																											
					Denis	Refuerzo	Personal de Salud	Adulto mayor	Personas con Enfer. Alta y Vulnerabilidad	Personas con Mental / Neurodesarrollo	Paciente oncológica	Gestante																																																																																																																																																																																			
1. PAÍS PROCEDA	15750046		Carrasco Bustamante, Héctor Cecilia Urbi. Villa Salud	SMP	93179 7798	SD	F	2º																																																																																																																																																																																							
2. PAÍS PROCEDA	09951871	1	Delia Torre Ternas Evelyn Janet Setiembre	PS. 198 1º Cer	99305 8684	48	F	2º																																																																																																																																																																																							
3. PAÍS PROCEDA																																																																																																																																																																																															
4. PAÍS PROCEDA																																																																																																																																																																																															
5. PAÍS PROCEDA																																																																																																																																																																																															
6. PAÍS PROCEDA																																																																																																																																																																																															
7. PAÍS PROCEDA																																																																																																																																																																																															
8. PAÍS PROCEDA																																																																																																																																																																																															
9. PAÍS PROCEDA																																																																																																																																																																																															
10. PAÍS PROCEDA																																																																																																																																																																																															
N.º TOTAL >>																																																																																																																																																																																															
TIPO DE DOCUMENTO DNI: DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD SD: SIN DOCUMENTO CE: CARNÉ DE EXTRANJERIA PASS: PASAPORTE (PTP) DIE: DOC. DE IDEN. EXTRANJERA (CÉDULA, CARNET REFUGIADO) SI ES EXTRANJERO INDICAR PAÍS DE PROCEDENCIA			FECHA DE NACIMIENTO A PACIENTES EXTRANJEROS O SIN DOCUMENTO, INDICAR LA FECHA DE NACIMIENTO GÉNERO F : FÉMENINO M : MASCULINO						GRUPO DE RIESGO 1. Personal de salud. 2. Bomberos 3. Estudiante de la salud. 4. Personal Militar o FFAA. 5. Personal de Seguridad del Perú. 6. Personal Privado de su Libertad (INPE) 7. Población Indígena. 8. Cruz Roja. 9. Casa de rehabilitación, albergues. 10. Trabajador de limpieza. 11. Personal que labora en INPE. 12. Personal de Seguridad. 13. Brigadistas. 14. Adulto Mayor. 15. Síndrome de Down. 16. Pacientes con Hemodiálisis y Enfermedad Crónica Renal. 17. Personas con Trastornos mentales y del neurodesarrollo. 18. Personas con Enfermedades Raras y Vulnerabilidad. 19. Personas en espera o con Trasplantes de órganos. 20. Internos de Clínica de la salud. 21. Olímpicos o Paralímpicos. 22. Personas con discapacidad. 23. Paciente viviendo con VIH. 24. Profesores MINEDU. 25. Personas de 50 a 59 años. 26. Personas de 40 a 49 años. 27. Personas de 30 a 39 años. 28. Personas de 20 a 29 años. 29. Personas de 18 a 19 años. 30. Obesidad Tipos III (MC mayor que 40 kg/m²). 31. Diabetes tipo I y II																																																																																																																																																																																						

Ministerio de Salud		Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento de Salud	Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro	HUB		(OBLIGATORIO)													
						DOC / DNI	VACUNADOR:												
1. FECHA DE VACUNACIÓN:		26/1/24				Elvira Luisa Ordóñez	Y6441205												
dd mm aa																			
2. ESTABLECIMIENTO DE SALUD:		La libertad																	
3. DISTRITO:		SJS																	
4. PUNTO DE VACUNACIÓN:		On Pe																	
5. TIPO ESTRATEGIA:		<input type="checkbox"/> Establecimiento <input type="checkbox"/> Casa por casa <input checked="" type="checkbox"/> Puestos fijo				6. RESPONSABLE VACUNADOR:													
7. ANOTADOR (A):		Miriam Asencio																	
8. TURNO:		<input checked="" type="checkbox"/> Mañana <input type="checkbox"/> Tarde <input type="checkbox"/> Noche																	
Nº	Tipo de doc. Nº de Documento	CÓDIGO	Nombres y Apellidos	Dirección	Distrito	Teléfono o Celular	Edad Puntual (Años) o Fecha de Nacimiento	Género (F o M)	COVID - 19			Grupos de riesgo							
									COVID - 19		Personal de Salud		Adulto mayor		Personas con Enfermedad Mental / Huérfanas		Personas con Trastornos y Huérfanas		Paciente oncológico
1	PAÍS PROcede	97553669	ESPIGO PORTUGAL, PAULO CESAR	ASOC. el olimpo	MZA 64 P	SHP. 3150	92188	31	M	X									
2	PAÍS PROcede	47153167	De la Torre Jara Diana Soledad	Parque Javos	P' 1	99239	2853	32	F	X									
3	PAÍS PROcede	22090921	Avacchuradi Quispe Teófilo Casarejo	Ari. CUBA 4/86	JM	99382 7136	SS	55	M	X									
4	PAÍS PROcede	10627531	Huertas Carla Natalia Karin	Au M. Cármen 226 Dto 102	Carlo 2937	99365	48	F	X										
5	PAÍS PROcede	72761314	Huarcoto Pachas Felix Eduardo	Blok 37		91404	2361	31	F	X									
6	PAÍS PROcede	43664204	Leiva Portella Keila Tamara	Calle 13 Sra 6 111	San Miguel	94343 4172	37	F	X										
7	PAÍS PROcede	10742597	Mallqui Flores Percy Edgar	Calle 13- 167	Comas	95239 3385	46	M	30										
8	PAÍS PROcede	06696641	Vasquez Suarez Nosa Elvira	Jr. Taruhualli 204	Barranco	99035 9633	58	F	X										
9	PAÍS PROcede	09646203	Moya Orcasitas Maria Isabel	Jr. Huaynay 791 MTA	Mau	99267 8268	52	F	X										
10	PAÍS PROcede	0833421	Cabezas Arroyo Edwin Alberto	Mza 1/2	La Molina	99580 92434	59	M	X										
N. TOTAL =>																			
TIPO DE DOCUMENTO			FECHA DE NACIMIENTO			GRUPO DE RIESGO													
DNI: DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD			SD: SIN DOCUMENTO			A: PACIENTES EXTRANJEROS O SIN DOCUMENTO, INDICAR LA FECHA DE NACIMIENTO		1. Personal de salud.		10. Trabajador de limpieza.		18. Personas con Enfermedades Raras y Huérfanas		25. Personas de 50 a 59 años.					
CE: CARNÉ DE EXTRANJERIA						2. Bombero.		11. Personal que labora en INPE.		12. Personal de Seguridad.		19. Personas en espera o con Trasplantes de órgano.		26. Personas de 40 a 49 años.					
PASS: PASAPORTE (PTP)						3. Estudiante de la salud.		13. Brigadistas.		14. Adulto Mayor.		20. Internos de Clínica de la salud.		27. Personas de 30 a 39 años.					
DIE: DOC. DE IDEN. EXTRANJERA (CÉDULA, CARNET REFUGIADO)						4. Personal Militar o FFAA.		15. Síndrome de Down.		16. Pacientes con Hemodiálisis y Enfermedad Crónica Renal.		21. Olímpicos o Paralímpicos.		28. Personas de 20 a 29 años.					
SI ES EXTRANJERO INDICAR PAÍS DE PROCEDENCIA						5. Policía Nacional del Perú.		17. Personas con Trastornos mentales y del neurodesarrollo.		22. Paciente oncológico.		29. Personas de 18 a 19 años.							
						6. Persona Privada de su Libertad (INPE)		18. Personas con Enfermedades mentales y del neurodesarrollo.		23. Paciente viviendo con VIH.		30. Obesidad Tipos III (MC mayor o igual a 40)							
						7. Población Indígena.		19. Personas con Enfermedades mentales y del neurodesarrollo.		24. Profesores MINEDU.		31. Diabetes tipo I y II							
						8. Cruz Roja.		20. Personas con Enfermedades mentales y del neurodesarrollo.		21. Personas con Enfermedades mentales y del neurodesarrollo.		22. Personas con Enfermedades mentales y del neurodesarrollo.		23. Personas con Enfermedades mentales y del neurodesarrollo.					
						9. Casa de rehabilitación, albergues.		24. Profesores MINEDU.		25. Personas con Enfermedades mentales y del neurodesarrollo.		26. Personas con Enfermedades mentales y del neurodesarrollo.		27. Personas con Enfermedades mentales y del neurodesarrollo.					

Hub

Ministerio de Salud

Vicerrectoría de Asuntos Internos y Asistencia en Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud

Lima Centro

Integradas de Salud

Lima Centro

FORMATO VACUNACIÓN COVID 19

REGISTRO INDIVIDUAL

1. FECHA DE VACUNACIÓN: 26/1/24

dd mm aa

2. ESTABLECIMIENTO DE SALUD: La libertad

3. DISTRITO: S J L

4. PUNTO DE VACUNACIÓN: Onpe

5. TIPO ESTRATEGIA: Establecimiento Casa por casa Puestos Fijo

6. RESPONSABLE VACUNADOR: Elvira Lira Cordero
Licenciada en Enfermería
CEP: 80746

7. ANOTADOR (A): Miriam Ascencio

8. TURNO: Mañana Tarde Noche

(OBLIGATORIO)
DOC/DNI
VACUNADOR:
46441205

Lote de vacuna (OBLIGATORIO)
0343Q0054

Tipo de doc.	Nº de Documento	CÓDIGO	Nombres y Apellidos	Dirección	Distrito	Teléfono o Celular	Edad Puntual (Años) o Fecha de Nacimiento	Género (F o M)	COVID-19			Grupos de riesgo					
									COVID-19			Personal de Salud	Adulto mayor	Personas con Trast. Mental y Huérfanas	Pacientes oncológicos	Gestante	Otros (INDICAR NÚMERO DE LEYENDA)
									Dosis	1a	2a						
1. PAÍS PROCEDA	<u>40809327</u>		Panez Santa Cruz Jr Huancavelica		JM	98858	43	F									
2. PAÍS PROCEDA	<u>07759543</u>		Jakelynn Yurybey 1559		JM	7841											
3. PAÍS PROCEDA	<u>10136005</u>		Lariville Silva Calle Dr. Hugo Baus		San	99864											
4. PAÍS PROCEDA	<u>40601831</u>		Marlene Tito 126		Mig	0932	50	F									
5. PAÍS PROCEDA	<u>75820382</u>		Malpartida Gaby Belizante Flores		Inde	97096											
6. PAÍS PROCEDA	<u>258485845</u>		Wlaxyre 668 DT 401			S813	50	F									
7. PAÍS PROCEDA	<u>47029490</u>		Garcia Montenegro Jr. Alemania		Lin		43	M									
8. PAÍS PROCEDA	<u>108863035</u>		Sergio Rene 2237														
9. PAÍS PROCEDA	<u>103668684</u>		Dedilio Montenegro Jr. Washington		Peru	94568	28	M									
10. PAÍS PROCEDA	<u>10862709</u>		Kevin Jordano 1981		Lin	2517											
			FIGUEROA Quillo ESQUINACHE		Sm	99188											
			Edith Giovanny 158		Indro	7801	46	F									
			Chavez Gomez M2C 6103			95417											
			Joselyn Odalis 105 Santa Tomas		SMP	6126	31	F									
			Fernandez Cano Jr. Tintu 190			99324											
			Jose Jaf 2da 2010		Indop	5188	45	M									
			Flor Chardigny M2 L 10			97872											
			Alfredo Luis Pato Chico 851			7021	44	M									
			Rosales Calamilla Jr. Belcucay			94362											
			Daniel Elizalde H2C 6106 101		Sm	161	45	M									
N. TOTAL: >																	

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE NACIMIENTO	GRUPO DE RIESGO									
DNI: DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD	SD: SIN DOCUMENTO	A. PACIENTES EXTRANJEROS O SIN DOCUMENTO, INDICAR LA FECHA DE NACIMIENTO									
CE: CARNÉ DE EXTRANJERIA		1. Personal de salud. 2. Bombero. 3. Estudiante de la salud. 4. Personal Militar o FFAA. 5. Policía Nacional del Perú. 6. Persona Priva de su Libertad (INPE)									
PASS: PASAPORTE (PTP)		7. Población Indígena. 8. Cruz Roja. 9. Casa de rehabilitación, albergues.									
DIE: DOC. DE IDEN. EXTRANJERA (CÉDULA, CARNET REFUGIADO)		10. Trabajador de limpieza. 11. Personal que labora en INPE. 12. Personal de Seguridad. 13. Brigadistas. 14. Adulto Mayor. 15. Síndrome de Down. 16. Pacientes con Hemodiálisis y Enfermedad Crónica Renal. 17. Personas con Trastornos mentales y del neurodesarrollo.									
SI ES EXTRANJERO INDICAR PAÍS DE PROCEDENCIA		18. Personas con Enfermedades Raras y Huérfanas. 19. Personas en espera o con Trasplantes de órgano. 20. Internos de Clínica de la salud. 21. Olímpicos o Paralímpicos. 22. Paciente oncológico. 23. Paciente viviendo con VIH. 24. Profesores MINEDU.									
		25. Personas de 50 a 59 años. 26. Personas de 40 a 49 años. 27. Personas de 30 a 39 años. 28. Personas de 20 a 29 años. 29. Personas de 18 a 19 años. 30. Obesidad Tipos II (IMC mayor o igual a 40) 31. Diabetes tipo I y II									

1.- FECHA DE VACUNACIÓN: <u>26.1.27</u>		4.- PUNTO DE VACUNACIÓN: <u>Dnpe</u>		6.- RESPONSABLE VACUNACIÓN: <u>Eduardo Efraín Cordero</u> Licenciado en Enfermería LEP 80740		(OBLIGATORIO) DOC / DNI VACUNADOR: <u>216441205</u>																																																																																																																																																																																														
2. ESTABLECIMIENTO DE SALUD: <u>la Lleral</u>		5. TIPO ESTRATEGIA: <input type="checkbox"/> Establecimiento <input type="checkbox"/> Casa por casa <input checked="" type="checkbox"/> Puestos Fijo		7.- ANOTADOR (A): <u>Hiriam Asencio</u>		8. TURNO: <input checked="" type="checkbox"/> Mañana <input type="checkbox"/> Tarde <input type="checkbox"/> Noche <u>6W7664</u>																																																																																																																																																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Nº</th> <th rowspan="2">Tipo de doc. DNI - CE - PASS - DIE So</th> <th rowspan="2">Nº de Documento</th> <th rowspan="2">CÓDIGO</th> <th rowspan="2">Nombres y Apellidos</th> <th rowspan="2">Dirección</th> <th rowspan="2">Distrito</th> <th rowspan="2">Teléfono o Celular</th> <th rowspan="2">Edad Puntual (Años) o Fecha de Nacimiento</th> <th rowspan="2">Género (F o M)</th> <th colspan="4">COVID - 19</th> <th colspan="4">Grupos de riesgo</th> </tr> <tr> <th>13^a</th> <th>14^a</th> <th>15^a</th> <th>16^a</th> <th>Personal de salud</th> <th>Adulto mayor</th> <th>Personas con Enfermedad crónica</th> <th>Personas con Trastorno mental</th> <th>Personas con discapacidad</th> <th>Personas de riesgo</th> <th>Otros (INDICAR NÚMERO DE LEYENDA)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>PAÍS PROcede</td> <td>25831164</td> <td></td> <td>A Toche Reyes</td> <td>Dr. Marangua GIV</td> <td>Callao</td> <td></td> <td>63</td> <td>F</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>PAÍS PROcede</td> <td>099973465</td> <td></td> <td>Ana María Cabanillas Preciado</td> <td>Dr. Monttiro</td> <td>Comas</td> <td>95523 9106</td> <td>50</td> <td>M</td> <td></td> <td>HTA</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>PAÍS PROcede</td> <td>10136005</td> <td></td> <td>Wylde Jesus Malpartida Gamy</td> <td>Rosas N° 293 Belénario Flores</td> <td>Comas</td> <td>97046 5813</td> <td>50</td> <td>F</td> <td></td> <td>HTA</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>PAÍS PROcede</td> <td>25736312</td> <td></td> <td>Klayre Mayra Tocchini</td> <td>668 Dto 401 Pueblo Nuevo</td> <td>La Molina</td> <td>97681 2190</td> <td>63</td> <td>M</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>PAÍS PROcede</td> <td></td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>PAÍS PROcede</td> <td></td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>PAÍS PROcede</td> <td></td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>PAÍS PROcede</td> <td></td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>PAÍS PROcede</td> <td></td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>PAÍS PROcede</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>								Nº	Tipo de doc. DNI - CE - PASS - DIE So	Nº de Documento	CÓDIGO	Nombres y Apellidos	Dirección	Distrito	Teléfono o Celular	Edad Puntual (Años) o Fecha de Nacimiento	Género (F o M)	COVID - 19				Grupos de riesgo				13 ^a	14 ^a	15 ^a	16 ^a	Personal de salud	Adulto mayor	Personas con Enfermedad crónica	Personas con Trastorno mental	Personas con discapacidad	Personas de riesgo	Otros (INDICAR NÚMERO DE LEYENDA)	1	PAÍS PROcede	25831164		A Toche Reyes	Dr. Marangua GIV	Callao		63	F							2	PAÍS PROcede	099973465		Ana María Cabanillas Preciado	Dr. Monttiro	Comas	95523 9106	50	M		HTA					3	PAÍS PROcede	10136005		Wylde Jesus Malpartida Gamy	Rosas N° 293 Belénario Flores	Comas	97046 5813	50	F		HTA					4	PAÍS PROcede	25736312		Klayre Mayra Tocchini	668 Dto 401 Pueblo Nuevo	La Molina	97681 2190	63	M							5	PAÍS PROcede															6	PAÍS PROcede															7	PAÍS PROcede															8	PAÍS PROcede															9	PAÍS PROcede															10	PAÍS PROcede														
Nº	Tipo de doc. DNI - CE - PASS - DIE So	Nº de Documento	CÓDIGO	Nombres y Apellidos	Dirección	Distrito	Teléfono o Celular											Edad Puntual (Años) o Fecha de Nacimiento	Género (F o M)	COVID - 19				Grupos de riesgo																																																																																																																																																																												
								13 ^a	14 ^a	15 ^a	16 ^a	Personal de salud	Adulto mayor	Personas con Enfermedad crónica	Personas con Trastorno mental	Personas con discapacidad	Personas de riesgo			Otros (INDICAR NÚMERO DE LEYENDA)																																																																																																																																																																																
1	PAÍS PROcede	25831164		A Toche Reyes	Dr. Marangua GIV	Callao		63	F																																																																																																																																																																																											
2	PAÍS PROcede	099973465		Ana María Cabanillas Preciado	Dr. Monttiro	Comas	95523 9106	50	M		HTA																																																																																																																																																																																									
3	PAÍS PROcede	10136005		Wylde Jesus Malpartida Gamy	Rosas N° 293 Belénario Flores	Comas	97046 5813	50	F		HTA																																																																																																																																																																																									
4	PAÍS PROcede	25736312		Klayre Mayra Tocchini	668 Dto 401 Pueblo Nuevo	La Molina	97681 2190	63	M																																																																																																																																																																																											
5	PAÍS PROcede																																																																																																																																																																																																			
6	PAÍS PROcede																																																																																																																																																																																																			
7	PAÍS PROcede																																																																																																																																																																																																			
8	PAÍS PROcede																																																																																																																																																																																																			
9	PAÍS PROcede																																																																																																																																																																																																			
10	PAÍS PROcede																																																																																																																																																																																																			
N- TOTAL >>																																																																																																																																																																																																				
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">TIPO DE DOCUMENTO</td> <td colspan="2">FECHA DE NACIMIENTO</td> <td colspan="12">GRUPO DE RIESGO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">DNI: DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD</td> <td colspan="2">SD: SIN DOCUMENTO</td> <td colspan="12">A PACIENTES EXTRANJEROS O SIN DOCUMENTO, INDICAR LA FECHA DE NACIMIENTO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">CE: CARNÉ DE EXTRANJERIA</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="12">GÉNERO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">PASS: PASAPORTE (PTP)</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="6">F : FÉMENINO</td> <td colspan="6">M : MASCULINO</td> </tr> <tr> <td colspan="16">SI ES EXTRANJERO INDICAR PAÍS DE PROCEDENCIA</td> </tr> </table>				TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE NACIMIENTO		GRUPO DE RIESGO												DNI: DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD		SD: SIN DOCUMENTO		A PACIENTES EXTRANJEROS O SIN DOCUMENTO, INDICAR LA FECHA DE NACIMIENTO												CE: CARNÉ DE EXTRANJERIA				GÉNERO												PASS: PASAPORTE (PTP)				F : FÉMENINO						M : MASCULINO						SI ES EXTRANJERO INDICAR PAÍS DE PROCEDENCIA																																																																																																																																
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE NACIMIENTO		GRUPO DE RIESGO																																																																																																																																																																																																
DNI: DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD		SD: SIN DOCUMENTO		A PACIENTES EXTRANJEROS O SIN DOCUMENTO, INDICAR LA FECHA DE NACIMIENTO																																																																																																																																																																																																
CE: CARNÉ DE EXTRANJERIA				GÉNERO																																																																																																																																																																																																
PASS: PASAPORTE (PTP)				F : FÉMENINO						M : MASCULINO																																																																																																																																																																																										
SI ES EXTRANJERO INDICAR PAÍS DE PROCEDENCIA																																																																																																																																																																																																				

DT

FORMATO VACUNACIÓN COVID 19
REGISTRO INDIVIDUAL

1. FECHA DE VACUNACIÓN: 26/11/24

dd mm aña

2. ESTABLECIMIENTO DE SALUD: La libertad

3. DISTRITO: STL

4. PUNTO DE VACUNACIÓN: On Pe

6. RESPONSABLE VACUNADOR:

(OBLIGATORIO)
DOC / DNI
VACUNADOR:
16441205
Lote de vacuna (OBLIGATORIO)

7. ANOTADOR (A): Miriam Alarcón

8. TURNO: Mañana Tarde Noche

2333 Y0070

Nº	Tipo de doc. DNI - CE - PASS - DIE - SD	Nº de Documento	CÓDIGO	Nombres y Apellidos	Dirección	Distrito	Teléfono o Celular	Edad Puntual (Años) o Fecha de Nacimiento	Género (F o M)	COVID - 19			Grupos de riesgo		
										Dosis	Personal de Salud	Adultos mayor	Personas con Enfer. Raras y Huérfanas	Pacientes oncológicas	Gestante
1	PAÍS PROCEDE	09334584		Martinez Ibarra	Calle Rio Rumi 10	93438	55	F	X						
2	PAÍS PROCEDE	09646203		Tris Moya Orcasita	Jr Huamanga 110 D70 38	8444	52	F	X						
3	PAÍS PROCEDE	72753841		Maria Isabel Pavcar Caceres	Jr Huamanga 791 nTA	99207	52	F	X						
4	PAÍS PROCEDE	41174135		Valeria Sarmiento Vargas Cardenais	Jr. Carlos 441	8268	1915	24	F	X					
5	PAÍS PROCEDE	41556557	2	Jenny Victoria Vargas	Jr. Carlos 107	94700	95402	42	F	X					
6	PAÍS PROCEDE	06776070		SUSana Tuzmilla	Jr. Carlos 399	107	7751	41	F	X					
7	PAÍS PROCEDE	40812631		Guerra Torres Enve Mari	Jr. Carlos 1144	98410	7747	53	F	X					
8	PAÍS PROCEDE	44709140		Garciu Rodriguez	Jr. Victor Herminio	8354	91816	42	H	3					
9	PAÍS PROCEDE	09048644		Tornelo Medina	Jr. los alpinos	97047	5567	35	F	X					
10	PAÍS PROCEDE	07524586		Noemi Rosario Ayala	231 Bento Pablo	92844	9243	58	M	X					
N. TOTAL =>															

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE NACIMIENTO	GRUPO DE RIESGO
DNI: DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD	SD: SIN DOCUMENTO	A: PACIENTES EXTRANJEROS O SIN DOCUMENTO, INDICAR LA FECHA DE NACIMIENTO
CE: CARNÉ DE EXTRANJERIA		1. Personal de salud. 2. Bombero. 3. Estudiante de la salud. 4. Personal Militar o FFAA. 5. Policía Nacional del Perú. 6. Persona Privada de su Libertad (INPE)
PASS: PASAPORTE (PTP)		7. Población Indígena. 8. Cruz Roja. 9. Casa de rehabilitación, albergues.
DIE: DOC. DE IDEN. EXTRANJERA (CÉDULA, CARNET REFUGIADO)		10. Trabajador de limpieza. 11. Personal que labora en INPE. 12. Personal de Seguridad. 13. Brigadistas. 14. Adulto Mayor. 15. Síndrome de Down. 16. Pacientes con Hemodialisis y Enfermedad Crónica Renal. 17. Personas con Trastornos mentales y del neurodesarrollo.
SI ES EXTRANJERO INDICAR PAÍS DE PROCEDENCIA		18. Personas con Enfermedades Raras y Huérfanas. 19. Personas en espera o con Trasplantes de órgano. 20. Internos de Ciencia de la salud. 21. Olímpicos o Paralímpicos. 22. Paciente oncológico. 23. Paciente viviendo con VIH. 24. Profesores MINEDU. 25. Personas de 50 a 59 años. 26. Personas de 40 a 49 años. 27. Personas de 30 a 39 años. 28. Personas de 20 a 29 años. 29. Personas de 18 a 19 años. 30. Obesidad Tipos III (IMC mayor o igual a 40) 31. Diabetes tipo I y II

Ministerio de Salud	Dirección de Redes Integradas de Salud	DT	(OBLIGATORIO) DOC / DNI VACUNADOR:																																																																																																																																																																																																																																																												
Ministerio de Salud	Dirección de Redes Integradas de Salud	Elvira Lina Cordero Licenciada en Enfermería CEP: 80746	46441205 Lote de vacuna (OBLIGATORIO)																																																																																																																																																																																																																																																												
FECHA DE VACUNACIÓN:	26/12/24	4. PUNTO DE VACUNACIÓN:	On Pe																																																																																																																																																																																																																																																												
2. ESTABLECIMIENTO DE SALUD:	La Libertad	6. RESPONSABLE VACUNADOR:																																																																																																																																																																																																																																																													
3. DISTRITO:	397	7. ANOTADOR (A):	Hiram Asencio																																																																																																																																																																																																																																																												
8. TURNO:		Mañana	Tarde	Noche																																																																																																																																																																																																																																																											
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="3">Tipo de doc. Nº DNI - CE- PASS - DIE- SO</th> <th rowspan="3">Nº de Documento</th> <th rowspan="3">cÓDIGO</th> <th rowspan="3">Nombres y Apellidos</th> <th rowspan="3">Dirección</th> <th rowspan="3">Distrito</th> <th rowspan="3">Teléfono o Celular</th> <th rowspan="3">Edad Puntual (Años) o Fecha de Nacimiento</th> <th rowspan="3">Género (F o M)</th> <th colspan="4">Grupos de riesgo</th> </tr> <tr> <th colspan="3">COVID - 19</th> </tr> <tr> <th>Dejó</th> <th>21</th> <th>Retirado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 PAÍS PROcede</td> <td>41611913</td> <td></td> <td>Montenegro Deza</td> <td>Av. Prado s/n</td> <td>huu</td> <td>944946</td> <td>41</td> <td>H</td> <td>Personal de Salud</td> <td>Adulto mayor</td> <td>Personas con Enfermedad Mental / Huérfanos</td> <td>Paciente oncológica</td> <td>Gestante</td> <td>Otros (INDICAR NÚMERO DE LEYENDA)</td> </tr> <tr> <td>2 PAÍS PROcede</td> <td>10430421</td> <td></td> <td>Richard Alexander</td> <td>Jiquijes 1544</td> <td>huu</td> <td>3367</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3 PAÍS PROcede</td> <td>72356908</td> <td></td> <td>Sandoval Rocca</td> <td>Catedral 1511</td> <td>lim</td> <td>94143</td> <td>47</td> <td>F</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4 PAÍS PROcede</td> <td>48025914</td> <td></td> <td>Maria Del Carmen</td> <td>2817</td> <td>lim</td> <td>2396</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5 PAÍS PROcede</td> <td>45510229</td> <td>0</td> <td>Moran Sanchez</td> <td>Hirone 719</td> <td>Bre</td> <td>96476</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6 PAÍS PROcede</td> <td>25567037</td> <td></td> <td>Alex Jenck</td> <td>Av. Josefa</td> <td>Bre</td> <td>8885</td> <td>32</td> <td>H</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>7 PAÍS PROcede</td> <td>10138297</td> <td></td> <td>Dulce Rojas</td> <td>M7C6720</td> <td>VM7</td> <td>99601</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>8 PAÍS PROcede</td> <td>10706219</td> <td></td> <td>Yannina Janet</td> <td>3463</td> <td>VM7</td> <td>3463</td> <td>30</td> <td>F</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>9 PAÍS PROcede</td> <td>47467968</td> <td></td> <td>Durilly Medina</td> <td>Calle Josefa</td> <td>San</td> <td>99944</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>10 PAÍS PROcede</td> <td>42052490</td> <td>6</td> <td>Patricia Milagro</td> <td>106 DTO 201</td> <td>Miguel</td> <td>0880</td> <td>35</td> <td>F</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: center;">N. TOTAL =></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="3">TIPO DE DOCUMENTO</td> <td colspan="2">FECHA DE NACIMIENTO</td> <td colspan="10">GRUPO DE RIESGO</td> </tr> <tr> <td colspan="3">DNI: DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD</td> <td colspan="2">SD: SIN DOCUMENTO</td> <td colspan="10"> <table border="1"> <tr> <td rowspan="2">A: PACIENTES EXTRANJEROS O SIN DOCUMENTO, INDICAR LA FECHA DE NACIMIENTO</td> <td>1. Personal de salud.</td> <td>10. Trabajador de limpieza.</td> <td>18. Personas con Enfermedades Raras y Huérfanas</td> <td>25. Personas de 50 a 59 años.</td> </tr> <tr> <td>2. Bombero.</td> <td>11. Personal que labora en INPE.</td> <td>19. Personas en espera o con Trasplantes de órgano.</td> <td>26. Personas de 40 a 49 años.</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">GÉNERO</td> <td>3. Estudiante de la salud.</td> <td>12. Personal de Seguridad.</td> <td>20. Internos de Ciencia de la salud.</td> <td>27. Personas de 30 a 39 años.</td> </tr> <tr> <td>4. Personal Militar o FFAA.</td> <td>13. Brigadistas.</td> <td>21. Olímpicos o Paralímpicos.</td> <td>28. Personas de 20 a 29 años.</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">F: FÉMENINO</td> <td>5. Policía Nacional del Perú.</td> <td>14. Adulto Mayor.</td> <td>22. Paciente oncológico.</td> <td>29. Personas de 18 a 19 años.</td> </tr> <tr> <td>6. Persona Privada de su Libertad (INPE)</td> <td>15. Síndrome de Down.</td> <td>23. Paciente viviendo con VIH.</td> <td>30. Obesidad Tipos III (MC mayor o igual a 40)</td> </tr> <tr> <td colspan="2">M: MASCULINO</td> <td>7. Población Indígena.</td> <td>16. Pacientes con Hemodialisis y Enfermedad Crónica Renal.</td> <td>31. Diabetes tipo I y II</td> </tr> <tr> <td colspan="2">SI ES EXTRANJERO INDICAR PAÍS DE PROCEDENCIA</td> <td>8. Cruz Roja.</td> <td>17. Personas con Trastornos mentales y del neurodesarrollo.</td> <td>24. Profesores MINEDU.</td> </tr> </table> </td> </tr> </tbody></table>					Tipo de doc. Nº DNI - CE- PASS - DIE- SO	Nº de Documento	cÓDIGO	Nombres y Apellidos	Dirección	Distrito	Teléfono o Celular	Edad Puntual (Años) o Fecha de Nacimiento	Género (F o M)	Grupos de riesgo				COVID - 19			Dejó	21	Retirado	1 PAÍS PROcede	41611913		Montenegro Deza	Av. Prado s/n	huu	944946	41	H	Personal de Salud	Adulto mayor	Personas con Enfermedad Mental / Huérfanos	Paciente oncológica	Gestante	Otros (INDICAR NÚMERO DE LEYENDA)	2 PAÍS PROcede	10430421		Richard Alexander	Jiquijes 1544	huu	3367									3 PAÍS PROcede	72356908		Sandoval Rocca	Catedral 1511	lim	94143	47	F							4 PAÍS PROcede	48025914		Maria Del Carmen	2817	lim	2396									5 PAÍS PROcede	45510229	0	Moran Sanchez	Hirone 719	Bre	96476									6 PAÍS PROcede	25567037		Alex Jenck	Av. Josefa	Bre	8885	32	H							7 PAÍS PROcede	10138297		Dulce Rojas	M7C6720	VM7	99601									8 PAÍS PROcede	10706219		Yannina Janet	3463	VM7	3463	30	F							9 PAÍS PROcede	47467968		Durilly Medina	Calle Josefa	San	99944									10 PAÍS PROcede	42052490	6	Patricia Milagro	106 DTO 201	Miguel	0880	35	F							N. TOTAL =>															TIPO DE DOCUMENTO			FECHA DE NACIMIENTO		GRUPO DE RIESGO										DNI: DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD			SD: SIN DOCUMENTO		<table border="1"> <tr> <td rowspan="2">A: PACIENTES EXTRANJEROS O SIN DOCUMENTO, INDICAR LA FECHA DE NACIMIENTO</td> <td>1. Personal de salud.</td> <td>10. Trabajador de limpieza.</td> <td>18. Personas con Enfermedades Raras y Huérfanas</td> <td>25. Personas de 50 a 59 años.</td> </tr> <tr> <td>2. Bombero.</td> <td>11. Personal que labora en INPE.</td> <td>19. Personas en espera o con Trasplantes de órgano.</td> <td>26. Personas de 40 a 49 años.</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">GÉNERO</td> <td>3. Estudiante de la salud.</td> <td>12. Personal de Seguridad.</td> <td>20. Internos de Ciencia de la salud.</td> <td>27. Personas de 30 a 39 años.</td> </tr> <tr> <td>4. Personal Militar o FFAA.</td> <td>13. Brigadistas.</td> <td>21. Olímpicos o Paralímpicos.</td> <td>28. Personas de 20 a 29 años.</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">F: FÉMENINO</td> <td>5. Policía Nacional del Perú.</td> <td>14. Adulto Mayor.</td> <td>22. Paciente oncológico.</td> <td>29. Personas de 18 a 19 años.</td> </tr> <tr> <td>6. Persona Privada de su Libertad (INPE)</td> <td>15. Síndrome de Down.</td> <td>23. Paciente viviendo con VIH.</td> <td>30. Obesidad Tipos III (MC mayor o igual a 40)</td> </tr> <tr> <td colspan="2">M: MASCULINO</td> <td>7. Población Indígena.</td> <td>16. Pacientes con Hemodialisis y Enfermedad Crónica Renal.</td> <td>31. Diabetes tipo I y II</td> </tr> <tr> <td colspan="2">SI ES EXTRANJERO INDICAR PAÍS DE PROCEDENCIA</td> <td>8. Cruz Roja.</td> <td>17. Personas con Trastornos mentales y del neurodesarrollo.</td> <td>24. Profesores MINEDU.</td> </tr> </table>										A: PACIENTES EXTRANJEROS O SIN DOCUMENTO, INDICAR LA FECHA DE NACIMIENTO	1. Personal de salud.	10. Trabajador de limpieza.	18. Personas con Enfermedades Raras y Huérfanas	25. Personas de 50 a 59 años.	2. Bombero.	11. Personal que labora en INPE.	19. Personas en espera o con Trasplantes de órgano.	26. Personas de 40 a 49 años.	GÉNERO	3. Estudiante de la salud.	12. Personal de Seguridad.	20. Internos de Ciencia de la salud.	27. Personas de 30 a 39 años.	4. Personal Militar o FFAA.	13. Brigadistas.	21. Olímpicos o Paralímpicos.	28. Personas de 20 a 29 años.	F: FÉMENINO	5. Policía Nacional del Perú.	14. Adulto Mayor.	22. Paciente oncológico.	29. Personas de 18 a 19 años.	6. Persona Privada de su Libertad (INPE)	15. Síndrome de Down.	23. Paciente viviendo con VIH.	30. Obesidad Tipos III (MC mayor o igual a 40)	M: MASCULINO		7. Población Indígena.	16. Pacientes con Hemodialisis y Enfermedad Crónica Renal.	31. Diabetes tipo I y II	SI ES EXTRANJERO INDICAR PAÍS DE PROCEDENCIA		8. Cruz Roja.	17. Personas con Trastornos mentales y del neurodesarrollo.	24. Profesores MINEDU.
Tipo de doc. Nº DNI - CE- PASS - DIE- SO	Nº de Documento	cÓDIGO	Nombres y Apellidos	Dirección										Distrito	Teléfono o Celular	Edad Puntual (Años) o Fecha de Nacimiento	Género (F o M)	Grupos de riesgo																																																																																																																																																																																																																																													
																		COVID - 19																																																																																																																																																																																																																																													
					Dejó	21	Retirado																																																																																																																																																																																																																																																								
1 PAÍS PROcede	41611913		Montenegro Deza	Av. Prado s/n	huu	944946	41	H	Personal de Salud	Adulto mayor	Personas con Enfermedad Mental / Huérfanos	Paciente oncológica	Gestante	Otros (INDICAR NÚMERO DE LEYENDA)																																																																																																																																																																																																																																																	
2 PAÍS PROcede	10430421		Richard Alexander	Jiquijes 1544	huu	3367																																																																																																																																																																																																																																																									
3 PAÍS PROcede	72356908		Sandoval Rocca	Catedral 1511	lim	94143	47	F																																																																																																																																																																																																																																																							
4 PAÍS PROcede	48025914		Maria Del Carmen	2817	lim	2396																																																																																																																																																																																																																																																									
5 PAÍS PROcede	45510229	0	Moran Sanchez	Hirone 719	Bre	96476																																																																																																																																																																																																																																																									
6 PAÍS PROcede	25567037		Alex Jenck	Av. Josefa	Bre	8885	32	H																																																																																																																																																																																																																																																							
7 PAÍS PROcede	10138297		Dulce Rojas	M7C6720	VM7	99601																																																																																																																																																																																																																																																									
8 PAÍS PROcede	10706219		Yannina Janet	3463	VM7	3463	30	F																																																																																																																																																																																																																																																							
9 PAÍS PROcede	47467968		Durilly Medina	Calle Josefa	San	99944																																																																																																																																																																																																																																																									
10 PAÍS PROcede	42052490	6	Patricia Milagro	106 DTO 201	Miguel	0880	35	F																																																																																																																																																																																																																																																							
N. TOTAL =>																																																																																																																																																																																																																																																															
TIPO DE DOCUMENTO			FECHA DE NACIMIENTO		GRUPO DE RIESGO																																																																																																																																																																																																																																																										
DNI: DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD			SD: SIN DOCUMENTO		<table border="1"> <tr> <td rowspan="2">A: PACIENTES EXTRANJEROS O SIN DOCUMENTO, INDICAR LA FECHA DE NACIMIENTO</td> <td>1. Personal de salud.</td> <td>10. Trabajador de limpieza.</td> <td>18. Personas con Enfermedades Raras y Huérfanas</td> <td>25. Personas de 50 a 59 años.</td> </tr> <tr> <td>2. Bombero.</td> <td>11. Personal que labora en INPE.</td> <td>19. Personas en espera o con Trasplantes de órgano.</td> <td>26. Personas de 40 a 49 años.</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">GÉNERO</td> <td>3. Estudiante de la salud.</td> <td>12. Personal de Seguridad.</td> <td>20. Internos de Ciencia de la salud.</td> <td>27. Personas de 30 a 39 años.</td> </tr> <tr> <td>4. Personal Militar o FFAA.</td> <td>13. Brigadistas.</td> <td>21. Olímpicos o Paralímpicos.</td> <td>28. Personas de 20 a 29 años.</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">F: FÉMENINO</td> <td>5. Policía Nacional del Perú.</td> <td>14. Adulto Mayor.</td> <td>22. Paciente oncológico.</td> <td>29. Personas de 18 a 19 años.</td> </tr> <tr> <td>6. Persona Privada de su Libertad (INPE)</td> <td>15. Síndrome de Down.</td> <td>23. Paciente viviendo con VIH.</td> <td>30. Obesidad Tipos III (MC mayor o igual a 40)</td> </tr> <tr> <td colspan="2">M: MASCULINO</td> <td>7. Población Indígena.</td> <td>16. Pacientes con Hemodialisis y Enfermedad Crónica Renal.</td> <td>31. Diabetes tipo I y II</td> </tr> <tr> <td colspan="2">SI ES EXTRANJERO INDICAR PAÍS DE PROCEDENCIA</td> <td>8. Cruz Roja.</td> <td>17. Personas con Trastornos mentales y del neurodesarrollo.</td> <td>24. Profesores MINEDU.</td> </tr> </table>										A: PACIENTES EXTRANJEROS O SIN DOCUMENTO, INDICAR LA FECHA DE NACIMIENTO	1. Personal de salud.	10. Trabajador de limpieza.	18. Personas con Enfermedades Raras y Huérfanas	25. Personas de 50 a 59 años.	2. Bombero.	11. Personal que labora en INPE.	19. Personas en espera o con Trasplantes de órgano.	26. Personas de 40 a 49 años.	GÉNERO	3. Estudiante de la salud.	12. Personal de Seguridad.	20. Internos de Ciencia de la salud.	27. Personas de 30 a 39 años.	4. Personal Militar o FFAA.	13. Brigadistas.	21. Olímpicos o Paralímpicos.	28. Personas de 20 a 29 años.	F: FÉMENINO	5. Policía Nacional del Perú.	14. Adulto Mayor.	22. Paciente oncológico.	29. Personas de 18 a 19 años.	6. Persona Privada de su Libertad (INPE)	15. Síndrome de Down.	23. Paciente viviendo con VIH.	30. Obesidad Tipos III (MC mayor o igual a 40)	M: MASCULINO		7. Población Indígena.	16. Pacientes con Hemodialisis y Enfermedad Crónica Renal.	31. Diabetes tipo I y II	SI ES EXTRANJERO INDICAR PAÍS DE PROCEDENCIA		8. Cruz Roja.	17. Personas con Trastornos mentales y del neurodesarrollo.	24. Profesores MINEDU.																																																																																																																																																																																																												
A: PACIENTES EXTRANJEROS O SIN DOCUMENTO, INDICAR LA FECHA DE NACIMIENTO	1. Personal de salud.	10. Trabajador de limpieza.	18. Personas con Enfermedades Raras y Huérfanas	25. Personas de 50 a 59 años.																																																																																																																																																																																																																																																											
	2. Bombero.	11. Personal que labora en INPE.	19. Personas en espera o con Trasplantes de órgano.	26. Personas de 40 a 49 años.																																																																																																																																																																																																																																																											
GÉNERO	3. Estudiante de la salud.	12. Personal de Seguridad.	20. Internos de Ciencia de la salud.	27. Personas de 30 a 39 años.																																																																																																																																																																																																																																																											
	4. Personal Militar o FFAA.	13. Brigadistas.	21. Olímpicos o Paralímpicos.	28. Personas de 20 a 29 años.																																																																																																																																																																																																																																																											
F: FÉMENINO	5. Policía Nacional del Perú.	14. Adulto Mayor.	22. Paciente oncológico.	29. Personas de 18 a 19 años.																																																																																																																																																																																																																																																											
	6. Persona Privada de su Libertad (INPE)	15. Síndrome de Down.	23. Paciente viviendo con VIH.	30. Obesidad Tipos III (MC mayor o igual a 40)																																																																																																																																																																																																																																																											
M: MASCULINO		7. Población Indígena.	16. Pacientes con Hemodialisis y Enfermedad Crónica Renal.	31. Diabetes tipo I y II																																																																																																																																																																																																																																																											
SI ES EXTRANJERO INDICAR PAÍS DE PROCEDENCIA		8. Cruz Roja.	17. Personas con Trastornos mentales y del neurodesarrollo.	24. Profesores MINEDU.																																																																																																																																																																																																																																																											

DT

FORMATO VACUNACIÓN COVID 19

REGISTRO INDIVIDUAL

1.- FECHA DE VACUNACIÓN:	26/1/24	4.- PUNTO DE VACUNACIÓN:	On Pe	6.- RESPONSABLE VACUNADOR:	Elvira C. C. Cordero	(OBLIGATORIO) DOC / DNI VACUNADOR:																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
2. ESTABLECIMIENTO DE SALUD:	La libertad	5.- TIPO ESTRATEGIA:	<input type="checkbox"/> Establecimiento <input type="checkbox"/> Casa por casa <input checked="" type="checkbox"/> Puestos Fijo	7.- ANOTADOR (A):	Miriam Asunción	Lote de vacuna (OBLIGATORIO)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
3. DISTRITO:	STL	8.- TURNO:	<input checked="" type="checkbox"/> Mañana <input type="checkbox"/> Tarde <input type="checkbox"/> Noche	2333 X 0010																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Tipo de doc.</th> <th rowspan="2">Nº de Documento</th> <th rowspan="2">CÓDIGO</th> <th rowspan="2">Nombres y Apellidos</th> <th rowspan="2">Dirección</th> <th rowspan="2">Distrito</th> <th rowspan="2">Teléfono o Celular</th> <th rowspan="2">Edad Puntual (Años) o Fecha de Nacimiento</th> <th rowspan="2">Género (F o M)</th> <th colspan="6">Grupos de riesgo</th> </tr> <tr> <th>Dosis</th> <th>Refuerzo</th> <th>1^{er}</th> <th>2^{do}</th> <th>Personal de Salud</th> <th>Adulto mayor</th> <th>Personas con Enfer. Raras y Huérfanas</th> <th>Personas con Trast. Mental / Neurodesarrollo</th> <th>Paciente oncológico</th> <th>Gestante</th> <th>Otros (INDICAR NÚMERO DE LEYENDA)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. PAÍS PROcede</td> <td>47153167</td> <td></td> <td>Dela Torre Jara, Darlene José de</td> <td>P.</td> <td>992342</td> <td>32</td> <td>F</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. PAÍS PROcede</td> <td>22090921</td> <td>8</td> <td>Diana Solared San Martín 272</td> <td>Libre</td> <td>853</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. PAÍS PROcede</td> <td>21851592</td> <td></td> <td>Huanchaca, Begoña Alc. Cuba</td> <td></td> <td>99382</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4. PAÍS PROcede</td> <td>10627531</td> <td></td> <td>Teofilo Cesario 486</td> <td>JM</td> <td>7136</td> <td>55</td> <td>M</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5. PAÍS PROcede</td> <td>41326081</td> <td></td> <td>Huallanca, Juncos Jr. Juncos</td> <td>Aguas</td> <td>98536</td> <td></td> </tr> <tr> <td>6. PAÍS PROcede</td> <td>10742593</td> <td>0</td> <td>Juan José, Fernando B7</td> <td>Agustín</td> <td>364</td> <td>55</td> <td>M</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>7. PAÍS PROcede</td> <td>06676641</td> <td></td> <td>Muertos Lara, Aui Micason</td> <td>Cerro</td> <td>99365</td> <td></td> </tr> <tr> <td>8. PAÍS PROcede</td> <td>47532113</td> <td>3</td> <td>Natalia Karin, 226 Dto 102</td> <td>Lurín</td> <td>2937</td> <td>48</td> <td>F</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>9. PAÍS PROcede</td> <td>41915481</td> <td></td> <td>Aparicio SOSA, Callanca Pus</td> <td></td> <td>95637</td> <td></td> </tr> <tr> <td>10. PAÍS PROcede</td> <td>03900624</td> <td>3</td> <td>Diana Judith 402</td> <td>Ventan</td> <td>0751</td> <td>42</td> <td>F</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Mallaoi Flores 13-167</td> <td></td> <td>95239</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Percy Edgardo</td> <td>Comas</td> <td>3385</td> <td>46</td> <td>M</td> <td>30</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Vasquez Suarez Jr. Tarabuco</td> <td></td> <td>99035</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Nosa Elvira 204</td> <td>Barran</td> <td>9633</td> <td>58</td> <td>F</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Mendoza Polo MTA 1720</td> <td></td> <td>9356</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Ivette Shirley La Quilla</td> <td>Callao</td> <td>28669</td> <td>32</td> <td>F</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Monzoni Samboan Jr. Gr. Cmi</td> <td></td> <td>95573</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Misi Rosario, Vilma 674</td> <td>Lurín</td> <td>2672</td> <td>41</td> <td>F</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Montero Cruz Jr. Cacatuc</td> <td>Los Olivos</td> <td>90197</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Eddy 270</td> <td>Olway</td> <td>6456</td> <td>45</td> <td>M</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="7" style="text-align: center;">N. TOTAL =></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>							Tipo de doc.	Nº de Documento	CÓDIGO	Nombres y Apellidos	Dirección	Distrito	Teléfono o Celular	Edad Puntual (Años) o Fecha de Nacimiento	Género (F o M)	Grupos de riesgo						Dosis	Refuerzo	1 ^{er}	2 ^{do}	Personal de Salud	Adulto mayor	Personas con Enfer. Raras y Huérfanas	Personas con Trast. Mental / Neurodesarrollo	Paciente oncológico	Gestante	Otros (INDICAR NÚMERO DE LEYENDA)	1. PAÍS PROcede	47153167		Dela Torre Jara, Darlene José de	P.	992342	32	F										2. PAÍS PROcede	22090921	8	Diana Solared San Martín 272	Libre	853												3. PAÍS PROcede	21851592		Huanchaca, Begoña Alc. Cuba		99382												4. PAÍS PROcede	10627531		Teofilo Cesario 486	JM	7136	55	M										5. PAÍS PROcede	41326081		Huallanca, Juncos Jr. Juncos	Aguas	98536												6. PAÍS PROcede	10742593	0	Juan José, Fernando B7	Agustín	364	55	M										7. PAÍS PROcede	06676641		Muertos Lara, Aui Micason	Cerro	99365												8. PAÍS PROcede	47532113	3	Natalia Karin, 226 Dto 102	Lurín	2937	48	F										9. PAÍS PROcede	41915481		Aparicio SOSA, Callanca Pus		95637												10. PAÍS PROcede	03900624	3	Diana Judith 402	Ventan	0751	42	F													Mallaoi Flores 13-167		95239															Percy Edgardo	Comas	3385	46	M	30												Vasquez Suarez Jr. Tarabuco		99035															Nosa Elvira 204	Barran	9633	58	F													Mendoza Polo MTA 1720		9356															Ivette Shirley La Quilla	Callao	28669	32	F													Monzoni Samboan Jr. Gr. Cmi		95573															Misi Rosario, Vilma 674	Lurín	2672	41	F													Montero Cruz Jr. Cacatuc	Los Olivos	90197															Eddy 270	Olway	6456	45	M										N. TOTAL =>																
Tipo de doc.	Nº de Documento	CÓDIGO	Nombres y Apellidos	Dirección	Distrito	Teléfono o Celular										Edad Puntual (Años) o Fecha de Nacimiento	Género (F o M)	Grupos de riesgo																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
							Dosis	Refuerzo	1 ^{er}	2 ^{do}	Personal de Salud	Adulto mayor	Personas con Enfer. Raras y Huérfanas	Personas con Trast. Mental / Neurodesarrollo	Paciente oncológico			Gestante	Otros (INDICAR NÚMERO DE LEYENDA)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
1. PAÍS PROcede	47153167		Dela Torre Jara, Darlene José de	P.	992342	32	F																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
2. PAÍS PROcede	22090921	8	Diana Solared San Martín 272	Libre	853																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
3. PAÍS PROcede	21851592		Huanchaca, Begoña Alc. Cuba		99382																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
4. PAÍS PROcede	10627531		Teofilo Cesario 486	JM	7136	55	M																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
5. PAÍS PROcede	41326081		Huallanca, Juncos Jr. Juncos	Aguas	98536																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
6. PAÍS PROcede	10742593	0	Juan José, Fernando B7	Agustín	364	55	M																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
7. PAÍS PROcede	06676641		Muertos Lara, Aui Micason	Cerro	99365																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
8. PAÍS PROcede	47532113	3	Natalia Karin, 226 Dto 102	Lurín	2937	48	F																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
9. PAÍS PROcede	41915481		Aparicio SOSA, Callanca Pus		95637																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
10. PAÍS PROcede	03900624	3	Diana Judith 402	Ventan	0751	42	F																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
			Mallaoi Flores 13-167		95239																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
			Percy Edgardo	Comas	3385	46	M	30																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
			Vasquez Suarez Jr. Tarabuco		99035																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
			Nosa Elvira 204	Barran	9633	58	F																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
			Mendoza Polo MTA 1720		9356																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
			Ivette Shirley La Quilla	Callao	28669	32	F																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
			Monzoni Samboan Jr. Gr. Cmi		95573																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
			Misi Rosario, Vilma 674	Lurín	2672	41	F																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
			Montero Cruz Jr. Cacatuc	Los Olivos	90197																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
			Eddy 270	Olway	6456	45	M																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
N. TOTAL =>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					

DT

FORMATO VACUNACIÓN COVID 19

REGISTRO INDIVIDUAL

FECHA DE VACUNACIÓN: 26/11/24

ESTABLECIMIENTO DE SALUD: La Libertad

DISTRITO: S J L

4. PUNTO DE VACUNACIÓN: On Pe

5. TIPO ESTRATEGIA: Establecimiento Casa por casa Puestos Fijo

6. RESPONSABLE VACUNADOR: Elvira Cia Cordero

7. ANOTADOR (A): Miriam Aspicio

8. TURNO: Mañana Tarde Noche

(OBLIGATORIO)

DOC / DNI

VACUNADOR:

46441205

Lote de vacuna (OBLIGATORIO)

2333X0014

Tipo de doc.	Nº de Documento	CÓDIGO	Nombres y Apellidos	Dirección	Distrito	Teléfono o Celular	Edad Puntual (Años) o Fecha de Nacimiento	Género (F o M)	COVID-19			Grupos de riesgo			
									Dosis	1 ^{er}	2 ^{do}	Refuerzo	Adulto mayor	Personas con Enfer. Raras y Huerfanas	Personas con Trast. Mental / Neurodesarrollo
1 PAÍS PROcede	<u>77227141</u>		Canchari Tomillo	Mz 06713/09	19	96167	37	F	X						
2 PAÍS PROcede	<u>40809322</u>		Johan Vanessa	Blca Salas Molin	3114	98858	43	F	X						
3 PAÍS PROcede	<u>07759540</u>		Panex Saúl Gómez	Jr. Huiracocha	JM	7841									
4 PAÍS PROcede	<u>08163182</u>	0	Jackelyne Yurybel	15590104C	Carrillo Silva	Calle Diego	San	99864	50	f	X				
5 PAÍS PROcede	<u>90601831</u>		Marleni	T. 126	Miguel	0932									
6 PAÍS PROcede	<u>78820382</u>		Ángeles Rodríguez	Jr. Huancito			48	F	X						
7 PAÍS PROcede	<u>25848584</u>	5	Maria Ysabel	S 20 Blok 204	Breñi										
8 PAÍS PROcede	<u>10886303</u>		García Montenegro Sra. Alemán			99798	43	M	X						
9 PAÍS PROcede	<u>47553669</u>		Sergio Pérez	2237	Lur	8799									
10 PAÍS PROcede	<u>09951871</u>		Dedios Montenegro	Jr. Washington	Cun	94568	28	M	X						
11 PAÍS PROcede	<u>10886303</u>		Kevin Jordano	1981	Lur	2512									
12 PAÍS PROcede	<u>25848584</u>	5	Figueroa Gallo	ESQUILICHE	San	99188	46	F	X						
13 PAÍS PROcede	<u>10886303</u>		Edith Cola Anna	158	15dru	7801									
14 PAÍS PROcede	<u>47553669</u>		Fernández Cano	Jr. Túnel 190		99324									
15 PAÍS PROcede	<u>09951871</u>		José Jaf	26204	M.P.	5188	45	M	X						
16 PAÍS PROcede	<u>10886303</u>		ESPILO Portujo	ASOC. el olivar		92188									
17 PAÍS PROcede	<u>09951871</u>		Paulo Cesa	Mz A 67	SMP	3150	31	M	X						
18 PAÍS PROcede	<u>10886303</u>		Dela Torre Terceras	PS 3 N198	Cerc	99705									
19 PAÍS PROcede	<u>09951871</u>		EVelyn Janet	Vrb.	Jun	8684	48	F	X						
N. TOTAL =>															
TIPO DE DOCUMENTO			FECHA DE NACIMIENTO		GRUPO DE RIESGO										
DNI: DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD			SD: SIN DOCUMENTO		A. PACIENTES EXTRANJEROS O SIN DOCUMENTO, INDICAR LA FECHA DE NACIMIENTO 1. Persona de salud. 2. Bombero. 3. Estudiante de la salud. 4. Personal Militar o FFAA. 5. Policía Nacional del Perú. 6. Persona Privada de su Libertad (INPE) 7. Población Indígena. 8. Cruz Roja. 9. Casa de rehabilitación, albergues. 10. Trabajador de limpieza. 11. Personal que labora en INPE. 12. Personal de Seguridad. 13. Brigadistas. 14. Adulto Mayor. 15. Síndrome de Down. 16. Pacientes con Hemodiálisis y Enfermedad Crónica Renal. 17. Personas con Trastornos mentales y del neurodesarrollo. 18. Personas con Enfermedades Raras y Huerfanas. 19. Personas en espera o con Trasplantes de órgano. 20. Internos de Clínica de la salud. 21. Olímpicos o Paralímpicos. 22. Paciente oncológico. 23. Paciente viviendo con VIH. 24. Profesores MINEDU.										
CE: CARNÉ DE EXTRANJERIA			GÉNERO												
PASS: PASAPORTE (PTP)															
DIE: DOC. DE IDEN. EXTRANJERA (CÉDULA, CARNET REFUGIADO)			F: FÉMENINO												
SI ES EXTRANJERO INDICAR PAÍS DE PROCEDENCIA															
			M: MASCULINO												

54 Difusión del flyer "¿cómo evitar la picadura de los mosquitos?"

Con correo bienestar grh, en enero de 2024, se comunicó al personal, a solicitud de GRH/SGBDH.

¿Cómo evitar la picadura de los mosquitos?

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para alluseronpe@onpe.gob.pe; jeisyhfarfan@gmail.com
CCO martes 9/01/2024 14:01

¿Cómo evitar la picadura de los mosquitos?

Aplicar **repelente** sobre la piel expuesta antes de dormir. Primero debemos aplicar en los brazos y piernas y después aplicar una capa fina en la cara.

Revisar zonas de **agua estancada** (maceteros, floreros, recipiente de las mascotas, etc.).

Evitar usar perfumes que desprendan olores dulces.

Instalar **mosquiteros y rejilla** en las ventanas.

OUCH!

55 Difusión y ejecución de la campaña para descarte de covid-19

Con correo bienestar grh, en enero, marzo, abril y mayo de 2024, se comunicó al personal, sobre la campaña, a solicitud de GRH/SGBDH.

Diris Lima Centro (Lic. María Arcos), informó el mes mayo que ya no realizarían más campañas para descarte de COVID-19 porque cerraban el ciclo de toma de pruebas en las instituciones y/o empresas. En su reempazo se ofreció campaña de vacunación.

Sustento: correo área médica del (3/6/2024)

Se comunicó al personal la realización de la campaña de vacunación de acuerdo a lo ofrecido por Diris Lima Centro.

Sustento: Correo de área médica 5/6/2024

Se adjunta correo del 28/6/2024, del área médica reportando la vacunación realizada en la fecha.

TOMA DE PRUEBAS PARA DESCARTE DE COVID-19

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para alluseronpe@onpe.gob.pe; jeisyhfarfan@gmail.com; Ricardo Roberto 9 Siguan R. Viteri; valeriaapauarc10@gmail.com
CCO miércoles 24/01/2024 11:27

Toma de pruebas para descarte de COVID - 19

Continuando con las acciones de prevención contra la COVID-19, realizaremos la **CAMPAÑA PARA DESCARTE DE COVID-19** en coordinación con el MINSA, según se detalla a continuación:

Fecha	Sede	Lugar	Horario
25/01/2024	Central	Estacionamiento del primer piso	8:30 h a 11:30 h (*)

(*) Un personal de la Gerencia de Recursos Humanos se acercará a las oficinas para comunicarles su turno correspondiente, a fin de

Consultas: Tópico médico

Toma de pruebas para **descarte** de COVID - 19

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para: CCO: alluseronpe@onpe.gob.pe; jesiypesalud@gmail.com; valeriapaucarc10@gmail.com; Ricardo Roberto Siguas R Vilomero; Diego Tapia Medina
(i) Mensaje reenviado el 3/04/2024 08:49.

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
miércoles 27/03/2024 12:38

Toma de pruebas para descarte de COVID - 19



Continuando con las acciones de prevención contra la COVID-19, realizaremos la **CAMPAÑA PARA DESCARTE DE COVID-19** en coordinación con el MINSA, según se detalla a continuación:

Fecha	Sede	Lugar	Horario
03/04/2024	Central	Estacionamiento del primer piso	8:30 h a 11:30 h*

Todas las carpetas están actualizadas. Conectado a Microsoft Exchange

^ 🔍 14:19 18/04/2024

Toma de pruebas para descarte de COVID - 19

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para:
(i) Mensaje enviado con importancia Alta.

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
miércoles 3/04/2024 08:49

Toma de pruebas para descarte de COVID - 19



Continuando con las acciones de prevención contra la COVID-19, realizaremos la **CAMPAÑA PARA DESCARTE DE COVID-19** en coordinación con el MINSA, según se detalla a continuación:

Fecha	Sede	Lugar	Horario
03/04/2024	Central	Estacionamiento del primer piso	8:30 h a 11:30 h*

TOMA DE PRUEBAS DE DESCARTE DE COVID-19

BG

Bienestar Gerencia de Recursos Humanos

Responder Responder a todos Reenviar ...

lunes 20/05/2024 09:01

Toma de pruebas para descarte de COVID - 19



Continuando con las acciones de prevención contra la COVID-19, realizaremos la **CAMPAÑA PARA DESCARTE DE COVID-19** en coordinación con el MINSA, según se detalla a continuación:

Fecha	Sede	Lugar	Horario
22/05/2024	Central	Oficina 607	8:30 h a 11:30 h *

(*) Un personal de la Gerencia de Recursos Humanos se acercará a las oficinas para comunicarles su turno correspondiente, a fin de que se realice la campaña de forma ordenada y fluida.

Consultas:
Tópico médico
Anexo: 8740

Consideraciones:

- Asiste con tu DNI.
- Mantén la distancia.
- Evita aglomeraciones.
- Usa mascarilla si presentas síntomas respiratorios.



Re: Plan de comunicación interna 2024, GRH JUNIO2024

JO

Jeisy onpe salud <jeisyonpesalud@gmail.com>
Para Ekaterina T. Bezzubikoff Brignole
CC Jose E. Manrique Tinoco; Juan P. Tinoco Reynoso

Responder Responder a todos Reenviar ...

lunes 3/06/2024 15:15

(i) Seguimiento. Comienza el lunes, 3 de junio de 2024. Vence el lunes, 3 de junio de 2024.

Estimada Sra. Ekaterina

Reciba un cordial saludo, a su vez comunicamos lo siguiente:

El personal de salud encargado de las programaciones de campañas en la Diris Lima Centro (Lic. María Arcos), nos informó el mes pasado (Mayo) que ya no realizarían más campañas para descarte de COVID-19 porque cerraban el ciclo de toma de pruebas en las instituciones y/o empresas.

Ante ello aprovechamos la oportunidad para informar que en el mes de Junio se estará realizando la campaña de vacunación (esquema regular y COVID-19).

Agradecemos su atención.

--
Atentamente,
Área Médica - ONPE
Anexo: 8740
www.onpe.gob.pe

CAMPANA DE VACUNACIÓN - JUNIO 2024

BG

Bienestar Gerencia de Recursos Humanos

Responder Responder a todos Reenviar ...

viernes 31/05/2024 15:04

INSCRIPCIONES

Campaña de vacunación


- Vacuna contra la influenza estacional**
Dosis a quien corresponda según sistema HIS MINSA.
 - Vacuna contra el neumococo**
Para mayores de 60 años y/o con comorbilidades (única dosis).
 - Vacuna contra la hepatitis B**
De 18 a 59 años (se administran 3 dosis).
 - Vacuna contra la difteria y el tétanos**
De 18 a 59 años (se administran 3 dosis).
 - Vacuna contra la fiebre amarilla**
De 18 a 59 años (1 dosis).
 - Vacuna contra COVID-19**
- Vacuna bivalente:** Es importante la vacuna de refuerzo contra la COVID-19, llamada así porque contiene dos componentes de protección que permiten una mejor protección para prevenir las

56 Difusión de la charla: " día mundial de la lucha contra el cáncer"

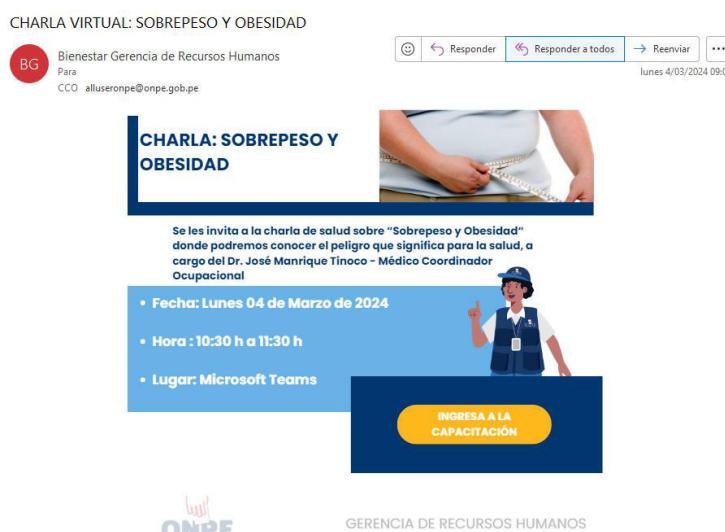
Con correo bienestar grh, en febrero de 2024, se comunicó al personal de ONPE la charla de la lucha contra el cáncer, a solicitud de GRH/SGBDH.



57 Difusión de la charla: sobrepeso - obesidad ¿por qué es un peligro para tu salud?

Con correo de bienestar grh, en marzo de 2024, se comunicó al personal de ONPE, a solicitud de GRH/SGBDH.

Se adjunta informe s/n.º del 5/3/2024, referente reporte de asistencia de 95 personas a la charla virtual.



Lima, 05 de Marzo del 2024

INFORME

A : JOSE EDUARDO MANRIQUE TINOCO
Médico Coordinador Ocupacional – SGBDH - GRH

De : JEISY HUAMANI FARFAN
Asistente del Área Médica Institucional – SGBDH - GRH

Asunto : INFORME SOBRE LA CHARLA DE SALUD "SOBREPESO – OBESIDAD ¿PORQUÉ ES UN PELIGRO PARA TU SALUD?" - TAREA CONSIDERADA EN EL PLAN ANUAL DE CHARLAS DE SALUD POR LA SGBDH/GRH – MARZO 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al asunto, a fin de informar respecto a la charla sobre "Sobrepeso – Obesidad ¿Por qué es un peligro para tu salud?", cuya tarea se encuentra contemplada en el Plan Anual de charlas de salud por la SGBDH 2024. La capacitación se llevó a cabo el dia Lunes 04 de Marzo del presente año, incliendo a las 10:30 am y finalizando a las 11:30 am, a través de la Plataforma Microsoft Teams, la cual estuvo a cargo del Dr. José Manrique Tinoco, Médico Coordinador Ocupacional, con un total de 55 participantes.

La charla impartida tiene el objetivo de:

- ✓ Esta charla tuvo como objetivo principal desarrollar conocimientos y habilidades de los usuarios incluidos en el programa sobre alimentación equilibrada.
- ✓ Se fomentó el conocimiento y la práctica de ejercicio físico saludable.
- ✓ Aprender nuevas formas de comer saludable e incorporarlas a su rutina diaria

Anexo 3: Relación de participantes:

CHARLA: SOBREPESO - OBESIDAD ¿POR QUÉ ES UN PELIGRO PARA TU SALUD			PLAN ANUAL DE CHARLAS	
			SGBDH	
			FECHA: LUNES 04 DE MARZO DEL 2024	
N°	APELIDOS Y NOMBRES	DNI	ÁREA	
1	ALVARADO BALAREZO CATALINA	06584867	GAI	
2	ABANTO LEIVA JUAN	10264662	SG	
3	ACASIEITE GARCIA JUAN	06441609	GAD	
4	ADRIANZEN SANCION VILMA	40088098	GAI	
5	ALVAREZ YALPA CARMEN	46293982	GG	
6	APOLINARIO PAUCAR DELIA	10234603	PP	
7	APONTE SANCHEZ CINDY	45266502	SG	
8	ARANAI KIYAMO FERNANDO	07198103	GITE	
9	ARJUNATEGUI MURO CARMEN	16422926	GOECOR	
10	BENAVIENTE ESPINOZA SILE	00407833	GOECOR	
11	BENITES CASTRO VERONICA	45052088	GRH	
12	BOLUARTE GARCIA BEATRIZ	06751537	SG	
13	CABIERA MORA GERARDO	43668058	GAI	
14	CACERES BOCANEGRA ANA	08801090	GITE	
15	CARAMANZA RODRIGUEZ IDA	17853617	GOECOR	
16	CARASCO BUITRON ELENA	15750466	GITE	
17	CASAS FONG MANUEL	22308001	GITE	
18	CHAVET TAMAYO ANA	08634688	GOECOR	
19	CHUMBE GUTIERREZ GUILLERMO	08868793	GPP	
20	CISNEROS GONZALES RONALD	07745098	GITE	
21	CORIA PALOMINO ROSA	09265322	GITE	
22	CORDOVA FILIO CESAR	06802064	GITE	
23	CORNEJO PISFIL ANGEL	06094158	SG	
24	CRUZ PABEDAS KATIA	44451725	GPP	
25	DIAS GARCIA RICHARD	70757048	GITE	
26	DURAND SILVA TERESA	02812060	GOECOR	
27	ESTRELLA CARBALUZ DORA	06126889	SG	
28	FEIJES GARCIA SARA	08669807	GGE	
29	FERNADEZ CANO JOSE	10869303	GITE	
30	FLORES CARDENAS ALFREDO	10266868	GITE	
31	GALLO LLEREA CYNTHIA	47175975	GRH	
32	GAUTIERE JARA KAREN	48506680	GRH	
33	GARCIA MARTINEZ JUSTO	09996241	GGE	

CHARLA: SOBREPESO - OBESIDAD ¿POR QUÉ ES UN PELIGRO PARA TU SALUD			PLAN ANUAL DE CHARLAS	
			SGBDH	
			FECHA: LUNES 04 DE MARZO DEL 2024	
N°	APELIDOS Y NOMBRES	DNI	ÁREA	
24	GARCIA MONTES DE OCA SERGIO	43922812	SG	
25	GARCIA PODRIGUEZ HERMINIO	43122812	SG	
26	GASCO VILLANUEVA MARIA	05194185	GAD	
27	GASTANADU RODRIGUEZ ROMULO	1048875	GOECOR	
28	GELACIO LLOTON ERUZA	41111510	SG	
29	GUMARAY CASTROMONTE BEATRIZ	09674985	GPP	
30	HERREIRA CARPIO VANESSA GIOVANNA	25663232	GOECOR	
31	HUAMANI FARFAN JEISY	46340141	GRH	
32	JUANICO TELLO LILIANA	05188508	GITE	
33	IMENEZ TORRES MIGUEL	29880808	SG	
34	LEONARDO SANCHEZ DALLA	10771677	GRH	
35	LOPEZ GONZALEZ JUAN CARLOS	25614189	GITE	
36	LARICA HUAMAN MARTIN	41557899	GPP	
37	MALPARTIDA SARAY HALYRE	10136005	SG	
38	MARINIQUE TINOCO JOSE	45758883	GRH	
39	MARTINEZ ESPINOZA EDGAR	10742152	GPP	
40	MARTINEZ IBERICO IRIS	09334584	SG	
51	MARTINEZ INGA JESUS	38823145	GPP	
52	MONTES RODRIGUEZ CARLOS	40311243	GITE	
53	MONTUYO VAL LAGUERAS CARLOS	09358650	GAI	
54	MORENO CASTILLO ROCIO	45057015	GPP	
55	MORENO CORTEZ ANTONINO	45057015	SG	
56	MORENO GONZALEZ AITANA	48100457	GITE	
57	NAJIBULI CASAS ADELAIDA	09128885	GGE	
58	NUNEZ DE GREGORI CARLOS	07159292	GOECOR	
59	PALACIOS MENDOZA FULGILIO	40720234	GOECOR	
60	PAMEZ SANTA CRUZ JACKELYNNE	40809932	GPP	
61	PARIJONA CUADRADO YENI	44987777	GOECOR	
62	PAMAR CACERES VALERIA	72753846	GRH	
63	PONCE CORONADO KATIA	25861686	GOECOR	
64	PONTE AVELINO VICTOR	44910013	SG	
65	PRADO RAMIREZ NATHALY	40024890	GITE	
66	QUEPAS VILLENA GONZALEZ MARIA	27157273	GITE	
67	QUISPE NACIONA NORMA	25722672	GITE	
68	RAMIREZ SANCHEZ MIGUEL	41228272	GOECOR	
69	ROJAS YASUDA LIDELIA	19314129	GITE	

CHARLA: SOBREPESO - OBESIDAD ¿POR QUÉ ES UN PELIGRO PARA TU SALUD		PLAN ANUAL DE CHARLAS SGBDH	
FECHA: LUNES 04 DE MARZO DEL 2024			
Nº	APELIDOS Y NOMBRES	IDNI	ÁREA
70	ROMAINVILLE YANCAN ROCIO M.	10653989	GGE
71	ROSADO HUANASCA RICHARD	10121338	SG
72	ROSSO FLORES EUTQUIANO	086883320	GOECOR
73	SANCHEZ ESPINOZA NANCY	07084199	SG
74	SCHENONE FAJARDO GRACIELA	09999914	OCI
75	SIGLIAS ROMERO RICARDO	107400934	GRH
76	SILVA BURGOS CESAR	09158525	GGE
77	SOLIS ALDOR ERIKA	47419108	SG
78	TERRONES CORDINOLA ROSA	06884214	GGE
79	TIMOTEQ CORI JUAN	47467968	GITE
80	TINOCO REYNOSO JUAN	41049101	GRH
81	TORNERO MEDINA NOEMI	47709140	GITE
82	TORRES SIAPD JACQUELINE	25544006	GOECOR
83	VALDEZ RODRIGUEZ ROSA	07306620	GIEE
84	VALENZUELA CERNA DE GAITAN ROSA MARIA	07915257	GOECOR
85	VALER RAMOS CARLOS	06941850	GAD
86	VASQUEZ SANCHEZ CYNTHIA CECILIA	42052490	GITE
87	VELARDE RUIZ ANA	07883530	GAD
88	VERGARAY CARLOS NORMA	43059626	SG
89	VILCA RETAMOZO CLARA CARMEN	43515206	GITE
90	VILCAPOMA POCO YESSERIA	40064389	GSFP
91	VILCHEZ GONZALES CLIO	07650401	GOECOR
92	VILLANUEVA CORDOVA LILIA	09997150	GOECOR
93	ZARATE MEDINA JUDY	10437281	GPP
94	ZEVALLOS COURT ANGELO	10142524	GITE
95	ZUNIGA SILVA ANA C.	07567873	GIEE

Es cuanto tengo que informar a Ud. para los fines pertinentes

Atentamente,
Jelsy Huamani Fartan

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Jr. Washington Nro 1894, Lima 1, Lima - Perú / Central: (511) 417-0630
www.onpe.gob.pe

58 Difusión de la charla: prevención del estrés laboral y hábitos saludables

Con correo bienestar grh, en abril de 2024, se difundió información sobre los Subsidios de EsSalud, a solicitud de GRH/SGBDH.

Se adjunta informe s/n.º del 30/4/2024, referente reporte de asistencia de 71 personas a la charla virtual.



Charla virtual
Prevención del estrés laboral y hábitos saludables

Lunes 29 de abril de 2024

10:30 h a 11:30 h

Dr. José Manrique Tinoco
Médico Coordinador Ocupacional

→ INGRESA A LA SALA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 30 de Abril del 2024

INFORME

A : JOSE EDUARDO MANRIQUE TINOCO
Médico Coordinador Ocupacional – SGBDH - GRH

De : JEISY HUAMANI FARFAN
Asistente del Área Médica Institucional – SGBDH - GRH

Asunto : INFORME SOBRE LA CHARLA DE SALUD "PREVENCIÓN DEL ESTRÉS LABORAL Y HÁBITOS SALUDABLES" - TAREA CONSIDERADA EN EL PLAN ANUAL DE CHARLAS DE SALUD POR LA SGBDH/GRH – ABRIL 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al asunto, a fin de informar respecto a la charla sobre "Previsión del estrés laboral y hábitos saludables", cuya tarea se encuentra contemplada en el Plan Anual de charlas de salud por la SGBDH 2024. La capacitación se llevó a cabo el día Lunes 29 de Abril del presente año, iniciando a las 10:30 am y finalizando a las 11:30 am, a través de la Plataforma Microsoft Teams, la cual estuvo a cargo del Dr. José Manrique Tinoco, Médico Coordinador Ocupacional, con un total de 71 participantes.

La charla impartida tiene el objetivo de:

- ✓ Esta charla tuvo como objetivo principal regular los niveles de estrés y aumentar el bienestar laboral.
- ✓ Reducir el riesgo de tener otros problemas médicos, como enfermedades del corazón, obesidad, presión arterial alta y depresión.
- ✓ Reconocer y controlar los estados de estrés; realizar un adecuado autodiagnóstico sobre el estrés; crear y utilizar estrategias adecuadas para disminuir los niveles de estrés; aplicar técnicas de relajación cuando los niveles de estrés se encuentren elevados; desarrollar la capacidad assertiva para relacionarse con otros.

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Jr. Washington Nro 1894, Lima 1, Perú / Central: (511) 417-0630
www.onpe.gob.pe

Anexo 3: Relación de participantes:

CHARLA DE SALUD: PREVENCIÓN DEL ESTRÉS LABORAL Y HÁBITOS SALUDABLES		PLAN ANUAL DE CHARLAS DE SALUD - 2024		
		FECHA: LUNES 19 DE ABRIL DEL 2024		
N°	APPELLIDOS Y NOMBRES	ONI	ÁREA	CORREO
1	ABANTO LEIVA JUAN	10764663	SG	labenito@onpe.gob.pe
2	ABANTO LEIVA JUAN RODRIGUEZ	73914409	GITE	Medriano@onpe.gob.pe
3	ALVARADO BALBUENA CATALINA	06583637	SG	lalvarado@onpe.gob.pe
4	ALVARADO BRINCAZ JOSE	06576113	GOF	jalvarado@onpe.gob.pe
5	ALVARO FABIAN ESTELA	06781943	GODECOR	felvaro@onpe.gob.pe
6	ANGULO ARENAL NADIA	44211409	SG	Nangulo@onpe.gob.pe
7	BAQUEIRO PEREZ OSWALDO	40464332	GODECOR	Obaqueiro@onpe.gob.pe
8	BENAVENTE ESPINOSA SILVIA	30407833	GODECOR	sbenevente@onpe.gob.pe
9	BENITES CASTRO VERÓNICA	45917085	GPH	Vbenitez@onpe.gob.pe
10	BEZZUBIKOFF BRONKHORST KATERINA	06581335	GPH	ebuzzubikoff@onpe.gob.pe
11	BOLLAURTE GARCIA BEATRIZ	06751537	SG	bbollaурte@onpe.gob.pe
12	CABEZAS AGUERO EDWIN	06813421	GAD	Ecabezas@onpe.gob.pe
13	CACERES BOCANEGRA ANA	06951050	GIEE	Acaceres@onpe.gob.pe
14	CAMPUS CHUMACERO MARIELA	10729987	GITE	Mcampus@onpe.gob.pe
15	CARDOZO GARCIA GARRIELA	07884106	GITE	Gcarodzo@onpe.gob.pe
16	CARTASO BULACION CELIA	11202016	GITE	Ccartaso@onpe.gob.pe
17	CHAVEZ TAMAYO ANA	06631463	GODECOR	Adhaviez@onpe.gob.pe
18	COFFELI BAGNENECHAS ILLIA	10609025	GODECOR	Icoffeli@onpe.gob.pe
19	DE LA TORRE TERRAZAS EVELYN	71457824	GITE	Tevelyn@onpe.gob.pe
20	DEOSIOS MONTENEGRO KEVIN JORDAN	75932982	GITE	Jdeosios@onpe.gob.pe
21	DEONICIO VIRULHEZ CARLOS	02320253	GITE	Cdeonicio@onpe.gob.pe
22	DOMINGUEZ FIGUEROA CINDY	75536583	GITE	Cdominguez@onpe.gob.pe
23	ESTRELLA CARBALLO DORA	06236809	SG	Destrella@onpe.gob.pe
24	GALARZA CADEÑAS GLADYNAIVA	06283617	GODECOR	Cgalarza@onpe.gob.pe
25	GALLO UERLINA CYNTHIA	41715976	GPH	Cgalo@onpe.gob.pe
26	GAUVIZ JARA KARINA	46904686	GPH	Kgauviz@onpe.gob.pe
27	GAUDIOSO VILLANUEVA CAMPUS JORGE	10729815	GPH	Jgaudioso@onpe.gob.pe
28	GARCIA BRAVO AMBROS	07945605	GODECOR	Agarcia@onpe.gob.pe
29	GARCIA MONTENEGRO SERGIO	40661881	SG	Sgarcia@onpe.gob.pe
30	GARCIA SIMONIA LAKINNE MARINE	47719649	GOF	Mgarcia@onpe.gob.pe
31	GARIBO VILLANUEVA MARIA	06194186	GAD	Mgaribo@onpe.gob.pe
32	GASTARABIM BOSQUEGLES ROMULO	10158875	GODECOR	Rgastarabim@onpe.gob.pe
33	GERALDO LLONDO ELENA	41815150	SG	elinalagracia@hotmail.com
34	GUIMARAS CASTROMONTE BEATRIZ	06574985	GPP	Bguimara@onpe.gob.pe
35	HUAILANCA FACHAS JUAN	11851593	GITE	Jhuailanca@onpe.gob.pe
36	HUAMANI FARFAN JEISY	46340141	GPH	Jhuamani@onpe.gob.pe
37	ICHO LOPEZ JOHANNA	40537725	SG	Jicho@onpe.gob.pe
38	IGLESIAS AREVALO WALTER	09436447	SG	Wiglesias@onpe.gob.pe

39	JIMENEZ TORRES MIGUEL	29680438	SG	Mjimenez@onpe.gob.pe
48	JULIUS PAREDES KARLA	44203156	GRH	Kkarla@onpe.gob.pe
41	LEONARDO SANCHEZ DALLA	15771677	GRH	dalys17@mail.com
42	LEONARDO GUILLEN ALEJANDRO	25612009	GRTE	Nguileno@onpe.gob.pe
43	LUANCA HUAMAN MARTIN	41257899	GSEPP	Mlunanca@onpe.gob.pe
44	LUZ CHAPONAN SANTISTEBAN	41277732	GRTE	Siluz@onpe.gob.pe
45	MALPARTIDA GARAY ILLYRE	19136005	SG	Kmalpartida@onpe.gob.pe
46	MARINIQUE TINDO JOSE	45758883	GRH	Jmarinique@onpe.gob.pe
47	MARTINEZ CHUCA VIOLETA	79553975	GOCOR	Vmartinez@onpe.gob.pe
48	MARTINEZ IBERICO IRIS	08934584	SG	Imartinez@onpe.gob.pe
49	MENDOZA POLO IVETTE SHIRLEY	47522113	GRTE	Smendoza@onpe.gob.pe
50	HURTADO HERRERA MIGUEL ANGELO	41660517	GRTE	Ahurtado@onpe.gob.pe
51	MONCON SANDOVAL MILI	41915781	GRTE	Mmoncon@onpe.gob.pe
52	MORTES VILLEGAS JUAN CARLOS	41511162	GRTE	Mrmortes@onpe.gob.pe
53	MUNOZ CASTRO ROCIO	45054115	GRP	Rmunoz@onpe.gob.pe
54	NEYES BUITERREZ GLADYS	09876167	GRP	Gneyes@onpe.gob.pe
55	PARDI RODAS BRAULIO	41277309	GAD	Bpardi@onpe.gob.pe
56	PASTOR SOTOMAYOR JUAN	08673481	GCR	JPastor@onpe.gob.pe
57	PEIREDA BARDALES IVONNE	25942794	GOCOR	Ijpeireda@onpe.gob.pe
58	PLUMARRUMI BODINIS MARIA	08717579	GRH	MPumarrumi@onpe.gob.pe
59	ROA QUINTANA MIGUEL	09129907	GAD	Mroa@onpe.gob.pe
60	ROJAS ALUAGA HECTOR	06802274	GRH	Hrojas@onpe.gob.pe
61	ROSADO HUAMASCA RICHARD	19131238	SG	Rrosado@onpe.gob.pe
62	SANCHEZ ESPINOZA NANCY	07034199	SG	Nsanchez@onpe.gob.pe
63	SILFIENTES EVANGELISTA SARA	45913194	GRTE	Ssilfientes@onpe.gob.pe
64	TERRONES ODRINOLLA ROSA	06884214	GGE	RTeronnes@onpe.gob.pe
65	TIMOTEO CORI JUAN ANTONIO	47467968	GRTE	ATimoteo@onpe.gob.pe
66	TINOCO CASALDI IRIS	06209461	GRTE	ITinoco@onpe.gob.pe
67	TOVARES MEDINA NOEMI	41709340	GRTE	NTovares@onpe.gob.pe
68	TORRES VILLANUEVA LILIA	09876167	GRTE	Ltorres@onpe.gob.pe
69	TORRES SIAPU JACQUELINE	25542006	GOCOR	Jtorres@onpe.gob.pe
70	VALERA LUELA CERINA DE GAITAN ROSA MARIA	07913157	GOCOR	Mvalera@onpe.gob.pe
71	VILLANUEVA CORDONA LILIA	09097150	GOCOR	LVillanueva@onpe.gob.pe

Es quanto tengo que informar a Ud. para los fines pertinentes

Atentamente,
Jelsy Huamani Farfan

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Jr. Washington Nro 1804, Lima 1, Lima - Perú / Central: (511) 417-0630
www.onpe.gob.pe

59 Difusión de la charla: importancia del conocimiento y prevención de la hipertensión arterial

Con correo de bienestar grh, en mayo de 2024, se invitó al personal de la ONPE a participar de la charla, a solicitud de GRH/SGBDH.

Se adjunta informe s/n.º del 28/5/2024, referente reporte de asistencia de 91 personas a la charla virtual.

DÍA MUNDIAL DE LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL



Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para

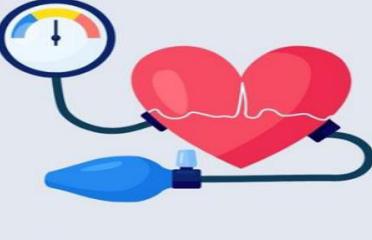
Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

viernes 17/05/2024 09:01

17 de mayo

Día mundial de la hipertensión arterial

Estilo de vida saludable → Presión arterial saludable

- 
- Control de peso IMC recomendable >18 y <25
 - Actividad física regular Realizar ejercicio aeróbico durante 30 minutos al día
 - Evitar el consumo de alcohol
 - Evitar el consumo excesivo de café
 - Reducción del consumo de sal No exceder 6g/día
 - Alimentación equilibrada Adecuado consumo de frutas, leguminosas y derivados lácteos desgrasados.
 - Evitar tabaquismo
 - Evitar el sedentarismo

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 28 de Mayo del 2024

INFORME

A : JOSE EDUARDO MANRIQUE TINOCO
Médico Coordinador Ocupacional – SGBDH - GRH
De : JEISY HUAMANI FARFAN
Asistente del Área Médica Institucional – SGBDH - GRH
Asunto : INFORME SOBRE LA CHARLA DE SALUD "IMPORTANCIA DEL CONOCIMIENTO Y PREVENCIÓN DE LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL" - TAREA CONSIDERADA EN EL PLAN ANUAL DE CHARLAS DE SALUD POR LA SGBDH/GRH – MAYO 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al asunto, a fin de informar respecto a la charla sobre "Importancia del conocimiento y prevención de la Hipertensión Arterial", cuya tarea se encuentra contemplada en el Plan Anual de charlas de salud por la SGBDH 2024.

La capacitación se llevó a cabo el día Lunes 20 de Mayo del presente año, iniciando a las 10:30 am y finalizando a las 11:30 am, a través de la Plataforma Microsoft Teams, la cual estuvo a cargo del Dr. José Manrique Tinoco, Médico Coordinador Ocupacional, con un total de 91 participantes.

La charla impartida tiene el objetivo de:

- ✓ Promover la concientización y los esfuerzos para prevenir, diagnosticar y controlar la hipertensión arterial.
- ✓ Concientizar acerca de la Importancia de las enfermedades cardiovasculares (ECV), así como para promover su control y tratamiento indicado por el especialista a fin de evitar complicaciones.
- ✓ Fomentar el estilo de vida saludable y prevenir las complicaciones, mejorar la calidad de vida y reducir la mortalidad a causa de la HTA.

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Jr. Washington Nro 1894, Lima 1, Lima - Perú / Central: (511) 417-0630
www.onpe.gob.pe

Anexo 3: Relación de participantes:

CHARLA DE SALUD: IMPORTANCIA DEL CONOCIMIENTO Y PREVENCIÓN DE LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL			PLAN ANUAL DE CHARLAS DE SALUD - 2024
FECHA: LUNES 20 DE MAYO DEL 2024			
Nº	APELUDOS Y NOMBRES	DNI	ÁREA
1	ABANTO LEIVA JUAN	10264662	SG
2	ADRIANO VALENTIN MAGDELIZ	73771409	GITE
3	ALVARADO BALAREZO CATALINA	08384867	GAJ
4	ALVARADO CORDOVA JEISON	43897261	GITE
5	ALVINO LOPEZ ALCIDES	09821880	GAD
6	ANGULO AREVALO NADIA	44211409	SG
7	APARICIO SOSA DIANA	41326081	GITE
8	ARPASI CANQUI ORESTES	01229688	GOECOR
9	BENAVENTE ESPINOZA SILI	30407833	GOECOR
10	BEZZUBIKOFF BRIGNOLES EKATERINA	09881335	GRH
11	CABEZAS ARROYO EDWIN	08313421	GAD
12	CAMPOS CHUMACERO MARIELA	16729987	GITE
13	CANCHARI TARRILLO JOHANA	49781254	GITE
14	CARDENAS LLACSAHUACHE PAOLO	72639777	GRH
15	CARHUAVILCA GARCIA GABRIELA	07866184	GRH
16	CARRANZA RODRIGUEZ IDA	17853617	GOECOR

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Jr. Washington Nro 1894, Lima 1, Lima - Perú / Central: (511) 417-0630
www.onpe.gob.pe

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	22308001	GITE
17 CASAS FONG MANUEL	07778346	GRH
18 CASTRO SALINAS ROSARIO	07745094	GITE
19 CIGNEROS GONZALES RONALD	42696019	GITE
20 CONSTANTINO SENMACHE DORIS	06807064	GITE
21 CORDOVA FILIO CESAR	06034158	SG
22 CORNEJO PISFIL ANGEL	44457735	GPP
23 CRUZ PAREDES KATIA	09259269	GRH
24 DE LA TORRE SEMINARIO ROBERTO	75820382	GITE
25 DEDIOS MONTENEGRO KEVIN JORDANO	42286312	GRH
26 DIAZ JAUREGUI CESAR	47553669	GITE
27 ESPILCO PORTUGAL PAULO	06236889	SG
28 ESTRELLA CARBAJAL DORA	08687124	GOECOR
29 FALCONI REVILLA OLGA	08669807	GGE
30 FEBRES GARCIA SARA	10856303	GAD
31 FERNANDEZ CANO JOSE	10366868	GITE
32 FLORES CARDENAS ALFREDO	41715976	GRH
33 GALLO LLERENA CYNTHIA	43240251	GITE
34 GARCIA BOLIVAR ROCIO	06785123	GITE
35 GARCIA BRAVO AMADOR	07946805	GOECOR
36 GARCIA MARTINEZ JUSTO	09996241	GGE
37 GARCIA VELASQUEZ WILLIAM	06785123	GGE
38 GARRO VILLANUEVA MARIA	06194186	GAD
39 GUERRA TORRES ENUE	06776070	GGE
40 GUEVARA REGALADO MARIA DEL CARMEN	09047024	GGE
41 GUITARRA ROJAS JORGE	08144935	PP
42 LAGOS POVIS RONNY	44114310	GITE
43 LEONARDO SANCHEZ DAULA	10771677	GRH
44 LINARES PRADO RITA	29610378	GOECOR
45 LLANCA HUAMAN MARTIN	41557899	GSFP
46 LOPEZ LEIVA YOEL	41732134	GITE
47 LOPEZ PRIETO BRENDA I.	29631127	GOECOR
48 MALPARTIDA GARAY KLAYRE	10136005	SG
49 MANRIQUE TINOCO JOSE	45758883	GRH
50 MENDOCILLA POLO IVETTE SHIRLEY	47332113	GITE
51 MONTENEGRO RIVERA ROGER	40899005	GRH
52 MONTERO CRUZ EDDY	03900627	GITE
53 MONZON SANDOVAL MILI ROSARIO	41915781	GITE
54 MORAN SANCHEZ ALEX JERICK	72356908	GITE
55 MULLUSAPA ARPI ISABEL	12347812	GOECOR
56 NAPURI CASAS ADELaida	08128885	GGE
57 NUÑEZ DE GREGORI CARLOS	073159292	GOECOR
58 PAREDES SUIZA VERONICA	43304710	GGE
59 PASTOR SOTOMAYOR IVAN	08674661	GGE

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Jr. Washington Nro 1804, Lima 1, Lima - Perú / Central: (511) 417-0690
www.onpe.gob.pe

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	18109941	GOECOR
60 PEREZ CAPURRO ANGELICA MARIA	40024890	GITE
61 PRADO RAMIREZ NATHALY	07756230	GOECOR
62 QUISPE CUTIPA REGINA	25712982	GITE
63 QUISPE NACCHA NORMA	76826309	GITE
64 RAMIREZ DE LA CRUZ ELEYNE	41322727	GSFP
65 RAMIREZ SANCHEZ MIGUEL	43635368	GAD
66 REYES CALVAY VALERIO	06126907	GAD
67 ROA QUINTANA MIGUEL	06802374	GRH
68 ROJAS ALIAGA HECTOR	19324159	GITE
69 ROJAS YASUDA JUTDELIA	10121138	SG
70 ROMERO SANTA CRUZ JORGE	10430921	GITE
71 ROSADO HUANASCA RICHARD	10862709	GAD
72 ROSALES CABANILLAS DANIEL	07599439	GOECOR
73 SALAZAR TEJADA ORLANDO	07034199	SG
74 SANCHEZ ESPINOZA NANCY	10430921	GITE
75 SANDOVAL ROCCA MARIA	23487238	GITE
76 SERNACHE JACINTO CESAR	06884214	GGE
77 TERRONES ORDINOLA ROSA	47467968	GITE
78 TIMOTEO CORI JUAN	41049101	GRH
79 TINOCO REYNOSO JUAN	06204917	GAD
80 TOLEDO ZEVALLOS ROSA	47709140	GITE
81 TORINERO MEDINA NOEMI	06795710	GGE
82 TRUJILLO MENDOZA RITA	41876569	GRH
83 UNTIVEROS MALAGA VICTOR	09858842	GITE
84 VALDEZ PANTOJA CARLOS ABELARDO	72905886	GITE
85 VALER BADAOUS RUTH DANIELA	20083029	GOECOR
86 VALER QUISPE ERIKA R.	43059626	SG
87 VERGARAY CARLOS NORMA	40245763	GITE
88 VIDAL ESTRADA JOSE	09997150	GOECOR
89 VILLANUEVA CORDOVA LILIA	09541531	GITE
90 VIZCARRA MEDINA DELCY MARIA	10142524	GITE
91 ZEVALLOS COURT ANGELO		

Es quanto tengo que informar a Ud. para los fines pertinentes

Atentamente,
Jelsy Huamani Farfán

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Jr. Washington Nro 1804, Lima 1, Lima - Perú / Central: (511) 417-0690
www.onpe.gob.pe

60 Difusión de la charla: recomendaciones para prevenir enfermedades respiratorias

Con correo bienestar grh, en junio 2024, se informó al personal la realización de la charla, a solicitud de GRH/SGBDH.

Se adjunta informe s/n.º del 06/6/2024, referente reporte de asistencia de 60 personas a la charla virtual.

CHARLA VIRTUAL: RECOMENDACIONES PARA PREVENIR ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
 BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos Para Responder Responder a todos Reenviar ... miércoles 5/06/2024 10:



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

Lima, 06 de Junio del 2024

INFORME

A : JOSE EDUARDO MANRIQUE TINOCO
 Médico Coordinador Ocupacional – SGBDH - GRH

De : JEISY HUAMANI FARFAN
 Asistente del Área Médica Institucional – SGBDH - GRH

Asunto : INFORME SOBRE LA CHARLA DE SALUD "RECOMENDACIONES PARA PREVENIR ENFERMEDADES RESPIRATORIAS" - TAREA CONSIDERADA EN EL PLAN ANUAL DE CHARLAS DE SALUD POR LA SGBDH/GRH – JUNIO 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al asunto, a fin de informar respecto a la charla sobre "Recomendaciones para prevenir enfermedades respiratorias", cuya tarea se encuentra contemplada en el *Plan Anual de charlas de salud* por la SGBDH 2024.

La capacitación se llevó a cabo el dia Miércoles 05 de Junio del presente año, iniciando a las 10:30 am y finalizando a las 11:30 am, a través de la Plataforma Microsoft Teams, la cual estuvo a cargo del Dr. José Manrique Tinoco, *Médico Coordinador Ocupacional*, con un total de 60 participantes.

La charla impartida tiene el objetivo de:

- ✓ Aprender a reconocer los síntomas de las infecciones respiratorias agudas (IRA).
- ✓ Orientar y educar sobre la prevención, especialmente en lo que tiene relación con los síntomas de estas enfermedades
- ✓ Conocer los hábitos relacionados con el cuidado de la salud, de la higiene personal y la de los otros.
- ✓ modificar los estilos de vida y prevenir la aparición de infecciones respiratorias agudas

Anexo 3: Relación de participantes:

CHARLA DE SALUD: RECOMENDACIONES PARA PREVENIR ENFERMEDADES RESPIRATORIAS		PLAN ANUAL DE CHARLAS DE SALUD - 2024	
FECHA: MIÉRCOLES 05 DE JUNIO DEL 2024			
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ÁREA
1	ABANTO LEIVA JUAN	10264662	SG
2	ADRIANO VALENTIN MAGDELIZ	73771409	GITE
3	ALVARADO ALDAVE CARLO	10344769	GSFP
4	ALVARADO BALAREZO CATALINA	08584867	GAJ
5	ALVARADO CORDOVA JEISON	45897261	GITE
6	ALVINO LOPEZ ALCIDES	09821880	GAD
7	ANGULO AREVALO NADIA	44211409	SG
8	ARCE CARREON GUIDO	06743242	GSFP
9	AYALA RICHTER FERNANDO	09078697	GSFP
10	BAQUERIZO PÉREZ OSWALDO	40404332	GOECOR
11	BEZUBIKOFF BRIGNOLES EKATERINA	09881335	GRH
12	CANCHARI TARRILLO JOHANA	49781254	GITE
13	CARRANZA RODRIGUEZ IDA	17853617	GOECOR
14	CARRASCO BUTRÓN CECILIA	15750046	GITE
15	CASTILLO CHINO LOURDES O.	00496346	GOECOR
16	CASTRO SALINAS ROSARIO	07778346	GRH
17	CONSTANTINO SENMACHE DORIS	42696019	GITE
18	COPA PALOMINO ROSA	9356322	GITE
19	CORNEJO NAVARRETY LOURDES	25567037	GSFP
20	COVÉNAS PURIZACA RITA	20145721	GITE
21	DE LA TORRE SEMINARIO ROBERTO	092399269	GRH
22	DEODIOS MONTENEGRO KEVIN	75820382	GITE
23	DIAZ JAUREGUI CESAR	42286312	GRH
24	ESTRELLA CARBAJAL DORA	06226889	SG
25	FERNANDEZ CANO JOSE	10886303	GAD
26	FLORES CABALLERO JORGE	31004973	GOECOR
27	FLORES CARDENAS ALFREDO	10366868	GITE
28	GALLARDO JACKELINE	45217856	GITE
29	GALVEZ JARA KAREN	46308680	GRH
30	GARCIA BRAVO AMADOR	07946805	GOECOR
31	GARCIA BRAVO JORGE	04572896	GITE
32	GARCIA MARTINEZ JUSTO	09996241	GGE
33	HUAMANI FARFAN JEISY	46340141	GRH

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Jr. Washington Nro 1894, Lima 1, Lima - Perú / Central: (511) 417-0630
www.onpe.gob.pe

34	LEONARDO SANCHEZ DALILA	10771677	GRH
35	LLANCA HUAMAN MARTIN	41557899	GSFP
36	MALPARTIDA GARAY KLAYRE	10136005	SG
37	MANRIQUE TINOCO JOSE	45758883	GRH
38	MARTINEZ IBERICO IRIS	9334584	SG
39	MENDOCILLA POLO IVETTE SHIRLEY	47532113	GITE
40	MORAN SANCHEZ ALEX JERICK	72356908	GITE
41	NAPURI CASAS ADELAIDA	08128885	GGE
42	NUNEZ DE GREGORI CARLOS	07319292	GOECOR
43	PEREDA BARDALES IVONNE	25842794	GOECOR
44	PINEDA SALAS HEYLEN	46274633	GAJ
45	PONTE AVELINO VICTOR	44910013	SG
46	RAMIREZ DE LA CRUZ ELEYNE	76826309	GITE
47	RAMOS ROJAS ROSA	46469728	GITE
48	ROJAS ALIAGA HECTOR	06802374	GRH
49	ROSAIDO HUANASCA RICHARD	10121238	SG
50	SAMILLAN GONZALES MARIA	08176110	SG
51	SANDOVAL ROCCA MARIA	10430921	GITE
52	SERNAQUE JACINTO CESAR	25487258	GITE
53	TINOCO CASALLO IRIS	06209461	GIEE
54	TRUJILLO MENDOZA RITA	06795710	GGE
55	UNTIVEROUS MALAGA VICTOR	41876569	GRH
56	URDAY CHAVEZ MARCO	10178671	GITE
57	VALER RAMOS CARLOS	06941850	GOECOR
58	VASQUEZ SANCHEZ CYNTHIA CECILIA	42052490	GITE
59	VILCAPOMA POCO YESENIA	40064389	GSFP
60	VILLANUEVA CORDOVA LILIA	09997150	GOECOR

Es cuanto tengo que informar a Ud. para los fines pertinentes

Atentamente,
Jeisy Huamán Farfán

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Jr. Washington Nro 1894, Lima 1, Lima - Perú / Central: (511) 417-0630
www.onpe.gob.pe

61 Difusión sobre taller a brigadistas

De acuerdo con el correo del área médica del 11/7/2024, se informó que la actividad se reprogramó para setiembre".

De acuerdo con la reprogramación en setiembre, se comunicó al personal al personal la capacitación a brigadistas, a solicitud de GRH/SGBDH.

Se adjunta informe s/n.º del 3/9/2024, referente reporte de asistencia de 45 personas a la charla virtual.

RE: Plan de comunicación interna 2024, GRH-SGBDH - JULIO 2024

JE Jose E. Manrique Tinoco
Para: Ekaterina T. Bezzubikoff Brignole; Cynthia Gallo Llerena; Paolo C. Cardenas Llaccahuache
CC: Juan P. Tinoco Reynoso; jeisyonpesalud@gmail.com

① Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Estimada Sra. Eka, buenas tardes.

Por medio de la presente, hago de conocimiento lo siguiente:

1. De acuerdo a la programación el tema:

61 Difusión sobre taller a brigadistas GRH-SGBDH Reporte Informe y registro 1/06/2024 31/07/2024 1

Hemos programado esta actividad para el mes de SETIEMBRE (ya que serán en 3 días diferentes).

En lugar de esta actividad para el mes de JULIO, se ha programado la CAMPAÑA DE DESCARTE DE CÁNCER, la cual se ejecutará, este miércoles 17 de Julio del 2024.

Sumando una nueva actividad a desarrollar, en beneficio de los trabajadores de la Institución.

Atte.

JOSE E. MANRIQUE TINOCO
Médico Coordinador Ocupacional
Subgerencia de Bienestar y Desarrollo Humano
Gerencia de Recursos Humanos
Jr. Washington 1894, Cercado de Lima, Lima - Perú
Teléfono: (511) 417 0630 Anexo: 8740
www.onpe.gob.pe

CAPACITACIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS DIRIGIDO A BRIGADISTAS POR SAMU - SETIEMBRE 2024



Para: Bienestar Gerencia de Recursos Humanos

CCO:

'alluseronpe@onpe.gob.pe'; 'jeisyonpesalud@gmail.com'; 'Ricardo Roberto 9 Siguas R Vilomero'

[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#) [...](#)

lunes 2/09/2024 08:31

Capacitación**De primeros auxilios dirigido a brigadistas por SAMU - setiembre 2024****Talleres:**

- ✓ Control de hemorragias
- ✓ Restricción de movimiento
- ✓ Reanimación cardiopulmonar (RCP)
- ✓ Maniobra de Heimlich



Gerencia de Recursos Humanos - SGBDH



*Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas
batallas de Junín y Ayacucho*

Lima, 03 de Setiembre del 2024

INFORME

A: JOSE EDUARDO MANRIQUE TINOCO
Médico Coordinador Ocupacional - SGBDH - GRH

De: JEISY HUAMANI FARFAN
Asistente del Área Médica Institucional - SGBDH - GRH
Asunto: CAPACITACIÓN Y TALLER SOBRE PRIMEROS AUXILIOS DIRIGIDO A LOS BRIGADISTAS DE ONPE.

Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle respecto al asunto en mención que, de acuerdo a lo coordinado y programado se llevó a cabo la Capacitación – Taller sobre primeros auxilios a los brigadistas, se detalla:

La actividad se gestionó y coordinó con el Servicio de Atención Móvil de Urgencia (SAMU).

La capacitación y taller se programó para el día Lunes 02 de Septiembre del presente año en el horario de 08:30 am a 01:00 pm, llevándose a cabo en el auditorio de la Sede Central.

Previo a su ejecución se solicitó la difusión del flyer informativo dirigido a los brigadistas, posterior a ello se envió la programación y recomendaciones vía correo electrónico.

El equipo de SAMU a cargo de la actividad estaba conformado por:

- Lic. Enf. Daniel Ayala Valladolid
- Lic. Enf. Miguel Angel Oria Ramirez
- Lic. Enf. Bonny Haydeé Torres Gúpico
- Tec. Enf. Ever Ramirez Guzman
- Lic. Enf. Edinson Celis Rodriguez

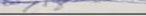
Objetivos planteados en el desarrollo de la capacitación:

- Reconocer los signos del paro cardiorrespiratorio (PCR).
- Realizar una RCP inmediatamente luego de identificar un PCR.
- Efectuar compresiones torácicas de alta calidad (RCP).
- Usar correctamente el Desfibrilador Externo Automático (DEA).
- Realizar una adecuada maniobra de Heimlich para casos de atragantamiento.
- Aplicar restricción de movimiento con el uso del collarín cervical y la férula espinal larga en caso de pacientes con traumatismos.
- Controlar el sangrado mediante técnicas proporcionadas en el taller como presión directa, vendaje y aplicación de Torniquete.

La presente capacitación – taller, tuvo la participación de 45 brigadistas.

Se adjuntan anexos para evidencia de la presente actividad.

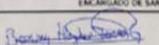


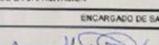
REGISTRO DE CAPACITACIÓN				
INSTITUCIÓN ORGANIZADORA	OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES			
RESPONSABLE ENCARGADO DE LA FORMACIÓN	MÉTODO DE CAPACITACIÓN: TALLERES TEÓRICO-PRÁCTICOS Y SIMULACROS			
TEMA:	SISTEMA DE SALUD Y TECNICAS DE PRIMERAS AYUDAS			
FECHA:	Lunes 27 de Septiembre del 2024			
N°. DEPARTAMENTOS	LIMA			
N°. DE PERSONAS	45			
N°	APELACIONES Y NOMBRES	N°. DE ID	DEPARTAMENTO	FECHA
1.	Pedro Barrios Ballesta	10004460	OTROS	07/09/24
2.	Cesar Vargas Jaramillo	10004461	OTROS	07/09/24
3.	Edgardo Lelis Vásquez	10004462	OTROS	07/09/24
4.	Melchora Apaza Tello Rojas	10004463	OTROS	07/09/24
5.	Alvaro Ureña Anullo	10004464	OTROS	07/09/24
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
13.				
14.				
15.				
16.				
17.				
18.				
19.				
20.				
RESPONSABLE EN DE LA CAPACITACIÓN				
ENCARGADO DEL ÁREA MÉDICA		ENCARGADO DE SAMU		
				

Es cuanto tengo que informar a Ud. para los fines pertinentes

Atentamente,
Jesly Huamán Farfán
Área médica – ONPE

Anexo 4: Registro de participantes

REGISTRO DE CAPACITACIÓN					
INSTITUCIÓN ORGANIZADORA	OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES				
INSTITUCIÓN ENCARGADA DE LA PONENCIA	SISTEMA DE ATENCIÓN MÓVIL DE URGENCIA (SAMU)				
TECNICAS DE ENSEÑANZA	SESIÓN EDUCATIVA Y TALLERES DIRIGIDO A BRIGADISTAS DE LA ONPE				
TEMA	PRIMEROS AUXILIOS				
FECHA	LUNES 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2024				
Nº HORAS	4 HORAS				
Nº	APPELLIDOS Y NOMBRES	Nº DNI	GERENCIA	FIRMA	OBS
1	Torres Malo, Norma Rosalía	47709190	SG		-
2	Peronal Olivares Alzamora	43289208	JW		-
3	José CONDEZ Soria	91124826	OLC		-
4	Huayqui Andía Arceo	06146067	CSIP		-
5	Viñagre Zuri, Edmundo	41101261	GIEC		-
6	Montejo Flores, Claudio	101820005	SG		-
7	Purcar Blanco, Pablo César	10180792	GIEC		-
8	Zapata Lloret, Alvaro Leonel	10142524	GAT		-
9	Santos Gómez, Marisol Flores	0876010	OLC		-
10	Álvarez Ceballos, Daniel E	10867707	GAT		-
11	Morales Espinoza, Edwar	10401152	GPP		-
12	Italo López Tolentino, P.	46637725	SG		-
13	Nelvina Lachica, José César	96680632	GAS		-
14	Belkis Soriano Benítez, R	06751577	CAP		-
15	Cañavira Villanueva, Alce	40036131	GAT		-
16	Alba Vila Lobo, Diana	40255875	PR		-
17	Borriquita Huayqui, Esteban César	42519364	GIEC		-
18	Rojas Tafur, Fernanda Fernández	40703344	GIEC		-
19	Tito Sánchez, Esteban Gómez	40691776	OLC		-
20	Adela Chávez, José César	02419777	GAT		-
RESPONSABLES DE LA CAPACITACIÓN					
ENCARGADO DEL ÁREA MÉDICA	ENCARGADO DE SAMU				
					

REGISTRO DE CAPACITACIÓN					
INSTITUCIÓN ORGANIZADORA	OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES				
INSTITUCIÓN ENCARGADA DE LA PONENCIA	SISTEMA DE ATENCIÓN MÓVIL DE URGENCIA (SAMU)				
TECNICAS DE ENSEÑANZA	SESIÓN EDUCATIVA Y TALLERES DIRIGIDO A BRIGADISTAS DE LA ONPE				
TEMA	PRIMEROS AUXILIOS				
FECHA	LUNES 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2024				
Nº HORAS	4 HORAS				
Nº	APPELLIDOS Y NOMBRES	Nº DNI	GERENCIA	FIRMA	OBS
1	Barrantes Bacaica, Macarena Beatriz	26707289	GAS		-
2	Gracila Montenegro, Silvano	40601871	OLC		-
3	Piattini Sánchez, Magdalena	9322727	CAP		-
4	Carrasco, Antonio, Ramón	08503350	GIEC		-
5	Alvarado, Norma, Jhunybel	40261514	GOCAM		-
6	Núñez de Gómez, Cecilia A	07319092	GOCAM		-
7	Alba Vila Lobo, Diana	40255875	PR		-
8	García, Núñez, Doris I. Isabel	09674864	GIEC		-
9	Velasquez, Carlos, Norma Loret	43059626	SG		-
10	Corona, Marisol, Pablo César	74631177	GAT		-
11	Morales, Rosalinda, Cecilia Rosario	42219842	GIEC		-
12	Noguera, Lilia, Silvia, Rosario	10261602	SG		-
13	Alvarez, Tito, Alvaro	09810192	GAT		-
14	Buitrago, Grasso, Cristina R	03114038	GIEC		-
15	Gallo, Leonora, Patricia	41715976	GR4		-
16	Hoy, Tito, Luis	482010487	GIEC		-
17	Huayqui, Barrantes, Cecilia	40261514	GAD		-
18	Morales, Rosalinda, Cecilia	41151113	CSIP		-
19	Rogelio, Richter, Fernando	92841992	GAT		-
20	Zumate, Silva, Marisol, Cecilia	44388926	GAS		-
RESPONSABLES DE LA CAPACITACIÓN					
ENCARGADO DEL ÁREA MÉDICA	ENCARGADO DE SAMU				
					

62 Difusión de la charla: cortes, contusiones, fracturas

Con correo de bienestar grh, en julio 2024, se comunicó al personal al personal la realización de la charla: cortes, contusiones, fracturas, a solicitud de GRH/SGBDH. Se adjunta informe s/n.º del 24/7/2024, referente reporte de asistencia de 54 personas a la charla virtual

CHARLA INFORMATIVA "Qué hacer en caso de presentar cortes, contusiones o fracturas"

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos

Para: CCO ○ alluseronpe@onpe.gob.pe; ○ jeisyonpesalud@gmail.com; ○ Ricardo Roberto 9 Siguas Rvlomero; ○ sergiobravoep@gmail.com

jueves 11/07/2024 08:33

Charla virtual
¿Qué hacer en caso de presentar cortes, contusiones o fracturas?

Jueves 11 de julio de 2024
10:30 h a 11:30 h
Dr. José Manrique Tinoco
Médico Coordinador Ocupacional

→ INGRESA A LA SALA



ONPE Gerencia de Recursos Humanos - SGBDH

ONPE
Oficina Nacional de Procesos Electorales

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 24 de Julio del 2024

INFORME

A : JOSE EDUARDO MANRIQUE TINOCO
Médico Coordinador Ocupacional – SGBDH - GRH

De : JEISY HUAMANI FARFAN
Asistente del Área Médica Institucional – SGBDH - GRH

Asunto : Informe sobre charla de salud ¿Qué hacer en caso de presentar cortes, contusiones o fracturas?

Referencia : PLAN ANUAL DE CHARLAS DE SALUD POR LA SGBDH/GRH – JULIO 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al asunto, a fin de informar respecto a la charla sobre "Qué hacer si presentas cortes, contusiones o fracturas", cuya tarea se encuentra contemplada en el Plan Anual de charlas de salud por la SGBDH 2024.

La charla se llevó a cabo el dia Jueves 11 de Julio del presente año, iniciando a las 10:30 am y finalizando a las 11:30 am, a través de la Plataforma Microsoft Teams, la cual estuvo a cargo del Dr. José Manrique Tinoco, Médico Coordinador Ocupacional, con un total de 54 participantes.

La charla impartida tiene el objetivo de:

- ✓ Ésta charla tuvo como objetivo principal dar los conocimientos mínimos y necesarios para que el trabajador, debidamente formado, pueda actuar ante este tipo de situaciones.
- ✓ Promover a que las acciones de primeros auxilios realizadas a primera instancia no compliquen las lesiones.
- ✓ Reconocer y diferenciar los traumatismos para actuar debidamente según sea el caso.

Anexo 3: Relación de participantes:

CHARLA DE SALUD: ¿QUÉ HACER EN CASO DE PRESENTAR CORTES, CONTUSIONES O FRACTURAS?			PLAN ANUAL DE CHARLAS DE SALUD - 2024
FECHA: JUEVES 11 DE JULIO DEL 2024			
Nº	APPELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ÁREA
1	BEZZUBIKOFF BRIGNOLES EKATERINA	09881335	GRH
2	FERNANDEZ LEON DAVID	73771409	GITE
3	ZÚÑIGA SILVA ANA CECILIA	08584867	GAJ
4	HUAMANI FARFAN JEISY	46340141	GRH
5	BRAVO GARCIA SERGIO	16487239	GSFP
6	RAZURI MARIÑAS PERCY	40690672	GRH
7	JIMENEZ NUÑEZ ELIZABETH	10871001	GIEE
8	BAQUERIZO PEREZ OSWALDO	40404332	GOECOR
9	CARRASCO BUITRON CECILIA	15750046	GITE
10	GALLO LLERENA CYNTHIA	41715976	GRH
11	ACASIEITE GARCIA JUAN	06441609	GAD
12	CARDENAS LLACSAHUACHE PAOLO	72639777	GRH
13	RODRIGUEZ PALACIOS JULIO	08484297	GRH
14	ALVARADO BALAREZO CATALINA	08584867	GAJ
15	PASTOR SOTOMAYOR IVAN	08674661	GGE
16	PAUCAR CACERES VALERIA	72753846	GRH
17	QUIROZ ALVARADO LINDA	09970275	GRH
18	JURUPE PAREDES KARLA	44503156	GIEE
19	MANRIQUE TINOCO JOSE	45758883	GRH
20	MORENO CASTILLO ROCIO	45057015	GPP
21	DIAZ JAUREGUI CESAR	42286312	GRH
22	MALLQUI INGA PERCY	10742593	GITE
23	GARRO VILLANUEVA MARIA	06194186	GAD
24	VALER RAMOS CARLOS	06941850	GOECOR
25	CASTILLO JUAN JOSE	42351874	GITE
26	TRUJILLO MENDOZA RITA	06795710	GGE
27	ROJAS YASUDA JUDELIA	19324159	GITE
28	VELARDE RUIZ ANA	07833530	GAD
29	MONTENEGRO HUAMAN TEOFILO	48730091	GPP
30	SALVADOR MENESES CHRISTIAN	40128698	GITE
31	CASTAÑEDA GONZALES HUGO	41926352	GOECOR
32	VILLANUEVA CORDOVA LILIA	09997150	GOECOR
33	CAMPOS CHUMACERO MARIELA	16729987	GITE
34	CHAVEZ TAMAYO ANA	8624633	GOECOR
35	SANTOS CASTAÑEDA EDUARDO	45647531	GITE
36	SERNAQUE JACINTO CESAR	25487258	GITE

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Jr. Washington Nro 1894, Lima 1, Lima - Perú / Central: (511) 417-0630
www.onpe.gob.pe

37	MARTINEZ RIVERA BRYAN	48971245	GITE
38	TOLEDO ZEVALLOS ROSA	06204917	GAD
39	ROA VICENTE DENNIFER	75841326	GITE
40	ROBERTO MONTEMNEGRO VEGA	08134524	GITE
41	CONSTANTINO SENMACHE DORIS	42696019	GITE
42	VALDEZ RODRIGUEZ ROSA	07306620	GIEE
43	PANEZ SANTA CRUZ JACKELYN	40809322	GPP
44	CASAS FONG MANUEL	22308001	GITE
45	REYES CALVAY VALERIO	45635368	GAD
46	ROMERO SANTA CRUZ JORGE	10104467	GITE
47	LOPEZ LEIVA YOEL	41752134	GITE
48	SANDOVAL ROCCA MARIA	10430921	GITE
49	APARICIO SOSA DIANA	41326081	GITE
50	CAMINO PALOMINO LUIS	08678504	GSFP
51	BENITES ARISPE JHOysi	44920306	GSFP
52	ZEVALLOS COURT ANGELLO	10142524	GITE
53	GUIMARAY CASTROMONTE BEATRIZ	09674985	GPP
54	IGLESIAS AREVALO WALTER	09456447	SG

Es cuanto tengo que informar a Ud. para los fines pertinentes

Atentamente,
Jeisy Huamani Farfán

63 Difusión de la charla: estilos de vida en el adulto mayor

Con correo electrónico de Bienestar ONPE, en agosto 2024, se difundió la charla "estilos de vida en el adulto mayor", a solicitud de GRH/SGBDH.

Se adjunta informe s/n.º del 3/9/2024, referente reporte de asistencia de 68 personas a la charla virtual

CHARLA DE SALUD INFORMATIVA "ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN EL ADULTO MAYOR"

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos

Para: CCO: alluseronpe@onpe.gob.pe; jeisyongesalud@gmail.com; Ricardo Roberto 9 Sigua R Vilomero; Sergio Bravo

Charla de salud informativa

Estilos de vida saludable en el adulto mayor

Miércoles, 28 de agosto de 2024

12:00 h a 13:00 h

Profesional de la salud de la Diris Lima Centro

Desde tu oficina a través de Microsoft Teams

→ INGRESA A LA SALA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 03 de Setiembre del 2024

INFORME

A : JOSE EDUARDO MANRIQUE TINOCO
Médico Coordinador Ocupacional – SGBDH - GRH

De : JEISY HUAMANI FARFAN
Asistente del Área Médica Institucional – SGBDH - GRH

Asunto : Informe sobre charla de salud "Estilos de vida saludable en el adulto mayor".

Referencia: PLAN ANUAL DE CHARLAS DE SALUD POR LA SGBDH/GRH – AGOSTO 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al asunto, a fin de informar respecto a la charla sobre "Estilos de vida saludable en el adulto mayor", cuya tarea se encuentra contemplada en el Plan Anual de charlas de salud por la SGBDH 2024.

La charla se llevó a cabo el día Miércoles 28 de Agosto del presente año, iniciando a las 12:00 pm y finalizando a la 01: 00 pm, a través de la Plataforma Microsoft Teams, la cual estuvo a cargo del Dr. Enrique Bárcena Valdeiglesias, Médico geriatra de la Diris Lima Centro, con un total de 68 participantes.

La charla impartida tiene el objetivo de:

- ✓ Ésta charla tuvo como objetivo promover y mejorar estilos de vida saludable en el adulto para poder prevenir factores de riesgo modificables e incluso enfermedades.
- ✓ Socializar acciones de preparación para el adulto mayor con estilo de vida saludable
- ✓ Acercar a las personas mayores temas relevantes para lograr un envejecimiento activo y saludable.

Anexo 3: Relación de participantes:

CHARLA DE SALUD: "ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN EL ADULTO MAYOR"			PLAN ANUAL DE CHARLAS DE SALUD - 2024	
FECHA: MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DEL 2024				
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ÁREA	
1	BEZZUBIKOFF BRIGNOLES EKATERINA	09881335	GRH	ebuzzubikoff@onpe.gob.pe
2	ABANTO LEIVA JUAN	10254662	SG	Jabantoleiva@onpe.gob.pe
3	ADRIANZEN SUNCIÓN VILMA	40088098	GAJ	Vadrianzen@onpe.gob.pe
4	ALDANA ESPINOZA JOSE	40291335	GAD	Jaldana@onpe.gob.pe
5	ALVARADO ALDAVE CARLO	10344769	GSFP	Calvarado@onpe.gob.pe
6	ALVARADO CORDOVA JEISON	45871972	GITE	Jalvarado@onpe.gob.pe
7	ALVAREZ MAMANI JUAN	40765187	GOECOR	Jalvarez@onpe.gob.pe
8	ALVAREZ YALUPA CARMEN	46293929	GG	Calvarez@onpe.gob.pe
9	ANGULO AREVALO NADIA	44211409	SG	Nangulo@onpe.gob.pe
10	APOLINARIO PAUCAR DELIA	10324603	PP	Dapolinario@onpe.gob.pe
11	BAQUERIZO PEREZ OSWALDO	40404332	GOECOR	Obaquerizo@onpe.gob.pe
12	BARREZUETA LLENQUE NATHALIE	42579784	GITE	Nbarrezueta@onpe.gob.pe
13	BRAVO GARCIA SERGIO	40958029	GRH	sergiobraveep@gmail.com
14	CABRERA MORA GERARDO	41668058	GAJ	Gcabrera@onpe.gob.pe
15	CACERES BOCANEGRANA	08801060	GIEE	ACaceres@onpe.gob.pe
16	CAMACHO VILLANUEVA NORMA	07689486	GG	norma_camacov@hotmail.com
17	CARDENAS LLACSAHUACHE PAOLO	72639777	GRH	PCardenas@onpe.gob.pe
18	CASTILLO QUISPE YERSELIN	43937439	GPP	ycastillo@onpe.gob.pe
19	CENTURION BARDALES CARLOMAN	47318665	GITE	Ccenturion@onpe.gob.pe
20	CHAVEZ TAMAYO ANA	08624633	GOECOR	Acchavez@onpe.gob.pe
21	CHIPANA CHOQUE NORA	08323200	GOECOR	Nchipana@onpe.gob.pe
22	CONDORI SONCO JOSE	07524586	OCI	JCondori@onpe.gob.pe
23	DE LA TORRE TERRAZAS EVELYN	09951871	GPP	Edelatorre@onpe.gob.pe
24	DELGADO JAUREGUI BETTY	08604684	GOECOR	Bdelgado@onpe.gob.pe
25	DIAZ JAUREGUI CESAR	42286312	GRH	Cdiaz@onpe.gob.pe
26	DURAND SILVA TERESA	02812060	GOECOR	Tdurand@onpe.gob.pe
27	ESTRELLA CARBALJ DORA	06226889	SG	Destrella@onpe.gob.pe
28	EYZAGUIRRE VASQUEZ PATRICIA	06644369	GRH	Peyzaguirre@onpe.gob.pe
29	FERNANDEZ CANO JOSE	10886303	GITE	Jfernandez@onpe.gob.pe
30	GALVEZ JARA KAREN	46308680	GRH	Kgalvez@onpe.gob.pe
31	GARAMENDI CAMPOS JORGE	10579876	GPP	Jgaramendi@onpe.gob.pe
32	GUTIERREZ PERALTA CLEDY	28237085	GOECOR	Cgutierrez@onpe.gob.pe
33	HEREDIA FLORES JUAN	20114799	GOECOR	Jheredia@onpe.gob.pe
34	HUAMANI FARFAN JEISY	46340141	GRH	jeisyhfarfan@gmail.com
35	LAGOS POVIS RONNY	44114310	GITE	RLagos@onpe.gob.pe

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Jr. Washington Nro 1854, Lima 1, Lima - Perú / Central: (511) 417-0630
www.onpe.gob.pe

36	LOPEZ LEIVA YOEL	41752134	GITE	Yleiva@onpe.gob.pe
37	MANRIQUE TINOCO JOSE	45758883	GRH	Jmanrique@onpe.gob.pe
38	MOGOLLON ALVARADO PETY	09986419	GGE	PMogollon@onpe.gob.pe
39	MONTENEGRO RIVERA ROGER	40899005	GRH	Rmontenegro@onpe.gob.pe
40	MONTERO CRUZ EDDY	03900627	GITE	eddyglas@gmail.com
41	MONZON SANDOVAL MILI	41915781	GITE	milisandoval16@gmail.com
42	MULLISACA ARPI ISABEL	71036213	GGE	imullisaca@onpe.gob.pe
43	PACHACAMA MARIN DINA	31031213	GOECOR	Dpachacama@onpe.gob.pe
44	PANEZ SANTA CRUZ JACKELYN	40809322	GPP	Jpanez@onpe.gob.pe
45	PARIONA CUADROS YENI	44987777	GOECOR	Ypariona@onpe.gob.pe
46	PAUCAR CACERES VALERIA	72753846	GRH	valeriapaucarc10@gmail.com
47	PAUCAR OCAMPO PABLO	10138292	GITE	Ppaukar@onpe.gob.pe
48	PEREZ YACOLCA RENE	08024805	GRH	RPerezY@onpe.gob.pe
49	QUISPE CUTIPA REGINA	07756230	GOECOR	Rquispe@onpe.gob.pe
50	RAZURI MARIÑAS PERCY	40690672	GRH	Prazuri@onpe.gob.pe
51	RISCO MATICORENA CLARA	06597133	GG	crisco@onpe.gob.pe
52	RODRIGUEZ PALACIOS JULIO	08484297	GRH	Jrodriguez@onpe.gob.pe
53	ROJAS YASUDA JUTDELIA	19324159	GITE	Jrojas@onpe.gob.pe
54	ROMERO SANTA CRUZ JORGE	10104467	GITE	JRomero@onpe.gob.pe
55	ROSADO HUANASCA RICHARD	10121238	SG	Rrosado@onpe.gob.pe
56	RUIZ SOTOMAYOR JOSE	28251198	GOECOR	Jruiz@onpe.gob.pe
57	SLAZAR PORTOCARRERO MIGUEL	44418912	GRH	msalazar@onpe.gob.pe
58	SANCHEZ ESPINOZA NANCY	07034199	SG	Nsanchez@onpe.gob.pe
59	SANDOVAL ROCCA MARIA	10430921	GITE	Msandoval@onpe.gob.pe
60	SEGURA BONILLA MONICA	43019789	GRH	Msegura@onpe.gob.pe
61	SERNQUE JACINTO CESAR	49543847	GITE	casernque@gmail.com
62	TINOCO CASALLO IRIS	06209461	GIEE	itinoco@onpe.gob.pe
63	TINOCO REYNOSO JUAN	41049101	GRH	Jtinoco@onpe.gob.pe
64	UNTIVEROS MALAGA VICTOR	41876569	GRH	Vuntiveros@onpe.gob.pe
65	URDAY CHAVEZ MARCO	10178671	GITE	murday@onpe.gob.pe
66	VALDEZ RODRIGUEZ ROSA	07306620	GIEE	Rvaldez@onpe.gob.pe
67	VASQUEZ SUAREZ ROSA	06676641	GIEE	rvasquez@onpe.gob.pe
68	VASQUEZ VASQUEZ LEONARDO	07181942	GAD	Lvasquez@onpe.gob.pe

Es cuanto tengo que informar a Ud. para los fines pertinentes

Atentamente,
Jesy Huamani Farfán

64 Difusión sobre charla: riesgos ligados a la condición ergonómica (csst)

Con correo del área médica de 20/8/2024, se comunicó que en vista de la actualización y cambios en el Plan de capacitación de CSST, se concluyó en incluir el tema: riesgos ligados a la condición ergonómica “al tema general de “Higiene ocupacional” el cual fue programado para el 20 de setiembre de 2024.

Se adjunta informe s/n.º del 20/9/2024, referente reporte de asistencia de 52 personas a la charla virtual.

CHARLA VIRTUAL: "HIGIENE OCUPACIONAL - RIESGOS DISERGONÓMICOS EN EL ÁREA DE ADMI..."

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para CCO 'alluseronpe@onpe.gob.pe'; 'jeisyonpesalud@gmail.com'; 'Ricardo Roberto 9 Siguas R vlonero'; Sergio Bravo'
martes 17/09/2024 10:22



Gerencia de Recursos Humanos - SGBDH

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las
Heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 20 de Setiembre del 2024

INFORME

A: JOSE EDUARDO MANRIQUE TINOCO
Médico Coordinador Ocupacional - SGBDH - GRH

De: JEISY HUAMANI FARFAN
Asistente del Área Médica Institucional - SGBDH - GRH

Asunto: Informe sobre la capacitación "Higiene ocupacional – riesgos disergonómicos en el área administrativa" - tarea considerada en el plan anual de capacitaciones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Referencia: Plan anual de capacitación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo - 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al asunto y documento de la referencia, a fin de informar respecto a la Capacitación sobre "Higiene ocupacional – riesgos disergonómicos en el área administrativa", cuya tarea se encuentra contemplada en el Plan Anual de Capacitaciones del comité de Seguridad y Salud en el Trabajo" – CSST.

La capacitación se llevó a cabo el Viernes 20 de Setiembre del presente año, desde las 09:30 am am, a través de la Plataforma Teams, la cual estuvo a cargo de Dra. Consuelo Tovar Lara, del Centro de Prevención de Riesgos del Trabajo (CEPRIT), con un total de 52 participantes.

La charla impartida tiene el objetivo de:

- Identificar las posturas forzadas y movimientos repetitivos al que se encuentra expuesto el trabajador administrativo y de esta manera sensibilizar a los colaboradores de ONPE sobre la importancia de mejorar el diseño de puesto de trabajo y el entorno laboral para prevenir a largo plazo los trastornos musculoesqueléticos.
- Adoptar medidas necesarias para proteger la seguridad y la salud de sus trabajadores
Evaluar los riesgos ocupacionales en el personal administrativo que ingresa a laborar.

Anexo 3: Relación de participantes:

CAPACITACIÓN: HIGIENE OCUPACIONAL - RIESGOS DISERGONÓMICOS EN EL AREA ADMINISTRATIVA		PLAN ANUAL - CSST - 2024	
FECHA: VIERNES 20 DE SETIEMBRE DEL 2024			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ÁREA
1	ALBITRES CAYCHO ANA PATRICIA	07431854	GOECOR
2	ALVARADO BRINGAS JOSE	09676143	GGE
3	ALVAREZ YALPA CARMEN	46293925	GG
4	BAQUERIZO PEREZ OSWALDO	40404332	GOECOR
5	BENITES CASTRO VERÓNICA	45952985	GRH
6	BEZZUBIKOFF BRIGNOLES EKATERINA	09881335	GRH
7	CANCHARI CANCHARI ISABEL	80625939	GOECOR
8	CASAS FONG MANUEL	22308001	GITE
9	CHAVEZ TAMAYO ANA	08624633	GOECOR
10	COPA PALOMINO ROSA	09356322	GITE
11	CORNEJO NAVARRETY LOURDES	25567037	GSFP
12	DAVILA HEISCHOFF CESAR AUGUSTO	10281732	GG
13	DIAZ GRANADOS PAOLA	48879833	GPP
14	DIAZ JAUREGUI CESAR	42286312	GRH
15	FALCONI REVILLA OLGA	08687124	GOECOR
16	FERNANDEZ CANO JOSE	10886303	GITE
17	GALARZA CARDENAS GLAYDINAWA	08281617	GOECOR
18	GALLO LLERENA CYNTHIA	41715976	GRH
19	GARCIA BENITES BETSY	43006430	GOECOR
20	GARCIA BOLIVAR ROCIO	43240251	GITE
21	GARCIA BRAVO AMADOR	07946805	GOECOR
22	GARRO VILLANUEVA MARIA	06194186	GAD
23	GELACIO LLONTOP ERLITA	41811510	SG
24	HUAMANI FARFAN JEISY	46340141	GRH
25	ICHO LOPEZ JOHANNA	40533725	SG
26	JIMENEZ NUÑEZ ELIZABETH	10871001	GIEE
27	LAGOS POVIS RONNY	44114310	GITE
28	MALPARTIDA GARAY KLAYRE	10136005	SG
29	MANRIQUE TINOCO JOSE	45758883	GRH
30	MARTINEZ IBERICO IRIS	09334584	SG
31	MONTAÑO BUSTAMANTE CESAR	10169557	SG
32	PALACIOS MENDOZA EULOGIO	40770224	GOECOR
33	PAREDES ISUZA VERONICA	43304710	GGE

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Jr. Washington Nro 1894, Lima 1, Lima - Perú | Central: (511) 417-0630
www.onpe.gob.pe

Es cuanto tengo que informar a Ud. para los fines pertinentes

Atentamente,

Jeisy Huamani Farfán

65 Difusión de la charla: enfermedades cardiovasculares más frecuentes

Con correo de bienestargrh, en setiembre de 2024, se informó al personal de ONPE, sobre la Charla de Salud Informativa "enfermedades cardiovasculares más frecuentes", solicitada por GRH/SGBDH.

Se adjunta informe s/n.º del 24/9/2024, referente reporte de asistencia de 51 personas a la charla virtual.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 24 de Setiembre del 2024

INFORME

A : JOSE EDUARDO MANRIQUE TINOCO
Médico Coordinador Ocupacional – SGBDH - GRH
De : JEISY HUAMANI FARFAN
Asistente del Área Médica Institucional – SGBDH - GRH
Asunto : Informe sobre charla de salud "Enfermedades Cardiovasculares frecuentes".
Referencia: PLAN ANUAL DE CHARLAS DE SALUD POR LA SGBDHGRH – SETIEMBRE 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al asunto, a fin de informar respecto a la charla sobre "Enfermedades cardiovasculares frecuentes", cuya tarea se encuentra contemplada en el Plan Anual de charlas de salud por la SGBDH 2024.

La charla se llevó a cabo el día Martes 24 de Setiembre del presente año, iniciando a las 11:00 am y finalizando a las 12:00 pm, a través de la Plataforma Microsoft Teams, la cual estuvo a cargo del Dr. José Manrique Tinoco, Médico coordinador ocupacional con un total de 51 participantes.

La charla impartida tiene el objetivo de:

- ✓ Informar y concientiar de la importancia de los estilos de vida en la prevención y control de las enfermedades cardiovasculares en la población.
- ✓ Vigilar los principales factores de riesgo, como niveles elevados de colesterol, hipertensión, diabetes y obesidad.
- ✓ Reducir la incidencia de eventos cardiovasculares por medio de control y compensación de los factores de riesgo cardiovascular, mejorar el control de personas que han tenido un evento cardiovascular con fin de prevenir morbilidad y mortalidad prematura.

Anexo 3: Relación de participantes:

CHARLA DE SALUD: "ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES FRECUENTES"		PLAN ANUAL DE CHARLAS DE SALUD - 2024	
FECHA: MARTES 24 DE SETIEMBRE DEL 2024			
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ÁREA
1	BEZZUBIKOFF BRIGNOLES EKATERINA	09881335	GRH
2	CACERES BOCANEGRANA	08801060	GIEE
3	REYES CALVAY VALERIO	45635368	GAD
4	ARRUNATEGUI MURO CARMEN	16422926	GOECOR
5	ZUÑIGA SILVA ANA	07567873	GIEE
6	ANGULO AREVALO NADIA	44211409	SG
7	TORNERO MEDINA NOEMI	47709140	GITE
8	GONZALES TORANZO SANTOS	42319221	GITE
9	DIAZ JAUREGUI CESAR	42286312	GRH
10	GAMARRA HURTADO ROSARIO	06108200	GOECOR
11	PAREDES ISUZA VERONICA	43304710	GGE
12	TORRES SIAPQ JACQUELINE	23544006	GOECOR
13	VALDEZ RODRIGUEZ ROSA	07306620	GIEE
14	MONTES RODRIGUEZ CARLOS	42311262	GITE
15	ROSADO HUANASCA RICHARD	10121238	SG
16	VILCHEZ GONZALES CLIO	07630401	GOECOR
17	CORNEJO PISIFI ANGEL	06034158	SG
18	CORDOVA FILIO CESAR	06807064	GITE
19	CAMPOS CHUMACERO MARIELA	16729987	GITE
20	VERGARAY CARLOS NORMA	43059626	SG
21	ALVARADO BALAREZO CATALINA	08384867	GAJ
22	HUAMANI FARRAN JEISY	46340141	GRH
23	BRAVO GARCIA SERGIO	40958029	GRH
24	MONTENEGRO RIVERA ROGER	40890005	GRH
25	MANRIQUE TINOCO JOSE	45758883	GRH
26	LLANCA HUAMAN MARTIN	41557899	GSFP
27	GARCIA BENITES BETSY	43006430	GOECOR
28	MALPARTIDA GARAY KLAYRE	10136005	SG
29	BENAVENTE ESPINOZA SILI	30407833	GOECOR
30	TRUJILLO MENDOZA RITA	06795710	GGE
31	GALLO LLERENA CYNTHIA	41715976	GRH
32	REYNA EYZAGUIRRE BERTHA	07744298	GOECOR
33	DAVILA HEISSHON CESAR AUGUSTO	10281732	GG
34	CAMACHO VILLANUEVA NORMA	07689486	GG

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Jr. Washington Nro 1894, Lima 1, Lima - Peru | Central: (511) 417-0630
www.onpe.gob.pe

35	CRUZ PAREDES KATIA	44457735	GPP	Kcruz@onpe.gob.pe
36	QUISPE NACCHA NORMA	25712982	GITE	Nquispe@onpe.gob.pe
37	PRADO RAMIREZ NATHALY	40024890	GITE	Nprado@onpe.gob.pe
38	FERNANDEZ CANO JOSE	10886303	GITE	Jfernandez@onpe.gob.pe
39	ROSALES CABANILLAS DANIEL	10862709	GAD	Drosales@onpe.gob.pe
40	ROJAS MONZON ERNI	40703344	GOECOR	Erojas@onpe.gob.pe
41	VILLANUEVA CORDOVA LILIA	09997150	GOECOR	Lvillanueva@onpe.gob.pe
42	VASQUEZ SUAREZ ROSA	06676641	GIEE	Rvasquez@onpe.gob.pe
43	ESTRELLA CARBAJAL DORA	06226889	SG	Destrella@onpe.gob.pe
44	PACHECO OLIVOS KETTY	07328233	PP	Kpacheco@onpe.gob.pe
45	ICHO LOPEZ JOHANNA	40533725	SG	Jicho@onpe.gob.pe
46	BAQUERIZO PEREZ OSWALDO	40404332	GOECOR	Obaquerizo@onpe.gob.pe
47	PACHACAMA MARIN DINA	31031213	GOECOR	Dpachacama@onpe.gob.pe
48	ROSSO FLORES EUSTQUIANO	08633320	GOECOR	Erosso@onpe.gob.pe
49	SANCHEZ ESPINOZA NANCY	07034199	SG	Nsanchez@onpe.gob.pe
50	GARRO VILLANUEVA MARIA	06194186	GAD	Mgarro@onpe.gob.pe
51	ADRIANZEN SUNCION VILMA	40088098	GAJ	Vadrianzen@onpe.gob.pe

Es quanto tengo que informar a Ud. para los fines pertinentes

Atentamente,

Jesly Huamani Farfan

66 Difusión de la charla: osteoporosis y su impacto en nuestra calidad de vida

Con correo de bienestar grh, en octubre de 2024, se informó al personal de ONPE, sobre la charla “osteoporosis y su impacto en nuestra calidad de vida”, solicitada por GRH/SGBDH.

Se adjunta informe s/n.º del 23/10/2024, referente reporte de asistencia de 75 personas a la charla virtual.

CHARLA VIRTUAL: "OSTEOPOROSIS Y SU IMPACTO EN NUESTRA CALIDAD DE VIDA"

Bienestar Gerencia de Recursos Humanos Responder Responder a todos Reenviar ...

Para: BG CCO alluseronpe@onpe.gob.pe; Ricardo Roberto Siguas R. Vlomero; Sergio Bravo; jeisyonpesalud@gmail.com

jueves 17/10/2024 12:24



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 23 de Octubre del 2024

INFORME

A : JOSE EDUARDO MANRIQUE TINOCO
Médico Coordinador Ocupacional – SGBDH - GRH

De : JEISY HUAMANI FARFAN
Asistente del Área Médica Institucional – SGBDH - GRH

Asunto : Charla de salud "Osteoporosis y su impacto en nuestra calidad de vida".

Referencia: PLAN ANUAL DE CHARLAS DE SALUD POR LA SGBDH/GRH – OCTUBRE 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al asunto, a fin de informar respecto ala charla sobre "Osteoporosis y su impacto en nuestra calidad de vida", cuya tarea se encuentra contemplada en el *Plan Anual de charlas de salud* por la SGBDH 2024.

La charla se llevó a cabo el dia Viernes 18 de Octubre del presente año, iniciando a las 11:00 am y finalizando a la 12: 00 m, a través de la Plataforma Microsoft Teams, la cual estuvo a cargo del Dr. José Manrique Tinoco, Médico coordinador ocupacional con un total de 75 participantes.

La charla impartida tiene el objetivo de:

- ✓ Informar sobre diferentes aspectos para cuidar la salud de nuestros huesos y los hábitos cotidianos que podemos implementar para fortalecer y mantener la vitalidad ósea.
- ✓ Se enfocó en dar a conocer los factores de riesgo asociados a la osteoporosis, así como en destacar la relevancia de la nutrición adecuada, la actividad física y la implementación de medidas de seguridad en el hogar para prevenir caídas.

Anexo 3: Relación de participantes:

CHARLA DE SALUD: "OSTEOPOROSIS Y SU IMPACTO EN NUESTRA CALIDAD DE VIDA"			PLAN ANUAL DE CHARLAS DE SALUD - 2024	
FECHA: VIERNES 18 DE OCTUBRE DEL 2024				
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ÁREA	
1	ACEVEDO ABAD MARIA	08710754	GGE	Macevedo@onpe.gob.pe
2	ALVARADO BALAREZO CATALINA	08584867	GAJ	Calvarado@onpe.gob.pe
3	APOLINARIO PAUCAR DELIA	10324603	PP	Dapolinario@onpe.gob.pe
4	ATOCHÉ REYES ANA MARIA	25831167	GRH	Aatoche@onpe.gob.pe
5	BAQUERIZO PEREZ OSWALDO	40404332	GOECOR	Obaquerizo@onpe.gob.pe
6	BENITES CASTRO VERÓNICA	45952985	GRH	Vbenites@onpe.gob.pe
7	BEZZUBIKOFF BRIGNOLES EKATERINA	09881335	GRH	ebezzubikoff@onpe.gob.pe
8	BRAVO GARCIA SERGIO	40958029	GRH	sergiobravoep@gmail.com
9	BUSTOS OCAMPOS MARIUXY	46426950	GIEE	Mbustos@onpe.gob.pe
10	CABEZAS ARROYO EDWIN	08313421	GAD	ECabezas@onpe.gob.pe
11	CACERES BOCANEGRANA ANA	08801060	GIEE	ACaceres@onpe.gob.pe
12	CAMACHO VILLANUEVA NORMA	07689486	GG	norma_camachov@hotmail.com
13	CARDENAS LLACSAHUACHE PAOLO	72639777	GRH	PCardenas@onpe.gob.pe
14	CARHUAVILCA GARCIA GABRIELA	07866184	GRH	Gcarhuavilca@onpe.gob.pe
15	CHAUCHA MALASQUEZ HERMELINDA	08752660	GPP	Hchaucha@onpe.gob.pe
16	CHAVEZ TAMAYO ANA	08624633	GOECOR	Achavez@onpe.gob.pe
17	CISNEROS GONZALES RONALD	07745094	GITE	Rcisneros@onpe.gob.pe
18	CONDORI SONCCO JOSE	07524586	OCI	JCondori@onpe.gob.pe
19	CONSTANTINO SENMACHE DORIS	42696019	GITE	Dconstantino@onpe.gob.pe
20	CORNEJO NAVARRETY LOURDES	25567037	GSFP	Lcornejo@onpe.gob.pe
21	CORNEJO PISFIL ANGEL	06034158	SG	Acornejo@onpe.gob.pe
22	CRUZ RAMOS MARIA DEL ROSARIO	43261201	GOECOR	Mcruz@onpe.gob.pe
23	ESTRELLA CARBAJAL DORA	06226889	SG	Destrella@onpe.gob.pe
24	FLORES CABALLERO JORGE	31004973	GOECOR	Jflores@onpe.gob.pe
25	FLORES CARDENAS ALFREDO	10366868	GITE	Aflores@onpe.gob.pe
26	GALLARDO SILVA JACKELINE	72885337	GITE	Jgallardo@onpe.gob.pe
27	GALLO LLERENA CYNTHIA	41715976	GRH	CGallo@onpe.gob.pe
28	GARAMENDI CAMPOS JORGE	10579876	GPP	Jgaramendi@onpe.gob.pe
29	GARCIA BOLIVAR ROCIO	43240251	GITE	Rgarcia@onpe.gob.pe
30	GARCIA BRAVO AMADOR	07946805	GOECOR	Agarcia@onpe.gob.pe
31	GARCIA MARTINEZ JUSTO	09996241	GGE	JGarcia@onpe.gob.pe
32	GARCIA NUÑEZ DORIS	96748641	GIEE	Dgarcia@onpe.gob.pe
33	GUIMARAY CASTROMONTE BEATRIZ	09674985	GPP	Bguimaray@onpe.gob.pe
34	HUAMANI FARFAN JEISY	46340141	GRH	jeisyonpesalud@gmail.com
35	IGLESIAS AREVALO WALTER	09456447	SG	Wiglesias@onpe.gob.pe
36	IZIQUE TELLO LILIANA	06588508	GITE	Lizique@onpe.gob.pe

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Jr. Washington Nro 1894, Lima 1, Lima - Perú / Central: (511) 417-0630
www.onpe.gob.pe



37	LASTRES RAA ANGEL EDINHO ISAAC	44564121	GRH	Elastres@onpe.gob.pe
38	LEVANO GUILLEN ALEJANDRO	25612009	GITE	Alevano@onpe.gob.pe
39	LLANCA HUAMAN MARTIN	41557899	GSFP	MLLanca@onpe.gob.pe
40	GARCIA HUERTAS LUIS MIGUEL	40795020	GSFP	Lgarcia@onpe.gob.pe
41	MALPARTIDA GARAY KLAYRE	10136005	SG	Kmalpartida@onpe.gob.pe
42	MANRIQUE TINOCO JOSE	45758883	GRH	Jmanrique@onpe.gob.pe
43	MOGOLLON ALVARADO PETY	09986419	GGE	Pmogollon@onpe.gob.pe
44	MONTENEGRO HUAMAN TEOFILO	48730091	GPP	Tmontenegro@onpe.gob.pe
45	NAPURI CASAS ADELAIDA	08128885	GGE	Anapuri@onpe.gob.pe
46	PACHACAMA MARIN DINA	31031213	GOECOR	Dpachacama@onpe.gob.pe
47	PACHECO OLIVOS KETTY	07528253	PP	Kpacheco@onpe.gob.pe
48	PAUCAR CACERES VALERIA	72753846	GRH	valeriapaucar10@gmail.com
49	PEÑA VEGA GABRIELA	20053976	GOECOR	GPena@onpe.gob.pe
50	PERICHE PURIZACA GLORIA	40711159	GPP	Gperiche@onpe.gob.pe
51	PRADO RAMIREZ NATHALY	40024890	GITE	Nprado@onpe.gob.pe
52	QUIROZ PUYCON ROSA	09600859	GGE	Rquiroz@onpe.gob.pe
53	QUISPE NACCHA NORMA	25712982	GITE	Nquispe@onpe.gob.pe
54	RAZURI MARINAS PERCY	40690672	GRH	Frazuri@onpe.gob.pe
55	REYES CALVAY VALERIO	45635368	GAD	Vreyes@onpe.gob.pe
56	REYNA IZAGUIRRE BERTHA	07744298	GOECOR	Breyna@onpe.gob.pe
57	ROJAS YASUDA JUDELIA	19324159	GITE	Jrojas@onpe.gob.pe
58	ROMERO SANTA CRUZ JORGE	10104467	GITE	JRomero@onpe.gob.pe
59	ROSADO HUANASCA RICHARD	10121238	SG	Rrosado@onpe.gob.pe
60	ROSALES CABANILLAS DANIEL	10862709	GAD	Drossales@onpe.gob.pe
61	RUIZ SOTOMAYOR JOSE	28251198	GOECOR	Jruiz@onpe.gob.pe
62	SANDOVAL ROCCA MARIA	10430921	GITE	Msandoval@onpe.gob.pe
63	SIFUENTES EVANGELISTA SARA	40913934	GITE	Ssifuentes@onpe.gob.pe
64	SUYON GOMEZ ALFREDO	10706219	GOECOR	Asuyon@onpe.gob.pe
65	TELLO CORREA LILIANA	08255002	GIEE	Ltello@onpe.gob.pe
66	TORNERO MEDINA NOEMI	47709140	GITE	Ntormero@onpe.gob.pe
67	TORRES SIAPÓ JACQUELINE	25544006	GOECOR	Jtorres@onpe.gob.pe
68	TRUJILLO MENDOZA RITA	06795710	GGE	Rtrujillo@onpe.gob.pe
69	VALDEZ RODRIGUEZ ROSA	07306620	GIEE	Rvaldez@onpe.gob.pe
70	VASQUEZ GUERRERO HAROLD	41386985	GITE	Hvasquez@onpe.gob.pe
71	VELARDE RUIZ ANA	07833530	GAD	Avelarde@onpe.gob.pe
72	VERGARAY CARLOS NORMA	43059626	SG	Nvergaray@onpe.gob.pe
73	VILLANUEVA CORDOVA LILIA	09997150	GOECOR	Lvillanueva@onpe.gob.pe
74	VIZCARRA MEDINA DELCY	09541531	GITE	Dvizarra@onpe.gob.pe
75	ZUÑIGA SILVA ANA	07567873	GIEE	Azuñiga@onpe.gob.pe

Es cuanto tengo que informar a U.d. para los fines pertinentes
Atentamente,

Jeisy Huamani Farfán

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Jr. Washington Nro 1894, Lima 1, Lima - Perú / Central: (511) 417-0630
www.onpe.gob.pe

67 Difusión de la charla: diabetes mellitus prevención y cuidados

Con correo de bienestar grh, se difundió la charla “diabetes mellitus prevención y cuidados”, en noviembre 2024, a solicitud de GRH/SGBDH.

Se adjunta informe s/n.º del 13/11/2024, referente reporte de asistencia de 59 personas a la charla virtual

CHARLA VIRTUAL “DIABETES MELLITUS, PREVENCIÓN Y CUIDADOS”

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para: [Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#) [...](#)
jueves 7/11/2024 10:00
CCO: 'alluseronpe@onpe.gob.pe'; 'Jeisy onpe salud'; 'Ricardo Roberto 9 Siguas R. Vlomero';
 'Valeria Paucar C.'; 'asmm0126@gmail.com'; 'Sergio Bravo'

Charla virtual
Diabetes mellitus, prevención y cuidados

Miércoles, 13 de noviembre de 2024

11:00 h a 12:00 h

Dr. José Manrique Tinoco
Médico Coordinador Ocupacional

[INGRESA A LA SALA](#)



ONPE
Gerencia de Recursos Humanos - SGBDH



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Lima, 13 de Noviembre del 2024

INFORME

A : JOSE EDUARDO MANRIQUE TINOCO
Médico Coordinador Ocupacional – SGBDH - GRH

De : JEISY HUAMANI FARFAN
Asistente del Área Médica Institucional – SGBDH - GRH

Asunto : Charla de salud “Diabetes Mellitus, prevención y cuidados”.

Referencia: PLAN ANUAL DE CHARLAS DE SALUD POR LA SGBDH/GRH – NOVIEMBRE 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al asunto, a fin de informar respecto a la charla sobre “Diabetes Mellitus, prevención y cuidados”, cuya tarea se encuentra contemplada en el *Plan Anual de charlas de salud* por la SGBDH 2024.

La charla se llevó a cabo el dia Miércoles 13 de Noviembre del presente año, iniciando a las 11:00 am y finalizando a la 12: 00 m, a través de la Plataforma Microsoft Teams, la cual estuvo a cargo del Dr. José Manrique Tinoco, Médico coordinador ocupacional con un total de 59 participantes.

La charla impartida tiene el objetivo de:

- ✓ Recomendar un estilo de vida saludable, como el consumo de frutas y verduras, la actividad física y mantener un peso saludable.
- ✓ Destacar la importancia de modificar hábitos perjudiciales como el consumo de alcohol o tabaco, o el sedentarismo.
- ✓ Mencionar que es importante tratar enfermedades asociadas a la diabetes, como la hipertensión arterial, la obesidad o las afecciones cardiovasculares.
- ✓ Recomendar realizar exámenes físicos y de la vista de manera regular, mantener las vacunas al dia, cuidar los dientes y revisar los pies.

Anexo 3: Relación de participantes:

CHARLA DE SALUD: "DIABETES MELLITUS, PREVENCIÓN Y CUIDADOS"		PLAN ANUAL DE CHARLAS DE SALUD - 2024		
FECHA: MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DEL 2024				
Nº	APPELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ÁREA	CORREO
1	ABANTO LEIVA JUAN	10264662	SG	JAbanto@onpe.gob.pe
2	ACEVEDO ABAD MARIA	08710754	GGE	Macevedo@onpe.gob.pe
3	ALVARADO BALAREZO CATALINA	08584867	GAJ	Calvarado@onpe.gob.pe
4	ALVARADO BALAREZO CATALINA	08584867	GAJ	Calvarado@onpe.gob.pe
5	APOLINARIO PAUCAR DELIA	10324603	PP	Dapolinario@onpe.gob.pe
6	ARIZAGA GAVINO MILAGROS	08428625	GOECOR	marizaga@onpe.gob.pe
7	ATOCHÉ REYES ANA MARIA	25831167	GRH	Aatoche@onpe.gob.pe
8	BENAVENTE ESPINOZA SILI	30407833	GOECOR	Sbenavente@onpe.gob.pe
9	BEZZUBIKOFF BRIGNOLE EKATERINA	09881335	GRH	ebezubikoff@onpe.gob.pe
10	BRAVO GARCIA SERGIO	40958029	GRH	sergiobravoep@gmail.com
11	BUITRON GRASSA GIUSEPPE	09440388	GGE	gbuitron@onpe.gob.pe
12	CABEZAS ARROYO EDWIN	08313421	GAD	ECabezas@onpe.gob.pe
13	CHUMPITAZ TRILLO PATRICIA	07970166	GIEE	Pchumpitaz@onpe.gob.pe
14	CISNEROS GONZALES RONALD	07745094	GITE	Rcisneros@onpe.gob.pe
15	CONDORI SONCCO JOSE	07524586	OCI	JCondori@onpe.gob.pe
16	CORDOVA FILIO CESAR	06807064	GITE	Ccordova@onpe.gob.pe
17	DOMINGUEZ FIGUEROA CINDY	47660407	GOECOR	Cdominguez@onpe.gob.pe
18	ESTRELLA CARBALJ DORA	06226889	SG	Destrella@onpe.gob.pe
19	FEBRES GARCIA SARA	08666807	GAD	Sfebres@onpe.gob.pe
20	FLORES CARDENAS ALFREDO	10366868	GITE	Aflores@onpe.gob.pe
21	GALARZA CARDENAS GLAYDINAWA	08281617	GOECOR	GGalarza@onpe.gob.pe
22	GARAMENDI CAMPOS JORGE	10579876	GPP	Jgaramendi@onpe.gob.pe
23	GARCIA BRAVO AMADOR	07946805	GOECOR	Agarcia@onpe.gob.pe
24	GUIMARAY CASTROMONTE BEATRIZ	09674985	GPP	Bguimaray@onpe.gob.pe
25	HUALLANCA PACHAS JUAN	21851592	GITE	Jhuallanca@onpe.gob.pe
26	HUAMANI FARFAN JEISY	46340141	GRH	jeisyonpesalud@gmail.com
27	ICHO LOPEZ JOHANNA	40533725	SG	Jicho@onpe.gob.pe
28	JURUPE PAREDES KARLA	44503156	GIEE	Kjurupe@onpe.gob.pe
29	LAGOS POVIS RONNY	44114310	GITE	RLagos@onpe.gob.pe
30	LEVANO GUILLEN ALEJANDRO	25612009	GITE	Alevano@onpe.gob.pe
31	LLANCA HUAMAN MARTIN	41557899	GSFP	MLLanca@onpe.gob.pe
32	MALPARTIDA GARAY KLAYRE	10136005	SG	Kmalpartida@onpe.gob.pe
33	MANRIQUE TINOCO JOSE	45758883	GRH	Jmanrique@onpe.gob.pe
34	MONTOYA VALLADARES CARLOS	09536830	GAJ	CMontoya@onpe.gob.pe
35	BAQUERIZO PEREZ OSWALDO	40404332	GOECOR	Obaquerizo@onpe.gob.pe

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Jr. Washington Nro 1594, Lima 1, Lima - Perú / Central: (511) 417-0530
www.onpe.gob.pe


ESTA OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

68 Difusión sobre charla: cuidando la salud mental en el trabajo (csst)

Se comunicó al personal la realización del taller "Cuidando la salud mental en el trabajo", en noviembre de 2024, a solicitud de GRH/SGBDH.

Se adjunta informe s/n.º del 16/12/2024, referente reporte de asistencia de 20 participantes a la charla virtual

De: Jose E. Manrique Tinoco <JManrique@onpe.gob.pe>
Enviado el: martes, 26 de noviembre de 2024 17:08
Para: Ekaterina T. Bezzubikoff Brignole <Bezzubikoff@onpe.gob.pe>; Cynthia Gallo Llerena <CGallo@onpe.gob.pe>; VALERIA CARINA PAUCAR CACERES <valeriapaucarc10@hotmail.com>; david.gestion2024@gmail.com; Rene A. Perez Yacolca <RPerezY@onpe.gob.pe>
CC: Juan P. Tinoco Reynoso <JTinoco@onpe.gob.pe>; Jeisy onpe salud <jeisyonpesalud@gmail.com>; Patricia E. Eyzaguirre Vasquez <PEyzaguirre@onpe.gob.pe>
Asunto: RE: Plan de Comunicación Interna 2024 -GRH, NOVIEMBRE 2024

Estimada Sra. Eka, buenas tardes.

Por medio de la presente, respecto a lo solicitado, informo lo siguiente:

1. En vista de la actualización y cambio en los temas del plan de capacitaciones del CSST, realizados en el mes de enero y abril, por lo tanto, en el Plan que se actualizó en el mes de abril, ya no es considero el tema "**Cuidando la salud mental en el trabajo**", sin embargo, dentro del Plan de Vigilancia Médica, correspondiendo al programa de riesgos psicosociales, se ha realizado talleres, charlas, actividades dinámicas, sobre la salud mental en trabajo.
2. Atte.



JOSE E. MANRIQUE TINOCO
Médico Coordinador Ocupacional
Subgerencia de Bienestar y Desarrollo Humano
Gerencia de Recursos Humanos
Jr. Washington 1894, Cercado de Lima, Lima – Perú
Teléfono: (51-1) 417 0630 Anexo: 8740
www.onpe.gob.pe

TALLER PRESENCIAL: MINDFULNESS. VIERNES 22/11/2024, REGÍSTRATE

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para: CCO alluseronpe@onpe.gob.pe; Jeisy onpe salud; asmm0126@gmail.com; Sergio Bravo; Ricardo Roberto R Vilomero
CCO alluseronpe@onpe.gob.pe; Jeisy onpe salud; asmm0126@gmail.com; Sergio Bravo; Ricardo Roberto R Vilomero
miércoles 20/11/2024 08:37

**Taller presencial
Mindfulness**

¡Relájate y reconéctate contigo mismo!

Te invitamos al taller presencial de mindfulness y descubre cómo:

- Gestionar tus **emociones**: Encuentra equilibrio en tu día a día.
- Aumentar tu autoconciencia: Conóctete mejor y vive más **plenamente**.
- **Desconectar** del ruido mental: Encuentra la calma en medio del caos.

Viernes 22 de noviembre
11:00 h
Betsy Anderson Konno
Experta en yoga y reiki
Oficina 507
Edificio Yauyos



Gerencia de Recursos Humanos - SOBDH

"Año del Bicentenario, de la consolidación de
nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las Heroicas batallas de
Junín y Ayacucho"

Lima, 16 de Diciembre del 2024

INFORME

A: JOSE EDUARDO MANRIQUE TINOCO
Médico Coordinador Ocupacional – SGBDH - GRH

De: JEISY HUAMANI FARFAN
Asistente del Área Médica Institucional – SGBDH – GRH

Asunto: Taller presencial: "Prevención del estrés laboral y pausas activas".

Referencia: Programa de Riesgos Psicosociales

Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle respecto al asunto en mención que, de acuerdo a lo coordinado y programado se llevó a cabo el **quinto taller presencial "Prevención del estrés laboral y pausas activas"**.

La actividad se gestionó y coordinó con el **Centro de Prevención de Riesgos del Trabajo (CEPRIT – ESSALUD)**.

El taller se programó para el **día Lunes 16 de Diciembre del presente año en el horario de 11:00 am a 12:30 m, llevándose a cabo en la sala de prensa (segundo piso de la central)**.

Previo a su ejecución se solicitó la difusión del flyer informativo. Posterior a ello se realizó la programación y fué comunicado vía correo electrónico a cada trabajador.

El taller estuvo a cargo de la Lic. En Psicología Zunilda Aréstegui Campos, quien acudió en la fecha programada para la ejecución de la actividad.

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Jr. Washington Nro 1894, Lima 1, Lima - Perú / Central: (511) 417-0630

www.onpe.gob.pe



ANEXO 4: Relación de participantes:

Nº REGISTRO:		REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y SIMULACROS DE EMERGENCIA				
DATOS DEL EMPLEADOR:						
1. NOMBRE SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	2. RUC	3. DIRECCIÓN (Dirección, ciudad, departamento, provincia)	4. ACTIVIDAD ECONÓMICA	5. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL		
Oficina Nacional de Procesos Electorales	20291933801	En Washington 1894 Cercado 1, Lima	Oficina Pública	390		
SACRIFICIO						
6. INDUCCIÓN	7. CAPACITACIÓN	8. ENTRENAMIENTO	9. SIMULACRO DE EMERGENCIA			
10. TEMA:	Prevención del estrés laboral y pausas activas					
11. FECHA:	Lunes 16 de Diciembre del 2024					
12. NOMBRE DEL ORGANIZADOR O ENTRENADOR:	Lc. Renilda Arellano Campos					
13. Nº HORAS:						
14. APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CAPACITADORES	15. N° CINI	16. ÁREA	17. FIRMA	OBSERVACIONES		
Renilda Arellano Campos	47155996	GRH		s/o		
Rosario Montaña Remy	40692617	GRH		s/o		
Dionisio Gómez Sánchez	41051074	GRH		s/o		
Boguía S. Romero Rivas	10240034	GRH		s/o		
Lorena Gómez Páez	09777297	GRH		s/o		
Renilda Arellano Campos	71755856	GRH		s/o		
Renilda Arellano Campos	09801320	GRH		s/o		
Alegre Henderson, Argia	01063166	GIEE		s/o		
Guacamayos, Cipriano J.	10237876	GAP		s/o		
Renamario Pimentel T.	74730091	GPP		s/o		
Guzmán C. Bratón C.	01077915	GPP		s/o		
Alegre Henderson, Argia	10237860	GPP		s/o		
Mariel Cuello Apolos	73261080	GIEE		s/o		
Matías Cevallos, Jofre	4805663	GIEE		s/o		
Carla Cárdenas Rivas	71619273	GIEE		s/o		
Adrián Pineda Wendy F.	70465792	GIEE		s/o		
Serio Coz Rosario M.	71776799	GIEE		s/o		
Melchor Zafra Rivas	43751722	GIEE		s/o		
Puente Tello, Juan Manuel	7263153	GIEE		s/o		
Mariani Farfán, Jésy	46390141	GRH		s/o		
10. RESPONSABLE DEL REGISTRO						
Nombre:	Jesly Huamán Farfán	Apellido:		Fecha:		
Nombre:	Lc. Cynthia Gallo Llerena	Apellido:		Fecha:		
Nombre:	Ps. Zulma Alvarado Campos	Apellido:		Fecha:		
CERFID - FIRMADO						

Es cuanto tengo que informar a Ud. para los fines pertinentes

Atentamente,
Jesly Huamán Farfán
Área médica – ONPE

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Jr. Washington Nro 1894, Lima 1, Lima - Perú / Central: (511) 417-0630

69 Difusión de la charla: "día mundial de la lucha contra el VIH"

Con correo de bienestar grh, se comunicó al personal sobre la charla "día mundial de la lucha contra el VIH, en el mes de diciembre de 2024, a solicitud de GRH/SGBDH. Se adjunta informe s/n.º del 4/12/2024, referente reporte de asistencia de 33 participantes a la charla virtual

CHARLA VIRTUAL : SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN SOBRE EL VIH - SIDA

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos Para

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

martes 3/12/2024 08:41

Charla de salud informativa
Sensibilización y prevención sobre el VIH - SIDA

Martes, 03 de diciembre de 2024
10:00 h a 11:00 h
Profesional de la salud de la Dirla Lima Centro
Desde tu oficina a través de Microsoft Teams
→ INGRESA A LA SALA

Gerencia de Recursos Humanos - SGBDH

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 04 de Diciembre del 2024

INFORME

A : JOSE EDUARDO MANRIQUE TINOCO
Médico Coordinador Ocupacional – SGBDH - GRH

De : JEISY HUAMANI FARFAN
Asistente del Área Médica Institucional – SGBDH - GRH

Asunto : Charla de salud "Sensibilización y prevención del VIH - SIDA".

Referencia: PLAN ANUAL DE CHARLAS DE SALUD POR LA SGBDH/GRH – DICIEMBRE 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al asunto, a fin de informar que el día martes 03 de diciembre, de 10:00 a.m. a 11:00 a.m., se llevó a cabo una charla virtual a través de Microsoft Teams, conmemorando el Día Mundial de la Lucha contra el VIH/SIDA. Esta actividad tuvo como objetivo sensibilizar y generar conciencia sobre la importancia de la prevención del VIH/SIDA, así como ofrecer información actualizada sobre los servicios de atención integral disponibles.

La charla fue liderada por la Mg. Obstetra Inés Juliana Salas Lirio, quien actualmente ocupa el cargo de Coordinadora de los Servicios de Atención Integral de ITS de la DIRIS Lima Centro. Durante la sesión se contó con 33 participantes, se abordaron los siguientes puntos clave:

1. Situación actual del VIH/SIDA

Estadísticas globales y nacionales sobre la incidencia y prevalencia de la enfermedad.

Factores de riesgo y grupos más vulnerables.

2. Prevención y sensibilización

Métodos de prevención, como el uso del preservativo, la PrEP (profilaxis preexposición) y la educación sexual integral.

La importancia de la detección temprana mediante pruebas rápidas de VIH.

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Jr. Washington Nro 1894, Lima 1, Lima - Perú / Central: (511) 417-0630
www.onpe.gob.pe

Anexo 3: Relación de participantes:

CHARLA DE SALUD: "SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL VIH - SIDA"		PLAN ANUAL DE CHARLAS DE SALUD - 2024		
FECHA: MARTES 03 DE DICIEMBRE DEL 2024				
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ÁREA	CORREO
1	BEZZUBIKOFF BRIGNOLES EKATERINA	09881335	GRH	ebezzubikoff@onpe.gob.pe
2	HUAMANI FARFAN JEISY	46340141	GRH	jeisyonpesalud@gmail.com
3	TINOCO REYNOSO JUAN	41049101	GRH	Jtinoco@onpe.gob.pe
4	CARRASCO URCIA PERCY	44264695	SG	Pcarrasco@onpe.gob.pe
5	CARHUAVILCA GARCIA GABRIELA	07866184	GRH	Gcarhuavilca@onpe.gob.pe
6	CONDORI SONCO JOSE	07524586	OCI	JCondori@onpe.gob.pe
7	BENITES CASTRO VERÓNICA	45952985	GRH	Vbenites@onpe.gob.pe
8	NAPURI CASAS ADELAIDA	08128885	GGE	Anapuri@onpe.gob.pe
9	ZUÑIGA SILVA ANA	07567873	GIEE	Azuñiga@onpe.gob.pe
10	MARTINEZ IBERICO IRIS	09334584	SG	Imartinez@onpe.gob.pe
11	CISNEROS GONZALES RONALD	07745094	GITE	Rcisneros@onpe.gob.pe
12	GALLO LLERENA CYNTHIA	41715976	GRH	Cgallo@onpe.gob.pe
13	ZEVALLOS COURT ANGELO	10142524	GITE	Azevallos@onpe.gob.pe
14	ANGULO AREVALO NADIA	44211409	SG	Nangulo@onpe.gob.pe
15	PAUCAR OCAMPO PABLO	10138292	GITE	Ppaucar@onpe.gob.pe
16	ALVARADO BALAREZO CATALINA	08584867	GAJ	Calvarado@onpe.gob.pe
17	BRAVO GARCIA SERGIO	40958029	GRH	sergiobravoep@gmail.com
18	ROSAS REYES EVELYN	47750685	GGE	Erosas@onpe.gob.pe
19	VELASCO VILELA PATRICIA	40205804	GAJ	Pvelasco@onpe.gob.pe
20	MANRIQUE TINOCO JOSE	45758883	GRH	Jmanrique@onpe.gob.pe
21	BAQUERIZO PEREZ OSWALDO	40404332	GOECOR	Obaquerizo@onpe.gob.pe
22	PERICHE PURIZACA GLORIA	40711159	GPP	Gperiche@onpe.gob.pe
23	VALER RAMOS CARLOS	06941850	GOECOR	CValer@onpe.gob.pe
24	QUISPE NACCHA NORMA	25712982	GITE	Nquispe@onpe.gob.pe
25	GARRO VILLANUEVA MARIA	06194186	GAD	Mgarro@onpe.gob.pe
26	GARAMENDI CAMPOS JORGE	10579876	GPP	Jgaramendi@onpe.gob.pe
27	CONSTANTINO SENMACHE DORIS	42696019	GITE	Dconstantino@onpe.gob.pe
28	TORNERO MEDINA NOEMI	47709140	GITE	Ntornero@onpe.gob.pe
29	TINOCO CASALLO IRIS	06209461	GIEE	Jtinoco@onpe.gob.pe
30	MALPARTIDA GARAY KLAYRE	10136005	SG	Kmalpartida@onpe.gob.pe
31	CORNEJO PISFIL ANGEL	06034158	SG	Acornejo@onpe.gob.pe
32	ALVAREZ MAMANI JUAN CARLOS	40765187	GOECOR	Jalvarez@onpe.gob.pe
33	ESPILCO PORTUGAL PAULO	47553669	GITE	Pespilco@onpe.gob.pe

Es cuanto tengo que informar a Ud. para los fines pertinentes-

Atentamente,

Jeisy Huamaní Farfán

70 Comunicar/informar sobre la Declaratoria de Política Institucional y Lineamientos de Política de la ONPE (PEI 2020-2027 Ampliado)

Con correo de comunicaciones Onpe, en marzo y agosto 2024, se informó al personal, a solicitud de GPP.

Declaración de política institucional de la ONPE

Comunicaciones Onpe
Para

La ONPE mediante Acta n.º 000001-2022-CPE (04MAR2022) aprobó la Declaratoria de Política Institucional y los Lineamientos de Política vinculados a los objetivos de los planes nacionales desde su nivel sectorial, descritos como:

Declaración de Política Institucional

Garantizar procesos electorales libres, legítimos, seguros y transparentes, con enfoque integral de derechos, con énfasis en género e interculturalidad, que generen confianza en la ciudadanía y organizaciones políticas; así como contribuir con el fortalecimiento de la democracia interna y la transparencia de las finanzas partidarias, promoviendo para ello la innovación en todos los ámbitos de la gestión, el uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y alianzas estratégicas con instituciones nacionales e internacionales.

Lineamientos de Política

1 Organizar elecciones seguras, legítimas, limpias y transparentes.
2 Generar confianza en la ciudadanía a través de la entrega de los servicios de calidad oportunos y con pertinencia cultural.
3 Fortalecer la cultura de transparencia, comunicación y rendición de cuentas.
4 Transversalizar el enfoque integral de derechos, con énfasis en género e interculturalidad, orientados a facilitar el ejercicio del sufragio en los procesos internos de las organizaciones políticas y en los procesos electorales locales y de ámbito nacional.
5 Fortalecer la democracia interna y la transparencia de sus finanzas de las organizaciones políticas.
6
7
8

2020-2027 ampliado, aprobado con la B.2023-ONPE

Declaración de política institucional de la ONPE

Comunicaciones Onpe
Para

La ONPE mediante Acta n.º 000001-2022-CPE (04MAR2022) aprobó la Declaratoria de Política Institucional y los Lineamientos de Política vinculados a los objetivos de los planes nacionales desde su nivel sectorial, descritos como:

Declaración de Política Institucional

Garantizar procesos electorales libres, legítimos, seguros y transparentes, con enfoque integral de derechos, con énfasis en género e interculturalidad, que generen confianza en la ciudadanía y organizaciones políticas; así como contribuir con el fortalecimiento de la democracia interna y la transparencia de las finanzas partidarias, promoviendo para ello la innovación en todos los ámbitos de la gestión, el uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y alianzas estratégicas con instituciones nacionales e internacionales.

Lineamientos de Política

1 Organizar elecciones seguras, legítimas, limpias y transparentes.
2 Generar confianza en la ciudadanía a través de la entrega de los servicios de calidad oportunos y con pertinencia cultural.
3 Fortalecer la cultura de transparencia, comunicación y rendición de cuentas.
4 Transversalizar el enfoque integral de derechos, con énfasis en género e interculturalidad, orientados a facilitar el ejercicio del sufragio en los procesos internos de las organizaciones políticas y en los procesos electorales locales y de ámbito nacional.
5 Fortalecer la democracia interna y la transparencia de sus finanzas de las organizaciones políticas.
6
7
8

2020-2027 ampliado, aprobado con la B.2023-ONPE

71 Comunicar/informar sobre los Objetivos Estratégicos Institucionales de la ONPE

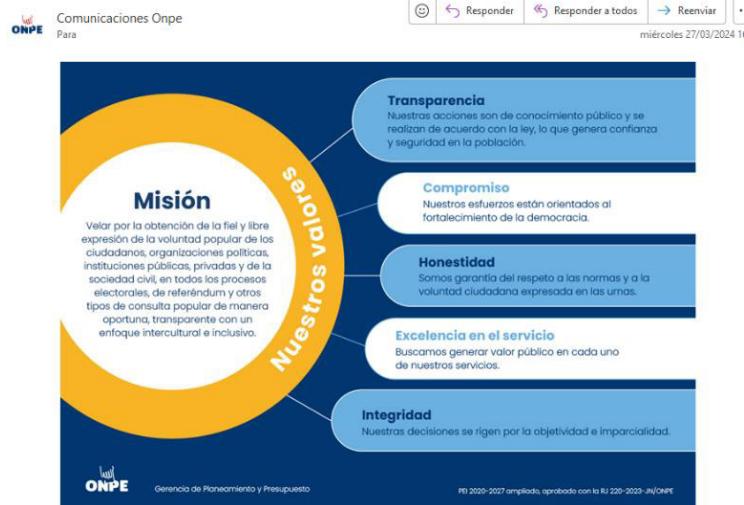
Con correo de comunicaciones Onpe en marzo y agosto de 2024, se informó al personal, a solicitud de GPP.



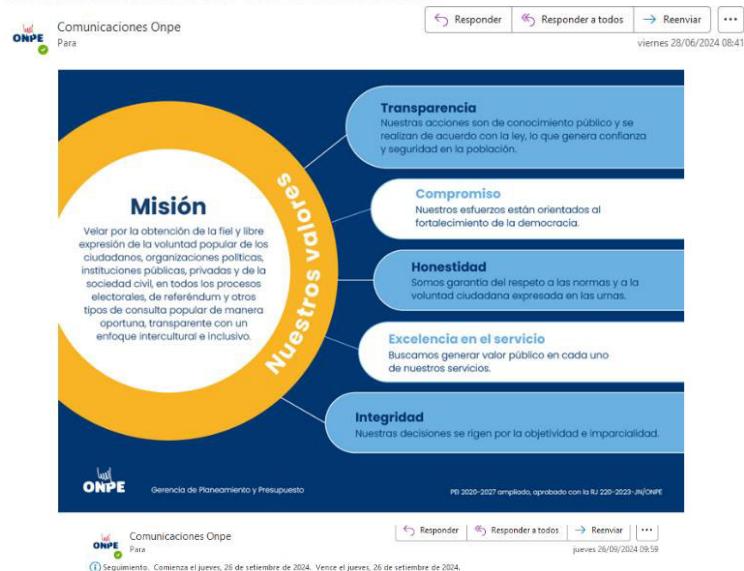
72 Comunicar/informar sobre los "Valores Institucionales de la ONPE" (PEI 2020-2027 Ampliado)

Con correo de comunicaciones Onpe, en marzo, junio, setiembre y diciembre de 2024, se comunicó al personal, a solicitud de GPP.

MISIÓN Y VALORES DE LA ONPE -GPP



REPASEMOS NUESTRA MISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES



Seguimiento: Comienza el jueves, 26 de setiembre de 2024. Vence el jueves, 26 de setiembre de 2024.

Nuestros valores



Fuente: PEI 2020-2027 ampliado, aprobado con la RJ 120-2023-JN/ONPE



73 Comunicar/informar sobre la "Misión Institucional de la ONPE" (PEI 2020-2027 Ampliado)

Con correo de comunicaciones Onpe, en marzo, junio, setiembre y diciembre de 2024, se informó al personal, a solicitud de la GPP.



RECORDEMOS NUESTRA MISIÓN INSTITUCIONAL

Comunicaciones Onpe
Para

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
jueves 26/09/2024 14:01

Misión

Velar por la obtención de la fiel y libre expresión de la voluntad popular de los ciudadanos, organizaciones políticas, instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, en todos los procesos electorales, de referéndum y otros tipos de consulta popular de manera oportuna, transparente con un enfoque intercultural e inclusivo.

Fuente: PEI 2020-2027 ampliado, aprobado con la RJ 220-2023-JN/ONPE

ONPE | Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

Repasemos nuestra misión institucional

Comunicaciones Onpe
Para

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
miércoles 18/12/2024 12:28

Como parte de la gran familia ONPE, es fundamental que conozcamos la razón de ser de nuestra institución y el compromiso que tenemos con la ciudadanía:

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) es un organismo autónomo con una misión clara y trascendente:

Velar por la obtención de la fiel y libre expresión de la voluntad popular de los ciudadanos, organizaciones políticas, instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, en todos los procesos electorales, de referéndum y otros tipos de consulta popular de manera oportuna, transparente con un enfoque intercultural e inclusivo.

Esta misión se basa en nuestra Ley Orgánica (Ley N° 26487) y guía todas nuestras acciones.

PEI 2020-2027 ampliado, aprobado con la RJ 220-2023-JN/ONPE

ONPE | Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

74 Comunicar / informar las actualizaciones de documentos controlados en el sistema de gestión de calidad

Con correo de comunicaciones Onpe, en julio y noviembre de 2024, se comunicó al personal la actualización de documentos controlados en el sistema de gestión de calidad, a solicitud de GPP.

INTRANET: ACTUALIZACIÓN-SG

Comunicaciones Onpe
Para

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
viernes 12/07/2024 17:11

ONPE

INTRANET: ACTUALIZACIÓN - SG
PROCESO: Trámite documentario (TD)

Tipo de documento	Código	Nombre del documento	Versión	Fecha de aprobación
Directiva	DI02-SG/TD	Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en la Oficina Nacional de Procesos Electorales - ONPE	06	10/07/2024 (Con RJ N° 001129-2024-JN/ONPE)

Se declaran como documentos obsoletos:

- DI02-SG/TD Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en la Oficina Nacional de Procesos Electorales – ONPE, Versión 05

SECRETARIA GENERAL

INTRANET: SG -GRH

Comunicaciones Onpe
Para

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

martes 5/11/2024 09:34

ONPE

INTRANET: ACTUALIZACIÓN – SG/GRH
PROCESOS: Trámite Documentario (TD) / Recursos Humanos (RRHH)

Tipo de documento	Código	Nombre del documento	Versión	Fecha de aprobación
Otros documentos	OD01-SG/TD	Consideraciones para la generación de documentos en el SGD	01	30/10/2024
Procedimiento	PR07-GRH/RRHH	Selección y contratación centralizada bajo la modalidad de locación de servicios	12	31/10/2024

Se declaran como documentos obsoletos:

- OD01-SG/TD: Consideraciones de los documentos escritos normalizados, V00.
- PR07-GRH/RRHH: Contratación bajo la modalidad de locación de servicios en la sede central, V11

SECRETARÍA GENERAL / GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

75 Difundir la Política y Objetivos de los sistemas de gestión, así como su medición.
Con correo de comunicaciones Onpe, en junio y diciembre de 2024, se informó al personal, a solicitud de GPP.

Conoce los resultados de los objetivos de Calidad -GPP

Comunicaciones Onpe
Para

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

lunes 24/06/2024 08:46

ONPE

Política de Calidad

Objetivos

Brindar servicios electorales eficientes y eficaces que garanticen el respeto a los principios de transparencia, participación, igualdad y legalidad, atendiendo y cumpliendo las necesidades y expectativas que demandan nuestros grupos de interés, contando para ello con servidores públicos comprometidos con la excelencia en la gestión e innovación a través del uso de herramientas tecnológicas y buenas prácticas que aseguren la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad.

1. Mejorar el nivel de satisfacción de nuestros grupos de interés.

2. Mejorar el desempeño de los procesos internos como soporte para la mejora continua.

3. Fortalecer las competencias y compromiso de nuestros colaboradores.

4. Optimizar los procesos internos con uso de tecnología.

En el año 2023 se lograron los siguientes resultados:

Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4
Meta alcanzada	88.9%	91.9%	89.9%
Meta programada	≥ 88.9%	≥ 76.6%	≥ 74.5%
			≥ 69.47%

Objetivos estratégicos institucionales de la ONPE -GPP

Comunicaciones Onpe
Para

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

miércoles 18/12/2024 16:04

Objetivos estratégicos

Fortalecer la organización de los procesos electorales para la población electoral
Contribuir a mejorar las capacidades en cultura electoral a grupos de ciudadanos priorizados a nivel nacional
Contribuir con la institucionalidad democrática de las organizaciones políticas, instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil
Modernización de la Gestión Institucional
Contribuir con el conocimiento de la Dirección del Riesgo de Desastres en personal de la ONPE

PI 2020-2027 ampliado, aprobado con la RJ 220-2023-JN/ONPE

Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

ONPE

76 Comunicar / informar los tips de seguridad de la información

Con correo de comunicaciones Onpe, en abril y agosto de 2024, se comunicó al personal, los tips de seguridad de la información, a solicitud de GPP.

Tips de seguridad de la información: Correos no deseados

Comunicaciones Onpe
Para: [redacted]
martes 30/04/2024 11:42

**Tips de seguridad de la información
Correos no deseados**

Son los correos que nos **llegan sin haber sido solicitados**, mayormente como publicitarios y enviados de forma masiva. También se le conoce como correos basura o "spam".

¿Cómo prevenir los correos no deseados?
No utilices tu correo electrónico institucional para:

- Propagar mensajes encadenados o participar en esquemas piramidales, sea cual fuere su intención.
- Enviar mensajes a foros virtuales.
- Asociar a cuentas de tus redes sociales.
- Suscribirte a listas de interés ojenas a los fines institucionales.

¿Cómo reportar los correos no deseados?
En caso recibas correos electrónicos sospechosos o enlaces de dudosa reputación, **no los abras y repórtalos a incidente@onpe.gob.pe**

Tips de seguridad de la información - GPP

Comunicaciones Onpe
Para: [redacted]
jueves 29/08/2024 1

Tips de Seguridad de la Información

Software malicioso
(virus, malware, gusano, troyano, etc.)



Gusano
Programa que se propaga y puede causar pérdida o robo de la información, daños en los sistemas y/o caída de servicios.

Troyano
Software que se presenta como legítimo e inofensivo, pero que, al ejecutarlo, le brinda al atacante acceso al equipo infectado.

Buenas prácticas

- No instales software sin autorización.
- No abras correos sospechosos.
- No insertes USB autorizados en distintas computadoras fuera de institución.
- Verifica que tu equipo de cómputo cuente con el software de antivirus actualizado.

Ayúdanos a prevenir la pérdida y el robo de la información

77 Comunicar/informar los reportes estadísticos electorales de la ONPE

Con correo de Teófilo Montenegro y comunicaciones Onpe, en marzo y junio de 2024, se informó al personal que los reportes estadísticos electorales de la ONPE, se publicaron en la página web, a solicitud de GPP.

RE: Plan de comunicación interna 2024. GPP, MARZO 2024



Teófilo Montenegro Huaman
Para Ekaterina T. Bezzubikoff Brignole
CC Percy E. Romero Garcia

    Responder Responder a todos Reenviar

jueves 14/03/2024 15:5

 RE: Reporte estadístico con información del proceso EMC2024 al 27FEB2024 Elemento de Outlook ↻

Estimada Ekaterina:

En relación a la tarea programada, se informa su cumplimiento mediante el reporte estadístico EMC2024 publicado en el siguiente link:
<https://onpegobpe.sharepoint.com/SitePages/procesos/2024/EMC.aspx>

Se adjunta el correo de coordinación para la publicación del reporte en el link estadístico de la ONPE.

Saludos cordiales.

De: Percy E. Romero Garcia <PRomero@onpe.gob.pe>
Enviado el: jueves, 14 de marzo de 2024 15:31
Para: Teófilo Montenegro Huaman <TMontenegro@onpe.gob.pe>
Asunto: RV: Plan de comunicación interna 2024. GPP, MARZO 2024

Buenas tardes Teófilo

Atender lo solicitado por la GRH

Gracias

PERCY ROMERO GARCÍA

Reporte estadístico de los resultados del proceso EMC 2024



Comunicaciones Onpe

Para

    Responder Responder a todos Reenviar

viernes 28/06/2024 15:29



COMUNICADO

Se comunica la actualización del Reporte estadístico [RE-005-EMC 2024](#), con fecha 30 de mayo de 2024. Este reporte contiene información detallada sobre los resultados del proceso EMC 2024.

Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

78 Difusión de información georreferenciada como herramienta de planificación a través de mapas web dinámicos.

En junio, con correo de comunicaciones ONPE, se comunicó al personal sobre sobre la información georreferenciada como herramienta de planificación a través de mapas web dinámicos, a solicitud de GPP.



79 Campañas Institucionales

Con correo de bienestar grh, de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024, se comunicó al personal, sobre la realización de las campañas de beneficios diversos, según lo solicitado por la SGBDH de la GRH.



CAMPANÍA ESCOLAR 2024

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para CCO alluseronpe@onpe.gob.pe
Mensaje reenviado el 16/02/2024 09:21.

Beneficios Navarrete.pdf 232 KB | Beneficios TAILOY.pdf 85 KB | Beneficios VIALE.pdf 355 KB | FORMATO DE PEDIDO Y DESCUENTO.pdf 111 KB

jueves 15/02/2024 11:16

¡CAMPANÍA DE EXHIBICIÓN AUTOESPAR EN LA ONPE!

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para CCO alluseronpe@onpe.gob.pe
viernes 08/03/2024 10:45

DIPTICO DE VENTAS 1.jpg 1 MB | DIPTICO DE VENTAS 2.jpg 997 KB | PRESENTACION CORPORATIVA.pptx 21 MB | Invitación Onpe.pdf 252 KB



Se les invita a participar en la **exhibición de autos** que la empresa AUTOESPAR trae a la ONPE para sus colaboradores. En ella, podrás encontrar información sobre la marca **TOYOTA** conociendo de cerca los modelos en exhibición y la formación del personal especializado que brindará orientación técnica primordial para valorar y evaluar la conducción de un vehículo.

Viernes 8 de marzo de 2024
Estacionamiento de la Sede Central (primer piso)
Desde las 09:30 h a 15:30 h



CAMPANÍA DE SALUD VISUAL

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para CCO alluseronpe@onpe.gob.pe
Mensaje reenviado el 12/04/2024 10:53.
Mensaje enviado con importancia Alta.
CATALOGO DE OFERTAS.png 496 KB

vernes 12/04/2024 10:52

Medición de vista gratuita por médico oftalmólogo
Campaña de Salud Visual

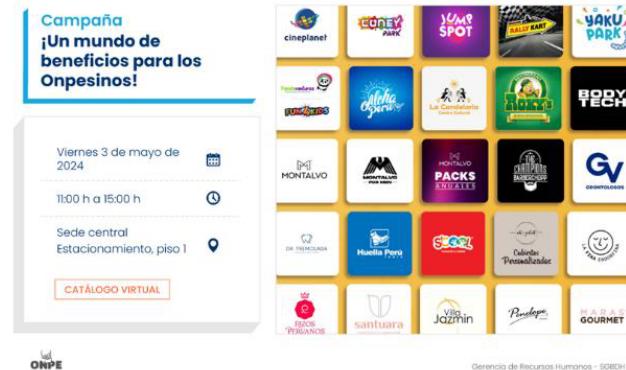
Viernes, 12 de abril de 2024
9:00 h a 16:00 h
Oficina 607 sede Central
✓ Consigue anteojos que se adapten a tu estilo.
✓ Se adjunta catálogo de ofertas.



Gerencia de Recursos Humanos - SGBDH

Campaña: ¡Un mundo de beneficios para los Onpesinos!

BG Para: Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
CC: 'alluseronpe@onpe.gob.pe'; 'jeisyonpesalud@gmail.com'; 'daly0317@gmail.com'
viernes 3/05/2024 11:01



Gerencia de Recursos Humanos - SGBDH

CAMPAÑA POR EL DIA DEL PADRE

BG Para: Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
CCO: 'alluseronpe@onpe.gob.pe'; 'jeisyonpesalud@gmail.com'; 'daly0317@gmail.com'; 'DIOGOTAPIA43@GMAIL.COM';
Ricardo Roberto 9 Siguan R Vilmero
① Mensaje reenviado el 12/06/2024 12:16.



¡CAMPANA DE CIRCOS POR FIESTAS PATRIAS 2024!

BG Para: Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
CCO: 'alluseronpe@onpe.gob.pe'; 'jeisyonpesalud@gmail.com'; 'daly0317@gmail.com'; 'Ricardo Roberto 9 Siguan R Vilmero'; 'sergiobravoc@gmail.com'
miércoles 10/07/2024 15:18

CIRCOS.zip 5 MB



CAMPANA: DE LA CHACRA A LA ONPE

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
martes 20/08/2024 12:42



Disfruta de una gran variedad de productos artesanales y de alta calidad:

**¡Feria de productos frescos!
"De la chacra a la ONPE"**

Viernes 23 de agosto

Estacionamiento del piso 1 de la sede central de la ONPE

9:30 h a 16:00 h



"FortiGrano"
Selección de granos andinos.
Región Puno.



"El Ingénio"
Lácteos, truchas.
Región Junín.



"Don Rey"

Café en grano y
molido.
Región Cajamarca.

Región Junín.

Región Lima.

Región Tacna.

"Tian"

Chocolate en
barra y grageados.

Región Junín.

"Don Alibio"

Frutos rojos,
mandarinas, paltas.

Región Lima

"La Yerida H&O"

Accidente y
aceite de oliva.

Región Tacna.

"Sumac chips"

"Misky Tanta"

"Del norte"

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
miércoles 25/09/2024 09:42

**Campaña de préstamos
Bancom - Banco de Comercio**

Miércoles 25 de setiembre de 2024

9:00 h a 15:00 h

Estacionamiento del primer piso de la sede Central



ONPE

Gerencia de Recursos Humanos - SGBDH

PREMIACIÓN CONCURSO "SABORES Y COLORES ONPESINOS 2024" Y CAMPAÑA "DE LA CHACRA A L...

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
miércoles 30/10/2024 09:09



¡FERIA NAVIDEÑA 2024!



¡SÚMATE A ESTE COMPROMISO! FORTALECEMOS LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA ONPE



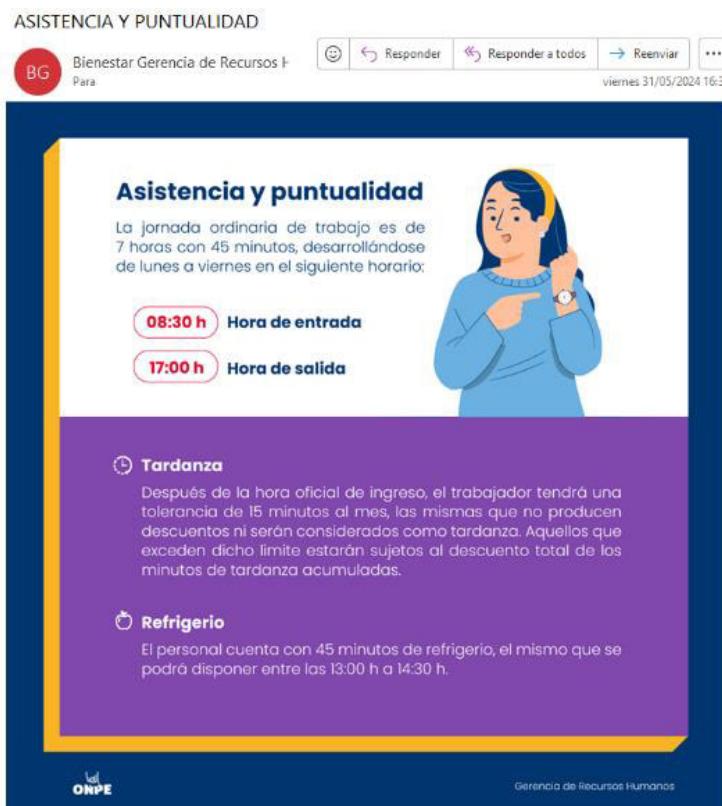
80 Encuesta de Clima Organizacional

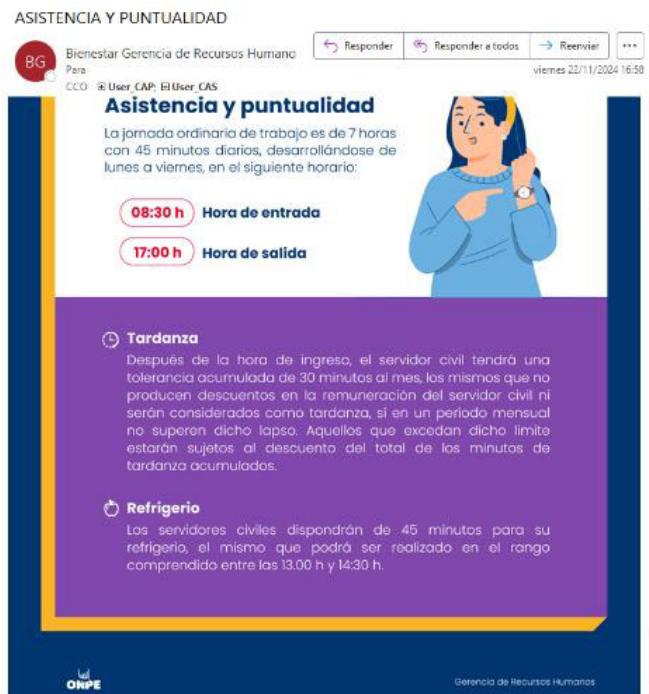
Con correo de Bienestar grh, de enero de 2024, se invitó al personal a realizar la encuesta de clima organizacional, según lo solicitado por GRH/SGBDH.



81 Comunicar/Informar sobre jornada de trabajo

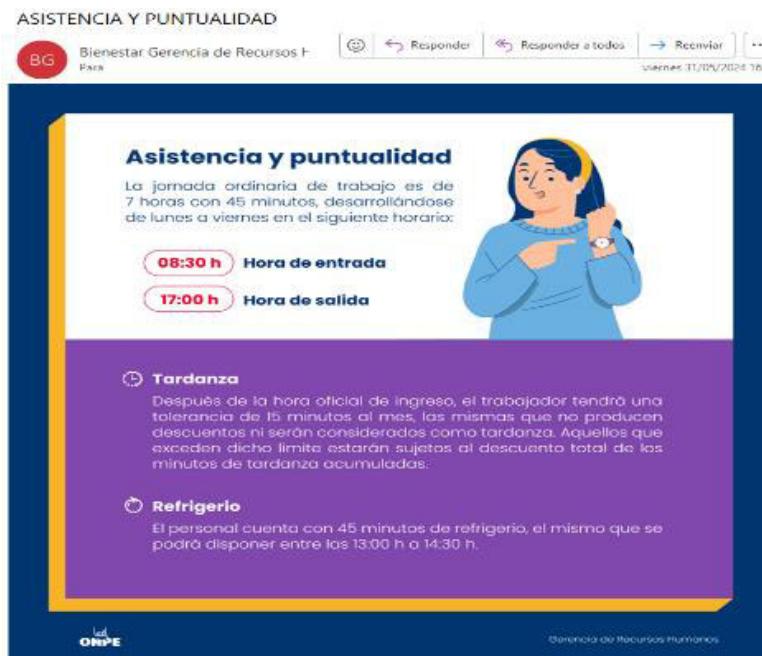
Con correo de bienestar grh, en mayo y noviembre de 2024, se comunicó al personal, sobre jornada de trabajo, según lo solicitado por GRH/SGRH.





82 Comunicar/Informar sobre refrigerio

Con correo de Bienestar grh, en mayo y noviembre de 2024, se comunicó al personal, sobre refrigerio, según lo solicitado por GRH/SGBDH.





83 Comunicar/Informar sobre puntualidad

Con correo de Bienestar grh, en mayo y noviembre de 2024, se comunicó al personal, sobre puntualidad, según lo solicitado por GRH/SGRH.



84 Comunicar/Informar sobre Inasistencias Justificadas

Con correo de Bienestar grh, en junio y diciembre se comunicó al personal sobre las inasistencias justificadas, según lo solicitado por GRH/SGRH.

Infórmate sobre las inasistencias laborales

Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para:   Responder  Responder a todos  Reenviar 

domingo 30/06/2024 15:24

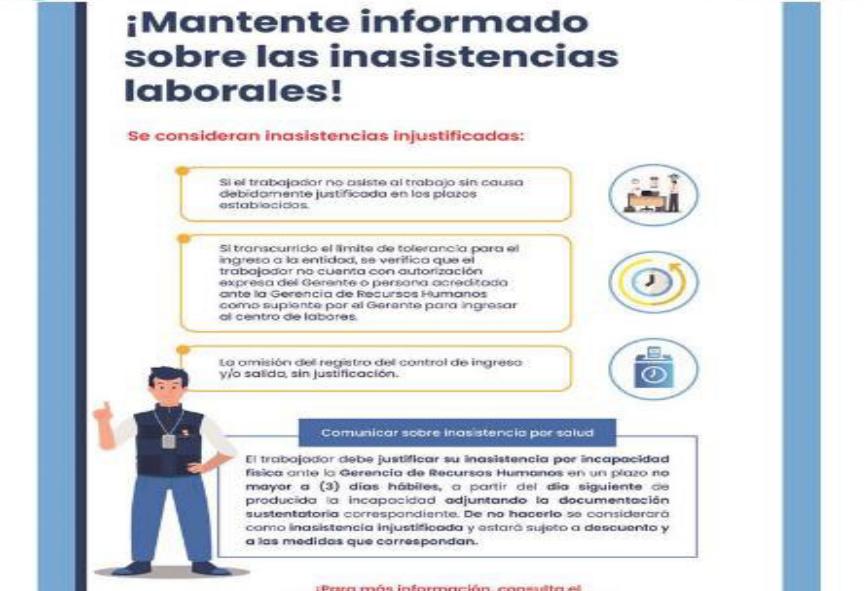
 RESOLUCIÓN JEFATURAL-000107-2024-JN-ONPE RIS.pdf 269 KB



¡MANTENTE INFORMADO SOBRE LAS INASISTENCIAS LABORALES!

Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para:   Responder  Responder a todos  Reenviar 

martes 10/12/2024 09:32



85 Comunicar/Informar sobre inasistencias injustificadas

Con correo de Bienestar grh, en junio y diciembre se comunicó al personal sobre las inasistencias justificadas, según lo solicitado por GRH/SGBDH.

Infórmate sobre las inasistencias laborales

Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

domingo 30/06/2024 15:24

RESOLUCION JEFATURAL-000107-2024-JN-ONPE RIS.pdf 269 KB

¡Mantente informado sobre las inasistencias laborales!

Se consideran inasistencias injustificadas:

- Si el trabajador no asiste al trabajo sin causa debidamente justificada en los plazos establecidos.
- Si transcurrido el límite de tolerancia para el ingreso a la entidad, se verifica que el trabajador no cuenta con autorización expresa del Gerente o persona acreditada ante la Gerencia de Recursos Humanos como suplente por el Gerente para ingresar al centro de labores.
- La omisión del registro del control de ingreso y/o salida, sin justificación.

Comunicar sobre inasistencia por salud

El trabajador debe justificar su inasistencia por incapacidad física ante la Gerencia de Recursos Humanos en un plazo no mayor a (3) días hábiles, a partir del día siguiente de producida la incapacidad, adjuntando la documentación sustentatoria correspondiente. De no hacerlo se considerará como inasistencia injustificada y estará sujeto a descuento y a las medidas que correspondan.

¡Para más información, consulta el Reglamento Interno de Trabajo!

Bienestar Gerencia de Recursos Humanos - BG

¡MANTENTE INFORMADO SOBRE LAS INASISTENCIAS LABORALES!

Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

martes 10/12/2024 09:32

¡Mantente informado sobre las inasistencias laborales!

Se consideran inasistencias injustificadas:

- Si el trabajador no asiste al trabajo sin causa debidamente justificada en los plazos establecidos.
- Si transcurrido el límite de tolerancia para el ingreso a la entidad, se verifica que el trabajador no cuenta con autorización expresa del Gerente o persona acreditada ante la Gerencia de Recursos Humanos como suplente por el Gerente para ingresar al centro de labores.
- La omisión del registro del control de ingreso y/o salida, sin justificación.

Comunicar sobre inasistencia por salud

El trabajador debe justificar su inasistencia por incapacidad física ante la Gerencia de Recursos Humanos en un plazo no mayor a (3) días hábiles, a partir del día siguiente de producida la incapacidad, adjuntando la documentación sustentatoria correspondiente. De no hacerlo se considerará como inasistencia injustificada y estará sujeto a descuento y a las medidas que correspondan.

¡Para más información, consulta el

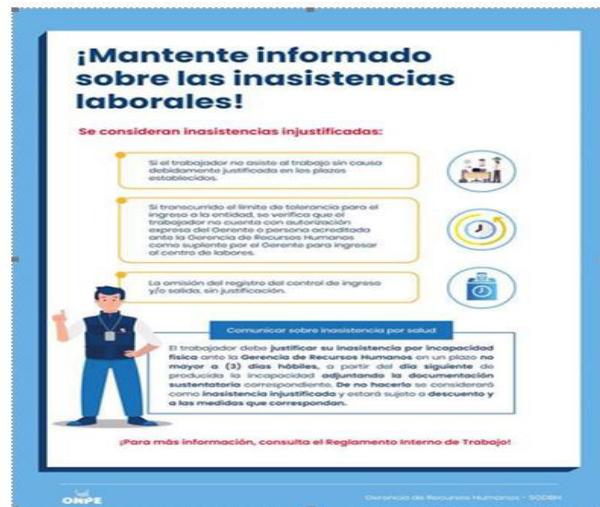
86 Comunicar/Informar sobre inasistencias por salud

Con correo de Bienestar grh, en junio y diciembre se comunicó al personal sobre las inasistencias por salud, según lo solicitado por GRH/SGBDH.

Infórmate sobre las inasistencias laborales

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos
Para Responder Responder a todos Reenviar ...
domingo 30/06/2024 15:24

 RESOLUCION JEFATURAL-000107-2024-JN-ONPE RIS.pdf 269 KB



¡MANTENTE INFORMADO SOBRE LAS INASISTENCIAS LABORALES!

BG Bienestar Gerencia de Recursos Humanos Responder Responder a todos Reenviar ...
martes 10/12/2024 09:32



III. BALANCE GENERAL

3.1 Resultados del Indicador

El indicador “Porcentaje de satisfacción de la Variable: Comunicación Interna, de la Encuesta de Comunicación Interna 2024” tiene como objetivo medir el nivel de satisfacción de los servidores de la ONPE respecto a las acciones de comunicación interna implementadas por la Subgerencia de Bienestar y Desarrollo Humano. Este indicador está alineado con el Objetivo Estratégico Institucional (OEI.04) de Modernización de la Gestión Institucional y la Acción Estratégica Institucional (AEI.04.03) de Gestión Administrativa eficiente en la ONPE.

El indicador refleja el nivel de satisfacción de los servidores de la ONPE respecto a las acciones de comunicación interna implementadas por la Subgerencia de Bienestar y Desarrollo Humano.

3.1.1 Definición del Indicador:

- Definición del indicador: Mide el nivel de satisfacción de los servidores de la ONPE respecto a las acciones de comunicación interna realizadas por la Subgerencia de Bienestar y Desarrollo Humano.
- Dimensión del indicador: Calidad.

3.1.2 Valor del Indicador (Datos Históricos):

- Año 2021: 96.61%
- Año 2022: 83.00%
- Año 2023: 94.00%

3.1.3 Justificación del Indicador:

El Plan de Comunicación Interna 2024 tiene como objetivo mejorar el nivel de satisfacción de los servidores de la ONPE, respondiendo a sus necesidades y expectativas mediante la consolidación de la cultura organizacional, el sentido de pertenencia y el clima organizacional. Las acciones de comunicación interna se orientaron a promover una comunicación bidireccional entre los servidores y sus superiores jerárquicos.

3.1.4 Cálculo y Metodología:

- Numerador: Total de participantes que respondieron haber recibido información por cualquier medio disponible dentro de la ONPE.
- Denominador: Total de participantes que respondieron a la Encuesta de Comunicación Interna 2024.
- Fórmula:

$$\text{Indicador} = \left[\frac{\text{Numerador}}{\text{Denominador}} \right] \times 100$$

Este cálculo se realizó tomando en cuenta las respuestas de los participantes que indicaron haber recibido comunicación a través de diversos canales internos.

3.1.5 Resultados de la Ejecución:

- Meta Programada: 87.1%
- Meta Ejecutada (Anual): 92.78%
- Numerador (Total de Servidores Satisfechos): 180
- Denominador (Total de Participantes): 194
- Resultado Final: 92.78% de satisfacción, cumpliendo la meta establecida.

3.1.6 Análisis Cualitativo:

Logros Reflejados con el Indicador: La encuesta reveló que el 92.78% de los servidores civiles de la ONPE se sintieron satisfechos con la información recibida sobre las actividades internas. Este resultado refleja que las acciones implementadas a través del Plan de Comunicación Interna fueron eficaces en mantener informados a los empleados sobre las actividades de la ONPE, fortaleciendo el sentido de pertenencia y mejorando el clima organizacional.

Problemas Presentados: Se identificó una falta de compromiso en algunos servidores civiles al responder la encuesta, lo que podría haber afectado la representatividad de los resultados obtenidos.

Propuestas de Medidas Correctivas: Para mejorar la participación en futuras mediciones, se propone el uso de nuevas herramientas para la recolección de información, que incluyan una mayor motivación para los servidores y un enfoque más inclusivo en la medición de la variable de comunicación interna.

Participaron de la encuesta 194 servidores civiles entre modalidades de contratación CAP y CAS.

De la pregunta “¿Recibió información relevante sobre las diversas actividades que efectúa la institución a la interna?” de la variable de Comunicación Interna, se ha recopilado y tabulado la siguiente información:

Tabla 1: Participación de servidores civiles en la encuesta de clima organizacional

TIEMPO DE SERVICIO	CAP	CAS	TOTAL
Hasta 1 año	3	6	9
Entre 1 a 3 años	23	9	32
Entre 3 a 5 años	11	20	31
5 años a más	33	89	122
TOTAL	70	124	194

De manera general, el personal CAS ha realizado una mayor participación en la encuesta de clima organizacional, asimismo en ambas modalidades contractuales se ha podido apreciar que la mayor participación se ha encontrado en el tiempo de servicio de “5 años a más” como se aprecia en el siguiente gráfico.

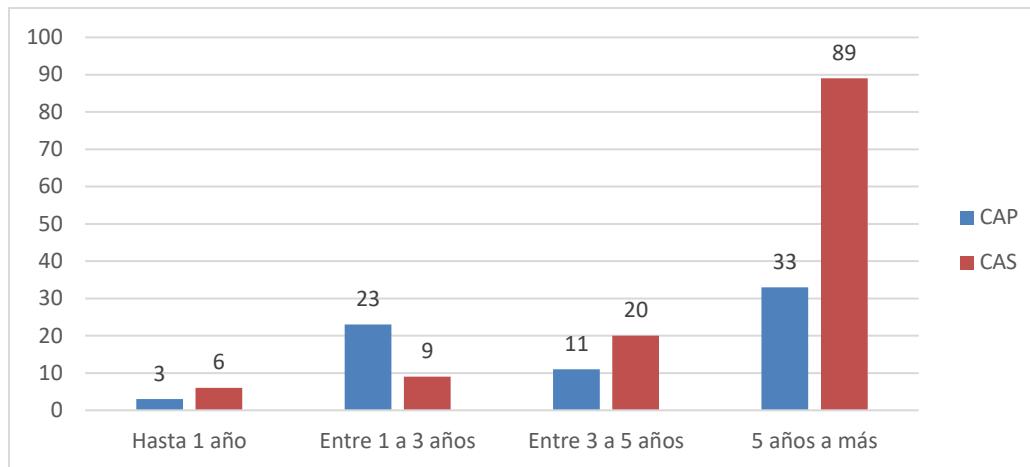
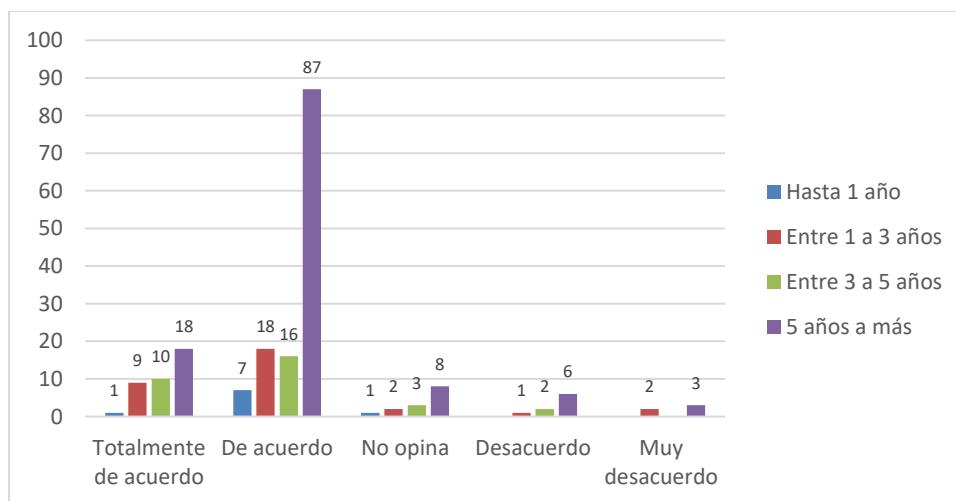


Tabla 2: Escala de satisfacción según el tiempo de servicio

ESCALA DE SATISFACCIÓN	Hasta 1 año	Entre 1 a 3 años	Entre 3 a 5 años	5 años a más	TOTAL
Totalmente de acuerdo	1	9	10	18	38
De acuerdo	7	18	16	87	128
No opina	1	2	3	8	14
Desacuerdo		1	2	6	9
Muy desacuerdo		2		3	5
TOTAL	9	32	31	122	194



En cuanto al análisis del nivel de satisfacción, se ha realizado el contraste con el tiempo de servicio que los servidores civiles tienen en la Oficina Nacional de Procesos Electorales se puede apreciar claramente que el nivel de satisfacción con mayor frecuencia a través de los años de servicio es “De acuerdo” por lo que

se entiende que los servidores civiles reciben información relevante sobre las diversas actividades que efectúa la institución de manera interna.

Asimismo, contrastando el tiempo de servicio contra el nivel de satisfacción de la comunicación interna se ha identificado 180 servidores que se encuentran “Totalmente de acuerdo”, “De acuerdo” y “No opina” entendiéndose de esta manera que, en un estudio horizontal a través de los años, los trabajadores muestran un índice de satisfacción de 92.78%

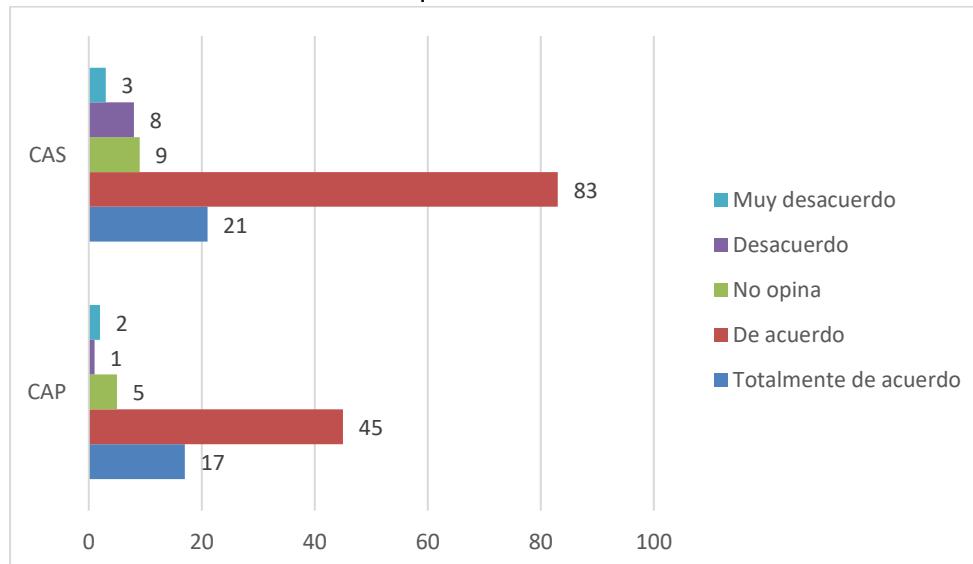
Tabla 3: Escala de satisfacción según el régimen laboral

MODALIDAD	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	No opina	Desacuerdo	Muy desacuerdo	TOTAL
CAP	17	45	5	1	2	70
CAS	21	83	9	8	3	124
TOTAL	38	128	14	9	5	194

En cuanto al análisis por modalidad contractual, la Oficina Nacional de Procesos Electorales cuenta con 3 regímenes laborales tales como el régimen de la Ley del Servicio Civil (Ley N° 30057), régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios (D.L N° 1057) y el Régimen laboral de la actividad privada (D.L. N° 728).

Para efectos del estudio, la modalidad contractual de la Ley N° 30057 no ingresa en el estudio debido a que esta contratación solamente corresponde al jefe Nacional quien debe formar parte el universo de estudio. Por ello, sólo se consideran el régimen CAS y CAP.

Dicho esto, al igual que la segmentación anterior se aprecia que el nivel de satisfacción con mayor frecuencia en ambos regímenes laborales es “De acuerdo” por lo que se entiende que los servidores civiles reciben información relevante sobre las diversas actividades que efectúa la institución de manera interna.



El Plan de Comunicación Interna ONPE 2024 de la Gerencia de Recursos Humanos permitió lograr que el cliente interno esté mejor informado sobre las actividades institucionales y diversas noticias de interés.

3.2 Logros obtenidos

- **Alta Tasa de Ejecución (100%)**

El Plan de Comunicación Interna 2024 de la ONPE contempló un total de 86 actividades/tareas, todas ellas ejecutadas de manera satisfactoria, alcanzando un cumplimiento del 100%. Este resultado refleja un alto nivel de ejecución y cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan, evidenciando la efectividad de las acciones de comunicación interna y la capacidad de respuesta ante los retos presentados.

- **Uso Eficiente de Medios Virtuales:**

Se optimizó el uso de canales virtuales como correos electrónicos, el Sistema de Gestión Documentaria (SGD) y la vitrina "ONPE te informa". Esto permitió una comunicación más frecuente, accesible y efectiva, sin los costos asociados a otros medios tradicionales, además de eliminar barreras geográficas y mejorar la rapidez en la transmisión de mensajes.

- **Comunicación Ecoeficiente:**

Al centrarse en los medios digitales, se consiguió no solo mayor efectividad en la difusión, sino también una notable ecoeficiencia al reducir el uso de recursos físicos, como papelería, y contribuir a la sostenibilidad ambiental de la institución.

- **Fortalecimiento de la Cultura Organizacional:**

La emisión de gráficas motivacionales a través de correos y otros medios permitió mantener un ambiente positivo, promover la integración de los empleados y reforzar el sentido de pertenencia dentro de la organización.

- **Cumplimiento del Objetivo Estratégico:**

Las acciones de comunicación contribuyeron de manera directa a consolidar la cultura organizacional y mejorar el clima laboral, alineándose con el Objetivo Estratégico Institucional (OEI.04) de Modernización de la Gestión Institucional y la Gestión Administrativa eficiente de la ONPE.

3.3 Resumen de las actividades:

El Plan de Comunicación Interna 2024 de la ONPE incluyó un total de 86 actividades/tareas, las cuales fueron ejecutadas de manera satisfactoria, logrando un cumplimiento del 100%. Asimismo, se programaron 242 acciones de difusión a realizar a lo largo del año. A pesar de que se planificaron 242 publicaciones, se llevaron a cabo 241 publicaciones, alcanzando un cumplimiento del 99.58% en las acciones de difusión previstas.

La única publicación que no se cumplió dentro del plazo establecido fue la correspondiente a la tarea 20, relacionada con la difusión del "Comunicado de desratización y fumigación de locales". Esta tarea no se divulgó en el mes de mayo, como estaba previsto, debido a la resolución del contrato con la empresa encargada de prestar el servicio.

Durante la ejecución del plan, las áreas responsables informaron sobre las dificultades presentadas en el proceso y las medidas correctivas adoptadas para resolverlas. A continuación, se presenta un detalle del número de actividades y publicaciones programadas en el plan, así como las dificultades encontradas y las acciones correctivas implementadas para su resolución:

• Ejecución del Plan:

- Actividades Programadas: 86 actividades/tareas.
- Actividades ejecutadas: 86 actividades/tareas.
- Acciones de Difusión Programadas: 242 publicaciones.
- Acciones Ejecutadas: 241 publicaciones.
- Porcentaje de Ejecución de tareas: 100%.
- Porcentaje de Ejecución de publicaciones: 99.58%.

Dificultades Presentadas:

Durante la ejecución del plan, se presentó una dificultad con una de las publicaciones programadas, correspondiente a la tarea 20, relacionada con la difusión del "Comunicado de desratización y fumigación de locales". Esta publicación no se llevó a cabo en el mes de mayo, como estaba previsto, debido a la resolución del contrato con la empresa encargada del servicio. Sin embargo, este incumplimiento fue de carácter menor; se difundió finalmente en agosto de 2024, con lo cual se resolvió el incidente de manera satisfactoria.

Medidas Correctivas Implementadas:

Las áreas responsables de la ejecución de las actividades informaron sobre las dificultades presentadas y las acciones tomadas para corregirlas. Entre las medidas correctivas implementadas, se destacan:

- Reprogramación de la Publicación: La tarea 20 se reprogramó para su difusión en el mes posterior, garantizando que los servidores fueran informados sobre la desratización y fumigación de locales.
- Refuerzo en los Procesos de Coordinación: Se implementaron mecanismos de seguimiento y coordinación más rigurosos entre las áreas responsables de las publicaciones para asegurar que se cumplieran los plazos establecidos.
- Monitoreo Continuo: Se fortaleció el monitoreo de las tareas para detectar posibles retrasos a tiempo y poder aplicar las correcciones necesarias de manera anticipada.

Aunque se presentó un leve incumplimiento con una de las publicaciones programadas, el Plan de Comunicación Interna 2024 alcanzó una ejecución destacada del 99.58%, evidenciando el compromiso de las áreas responsables en la difusión efectiva de las comunicaciones internas. Las medidas correctivas implementadas permitieron solventar las dificultades y asegurar que las actividades de comunicación se completaran en su mayoría, sin que ello afectara significativamente el cumplimiento general del plan.

Cod	Actividad	Meta Física		% de cumpli	Dificultades Presentadas	Medidas Correctivas
		Prog.	Ejec.			
14	Comunicar/informar sobre la relación de Fedatarios Institucionales de la ONPE	2	2	100%	Febrero: No se contaba con resolución jefatural de designación de fedatarios	Se emitió Resolución jefatural n.º 0068-2024-JV/ONPE designando al personal fedatario. Se difundió mensaje el 27/3/2024
20	Comunicado de desratización y fumigación de locales	4	3	75%	Mayo: Se resolvió el contrato del servicio con la empresa Grupo Gerencial Asesoría y Servicios Integrales S.R.L., a partir del 09/MAY/2024. Sustento: Correo de cpalomino del 16/5/2024	Se difundió mensaje comunicando la realización de la desratización y fumigación a través del correo de bienestar grh del 21/8/2024
21	Comunicado de lavado y desinfección de tanques y cisternas de agua de locales	1	1	100%	En julio no se realizó por falta de proveedor del servicio. Sustento: correo del 24/7/2024	Se han realizado gestiones con GAD, para la contratación de proveedor. Sustento: correo del 24/7/2024. Se realizó en setiembre. Se difundió información el 21/9/2024
23	Comunicado de solicitud de diversos servicios de mantenimiento	2	2	100%	Marzo: Falta de personal. Sustento: Correo de cpaomino@onpe.gob.pe del 11/6/2024	Se efectuó publicación el 24 abril de 2024.
24	Comunicado de uso de equipos de aire acondicionado	2	2	100%	Se priorizó la difusión de otras actividades	En el mes de diciembre de 2024 se difundió el flyer sobre "El uso del aire acondicionado"
55	Difusión y ejecución de la campaña para descarte de covid-19	5	5	100%	Diris Lima Centro (Lic. María Arcos), informó el mes mayo que ya no realizarían más campañas para descarte de COVID-19 porque cerraban el ciclo de toma de pruebas en las instituciones y/o empresas. En su reemplazo se ofreció campaña de vacunación. Sustento: Correo área médica del (3/6/2024)	Se comunicó al personal la realización de la campaña de vacunación de acuerdo a lo ofrecido por Diris Lima Centro. Sustento: Correo de área médica 5/6/2024
61	Difusión sobre taller a brigadistas	1	1	100%	Se reprogramó para realizar en 3 sesiones	Se reemplazó por la campaña "juntos contra el cancer". Se publicó el 11/7/2024

3.4 Matriz de Riesgos

- Riesgo Identificado: R1**
 - Descripción del Riesgo:** Las comunicaciones descritas en el Plan podrían haberse ejecutado con retraso por parte de los órganos y/o unidades orgánicas.
 - Nivel de Riesgo:** Bajo
 - Ánálisis del Riesgo:** El riesgo identificado, R1, hacía referencia a la posibilidad de que las comunicaciones previstas en el Plan de Comunicación Interna 2024 no se ejecutaran de manera oportuna por parte de los diferentes órganos y unidades orgánicas de la organización. Esta demora en la ejecución de las comunicaciones podría haber afectado la eficiencia en la toma de decisiones y la coordinación interdepartamental, generando posibles retrasos en los procesos operativos.

- Evaluación del Riesgo:** Al evaluar la probabilidad y el impacto de este riesgo, se determinó que presentaba un nivel bajo. Aunque el riesgo estaba presente, la probabilidad de que ocurriera era baja debido a la implementación de controles y procedimientos internos que permitían monitorear el progreso de las actividades relacionadas con la comunicación interna.
- Medidas Tomadas:** Dado que el nivel de riesgo fue clasificado como bajo, no se consideró necesario implementar medidas correctivas específicas en 2024. Sin embargo, se recomendó un monitoreo continuo para asegurar que las actividades de comunicación interna se ejecutaran dentro de los plazos establecidos. Además, se sugirió realizar un seguimiento periódico de los avances en la ejecución del Plan de Comunicación para identificar posibles retrasos en una fase temprana y actuar proactivamente.
- Conclusión:** Aunque el riesgo identificado presentaba una baja probabilidad de ocurrir, se continuó con el monitoreo y seguimiento durante 2024 para asegurar que las comunicaciones internas se realizaran según los plazos establecidos en el plan. En caso de que el riesgo aumentara o se presentaran circunstancias imprevistas que afectaran su ejecución, se habría revaluado y se habrían tomado las acciones correctivas necesarias para mitigar su impacto.

3.5 Problemas identificados y medidas correctivas adoptadas

A continuación, se detalla el problema identificado y la medida correctiva implementada:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	MEDIDAS CORRECTIVAS
Los órganos o unidades orgánicas no delegan un responsable para las gestiones del Plan de Comunicación Interna, que haga seguimiento y monitoreo constante respecto a sus propuestas de comunicaciones.	Se cursó el informe n.º 85-2024-SGBDH-GRH/ONPE (10ABR2024) solicitando a GRH, se envíe documento a los gerentes o jefes de órganos para delegar un responsable de la comunicación Interna, que realice las gestiones pertinentes en coordinación con la Subgerencia de Bienestar y Desarrollo Humano de la GRH. La GRH emitió el Memorando múltiple n.º 034-2024-GRH/ONPE, del 16/4/2024.

La medida correctiva planteada tuvo como objetivo mejorar la eficiencia interna de la organización, optimizar los recursos disponibles y aumentar la satisfacción de nuestros clientes. Se hará un seguimiento trimestral de los avances en la implementación de estas acciones y se ajustarán según sea necesario para asegurar su éxito. La ejecución de estos cambios se considera fundamental para lograr los objetivos propuestos para el año 2024.

4 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

De acuerdo con lo indicado en el memorando n.º 0008-2025-SGPR-GPP/ONPE, emitido el 30ENE2025 por la Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia de

Planeamiento y Presupuesto, se aprovechó plenamente el uso de canales y herramientas de comunicación digital para la ejecución del Plan de Comunicación Interna 2024. Como resultado, no fue necesario ejecutar un presupuesto adicional para cumplir con las actividades programadas.

- **Aprovechamiento de Canales Digitales:** Durante la ejecución del plan, se fortalecieron los canales de comunicación internos utilizando herramientas digitales como correos electrónicos, Sistema de Gestión Documentaria (SGD) y la vitrina "ONPE te informa". Estas herramientas permitieron una comunicación más eficiente, frecuente y accesible, sin necesidad de generar gastos adicionales.
- **No Requerimiento de Presupuesto:** Tal como se indica en el memorando, el uso de canales digitales permitió cumplir con las 242 acciones de difusión programadas dentro del Plan de Comunicación Interna 2024 sin necesidad de ejecutar presupuesto adicional. Este enfoque optimizó los recursos disponibles, aprovechando las plataformas **existentes para la difusión de los mensajes sin incurrir en nuevos costos.**

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

- **Cumplimiento de Actividades y Acciones de Difusión:** El Plan de Comunicación Interna 2024 de la ONPE fue ejecutado con éxito, alcanzando un cumplimiento del 100% en la ejecución de las 86 actividades/tareas programadas. Asimismo, de las 242 acciones de difusión previstas, se lograron realizar 241 publicaciones, lo que refleja un cumplimiento del 99.58%. Estos resultados evidencian la eficacia del plan y el compromiso de las áreas responsables en la implementación de las actividades de comunicación interna.
- **Satisfacción en Comunicación Interna:** Se superó la meta programada del 87.1% de satisfacción en la variable "comunicación interna" dentro de la dimensión gestión de recursos humanos del indicador de clima organizacional. La satisfacción del personal encuestado alcanzó el 92.78%, superando las expectativas y evidenciando una comunicación efectiva entre los servidores de la ONPE.
- **Gestión del Riesgo Identificado (R01):** El riesgo identificado en el Plan de Comunicación Interna 2024 (R01), relacionado con la posible ejecución tardía de las comunicaciones, se consideró de bajo impacto. Por lo tanto, no fue necesario realizar tratamiento adicional en 2024, ya que el riesgo no se materializó durante el año.
- **Ejecución Presupuestal:** No se requirió la ejecución de recursos presupuestales para la implementación del plan, dado que se utilizaron canales y herramientas digitales ya existentes. Este enfoque permitió una ejecución eficiente sin incurrir en gastos adicionales.

- **Fortalecimiento del Sentido de Pertenencia:** Se logró transmitir mensajes de interés relevante para los servidores de la ONPE, con contenido adecuado, claro y útil. Estas comunicaciones contribuyeron a fortalecer el sentido de pertenencia y a fomentar una visión y propósito comunes dentro de la institución, favoreciendo el desarrollo integral y la cohesión organizacional.

Recomendaciones:

- **Revisión Continua del Plan de Comunicación:** Se recomienda revisar de manera constante el Plan de Comunicación Interna para ajustarlo a las necesidades dinámicas de la institución. La comunicación interna es un proceso cambiante y puede haber situaciones imprevistas que exijan acciones adicionales.
- **Adaptación a Nuevas Tendencias de Comunicación:** Es crucial seguir monitoreando las tendencias de comunicación para asegurarse de llegar de manera efectiva a todos los servidores de la ONPE. Se deben explorar y aprovechar nuevos medios y plataformas digitales para diversificar las formas de comunicación y garantizar su accesibilidad a todo el personal.
- **Fortalecer la Capacitación en Herramientas Digitales:** Continuar impulsando la capacitación en el uso de herramientas digitales para mejorar la eficiencia de la comunicación interna. Esto ayudará a asegurar que todo el personal esté bien informado y se maximicen los beneficios de la comunicación digital.
- **Monitoreo del Clima Organizacional:** Seguir evaluando el clima organizacional de forma regular, para identificar posibles áreas de mejora en la comunicación interna. Esto permitirá realizar ajustes rápidos y asegurar que los mensajes sean siempre relevantes y alineados con las necesidades de los servidores.

6 ANEXOS.

Anexo 1: FM11-GPP/PLAN V1

1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO		PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA 2024																										
n°	4. Actividad Operativa / Tarea / Acción	5. Unidad Orgánica Responsable	6. Unidad de Medida	7. Sustento	INICIO	FIN	INICIO	FIN	Pr	Ej	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE															
15	Difusión interna de los anexos del área notificaciones y el horario de atención	JAACTD	Reporte	Correo electrónico	1/3/2024	31/3/2024	8/3/2024	8/3/2024			1	1											1	1	100%	MARZO: Se comunicó al personal los anexos del área notificaciones y el horario de atención. Sustento: Correo de comunicaciones orpe del 8/3/2024		
16	Difusión interna de los anexos documentario (mesa de partidas) y el horario de atención	JAACTD	Reporte	Correo electrónico	1/3/2024	31/3/2024	8/3/2024	8/3/2024			1	1											1	1	100%	MARZO: Se comunicó al personal, los anexos de trámite documentario (mesa de partidas) y el horario de atención. Sustento: Correo de comunicaciones orpe del 8/3/2024		
17	Emisión de Alerta Normativa	SGAE/GAD	Reporte	Correo electrónico	1/1/2024	31/12/2024	23/1/2024	3/12/2024	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	12	100%	ENERO: Se difundió entre el personal, las disposiciones del sistema electoral así como las normas y leyes del estado Peruano. Sustento: correo electrónico de Alerta Normativa del 23/1/2024	
																										FEBRERO: Se difundió entre el personal, las disposiciones del sistema electoral así como las normas y leyes del estado Peruano. Sustento: correo electrónico de Alerta Normativa del 7/2/2024		
																										MARZO: Se difundió entre el personal, las disposiciones del sistema electoral así como las normas y leyes del estado Peruano. Sustento: correo electrónico de Alerta Normativa del 12/3/2024		
																										ABRIL: Se difundió entre el personal, las disposiciones del sistema electoral así como las normas y leyes del estado Peruano. Sustento: correo electrónico de Alerta Normativa del 9/4/2024		
																										MAYO: Se difundió entre el personal, las disposiciones del sistema electoral así como las normas y leyes del estado Peruano. Sustento: correo electrónico de Alerta Normativa del 16/5/2024		
																										JUNIO: Se difundió entre el personal, las disposiciones del sistema electoral así como las normas y leyes del estado Peruano. Sustento: correo electrónico de Alerta Normativa del 9/6/2024		
																										JULIO: Se difundió entre el personal, las disposiciones del sistema electoral así como las normas y leyes del estado Peruano. Sustento: correo electrónico de Alerta Normativa del 17/7/2024		
																										AGOSTO: Se difundió entre el personal, las disposiciones del sistema electoral así como las normas y leyes del estado Peruano. Sustento: correo electrónico de Alerta Normativa del 8/8/2024		
																										SETIEMBRE: Se difundió entre el personal, las disposiciones del sistema electoral así como las normas y leyes del estado Peruano. Sustento: correo electrónico de Alerta Normativa del 16/9/2024		
																										NOVIEMBRE: Se difundió entre el personal, las disposiciones del sistema electoral así como las normas y leyes del estado Peruano. Sustento: correo electrónico de Alerta Normativa del 6/11/2024		
																										DICIEMBRE: Se difundió entre el personal, las disposiciones del sistema electoral así como las normas y leyes del estado Peruano. Sustento: correo electrónico de Alerta Normativa del 3/12/2024		
18	Comunicar / Informar sobre la Directiva "Uso del Servicio de Transporte Institucional" con código DI01-GAD/SVG Versión 00	GAD/SGMC	Reporte	Correo de comunicación ONPE	1/4/2024	31/10/2024	11/4/2024	24/10/2024			1	1											2	2	100%	ABRIL: Se comunicó al personal sobre la Directiva "Uso del Servicio de Transporte Institucional" con código DI01-GAD/SVG Versión 00. Sustento: Correo de comunicaciones orpe del 11/4/2024		
																										OCTUBRE: Se comunicó al personal sobre la Directiva "Uso del Servicio de Transporte Institucional" con código DI01-GAD/SVG Versión 00. Sustento: Correo de comunicaciones orpe del 24/10/2024		
19	Comunicar / Informar sobre el procedimiento para solicitar elaboración de guías de desplazamiento y transferencia de bienes patrimoniales	GAD / SGMC	Reporte	Correo de comunicación ONPE	1/1/2024	31/12/2024	31/1/2024	28/10/2024	1	1			1	1			1	1					4	4	100%	ENERO: Se comunicó al personal el procedimiento para solicitar elaboración de guías de desplazamiento y transferencia de bienes patrimoniales. Sustento: Correo de comunicaciones orpe del 1/1/2024		
																										FEBRERO: Se comunicó al personal el procedimiento para solicitar elaboración de guías de desplazamiento y transferencia de bienes patrimoniales. Sustento: Correo de comunicaciones orpe del 17/2/2024		
20	Comunicado de desratización y fumigación de locales	GAD / SGMC	Reporte	Correo electrónico	1/2/2024	1/11/2024	8/2/2024	6/11/2024	1	1			1	0			1	1			1	1	4	3	75%	ABRIL: Se comunicó al personal el procedimiento para solicitar elaboración de guías de desplazamiento y transferencia de bienes patrimoniales. Sustento: Correo de comunicaciones orpe del 8/2/2024		
																										OCTUBRE: Se comunicó al personal sobre la realización de la desratización y fumigación de locales. Sustento: Correo de comunicaciones orpe del 27/10/2024		
21	Comunicado de lavado y desinfección de tanques y cisternas de agua de locales	GAD / SGMC	Reporte	Correo electrónico	1/1/2024	1/7/2024	24/7/2024	19/9/2024									1	0			1	1	100%	ABRIL: Se comunicó al personal el corte de agua para mantenimiento de la cisterna. Sustento: Correo de comunicaciones orpe del 19/9/2024				
																										NOVIEMBRE: Se comunicó al personal el corte de agua para mantenimiento de la cisterna. Sustento: Correo de comunicaciones orpe del 24/7/2024		
22	Comunicado de uso de correcto de ascensores en sede Central	GAD / SGMC	Reporte	Correo electrónico	1/1/2024	1/10/2024	20/4/2024	29/10/2024			1	1			1	1			1	1			3	3	100%	ABRIL: Se comunicó al personal sobre el uso de correcto de ascensores en sede Central. Sustento: Correo de comunicaciones orpe del 24/4/2024		
																										OCTUBRE: Se comunicó al personal sobre el uso de correcto de ascensores en sede Central. Sustento: Correo de comunicaciones orpe del 24/10/2024		
23	Comunicado de solicitud de diversos servicios de mantenimiento	GAD / SGMC	Reporte	Correo electrónico	1/3/2024	1/9/2024	11/8/2024	20/9/2024			1	1					1	1					2	2	100%	ABRIL: Se comunicó al personal sobre la solicitud de diversos servicios de mantenimiento. Sustento: Correo de comunicaciones orpe del 20/9/2024		
																										SETIEMBRE: Se comunicó al personal sobre la solicitud de diversos servicios de mantenimiento. Sustento: Correo de comunicaciones orpe del 20/9/2024		
24	Comunicado de uso de equipos de aire acondicionado	GAD / SGMC	Reporte	Correo electrónico	1/5/2024	1/11/2024	16/5/2024	5/12/2024					1	1					1	0	1	2	2	100%	ABRIL: Se comunicó al personal sobre el uso de equipos de aire acondicionado. Sustento: Correo de comunicaciones orpe del 16/5/2024			
																										NOVIEMBRE: Se comunicó al personal sobre el uso de equipos de aire acondicionado. Sustento: Correo de comunicaciones orpe del 5/12/2024		
25	Brindar asistencia técnica a las universidades de Lima y Callao en la elección de sus autoridades y representantes ante órganos de gobierno.	SGAT	Reporte	Correo electrónico	2/1/2024	31/12/2024	25/1/2024	20/12/2024	1	1																	FEBRERO: Se aconsejó al personal sobre la asistencia técnica a las universidades de Lima y Callao en la elección de sus autoridades y representantes ante órganos de gobierno. Sustento: Correo de comunicaciones orpe del 14/2/2024	
																										ABRIL: Se aconsejó al personal sobre la asistencia técnica a las universidades de Lima y Callao en la elección de sus autoridades y representantes ante órganos de gobierno. Sustento: Correo de comunicaciones orpe del 31/05/2024		
26	Brindar asistencia técnica a las municipalidades de Lima y Callao en la elección de sus juntas vecinales, COLD y otras.	SGAT	Reporte	Correo electrónico	2/1/2024	31/12/2024	31/5/2024	29/11/2024					1	1					1	1			2	2	100%	ABRIL: Se comunicó al personal sobre la asistencia técnica a las municipalidades de Lima y Callao en la elección de sus juntas vecinales, COLD y otras. Sustento: Correo de comunicaciones orpe del 29/11/2024		
																										OCTUBRE: Se aconsejó al personal sobre la asistencia técnica a las municipalidades de Lima y Callao en la elección de sus juntas vecinales, COLD y otras. Sustento: Correo de comunicaciones orpe del 20/10/2024		
27	Brindar asistencia técnica a los colegios profesionales de Lima, Callao y las de ámbito nacional en la elección de sus juntas directivas.	SGAT	Reporte	Correo electrónico	2/1/2024	31/12/2024	29/4/2024	15/10/2024					1	1					1	1			2	2	100%	ABRIL: Se aconsejó al personal, la información refirió a brindar asistencia técnica a los colegios profesionales de Lima, Callao y las de ámbito nacional en la elección de sus juntas directivas. Sustento: Correo de comunicaciones orpe del 15/10/2024		
																										NOVIEMBRE: Se aconsejó al personal, la información refirió a brindar asistencia técnica a los colegios profesionales de Lima, Callao y las de ámbito nacional en la elección de sus juntas directivas. Sustento: Correo de comunicaciones orpe del 29/11/2024		
28	Brindar asistencia técnica a las instituciones educativas de Lima y Callao en la elección de sus municipios escolares y APAFAs.	SGAT	Reporte	Correo electrónico	2/1/2024	31/12/2024	31/7/2024	29/11/2024										1	1			2	2	100%	JULIO: Se aconsejó al personal, la información refirió a brindar asistencia técnica a las instituciones educativas de Lima y Callao en la elección de sus municipios escolares y APAFAs. Sustento: Correo de comunicaciones orpe del 13/07/2024			
																										NOVIEMBRE: Se aconsejó al personal, la información refirió a brindar asistencia técnica a las instituciones educativas de Lima y Callao en la elección de sus municipios escolares y APAFAs. Sustento: Correo de comunicaciones orpe del 29/11/2024		

	FORMATO EVALUACIÓN DE PLANES ESPECIALIZADOS Y DE ACCIÓN																				Código: Versión: Fecha de aprobación: Página:	FM11-GPP/PLAN 01 03/01/2017 1 de 1

1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO:		PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA 2024																									
n.º	4. Actividad Operativa / Tarea / Acción	5. Unidad Orgánica Responsable	6. Unidad de Medida	7. Sustento	INICIO	FIN	INICIO	FIN	Pr	Ej	Pr	META PROGR. AMADA	META EJECUTADA	% AVANCE													
75	Difundir la Política y Objetivos de los sistemas de gestión, así como su medición.	GPP/SGM	Reporte	Correo electrónico/SGD	01/06/2024	31/12/2024	24/6/2024	18/12/2024															100%				
76	Comunicar / Informar los tipos de seguridad de la información	GPP/SGM	Reporte	Correo electrónico	01/04/2024	31/08/2024	30/4/2024	29/8/2024			1	1					1	1					2	2	100%		
77	Comunicar/informar los reportes estadísticos electorales de la ONPE	GPP/SGM	Reporte	Correo electrónico/ Página Web	03/01/2024	30/06/2024	14/1/2024	28/6/2024			1	1					1	1					2	2	100%		
78	Difusión de información georreferenciada como herramienta de planificación a través de mapas web dinámicos.	GPP/SGM	Reporte	Correo electrónico/ Página Web	01/06/2024	30/06/2024	27/6/2024	27/6/2024															1	1	100%		
79	Campañas Institucionales	GRH/SGRH	Reporte	Correo electrónico	18/1/2024	31/12/2024	22/1/2024	13/12/2024	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	12	100%		
80	Encuesta de Clima Organizacional	GRH/SGBH	Reporte	Correo electrónico	1/1/2024	31/1/2024	24/1/2024	24/1/2024	1	1													1	1	100%		
81	Comunicar/informar sobre jornada de trabajo	GRH/SGRH	Reporte	Correo electrónico	1/5/2024	30/11/2024	31/5/2024	22/11/2024															1	1	100%		
82	Comunicar/informar sobre refrigerio	GRH/SGRH	Reporte	Correo electrónico	1/5/2024	30/11/2024	11/5/2024	22/11/2024															2	2	100%		
83	Comunicar/informar sobre puntualidad	GRH/SGRH	Reporte	Correo electrónico	1/5/2024	30/11/2024	31/5/2024	22/11/2024															2	2	100%		
84	Comunicar/informar sobre insistencias Justificadas	GRH/SGRH	Reporte	Correo electrónico	1/6/2024	31/12/2024	30/6/2024	10/12/2024															1	1	2	2	100%
85	Comunicar/informar sobre insistencias injustificadas	GRH/SGRH	Reporte	Correo electrónico	1/6/2024	31/12/2024	30/6/2024	10/12/2024															1	1	2	2	100%
86	Comunicar/informar sobre insistencias por salud	GRH/SGRH	Reporte	Correo electrónico	1/6/2024	31/12/2024	30/6/2024	10/12/2024															1	1	2	2	100%